EX LIBRIS
WALTER MUIR
WHITEHILL JUNIOR
DONATED BY
MRS. W. M. WHITEHILL
1979

WHITE HILL
COLL.

OBRAS

DE

VÍCTOR BALAGUER

De las Academias Española y de la Historia

LAS CALLES

DE

BARCELONA

EN 1865

(COMPLEMENTO DE LA HISTORIA DE CATALUÑA)

TOMO II DE ESTA OBRA Y XXI DE LA COLECCIÓN

El producto íntegro de esta obra se destina al sostén y fomento de la Biblioteca-Museo de Villanueva y Geltrú

MADRID
IMPRENTA Y FUNDICIÓN DE M. TELLO
IMPRESOR DE CÁMARA DE S. M.
Don Evaristo, 8
1888

OBRAS

DE VÍCTOR BALAGUER

TOMO XXI DE LA COLECCIÓN

Y SEGUNDO DE LAS CALLES DE BARCELONA

(COMPLEMENTO DE LA HISTORIA DE CATALUÑA)

OBRAS DEL AUTOR

PUBLICADAS EN ESTA COLECCIÓN.

Poesías catalanas. (*El libro del amor.—El libro de la fe.—El libro de la patria.—Eridanias.—Lejos de mi tierra.—Ultimas poesías.*)—Un tomo, que forma el I de la colección, 6 pesetas.

Tragedias. Original catalán y traducción castellana. (*La muerte de Aníbal.—Coriolano.—La sombra de César.—La fiesta de Tibulo.—La muerte de Nerón.—Safo.—La tragedia de Llivia.—La última hora de Cristóbal Colón.—Los esponsales de la muerta.—El guante del degollado.—El conde de Foix.—Rayo de luna.*)—Un tomo (II de la colección), 8 pesetas.

Los Trovadores. *Su historia literaria y política.*—Cuatro tomos (III, IV, V y VI de la colección), 30 pesetas.

Discursos académicos y memorias literarias. (*Discursos y dictámenes leídos en las Academias y en los Juegos Florales.—La corte literaria de Alfonso de Aragón.—Un ministerio de Instrucción pública.—Fundación de la Biblioteca de Villanueva y Geltrú.—Cartas literarias.—El poeta Cabanyes.—Ideas y apuntes*, etc., etc.)—Un tomo (VII de la colección), 7 pesetas 50 céntimos.

El Monasterio de Piedra.—Las leyendas del Montserrat.—Las cuevas de Montserrat.—Un tomo (VIII de la colección), 7 pesetas 50 céntimos.

Historia de Cataluña.—Tomos primero á décimoprimero de esta obra, y IX á XIX de la colección, á 10 pesetas cada uno, 110 pesetas.

Las calles de Barcelona.—Tomo primero (XX de la colección), 10 pesetas.

(Esta colección es propiedad del autor.)

VÍCTOR BALAGUER

DE LAS REALES ACADEMIAS ESPAÑOLA Y DE LA HISTORIA

LAS CALLES

DE

BARCELONA

EN 1865

(COMPLEMENTO DE LA HISTORIA DE CATALUÑA)

TOMO SEGUNDO

MADRID

IMPRENTA Y FUNDICIÓN DE MANUEL TELLO

IMPRESOR DE CÁMARA DE S. M.

Don Evaristo, 8

1888

F

FABAR (calle del huerto den).

Es una calle hasta hace poco sin salida que se halla en la *Alta de San Pedro*.

De qué proviene su nombre está explicado por el nombre mismo. Existía antes en ella un huerto, y al formarse calle tomó la denominación de este huerto, que sin duda se llamaba *Fabar* (habar), por estar principalmente su terreno sembrado ó poblado de habas.

Hasta hace muy poco tiempo había permanecido sin salida; pero recientemente á expensas de los vecinos de la calle *Alta de San Pedro* se abrió el extremo de la que hablamos, á consecuencia de lo cual aquellos barrios se han puesto en comunicación con el ensanche y con las calles de *Trafalgar* y *Ronda*.

FELIPE NERI (calle de San).

Está situada en la de *San Severo* y conduce á la plazoleta que hay delante del edificio que fué convento de San Felipe Neri, de la congregación de sacerdotes seculares del Oratorio.

Esta congregación de sacerdotes, que reconoce por fundador á San Felipe Neri, se estableció en Barcelona el año 1673, quedando terminado su convento el año 1677 en el sitio que hoy ocupa.

Desde 1836 á 1838 sirvió este edificio para las cáte-

dras de la Universidad literaria, habiéndose luego destinado á oficinas del Estado y á otros usos.

Por lo que toca á su iglesia, fué cedida por real orden á los franceses residentes en esta ciudad, quienes tomaron posesión de ella en 1846. El obispo de Barcelona tiene la facultad de nombrar, á propuesta del gobierno francés, el capellán de esta iglesia.

FENOSA (calle de la).

Sólo podemos decir de ella que antiguamente se llamaba *den Ricart*, apellido de familia catalana, y después tomó el nombre de las *Escolas novellas*, á consecuencia sin duda de haberse abierto en ella alguna nueva escuela. Cuándo tomó su denominación actual y de qué proviene ésta, es lo que ignoramos.

Se abre esta calle en la de la *Platería* para ir á terminar en la plazuela *dels Argenters*.

FERLANDINA (calle den).

Esta calle se titulaba antes de *las Tapias*, y la razón de llamarse así estaría sin duda en que apenas hay ninguna casa, sobre todo en los dos tercios de ella, pues una de sus aceras la ocupan casi por completo las tapias del que fué huerto ó jardín del palacio de Fernandina y en la otra se levantan las paredes de la vecina Casa de Caridad.

No sabemos por qué causa abandonó su nombre antiguo para tomar el que hoy lleva, en el cual nosotros creemos ver una corrupción de *Fernandina*. En este último caso podría ser, ó diminutivo de *Fernanda*, ó, mejor aún, recuerdo de la familia y prosapia del duque de Fernandina.

Esto último es lo más natural y lógico, pues lo cier-

to es que todavía se conservan en esta calle, y en su esquina á la de *Poniente*, algunos restos del antiguo palacio del duque de Fernandina, aquél que fué célebre campeón en las guerras de Italia; aquél que, según se dice, comenzó á usar los bigotes de cierta manera, dejando su nombre á la moda que se ha perpetuado hasta nosotros, y que aun hoy no tiene otro nombre que el de *bigotes á la Fernandina*.

Durante algunos años, recientemente, y aun creemos que en el día, este palacio ha sido fábrica de productos químicos. Por lo que se ve, debió ser muy espacioso, y estaba rodeado de huertas y jardines, confinando éstos con los del convento de religiosas dominicas llamado de Nuestra Señora de los Ángeles. Sábese por tradición que en él se daban suntuosas fiestas y saraos, á los cuales el último duque que lo habitó era muy aficionado. Todavía se ven hoy algunos restos de los artesonados de sus salones, y en una parte del remate del edificio algunas de las ventanillas ó miradores de gusto semigótico, parte sin duda de la galería con que remataba.

Un miembro de esta familia, D. García de Toledo, marqués de Villafranca y duque de Fernandina, era en 1640 general de las galeras de España, y, como el conde de Santa Coloma, se atrajo el odio de los catalanes, quizá sin más culpa que la de obedecer las órdenes de Madrid. En el motín que tuvo lugar el 12 de Mayo de dicho año, cuando fueron violentadas por el pueblo las puertas de la cárcel para libertar á los diputados y consejeros que estaban presos, corrieron grande peligro la seguridad y la vida del duque, quien tuvo que refugiarse en Atarazanas con el conde de Santa Coloma para librarse de la ira popular.

Pocos días después, no ya en el motín, sino en la verdadera sublevación del 7 de Junio, día del *Corpus*, de la cual extensamente se ha hablado, el pueblo enfureci-

do saqueó y prendió fuego á las tres casas que el duque tenía en Barcelona, asesinando sin piedad á cuantos servidores suyos pudo haber á las manos, sucediendo con este motivo en su palacio de la calle *Ancha* un lance singular y que merece referirse. Al penetrar los amotinados en esa casa, unos se dirigieron al jardín de la misma, donde el vulgo suponía existir la boca de una mina ó conducto subterráneo que iba á desembocar al pie de la muralla del mar; mientras que otros, ocupándose en recorrer las habitaciones para arrojar los muebles á la calle y hacer con ellos una hoguera, toparon con un reloj de raro artificio que representaba un mono, el cual por el juego de varias ruedas que tenía en el interior fingía ciertos ademanes revolviendo los ojos y doblando ingeniosamente las manos. Absorta hubo de quedar la ignorante multitud al ver aquella extraña figura, y algunos, ó supersticiosamente crédulos ó maliciosamente intencionados, dieron en acusar al dueño de aquella alhaja como brujo y hechicero. En mayor indignación y en mayor ira estalló entonces la muchedumbre, gran parte de la cual se salió de la casa en tumulto con el reloj clavado en la punta de una pica para pasearlo por las calles y llevarlo á la Inquisición como muestra palpable de que el marqués de Villafranca era brujo y tenía pacto con el diablo.

FERNANDO VII (calle de).

Mucho podríamos decir de esta calle que es, sin disputa, una de las mejores, más bellas y más concurridas de Barcelona. Su situación céntrica, su rectitud, la uniformidad y buen aspecto de las fachadas de sus casas y sus muchas y lujosas tiendas, la hacen hoy el punto de cita de la elegancia barcelonesa. En ciertas noches de

invierno, en que el aire es demasiado frío para pasear por la Rambla, y sobre todo en las noches de Carnaval, esta calle se convierte en un salón al cual acuden las familias más distinguidas, las señoritas más elegantes, los caballeros más galanes y los más curiosos de ambos sexos. Es tanto el gentío que en ciertas noches invade esta calle, que llega á ser imposible por ella el tránsito de carruajes y de personas atareadas. Las muchas, ricas y soberbias tiendas de sedas, quincalla, estampas, dulces, relojerías, sastrerías, chocolaterías, etc., que abren en ella sus lujosos escaparates, aumentan su realce y atraen á la multitud, contribuyendo en mucho á su concurrencia y tránsito el estar enlazada por medio de vías principales ó secundarias con los puntos y sitios de más movimiento y animación.

Es una calle moderna, que se abrió aprovechando parte de algunas antiguas y á través de otras, en tiempo de Fernando VII, dándosele por lo mismo el nombre del monarca reinante; pero entonces sólo llegaba hasta el sitio donde hoy divide á la de *Aviñó* en dos mitades. Posteriormente, derribando parte del convento de la Enseñanza y manzanas de casas, se le dió comunicación con la *Plaza de la Constitución* ó de *San Jaime*, y el trecho que media desde la citada calle de *Aviñó* hasta la referida plaza, es llamado vulgarmente *prolongación de la de Fernando VII*. En un extremo tiene la *Rambla*, en el otro la plaza de la *Constitución*, y por los arcos del pasaje *Madoz* comunica con la *Plaza Real;* indudablemente los tres puntos hoy más concurridos de Barcelona.

Durante la época primera, en que el partido progresista rigió los destinos de la nación, fué llamada esta calle *Mayor del Duque de la Victoria;* después de los acontecimientos de 1843 volvió á recobrar su nombre de *Fernando VII;* tomó otra vez en 1854 el de *Duque*

de la Victoria, y recobró finalmente su primitiva denominación en 1856, conservándola hasta el día.

El trozo que corresponde hoy al frente de la iglesia parroquial de San Jaime, vulgarmente llamada de la *Trinidad*, tenía antiguamente mayores proporciones y presentaba el aspecto de una plaza. Lo había sido, en efecto. Titulábase *Plaza Arenaria* por suponerse, con fundamento, que en aquel sitio y en el ocupado después por la iglesia y convento, estuvieron las *Arenas* ó el Circo de los romanos, que era donde éstos celebraban sus naumaquias, los juegos y combates de sus gladiadores, sus sangrientas diversiones de fieras, sus carreras de coches y caballos, etc.

Andando el tiempo, y con la sucesiva agrupación de edificios, esta plaza se fué estrechando y llegó á quedar reducida al corto trecho que media entre las calles de *Aviñó* y *Raurich*.

Entonces, según parece, había una sinagoga que comunicaba, al propio tiempo que con la *Plaza Arenaria*, con la vecina calle den *Sanahuja*, hoy llamada del *Remedio*. Destruída esta sinagoga, se edificó en el mismo sitio el año 1394 una pequeña iglesia bajo la advocación de la Santísima Trinidad para los judíos conversos que moraban en el barrio inmediato, y entonces comenzó á tomar la plaza el nombre de la *Santísima Trinidad*. En 1492, cuando los Reyes Católicos expulsaron de España á los judíos, fué la iglesia cedida á unas monjas, que con su abadesa residieron en ciertas casas inmediatas, hasta que por fin, á instancias del padre provincial Fr. Hernando de la Higuera, pasó en 1529 á poder de los trinitarios calzados.

Inmediatamente se comenzó á construir el convento, y como la iglesia era muy reducida, no extendiéndose más allá del último arco de la nave actual, se pidió permiso para prolongarla sobre el terreno de la calle *dels*

Calderers, que pasaba á espaldas del templo. Concedióse, y en efecto se prolongó la iglesia, formándose el crucero, el presbiterio, la capilla del Sacramento y la sacristía sobre el terreno de la citada calle que se cerró, y cuyos extremos existen aún, uno á la derecha sin nombre, y otro á la izquierda llamado calle del *Beato Simón de Rojas*, los cuales conducen á las puertas laterales del santuario.

Cuando la extinción de las órdenes religiosas en 1835, la iglesia de la Santísima Trinidad fué declarada parroquial de San Jaime Apóstol y el convento sirvió para varios usos, oficinas del gobierno, cuartel de la guardia civil, alcaldía constitucional, etc., hasta que desapareció en 1851 para transformarse en los edificios particulares que hoy existen.

En el altar mayor de esta iglesia se conserva una obra de mucho mérito en escultura: el grupo de la Santísima Trinidad, debido al famoso escultor catalán Pujol. En el presbiterio hay dos cuadros de vastas dimensiones pintados por Tramullas el hijo.

Al entrar en esta calle, á mano derecha y á pocos pasos, se encuentra el pasaje *Madoz*, el cual abre paso á la *Plaza Real*.

Comienza este pasaje en el sitio mismo donde un día estuvo la puerta principal del convento de Santa Madrona, de religiosos capuchinos, y luego la del *Teatro Nuevo*, según vamos á ver.

Á mediados del siglo XVI, poco más ó menos, el padre Fr. Angel ó Fr. Arcángel de Alarcón, oriundo de la noble familia de este nombre en el reino de León, partió á desempeñar una comisión que á su celo y talentos recomendó para la corte de Venecia el rey de España.

Tomó en Italia, luego de cumplida su misión, el há-

bito de la orden de capuchinos, impelido por el gran afecto que sintió hacia la misma.

Precisamente en aquel entonces, viendo que los capuchinos se extendían por todas partes, los concelleres de Barcelona escribieron al general Fr. Jerónimo de Monte-Flores pidiéndole que se propagase la nueva orden en la capital del Principado. Recibida la carta por el general, parece que reservó el tomar resolución en el caso para el primer capítulo general, que había de ser en el año 1570. En este capítulo se leyó la carta de los concelleres, y fué acordada la propagación de la orden á Barcelona.

Eligióse por comisario general con este objeto al padre Angel de Alarcón, el cual, tomando cinco compañeros de la provincia de Nápoles, se partió con ellos para Cataluña con ánimo de fundar provincia capuchina en ella, que fué, puede así decirse, la madre de todas las demás de España.

Los concelleres, en sabiendo que habían llegado los religiosos, enviáronles un caballero y el guardián del convento de Jesús, que era de los menores observantes, para que les alojasen, mientras se trataba del asunto. Llevóseles, en efecto, el guardián á su convento, y fueron tratados con toda atención y agasajo.

«El P. Angel que, dice la crónica, deseaba echar los fundamentos de esta provincia y propagación de España sobre piedra firme, juzgando que ésta había de ser la Virgen Santísima, antes de dar en Barcelona principio al negocio á que iba, se fué con sus compañeros á Montserrat.»

Terminada su piadosa peregrinación, volvieron á la ciudad, donde los concelleres habían ya decidido darles la capilla ó ermita de Santa Madrona, situada en la falda de Montjuich, para que pudiesen establecer su convento; pero los padres menores de la observancia, en-

cargados de la administración de dicha capilla, se negaron á cederla.

Entonces el obispo de Barcelona, que lo era D. Juan Dimas de Loris, acomodó interinamente á los religiosos en una iglesia de San Gervasio, distante dos millas de la ciudad, y allí residieron hasta que, cediendo por fin los observantes la capilla de Santa Madrona, se pasaron á ella.

En el ínterin se les habían ya unido muchos religiosos con no pocos entre ellos de la observancia.

Dice la crónica de la que tomamos estos apuntes, que el sitio de Santa Madrona era tan malsano, que luego que le empezaron á habitar, cayeron enfermos todos los religiosos á un mismo tiempo, menos el llamado Fr. Rafael de Nápoles.

Hacía, pues, diligencias Fr. Angel de Alarcón á fin de encontrar otro sitio más conducente para el caso, cuando un caballero barcelonés llamado Juan Terrés les ofreció terreno para construir un convento en el pueblo de Sarriá, junto con una capilla dedicada á Santa Eulalia, en cuyo sitio es fama que se alzaba antiguamente la casa de campo de los padres de la virgen y mártir catalana.

Fr. Angel comunicó el caso con los concelleres, y de común acuerdo, dejando la primera capilla de Santa Madrona, pasaron los religiosos á la de Santa Eulalia para edificar en ella nueva iglesia y convento, donde se mostraba la primera cruz que esta religión plantó en España.

Al mismo tiempo que éste, decidieron fundar el convento de *Monte Calvario* extramuros, junto al barrio de Gracia, en el lugar conocido aun hoy día con el nombre de *Capuchinos viejos*.

En 1580 estaba ya concluído, y el obispo de Barcelona D. Dimas de Loris le bendijo á 11 de Diciembre.

En su claustro acabó sus días el P. Angel de Alarcón á 2 de Enero de 1598.

Corría el año 1625 cuando se reedificó la capilla de Santa Madrona y se encargó su culto á los capuchinos; pero destruído el edificio por los estragos del sitio que sufrió Barcelona en 1651, volvióse á construir de nuevo, trasladando á él en 1661 el cuerpo de Santa Madrona, que diez años antes se había extraído con motivo de los acontecimientos.

Otro sitio más destructor y horroroso, el que pusieron las tropas de D. Felipe V, redujo á escombros no sólo la iglesia de Santa Madrona, sino también el convento de Monte Calvario.

Entonces, para indemnizar á los capuchinos de tamañas pérdidas, dióles el rey un lugar en la Rambla, donde en seguida se empezó á edificar.

Púsose la primera piedra el 15 de Agosto de 1718, á cuya ceremonia asistieron el comandante general del ejército y Principado marqués de Castel-Rodrigo, los ministros de la Real Audiencia, los administradores de la ciudad y los religiosos. En dicha piedra había varias inscripciones y los escudos del rey, de Barcelona, del príncipe Pío ó marqués de Castel-Rodrigo, y de la orden de capuchinos.

Sólo transcribiremos una de ellas para instrucción de nuestros lectores.

Decía así:

«*Año de Cristo* 1718, *día de la Asunción de Nuestra Señora* 15 *de Agosto, siendo Sumo Pontífice Clemente XI y rey de las Españas Felipe V el Invicto, puso la primera piedra para el nuevo templo y convento de Capuchinos de Barcelona, en aumento del divino culto y ornato de la ciudad, el ilustre Sr. D. Pedro Copons y de Copons, canónigo y arcediano de la santa iglesia catedral de Barcelona, y vicario general de esta diócesis, por el Ilmo. Sr. D. Die-*

go de Astorga y Céspedes, siendo maestro provincial el R. P. Fr. Antonio de Orlis y primer guardián de dicho convento y su erector el R. P. Fr. Pedro de Arbós.»

Quedó el convento terminado en 1723, y á 5 de Junio del mismo año lo bendijo con todo el ceremonial del rito el cura párroco de Nuestra Señora del Pino, siendo la tarde del mismo día, con asistencia del Cuerpo municipal, trasladado el Santísimo Sacramento desde dicha parroquia en el viril que la emperatriz esposa del gran Carlos V había regalado á la misma.

En 4 de Julio inmediato fueron llevadas también al nuevo convento en lucida procesión las reliquias ó cuerpo de Santa Madrona, que ya los religiosos, como hemos visto, poseían en la capilla de Montjuich y habían interinamente sido depositadas en la catedral.

La puerta principal de este convento salía al paseo llamado de la Rambla, y allí era donde cada día se hacía por los frailes una repartición de sopa á los pobres.

Durante el gobierno constitucional de 1820 á 1824 fué completamente demolido; pero en este último citado año se decidió edificarlo de nuevo en el mismo terreno, aunque dándole forma distinta.

Puso su primera piedra el 23 de Agosto el marqués de Campo Sagrado, capitán general del ejército y Principado, concurriendo á la ceremonia el obispo de la diócesis y su cabildo, el Ayuntamiento y los generales de las tropas francesas que en aquel entonces guarnecían Barcelona. Concluída su obra, la bendijo en 16 de Agosto de 1829 el vicario general del obispado.

La puerta principal de este segundo convento ya no daba á la Rambla, como la del primero, sino que salía á la calle de Fernando VII, en el sitio donde hoy se abre el pasaje *Madoz*.

Abandonáronlo los capuchinos á consecuencia de los

sucesos de 25 de Julio de 1835, y desde entonces tuvo diferentes aplicaciones.

Sirvió primero de habitación para pobres emigrados de los pueblos de la provincia, á consecuencia de la guerra civil; fué después *Escuela gratuita de niñas pobres;* pasó después á ser redacción, oficinas é imprenta del periódico progresista *El Constitucional;* se derribó más tarde para edificar el teatro de que vamos á ocuparnos, y últimamente quedó á su vez derribado este teatro para construir la plaza con pórticos denominada *Real,* de la que se hablará á su debido tiempo.

El *Teatro Nuevo* ó de *Capuchinos,* como le llamaba el vulgo, se construyó en 1843 por una empresa particular, con la sola garantía de poderlo poseer tres años, pasando después á ser propiedad del gobierno. Era capaz para 1.600 personas, con un foro de 64 pies de latitud por otros tantos de longitud, una platea ancha y despejada en forma de herradura prolongada, tres pisos de palcos con anfiteatro el primero, y un piso de cazuela. Funcionó este teatro hasta 1848, en que se derribó para hacer lugar á la plaza que hoy existe, habiéndose presentado en él por primera vez en la escena barcelonesa el eminente actor trágico D. Carlos Latorre.

FERNANDO (calle de San).

Está en la Barceloneta y penétrase en ella por la calle *Nacional.*

Diósele este nombre en memoria del monarca de Castilla *San Fernando.*

FIGUERETA (calle de la).

Es una callejuela que se dirige de la calle del *Pino* á la de *Perot lo lladre,* y que sin duda tomó este nombre

de alguna higuera que habría en algún huerto vecino ó en alguna casa inmediata.

FILATERAS (calle de las).

Comienza en la *Boria* y termina en la plaza del *Oli*.

Ha tenido esta calle varios nombres. Primero el *den Catllari;* después el de *las voltas den Solés* ó *Soler;* más tarde el *den Pere Roquer,* y por fin el que hoy lleva. Dióle este último la circunstancia de vivir en ella las mujeres que se ocupan en hacer, componer y armar las redes para caza y pesca. Á estas mujeres se les llama en catalán *filateras,* es decir, *rederas* ó constructoras de redes.

FIVALLER (calle den).

Abre paso de la de *Santa Clara* á la de *Brocaters*.

Tomó este nombre por ser propietaria de sus casas la familia de este apellido. Es familia antigua en Cataluña y su apellido célebre y popular, sobre todo después del hecho heróico que inmortalizó en 1415 á un insigne varón de esta casa.

En 1284 se halla ya figurando como conceller quinto de Barcelona á un Ramón Fivaller, de profesión cambiador, y desde entonces, repetidamente y á cada paso, se tropieza con individuos de esta familia en la lista de los concelleres barceloneses. Otro Ramón Fivaller, ó quizá el mismo, vuelve á ser conceller quinto en 1294 y en 1297; un Ramón Pedro Fivaller lo es segundo en 1303 y cuarto en 1310; un Jaime Fivaller lo es quinto en 1359, cuarto en 1362 y segundo en 1366; un Ramón Fivaller lo es cuarto en 1396, y por fin aparece ya como conceller quinto en 1406 el Juan Fivaller del cual vamos á ocuparnos con alguna detención.

Fué Juan Fivaller conceller por vez primera en el

año que acabamos de citar, y volvió luego á serlo por segunda vez en el año consular de 1411 á 1412. En esta época tuvo ya ocasión de distinguirse y de descollar por sus altas prendas y por las nobles dotes de su carácter.

Eran precisamente aquéllas muy críticas circunstancias para Cataluña y para la Corona de Aragón. El día 31 de Mayo de 1410 había muerto en Barcelona el rey D. Martín *el Humano,* sin hijos legítimos. Aquel monarca, último descendiente de la línea varonil de los condes de Barcelona, bajaba al sepulcro dejando tras de sí una sangrienta estela de conflictos y calamidades para sus reinos. En torno á su lecho de muerte se agitaban los pretendientes á la corona, y murió diciendo que fuese dado su trono á quien de justicia perteneciese.

Por durísimas pruebas hubo de atravesar entonces el Principado, y diéronse altos ejemplos de patriotismo. Una junta nombrada por las Cortes antes de disolverse, y compuesta del gobernador de Cataluña D. Guerao Alemany de Cervelló, de los concelleres de Barcelona y de 12 individuos más, convocó á todo el Principado para que enviase sus diputados á un Parlamento general, comenzando así aquellas memorables discusiones que dos años más tarde debían terminar en el Parlamento de Caspe.

Durante aquellos dos años de interregno, y mientras trataban de ponerse de acuerdo los Parlamentos de Cataluña, Aragón y Valencia para dar en nombre de la voluntad nacional la corona vacante al que tuviese más derecho, moviéronse muchas intrigas, agitáronse muchas pasiones, sobrevinieron algunos disturbios, y la impaciencia de los pretendientes, ó de sus partidarios al menos, estuvo á pique de producir grandes conflictos en el reino. Por fortuna, la autoridad del Parlamento supo hacerse respetar y pudo mantenerse á raya la im-

paciencia de los unos, la soberbia de los otros, las pasiones de los más y la intranquilidad de todos. ¡Grande ejemplo el que entonces dieron los reinos de la Corona de Aragón! Las armas cedieron á las togas, según la célebre frase del orador romano, y presencióse entonces el sublime espectáculo de ver cómo se acallaba el rumor de las contiendas, la voz de los partidos, el clamoreo de las masas, el grito de las pasiones y el choque de las armas ante nueve hombres, elegidos tres por cada Parlamento de la corona; nueve hombres salidos de entre las filas del pueblo, que iban á dar un trono en nombre de la voluntad nacional.

Antes del nombramiento de los nueve jueces de Caspe, cuando más abocado parecía el reino á disturbios, cuando más encapotado y negro se presentaba el horizonte político, salieron elegidos concelleres de la ciudad de Barcelona Francisco Marquet, Guillermo Pedro Bussot, *Juan Fivaller*, Francisco de Corominas y Galcerán de Gualbes. En momentos críticos y en circunstancias graves aparecían estos cinco ciudadanos en la escena política. La situación era crítica, sobre todo en Cataluña, pues acababa de invadir su territorio una fuerza extranjera, al mando de Arnaldo de Santa Coloma, con ánimo de apoderarse de la baronía de Martorell.

La casa de Foix tenía pretensiones á esta baronía. Á la muerte de D. Juan I, llamado *el Amador de la gentileza*, y al sucederle en el trono su hermano D. Martín, se declaró pretendiente al mismo el conde Mateo de Foix, como marido de la infanta Doña Juana, hija mayor del difunto monarca. En el acto de demostrar sus pretensiones y de querer apoyarlas con las armas, le fué embargada la baronía de Martorell, que le pertenecía, y dada en custodía á la ciudad de Barcelona, que puso castellano y guardias en el castillo de Castellví de Rosanes. Esto sucedía el año 1396. Más tarde, reinando ya sin

obstáculo D. Martín *el Humano*, se concertó con el conde de Foix, quedando para el primero, ó sea para la corona, Martorell con toda su baronía y el castillo de Rosanes, y para el último el vizcondado de Castellbó.

Pero, con la muerte de Martín *el Humano* y con motivo del interregno que se siguió, hubo de hallar el conde de Foix ocasión propicia para recobrar su antigua baronía de Martorell, é hizo que entrara en Cataluña Arnaldo de Santa Coloma al frente de algunas compañías de gente de guerra de Francia para lograr su objeto. El de Santa Coloma llevó á cabo cumplidamente la idea del conde de Foix. Se introdujo en el Principado con su gente, atravesó el país llegando hasta Martorell, y volvió á declarar esta baronía propiedad de su señor el conde de Foix, apoderándose á viva fuerza del castillo de Rosanes, inmediato á la villa. Tuvo esto lugar á mediados de Diciembre de 1411, cuando acababan de ser elegidos concelleres de Barcelona los cinco más arriba citados.

Indignóse naturalmente la ciudad de Barcelona al saber que había penetrado gente extranjera en Cataluña y que en las torres de Castellví de Rosanes tremolaba el pendón de Foix. En el acto reunieron los concelleres el Consejo de treinta, que era el que cuidaba de las cosas pertenecientes á somatenes y guerra, y se decidió vengar el ultraje inferido á la tierra, armando gente para combatir dicho castillo, y cobrado que fuese *derrocarle hasta no dejar piedra sobre piedra*. Se acordó también que saliese la milicia ciudadana y su bandera, llevando al frente el conceller quinto Galcerán de Gualbes, y éste de compañeros y asesores al conceller tercero *Juan Fivaller* y otros medios prohombres para Martorell, donde se convocó á nuevas gentes de la tierra, apresurándose á fortificar dicha villa por tener noticia que trataban de entrar otras compañías de extranjeros,

las cuales acudían en socorro de los del castillo de Rosanes para ayudarles á infestar toda la baronía de Martorell. En todo esto medió *Juan Fivaller*, dando reconocidas pruebas de su carácter inflexible y justiciero, y varias veces, según consta en los libros de deliberaciones y dietarios, pasó á Barcelona á conferenciar con el Consejo de los treinta ó *Treintena de guerra*, para el mejor logro de la empresa.

Terminada la fortificación de Martorell, hechos todos los aprestos y ya con gente bastante, Galcerán de Gualbes y *Juan Fivaller* pusieron cerco al castillo de Rosanes, del cual se apoderaron por asalto el 30 de Enero de 1412.

Sujeto el castillo, no se llevó á cabo la amenaza ó la resolución tomada por los treinta de no dejar piedra sobre piedra, pues en la Rúbrica de Bruniquer hemos hallado que la ciudad puso en él un castellano y guardas, quedándose con la baronía, según se desprende de un pleito muy ruidoso que hubo en 1499 entre la ciudad y Requesens de Soler sobre la recuperación que éste, fundado sin duda en derechos anteriores á los del conde de Foix, pretendía del castillo de Castellví de Rosanes y baronía de Martorell con sus rentas, siendo así que, dice Bruniquer, esto *pertenecía á la ciudad por los grandes gastos que antiguamente había hecho para cobrarlo de ciertos gascones que lo tenían ocupado*.

Ya sabemos cómo terminó el interregno de que se acaba de hablar. Nueve diputados del pueblo, reunidos en Caspe, dieron la corona á Fernando *el de Antequera*, y hubo de ello por cierto gran disgusto en Cataluña, que era, en su generalidad, favorable al conde de Urgel, D. Jaime, llamado después *el Desdichado*, á quien se reconocía con mayor derecho y mejores títulos al trono. Sin embargo, la voluntad nacional había fallado, y Cataluña obedeció. Sólo el conde de Urgel se atrevió á

pronunciarse, con las armas en la mano, contra el fallo que le despojaba de la corona de sus mayores, y fué desgraciada víctima de sus briosos impulsos.

Era todavía magistrado municipal de Barcelona nuestro *Juan Fivaller,* cuando los nueve jueces de Caspe dieron su sentencia, y hubo de valerse entonces de toda la autoridad que le daban su representación y su nombre para impedir que estallase el descontento general y para hacer que imperasen la voz del deber y el deber del patriotismo. Pero si algunos pudieron creer entonces que era *Juan Fivaller* demasiado adicto á Fernando *el de Antequera* y al castellanismo que con él penetraba en la Corona de Aragón, bien pronto una ocasión propicia puso de manifiesto que para el conceller barcelonés no había más amor, ni más culto, ni más ley que la patria y los sagrados derechos de la república.

Fué esto en 1415. Elegido de nuevo conceller en este año, *Juan Fivaller* figuraba como segundo, siendo el primero Marcos Turell, el tercero Arnaldo Destorrent y cuarto y quinto Galcerán Carbó y Juan Bussot. Don Fernando *el de Antequera* acababa de llegar á Barcelona, donde no era ciertamente muy querido, cuando acaeció el suceso que en tan alto lugar había de poner á *Fivaller*. Ya en otras obras hemos referido este suceso, y por esto tomaremos hoy prestada la relación á otro autor, el Sr. Pí, que lo cuenta con notable exactitud:

»En el año de 1415 pasó un día al mercado de Barcelona el despensero del rey D. Fernando I á hacer la correspondiente provisión de carne para S. M.; y como en el acto de pagarla se resistiese á satisfacer el vectigal ó tributo que la ciudad había impuesto sobre su consumo, movióse un recio alboroto entre el comprador y el cortante, quien fué obligado por un alguacil á entregar la carne sin recibir la contribución prefijada,

de la cual las leyes del país no exceptuaban al mismo monarca. Airóse el pueblo con ver conculcados de esta suerte sus derechos, y acudió quejoso al gobierno municipal, su constante defensor, demandando la satisfacción del agravio. Reunido el sabio Concejo de los cien jurados, puso á madura deliberación aquel espinoso negocio, en que la dignidad real pugnaba con la soberanía popular, y resolvió que el conceller primero, acompañado de 12 prohombres de todos los estamentos, se presentase al rey y le diese noticia de la falta que en el mercado habían cometido sus criados, con quebranto de las prerrogativas de la ciudad y descrédito de la rectitud real. Desempeñaba á la sazón el cargo de conceller *en cap* Marcos Turell; y ora temiese, no sin fundado motivo, el enojo del soberano, ora se sintiese con efecto falto de salud, es lo cierto que se excusó de la comisión que el Concejo municipal confió á su celo, alegando que se hallaba enfermo. Entraba, pues, en defecto suyo á hacer sus veces el conceller segundo, llamado *Juan Fivaller*, tan hábil político como celoso defensor de los fueros de su patria, quien, aunque no desconoció los peligros de que estaba rodeada su misión importante, no quiso por esto declinar de la grave obligación que sus conciudadanos le imponían. Prometió, por consiguiente, hablar al rey en nombre de Barcelona. Consternada andaría á la sazón la ciudad, y harto temible sería el desempeño de aquel encargo, cuando los dietarios de la época refieren que el pueblo se puso sobre las armas, se cerraron las puertas de todas las casas, y *Fivaller* mandó cerrar también las de la suya, hizo testamento, y recibió los sacramentos, después de lo cual despidióse de su esposa é hijas, que estaban anegadas en amarguísimo llanto. Salió el conceller á la calle con gramalla y gorra negras en señal de luto, precedido de un verguero con la maza cubierta de un paño

negro, acompañado de 12 escuderos y seguido de un paje que le llevaba la falda, todos los cuales iban vestidos con traje negro como el de su dueño. Caminando por calles atestadas de un inmenso gentío, llegó el magistrado al palacio, no sin recibir en el tránsito evidentes señales del afecto del pueblo, y firmes promesas de vengarle si tal vez le avenía algún daño en aquel trance. En una de las primeras salas del palacio el magistrado dejó, según costumbre, á su comitiva, y adelantándose él á las piezas interiores, al llegar al aposento del monarca llamó á la puerta. El portero, entreabriéndola, le preguntó quizás con cierta malicia: «¿Sois *Juan Fivaller?*» á lo cual éste contestó con noble dignidad: «Soy un conceller de la ciudad de Barcelona.» El portero insistió: «¿Sois *Juan Fivaller?*» y éste repitió: «Soy un conceller de la ciudad de Barcelona.» «Responded á lo que os pregunto, añadió el portero, porque me ha mandado S. A. que no permitiese la entrada sino á *Fivaller.*» «Dejadme entrar ó no, repuso éste: en vuestra mano está; conceller soy, y viniendo aquí en nombre de todos, nada aprovecha que preguntéis el mío.» El portero dió parte de lo que pasaba á D. Fernando, quien exclamó: «Déjale entrar, que ya con su pertinacia dice que es *Fivaller*, y por sus palabras puedes colegir cuán malamente se ha de portar conmigo.» Llegó el conceller á la presencia del rey, é inclinóse humildemente á besarle la mano. Entonces el monarca soltó su reprimido enojo, diciéndole en resumen: Que le causaba maravilla tanta sumisión, siendo así que él y sus colegas querían tratarle no como rey, sino como un mero súbdito, forzándole á satisfacer el tributo; que extrañaba en gran manera pudiesen obligarle á tal servidumbre; que cómo no se avergonzaban de intentar reducirle á ser su tributario, sujetando á su oficio el imperio y jurisdicción soberana; que era cosa

monstruosa que el rey pagase pecho á sus vasallos; que no solicitaba franqueza tocante al dinero, aunque con razón podía pedirla, sino que quería que se tuviese mayor respeto á la alta dignidad del trono; que la contienda no versaba precisamente sobre intereses, pues de lo contrario afrenta fuera para el gobierno de la ciudad el declararse por tan exiguo motivo enemigo del monarca, y que aun cuando fuese cierto que debiese de someterse al pago del vectigal, ellos debían exceptuarle de la ley, en gracia de los beneficios que su gobierno había producido al país. Con atento oído estuvo escuchando *Juan Fivaller* todas estas razones, en las cuales el rey explayó latamente su desagrado; y manifestando luego el debido acatamiento á la augusta persona, contestó á su discurso poco más ó menos con las reflexiones siguientes: Que S. A. no habría olvidado que, á imitación de sus predecesores, había prometido con solemne juramento conservar los privilegios de Barcelona y no consentir que ninguno de ellos fuese hollado; que los impuestos y otros derechos semejantes pertenecían á la república y no al soberano, y que con esta condición le habían aclamado rey, y él les había admitido como vasallos; que ellos sabrían en todas ocasiones sacrificar su vida por los fueros de la ciudad; que el morir por ésta sería su mejor ornamento y renombre; que sus compatricios no los celebrarían menos que los atenienses y romanos á los que sucumbían por el bien de la república; que alcanzarían el premio que Dios concede á los mártires, porque martirio había ciertamente en morir por la causa de la verdad y justicia y por la felicidad de la patria, y, finalmente, que le amonestaba no faltase á la consideración de que Barcelona era merecedora, por cuanto sus actos incurrirían en una reprobación universal. Ya que *Fivaller* hubo dado fin á sus palabras, entró por orden de D. Fernando en un aposento conti-

guo, donde extendió instintivamente la vista en derredor como buscando el dogal, el instrumento ó la persona que había de darle la muerte. Entre tanto el rey llamó á consulta á D. Gerardo de Cervelló, D. Guillermo Ramón de Moncada, D. Bernardo de Cabrera y otros caballeros principales y asaz prudentes; y todos le aconsejaron que para la tranquilidad pública, y aun para el mayor decoro de la corona, convenía se dignase acceder á la demanda de la ciudad, la cual no nacía de animosidad contra él, ni del indigno intento de rebajar su justa preponderancia, sino del celo ejemplar con que miraba por la conservación de sus privilegios, gracias é inmunidades. Convencido el monarca, ó quizás cediendo sólo á la fuerza de las circunstancias, mandó volver á su presencia al conceller, y despidióle expresándole que para él quedaba aquella vez la victoria, aunque le disuadía de esperar que le trajese gran provecho. Salió *Juan Fivaller* del palacio real acompañado de Cervelló y Moncada, quienes se encargaron de satisfacer el impuesto; y mientras atravesaba por entre la prodigiosa muchedumbre que de todas partes acudía para verle, recibía las muestras más significativas del aprecio de sus conciudadanos, que á impulsos de su vivo entusiasmo seguíanle clamando: «¡Viva el conceller *Juan Fivaller*, defensor de los derechos de la patria!» El desenlace definitivo de este asunto fué muy diverso de lo que á primera vista pudiera imaginarse, pues habiendo partido para Castilla el rey D. Fernando I, enfermó de la peste en Igualada, á cuya noticia *Fivaller* voló á aquella villa en representación de Barcelona, según era costumbre en semejantes casos, acompañado de médicos y cirujanos, y llevando consigo grande y selecta copia de medicamentos para el alivio del monarca. No era ya entonces el recto conceller que se presentaba al soberano en demanda del cumplimiento de los fueros

barceloneses, sino el humilde criado que se acercaba al regio lecho para minorar con su solicitud las dolencias que aquejaban á la augusta persona. Tan inflexible como supo mostrarse en el primer caso, porque así lo exigían los derechos de sus conciudadanos, apareció humilde y blando en el segundo, en que, prescindiendo de las consideraciones políticas, debía dar oídos solamente á la santa voz de la humanidad que salía de lo más profundo de su pecho. La grandeza rebosaba en el de *Fivaller;* y fué tanta la diligencia con que procuró, aunque sin fruto, el restablecimiento de D. Fernando; tantos los servicios de todo género que éste recibió del recto magistrado, que le nombró su ejecutor testamentario, encargando solícitamente á su primogénito D. Alfonso que le tuviese siempre en mucha estima. El infeliz monarca exhaló su postrimer suspiro en brazos de aquel denodado conceller, de quien tal vez pocos días antes no esperaba sino agravios y humillación.»

Tal fué el acto de *Fivaller,* del cual dice un antiguo dietario: «*Aquest Joan Fivaller fou lo mes fort y lo mes venturós ome, y fou lo qui feu pagar lo dret de la carn al Senyor Rey D. Fernando, que nol volia pagar, per lo que tingué moltas questions ab dit Senyor Rey. E dempres fou per ell molt honrat y fou gran senyor en lo Regne de Napols.*»

Ignoramos lo que fué después de *Fivaller;* pero es positivo de todos modos que la munificencia real le colmó de favores, y que él ó uno de sus hijos tal vez pasó con el nuevo monarca D. Alfonso á la conquista de Nápoles, donde en premio de sus servicios recibió títulos y honores.

Hoy en las puertas de nuestras Casas consistoriales se alza la estatua de *Juan Fivaller.* Es un tributo debido á su memoria y también á la de aquellos ínclitos concelleres que supieron siempre, en todas ocasiones,

mantener incólume el derecho y la autoridad del pueblo ante los poderes arbitrarios.

FLASSADERS (calle dels).

Es decir, calle de los *manteros*, por habitar en ella desde tiempo inmemorial los que se dedican á la venta de mantas, frazadas y otras ropas de lana, llamados *flassaders* en idioma catalán.

Tenían gremio estos industriales desde 1331, á cuya época parece que se remontan sus primeras ordenanzas.

Llamábase antiguamente esta calle *den Bonanat Sabater* por tener casas en ella la familia de los *Sabater*, una de las más antiguas y no de las menos célebres en Cataluña. Iba anexo á esta familia el marquesado de Capmany.

Va de la calle de *Assahonadors* á la plaza del *Born*, y existe en ella la Casa de moneda, de la cual se habla al hacerlo de la calle de la *Seca*.

FLOR (calle de la).

Se abre en la calle de la *Canuda* y no tiene salida.

Existe otra titulada de la *Flor del lliri*, que, comenzando en la de *Corders*, va á desembocar en la plaza de *Isabel II*, vulgarmente llamada de *Santa Catalina*.

FLORIDABLANCA (calle de).

Es una de las del ensanche. Parte de la calle de *Ronda* en dirección á Montjuich, atravesada por las de *Muntaner*, *Casanovas*, *Villarroel*, *Urgel*, *Borrell*, *Viladomat*, *Calabria*, *Rocafort*, *Entenza*, *Vilamarí* y *Llansa*.

Quejándose el Sr. Pí y Arimón en su *Diccionario de calles y plazas de Barcelona*, que sólo tiene el defecto

de ser muy concreto, pues, á no ser así, hubiera hecho inútil la presente obra, de ciertos nombres estrafalarios y ridículos puestos á algunas calles, exclama: «Nombres de preclaras familias, de hechos é instituciones célebres conserva la historia de Barcelona, que harto merecen los honores de que se les dedique una calle para eterna memoria y ejemplo de las generaciones presentes y futuras. El hacerlo así vendría á ser un medio sencillo é indirecto de popularizar los conocimientos históricos, y de despertar en cierto modo la afición de algunos á aquellos estudios. Consignamos aquí esta idea, refiriéndonos en general á todas las calles que de nuevo se abran en lo sucesivo.»

Teniendo en cuenta este consejo, y abundando en las mismas ideas, cuando se trató de bautizar las calles de la nueva Barcelona, el autor de esta obra envió al Ayuntamiento una larga lista de nombres, relativos todos á hechos históricos del Principado, y tuvo la suerte de que la gran mayoría de ellos fuesen aceptados para dar nombre á las nuevas calles, excepto algunos pocos que por razones especiales, dignas de toda consideración y respeto, fueron sustituídos por el Cuerpo municipal con los de *Floridablanca*, *Sepúlveda*, *Enna*, *Campo Sagrado*, *Pelayo*, *Vergara*, *Ronda*, *Trafalgar* y otros.

Están perfectamente aplicados estos nombres, sustituídos á los que para estas calles había dado el autor; pero puesto que la ocasión lo trae, bueno será prevenir futuras críticas diciendo que cuando el autor de estas líneas se encargó de poner nombres á todas las calles del ensanche, concibió el plan de que todos fuesen acomodados á hechos, glorias é instituciones pertenecientes á la historia de Cataluña, á fin de formar un conjunto general, histórico y armónico. Fué expuesto el plan á uno de los señores concejales que formaban la comisión del Ayuntamiento encargada de dar dictamen,

y mereció por completo la aprobación de aquel ilustrado individuo del Cuerpo municipal. No fué culpa suya, ni mucho menos del autor de estas líneas, si el plan dejó de realizarse completo á causa de no haber sido aprobados todos los nombres.

De todas maneras, si bien ahora necesariamente ha debido quedar incompleta la idea que se propusiera el autor de esta obra, pues que del conjunto de todos los nombres hubiera aquélla resaltado clara y evidente, sin embargo, el plan concebido puede conocerse bastante por los nombres que han sido respetados en las calles del ensanche; nombres que nos permitiremos reunir aquí en algunas agrupaciones para que el lector pueda hacerse cargo en parte del pensamiento que presidió á su elección.

Así, por ejemplo, la antigua Corona de Aragón, su poderío y su importancia, están representados por los nombres de las calles que llevan los de aquellos estados y naciones que la formaban, unas por lazo federal, otras por anexión ó por conquista: *Aragón, Cataluña, Valencia, Mallorca, Rosellón, Provenza, Sicilia, Nápoles, Calabria, Córcega* y *Cerdeña.*

Los orígenes de la patria catalana están recordados por la calle que lleva el nombre de los *condes de Urgel;* y la que lleva el de *Villena* recuerda, al propio tiempo que á un literato ilustre, al último descendiente de la familia que se sentó en el trono de la Corona de Aragón.

Traen á la memoria las glorias populares y cívicas de la nacionalidad catalana y sus libres instituciones las que tienen los nombres de *Cortes, Parlamento, Diputación, Consejo de Ciento.* Recuerdan á sus célebres magistrados y á sus grandes hombres políticos las que guardan los nombres de *Pablo Clarís,* el diputado eclesiástico; *Tamarit,* el diputado militar; *Casanova,* el últi-

mo conceller; *Fontanella*, el gran jurisconsulto. Conmemoran sus glorias literarias y científicas las que ostentan los nombres de *Ausias March*, el poeta valenciano; *Ramón Lull*, el poeta mallorquín; *Aribau*, el moderno poeta catalán; *Montaner* y *Pujades*, los cronistas; *Vilanova*, el gran filósofo antiguo; *Balmes*, el gran filósofo moderno; *Alí-Bey*, el viajero ilustre; *Viladomat*, el eminente pintor. Consignan sus glorias militares las que recuerdan los nombres de *Borrell*, el conde que consolidó su independencia; de *Pallás*, el valiente capitán que tanto lidió por las libertades patrias; de *Roger de Flor*, *Entenza* y *Rocafort*, caudillos famosos de la célebre expedición á Oriente; *Villarroel*, el heróico defensor de Barcelona en 1714; y por fin, despiertan el recuerdo de sus glorias marítimas las que llevan inscritos los nombres de los célebres almirantes *Roger de Lauria*, *Conrado de Llanza* y *Bernardo de Vilamarí*.

Por lo que toca á las glorias de la Cataluña moderna, recordadas están por los nombres del *Bruch*, teatro de la humillación de las águilas francesas; *Gerona* y *Tarragona*, las ciudades que aquí supieron mejor y más heróicamente resistir á los extranjeros invasores; *Manso*, el más famoso caudillo de la guerra de la Independencia, y *Gualdrás* ó *Vad-Rás*, la última batalla de África, donde tan inmarcesible gloria adquirieron los voluntarios catalanes.

Falta sólo ahora decir que hay otras tres calles, con cuyos nombres se ha prestado debido tributo al *Comercio*, á la *Marina* y á la *Industria* de Barcelona; tres ramos importantes de que siempre, desde remotas épocas, se han mostrado orgullosos los catalanes, debiendo á ellos altas y memorables glorias, no menos honrosas por cierto que las alcanzadas en los campos de batalla.

Á estar continuados los diez ó doce nombres más que

hubieron de suprimirse por causas que no son de este lugar, el lector hubiera podido juzgar de cómo el plan que nos habíamos propuesto era completo, y de cómo se había procurado no olvidar ninguna representación gloriosa para dejar bien dibujada la fisonomía histórico-política de Cataluña.

FONDET (calle den).

Es una calle sin salida que hay en la del *Consulado*. Á juzgar por el *den*, es decir, *de En* que acompaña su nombre, parece este apellido de familia; pero puede interpretarse por *hondonada* ú *hoyo pequeño*, que es lo que significa *fondet*.

FONOLLAR (calle den).

Dirígese de la calle de la *Claveguera* á la de *Carders*.

Es apellido de conocida familia catalana: el de los condes de Fonollar.

Ha existido hasta estos últimos años, en una casa de esta calle, una capillita exterior dedicada á San Severo, con motivo, según tradición, de haber trabajado aquel santo en su juventud en dicha casa como tejedor de lino.

FONTANELLA (calle de).

Otra de las del ensanche. Desemboca en la plaza de *Cataluña*.

Han existido dos *Fontanella*, célebres los dos en nuestra historia política y literaria, y para memoria de entrambos fué puesto su nombre á esta calle.

Juan Pedro Fontanella era en el siglo XVII ciudadano de Barcelona y jurisconsulto famoso. Escribió varias obras sobre derecho y adquirió grande y merecida fama,

siendo consultado varias veces por los concelleres y enviado por ellos á Madrid en desempeño de una ardua y delicada comisión que llenó cumplidamente. Pero la vida política de este ilustre ciudadano no comenzó hasta 1640.

Había sido este año, como ya sabemos, el de la revolución del día del Corpus, el de la muerte del virrey conde de Santa Coloma y el de la sublevación de los catalanes en favor de sus libertades. Acercábase el marqués de los Vélez al frente de poderoso ejército contra Barcelona, cuando el 30 de Noviembre de 1640, día de San Andrés, que era el de la elección de los concelleres, salió electo conceller *en cap* Juan Pedro *Fontanella*, «ciudadano honrado de Barcelona, conocido en el mundo por su erudición y por sus obras aclamadas de los más insignes letrados de Europa,» según dice su contemporáneo Gaspar Sala [1]. Apuradas eran las circunstancias; pero con brío y decisión se puso el sabio jurisconsulto al frente del gobierno político de la ciudad, y de acuerdo con el diputado y presidente de la Diputación catalana, Pablo Clarís, imprimió dirección á las cosas públicas, organizó la resistencia de la ciudad, encauzó la revolución que había estallado, y supo dominar con ánimo sereno y levantado patriotismo las crisis políticas que se sucedían.

Las tropas castellanas de Felipe IV, mandadas por el de los Vélez, se pusieron á la vista de Barcelona, y entonces esta ciudad se apresuró á reunir junta de Brazos. En una sesión memorable, presidida por Pablo Clarís, y en la cual intervino muy principalmente el conceller *en cap*, se tomó la heróica resolución de declarar roto el pacto que ligaba á Felipe IV con el pue-

1 *Epítome de los principios y progresos de las guerras de Cataluña*, cap. XI.

blo catalán, y declarándose vacante el trono de conde de Barcelona, se aclamó por rey á Luis XIII de Francia. Mucho contribuyó á esta decisión, con su poderoso talento y su lógica, el conceller *Fontanella.*

Hecha la aclamación de Luis XIII como conde de Barcelona, dióse parte en el gobierno de las armas y en las direcciones de las mismas á los franceses, nombrándose una junta superior suprema, compuesta de tres personas: el diputado militar D. Francisco de Tamarit, el conceller *en cap* de Barcelona *Juan Pedro Fontanella,* y el general francés M. Plessis Besanzon. Esta junta acabó de organizar la resistencia de Barcelona, ante cuyos muros se estrelló la arrogancia enemiga, sufriendo el marqués de los Vélez grande descalabro en la batalla de Montjuich sucedida el 26 de Enero de 1641. Célebre jornada fué ésta; y tan por completo triunfaron en ella los catalanes, que, desorganizadas y rotas las huestes del marqués de los Vélez, hubieron de emprender vergonzosa retirada y abandonar el sitio de la ciudad, á tiempo precisamente que por las calles de ésta eran jubilosamente paseadas 13 banderas castellanas, las cuales se llevaban al palacio de la Diputación para ser colgadas en sus balcones en posición invertida, como en humillación de las armas enemigas.

Aquella misma tarde, dos ó tres horas después de la victoria, *Juan Pedro Fontanella* y los concelleres de la ciudad recibían en solemne audiencia á un embajador del nuevo rey de Portugal, D. Ignacio Mascarenhas, que había llegado por mar á Barcelona aquella mañana, pocos momentos antes de comenzar el sangriento combate que con tanta gloria debía terminar para la causa catalana. Al discurso que hizo el embajador portugués cuando entregó sus credenciales al conceller *en cap,* contestó *Fontanella* con otro en latín, muy elegante y hábilmente político.

Triunfante por de pronto la causa de las libertades catalanas, *Juan Pedro Fontanella* continuó prestándole inmensos servicios como conceller *en cap* hasta 30 de Noviembre de 1641, en que le sucedió en su cargo el ciudadano Galcerán Nebot. Y fueron tanto más importantes estos servicios, en cuanto, con la muerte de Pablo Clarís, alma de aquella revolución, ésta se encontró sin el primero de sus más eficaces agentes, el primero de sus más profundos inspiradores y el primero de sus más importantes elementos.

Por completo se entregó entonces *Fontanella* á la causa de la patria, siguiendo las huellas de Clarís, y tratando de encaminar la revolución triunfante por la senda que con su empuje había abierto el ilustre difunto. Al dejar de ser conceller, al despojarse de la púrpura barcelonesa, fué nombrado regente de la Audiencia; pero esto sólo sirvió para que con más celo y más ahinco continuara su obra. Todo cuanto en él había de actividad, de fuerza inteligente, de popularidad y de vida, todo lo consagró á la defensa de las libertades patrias y de la revolución que la caracterizaba. Pocas veces ha tenido una causa más leal defensor ni más caluroso adalid. Esto le valió el odio de los castellanos, cuyos historiadores le calumnian, contribuyendo con sus dolosas apreciaciones á que los nuestros mismos hayan sido modernamente algo injustos con aquel varón eminente. En los pocos datos que de él da Torres Amat en su *Diccionario de escritores catalanes*, dice que «fué muy estimado de todos y tenía gran fama de sabio;» pero añade que «se acaloró mucho en medio de los disturbios políticos que agitaban entonces á Cataluña.» Torres Amat se limita á decir esto, con lo cual parece que se hace un cargo á *Fontanella* por su patriotismo; pero el P. Caresmar, en lo muy poco que de él dice, está todavía más injusto. Consigna que no hubo ninguno en su

tiempo que le excediese en sabiduría; pero añade que «se le atribuyó mucha parte de la resistencia y obstinación de los catalanes en las revueltas de aquellos tiempos, cayendo después por esto en mayor abatimiento y desprecio.» Esto último no es exacto. En abatimiento y desprecio de los castellanos podía caer si acaso Fontanella; pero no de los catalanes, que constantemente vieron y admiraron en él un varón de talento superior y de ánimo levantado.

Las circunstancias políticas fueron siguiendo su curso, y amparada por la Francia, cuyo monarca aceptó el trono condal de Barcelona, Cataluña comenzó, después de la batalla de Montjuich, aquélla su desastrosa guerra con Castilla, vulgarmente conocida por la *guerra de los segadores*. En 1644 el mismo Felipe IV salió de Madrid para ponerse al frente del ejército que había enviado para sujetar á Cataluña y estaba á la sazón sitiando á Lérida. Antes de llegar el rey al campo que tenía su ejército sobre dicha ciudad, mandó expedir un edicto, fechado á 5 de Abril de 1644 en Zaragoza, por el cual prometía á los catalanes olvidar lo pasado, mantenerles en sus haciendas, privilegios, usajes, fueros, pragmáticas, capítulos de corte, leyes y constituciones, y ofrecía á todos el perdón general, exceptuando á Don José Margarit, al Dr. *Fontanella*, D. José Rocabruna y D. Francisco Vergós. Tal era el odio que á *Fontanella* tenía Castilla, y de tal modo miraba en él el pensamiento y la cabeza de aquella revolución liberal, que, como se ve, fué el segundo de los únicos cuatro catalanes á quienes no se quería conceder perdón.

Mientras duraba la guerra, con triunfos y reveses por ambas partes, á instancia de las potencias europeas interesadas en la paz de España se abrieron en Munster conferencias y negociaciones para entablar dicha paz; y como para informar al plenipotenciario de Francia

sobre los derechos, usos y leyes de Cataluña, se pidiera á este país un hombre docto y entendido, la Diputación eligió al Dr. *Juan Pedro Fontanella*, regente que era entonces de la Audiencia de Barcelona. Esto fué á fines de 1644.

Partió inmediatamente *Fontanella* para Munster. Ignoramos lo que allí hizo y qué clase de servicios pudo prestar al país, que debieron ser importantes, en aquellas conferencias. Sólo hemos podido averiguar que, continuando éstas aún en 1646, habiendo solicitado *Fontanella* regresar á Cataluña con grande empeño, y habiendo pedido la reina regente de Francia que fuese enviado otro en su lugar, la Diputación catalana eligió para este cargo al Dr. D. Francisco Martí y Viladamor, jurisconsulto y letrado distinguido, autor de varias importantes obras escritas y publicadas en defensa de las libertades patrias, y otro de los entusiastas adalides de la causa que sostenía Cataluña.

Proseguía aún la guerra en 1650, y firme y constante se mantenía Cataluña en lo que dieron en llamar su *rebelión* las cortesanas plumas de vendidos escritores. Francia, bajo cuyo protectorado se pusiera esta nación, se portaba mal con ella. Ni la auxiliaba como debía, ni la enviaba los socorros que eran necesarios, ni su apoyo era tan desinteresado como debía ser, ni los franceses que aquí venían con mando cumplían conforme á lo que expresamente se había pactado y estipulado en la época en que eran diputado presidente Pablo Clarís y conceller *en cap Juan Pedro Fontanella*. En vista de este quebrantamiento de pactos, de esta falta de auxilios y de las circunstancias aflictivas que se estaban atravesando, los dos consistorios, el de la Diputación y el de la ciudad, enviaron de embajador á Francia al regente *Fontanella* en Noviembre de 1650.

Poco pudo conseguir el embajador catalán, según

parece, y no sabemos si llegó á regresar á este país, cumplida su misión, pues á los pocos meses de su partida Barcelona quedaba sitiada por las armas castellanas, comenzando otro de aquellos varios, prolongados y heróicos sitios que en diversas épocas ha tenido que sostener esta ciudad ilustre. Barcelona prolongó su defensa hasta Octubre de 1652, entregándose por fin á Don Juan de Austria, general de las tropas castellanas, por honrosa capitulación, en la cual se consignaba dejar salvas las constituciones y libertades del país.

Ya nada más hemos podido averiguar relativamente al regente *Fontanella;* y sirvan estos pocos datos para otro autor que, con más fortuna, pueda bosquejar su biografía. Sólo sabemos que tuvo dos hijos.

El primero, *José Fontanella,* tomó también gran parte en los movimientos de Cataluña, mereciendo por sus servicios que el monarca francés le diese un título de vizconde en 1649. Estuvo en Barcelona durante su sitio hasta los últimos momentos, y después emigró á Francia, donde aquel rey le nombró en 1660 presidente del Consejo de Perpiñán.

El segundo, *Francisco Fontanella,* abrazó con decisión la causa de su padre y hermano, y según lo que ha podido deducirse de sus poesías, en 1652 se halló en el sitio de Barcelona, y después, como partidario de los disturbios que en aquella época agitaron á nuestra Cataluña, tuvo que emigrar á Francia, donde residió algunos años. Torres Amat dice que murió fraile lego en el convento de Santa Catalina de Barcelona. También dice que existe un tomo de poesías manuscritas de este autor en la Biblioteca episcopal. Que el volumen existía en tiempo de Torres Amat no cabe la menor duda; pero no hemos sabido dar con él, sin embargo de haberlo buscado ahincadamente en aquella Biblioteca.

Era *Fontanella* poeta de imaginación y de sentimien-

to, y suya es la famosa *tragicomedia pastoral* de *Amor, firmeza y porfía,* que equivocadamente atribuye Amat á un José Fontaner y Martell. También escribió una obrita á la memoria del eminente patricio Pablo Clarís.

FORMATGERIA (calle de la).

Que equivale á decir calle de la *Quesera,* sin duda porque antes habría alguna casa ó establecimiento donde se harían quesos.

Es un callejón sin salida en la *Espartería.*

FORN DE LA FONDA (calle del).

Otro callejón sin salida en la calle de *Tarrós,* al extremo del cual había un horno que pertenecía á cierta fonda de nombradía. De ahí provino su nombre.

Antes había muchas calles en nuestra ciudad que tomaban nombre de algún horno *(forn),* como las del *forn cremat, del forn den Dufort, del forn dels Archs, del forn dels cotoners, del forn den Viladecols,* etc. Casi todas han desaparecido ya ó cambiado de nombre.

FOSSAR DE LAS MORERAS (calle del).

Se titula así el semicírculo que forma la calle que circuye la manzana de casas debajo del puente que del Palacio real conducía á la tribuna de la iglesia de Santa María.

Llámase este sitio *fossar,* es decir, cementerio, porque antes de darse la orden de establecer cementerios generales, solía tener cada parroquia uno adjunto á la misma, y en este sitio se hallaba el de Santa María.

FRANCISCO DE ASIS (calle de San).

Abre paso de la *Boria* á la plaza del *Oli*.

Antiguamente había en este sitio una calle ó plazuela llamada *de Marimón*, por ser esta familia propietaria de casas en ella; pero en 1762 se concedió licencia á Pablo Font y otros para cerrarla, quedando sólo abierta la calle á que se dió el nombre de *San Francisco de Asís* en memoria de la venida de aquel santo á Barcelona.

FRANCISCO DE PAULA (calle de San).

Existen dos con este nombre: una que desde la calle *más Alta de San Pedro* va á terminar en la plaza de *Junqueras*, y otra en la Barceloneta, que arranca de la de *San Carlos* para finir en la playa.

Llamóse la primera antiguamente *den Melicol* y después *den Rosset*.

FRENERÍA (calle de la).

Tiene su entrada en la *Libretería* y su salida en la de los *Condes de Barcelona*.

Ocupaban esta calle, y de ello provino su nombre, los freneros ó fabricantes de frenos y otras piezas de guarnición, cuyo oficio hubo de ser de los primeros que se ordenaron en forma gremial, pues así se deduce del catálogo de los artífices que en 1257 compusieron el orden de menestrales en el primer Consejo municipal.

Vivían también en esta calle, ó á lo menos muy en sus inmediaciones, los guadamacileros, cuyo oficio era el que comprendía el arte de dorar y estampar los cueros, de que la moda de los siglos pasados sacaba un gran servicio para cubrir las paredes de los estrados y

para cortinas, cojines y otros usos. Los guadamacileros estaban ya reducidos á cuerpo agremiado en 1316.

Durante un largo período fué industria famosa la de los guadamaciles, siendo tan estimados éstos en nuestro país y tanto en el extranjero, que el rey D. Juan II envió al de Francia un regalo que, entre otros objetos, contenía algunos cueros de guadamecís ó guadamaciles.

Según se ve por el preámbulo de los nuevos estatutos que se dieron á este gremio en 1539, esta industria tenía entonces gran incremento por estar en su mayor fuerza el gusto de los guadamaciles para adorno de los templos y de las casas particulares.

Un autor de fines del siglo XVII explica el guadamacil en estos términos: «Se hacen de pieles y cueros de carneros y ovejas. Son vestidos de plata y oro, que es el betún con que los hacen, y extendidos y colgados adornan mucho y hermosean una pieza ó sala, y son de poca costa, aunque ya por las ricas colgaduras que se usan han caído; pero fué muy buena invención en su tiempo por la variedad de labores y matices con que deleitaban la vista.»

FREIXURAS (calle de las).

Parte de la *Baja de San Pedro* y concluye en la plaza de *Isabel II*.

Diósele abusivamente el ridículo nombre que lleva, por haberse vendido en ella durante muchos años los bofes ó livianos, que á esto equivale el catalán *freixuras*, de las reses que se mataban para el abasto de la ciudad.

Primitivamente se denominó *de la torre den Ripoll;* después tomó el nombre *den Rovira*, y luego el *den Queralt*.

FRUITA (calle de la).

De la *Fruta* en castellano. Atraviesa de la de *San Honorato* á la de *Santo Domingo*.

Nada que decir hallamos de ella.

FUENTE DE SAN MIGUEL (calle de la).

Partiendo de la de *la Ciudad* enlaza con la *bajada de San Miguel*, y tomó su nombre de la fuente que existe en ella.

FUSTERÍA (calle de la).

Es la que va de la calle *Ancha* á la *plaza de San Sebastián* ó de los *Encantes*.

Dícese que en su primera época se llamó *del Sarrahí* ó *dels Sarrahins* (del sarraceno ó de los sarracenos). Pujades, en su *Crónica de Cataluña*, nos explica el origen de este nombre, diciéndonos que cuando Ludovico Pío recobró Barcelona arrancándola al poder de los moros, dió permiso á un caudillo sarraceno para que con varios de los suyos se aposentase en los arrabales de la ciudad, mientras se comprometieran á no hacer armas contra los cristianos. Allanándose á esto los sarracenos, quedáronse á habitar este país, fijándose en un barrio que estaba extramuros, junto á la playa, y que por esta razón fué denominado *dels Sarrahins*.

Posible es que esto fuera así; pero debe tenerse en cuenta que el terreno sobre que están asentadas hoy la calle que nos ocupa y las inmediatas, hallábase todavía inundado por las aguas del mar en tiempo de Ludovico. La playa ocupaba lo que hoy es calle *Ancha* y el astillero se hallaba en lo que hoy es calle del *Regomir*. En tiempo de los condes de Barcelona, Ramón Berenguer

y Berenguer Ramón, hermanos y correinantes, época muy posterior á la de Ludovico, se hizo una escritura para partición de varios alodios entre ambos hermanos, y en esta escritura se habla de unos edificios *qui sunt subtus Regumir, ubi fuerunt factæ naves.*

Pudo, sin embargo, ser que los sarracenos á que alude Pujades se establecieran por las inmediaciones del astillero viejo, y que la primera calle que se abriese, después de retiradas las aguas, tomase el nombre de los que moraron en sus cercanías.

Cuando la playa del mar estaba en el sitio que hoy ocupa la plaza de *San Sebastián*, junto á los arcos de los *Encantes*, y el astillero se hallaba también por aquellas inmediaciones, la calle de que hablamos fué poblada por los carpinteros de ribera, que establecieron en ella sus talleres. Entonces fué cuando, por este motivo, tomó el nombre de *Carpintería*, ó en catalán *Fustería*, el cual ha conservado de entonces más.

G

GATUELLAS (calle den).

Existen dos calles de este nombre, que es visiblemente el de una familia catalana propietaria de terrenos en aquel punto.

La una va de la calle de *Llástichs* á la plaza de *Marquillas*. La otra comienza en la *dels Metjes* y termina en la primera *den Gatuellas*.

GENERAL (jardín de).

Es un jardín público, situado á la entrada del *Paseo nuevo* ó de *San Juan*, y debe el nombre que lleva á haber

sido construído en 1816, por solicitud y bajo los auspicios de D. Francisco de Castaños, duque de Bailén, que era entonces capitán general del Principado.

En 1840 fué objeto de importantes mejoras con motivo de la venida á esta ciudad de la reina Doña Isabel II.

Aunque demasiado reducido para lo que es Barcelona, se halla muy bien distribuído en diferentes calles formando varios dibujos, y es un sitio ameno y deleitable. La puerta principal es de mármol blanco, de orden toscano, y aparece coronada por un medallón colocado entre dos jarros, con el escudo de armas de Barcelona.

En mitad del jardín hay un surtidor circular con una sirena de mármol blanco en el centro, y en otros tres surtidores de menor diámetro, colocados á corta distancia, descansan sobre sus correspondientes pedestales estatuas también de mármol blanco que representan á Ceres, la Medicina y la Fidelidad. Otro surtidor semicircular forma una montaña, sobre la cual se levanta una estatua de Flora. En el fondo del jardín hay un estanque cuadrilongo de 30 varas de largo por 40 de ancho, con un surtidor en medio, en el cual nadan cisnes, ánades y otras aves acuáticas. Junto á él descansan sobre pedestales cuatro bustos de mármol blanco que representan la Modestia, el Dolor, la Soledad y la Sencillez.

Esparcidas por el jardín hay varias pajareras con aves de toda clase, muy raras algunas y otras de remotos climas [1].

GERONA (calle de).

Formará parte del ensanche. Está en medio de las calles del *Bruch* y de *Bailén;* comienza en la de *Córcega;*

1 Ya hoy no existe este jardín (1888).

concluye en la de *Ronda*, y es cruzada por las de *Rosellón, Provenza, Mallorca, Valencia, Aragón, Consejo de Ciento, Diputación, Cortes, Caspe* y *Ausias March*.

Diósele este nombre en honra y gloria de la inmortal ciudad de *Gerona*. Célebre es esta ciudad invicta en los anales históricos de Cataluña, y subió de punto su fama en este siglo con el sitio admirable que sostuvo contra los franceses, conquistándose entonces el renombre de inmortal, que ya, sin embargo, tenía bien merecido por altas proezas anteriores.

GERÓNIMO (calle de San).

Tiene su entrada en la de *San Pablo* y su salida en la de *San Martín*, y no hemos hallado cosa particular que decir de ella.

GIGANTES (calle de los).

Pasa de la de *Templarios* á la *bajada de San Miguel*.

Llamóse en lo antiguo *de la Condesa* por su proximidad al *palau* ó palacio de la condesa, de que más adelante hablaremos. Tomó luego el nombre *del Gobernador* por haber habitado en dicho palacio durante cierta época el gobernador de Cataluña; pero dióle el vulgo el nombre que hoy lleva porque en una de sus casas, notable ciertamente por su puerta de más que mediana altura, se guardaban las figuras llamadas *gigantes* de la ciudad que preceden á las procesiones del Corpus y se sacan á pasear por las calles en las fiestas y regocijos públicos, con grande contentamiento de los chiquillos y gente del pueblo.

«No sé explicar, dice el autor del *Guía Cicerone*, señor Bofarull, si el nombre de *Gigantes* que lleva esta calle revela la antigüedad de una oscura costumbre, ó lo debe á una pura casualidad: lo digo porque en la úl-

tima casa, á la derecha, que había sido de propiedad del Ayuntamiento, llamada vulgarmente *casa de los gigantes*, derribada hace poco, era donde se guardaban encerradas las colosales figuras que preceden á las procesiones del Corpus. Explicaré mi duda: si de muchos siglos han habitado dicha casa los gigantes, dando nombre á la calle, entonces la costumbre es más remota de lo que parece; mas si la costumbre, como se cree generalmente, no pasa más arriba de dos siglos, ¿cómo se explica la casualidad de haber tenido dicha casa, hasta ahora, una puerta de desmesurada y gigantesca altura, y ser en la forma y en el color de sus piedras quizá de más de cuatro siglos?»

Creemos nosotros muy lógica la duda del Sr. Bofarull; pero creemos también que la costumbre de los gigantones es más antigua de lo que parece, y que pudo bien ser que la casa que existía en esta calle llamada de los *Gigantes* se construyese *ad hoc*, es decir, con habitación á propósito para albergar á estos altos personajes.

En las reseñas que se hicieron de la entrada en esta ciudad de Felipe II de Castilla el año 1564, se lee que el gremio de los cordeleros llevaba su *gigante*, que los pelaires y curtidores llevaban un león y la *mulassa*, y que los algodoneros iban con sus *caballs cotoners*.

En la descripción que hace el P. Rebullosa de las grandes fiestas con que Barcelona celebró la canonización de San Raimundo de Penyafort el año 1601, se lee, hablando de la procesión:

«Iba lo primero, para regocijar la fiesta y hacer lugar por las calles, una danza de 12 caballitos jinetes cotoneros, y entre ellos muchos como demonios disparando perpetuamente cohetes tronadores de sus mazas. Tras éstos iban dos *gigantes*, marido y mujer, en zancos, haciendo graciosos ademanes, descubiertos los rostros,

con grandes lanzas en las manos, y vestidos de ropas muy largas de seda; luego dos grandes dragonazos escupiendo llamas de fuego y disparando terribles cohetazos por la boca, acompañados también de muchos demonios con cascabeles en las piernas y mazas para el mismo efecto que los otros; y por remate un grande *gigante* de diferente talla que los otros, armado con grandes planchas y corazas, y con su celada, todo dorado, y bailando los cascabeles con mucha graciosidad al son de una flauta y tamboril que le iba delante; y tras él los atabales de á caballo con la librea de la ciudad, y con la misma muchos trompetas á pie y de tres en tres.»

Estos datos, y el hablar sus autores en ellos de los *gigantes* con la sencillez que se usa al hablar de una cosa conocida y nada nueva, demuestra que era ésta una costumbre ya antigua y acaso inmemorial en aquella época. Desde entonces, á cada paso se encuentran testimonios escritos de la salida de los *gigantes* con motivo de diversiones públicas ó procesiones del Corpus.

Existen hoy en Barcelona varios *gigantones* que aparecen los días de fiesta popular, y muy especialmente, como cosa de rúbrica, en la octava del Corpus. Los de la ciudad, que tiene á su cargo el Ayuntamiento, son dos figuras de 16 á 18 pies de elevación, que antes aparecían constantemente vestidos de reyes moros, pero cuyo traje acostumbra ahora á variar cada año. Después comenzó el uso de vestir á la *giganta* con traje moderno, y durante algunos años *la pubilla*, que así es llamada por el vulgo esta figura, sacaba las modas del peinado y del corte de vestido, en lo que se invertía una cantidad no de las menores entre las que figuraban en las cuentas municipales.

Hay luego los *gigantes* de la parroquia de Santa María, que son de igual altura á los de la ciudad, y los

de la parroquia del Pino, cuya elevación no pasa de diez pies.

GINEBRA (calle de).

Está en la Barceloneta y arranca de la calle *Nacional*, para terminar en el sitio donde se levanta la fábrica del gas.

Como son muy frecuentes y han sido siempre continuadas las relaciones comerciales de esta plaza con la de Ginebra, por esto sin duda dióse semejante nombre á esta calle.

GIGNÁS (calle den).

Primeramente se llamó *den Boada* y después *den Guillem Nas* ó *den Gim Nas*, nombres propios entrambos. Con el tiempo se ha ido alterando el vocablo, y así como de *Guillem Nas* se hizo *Gim Nas*, de *Gim Nas* se ha ido haciendo *Gignás*.

Es una calle angosta y muy larga que va desde la de *Escudillers* hasta la de *Cambios Nuevos*.

GIL (calle de San).

Su entrada está en la de *San Vicente* y se comunica con el ensanche.

GINJOL (calle del).

Es decir, calle de la *Azufaifa* ó del *Jinjol*, que también tiene este mismo nombre en castellano.

Ignoramos á propósito de qué pudo darse semejante nombre á esta calle, debiendo sólo advertir que antes existía otra que se titulaba del *Ginjoler*, es decir, del *Azufaifo* ó del *Jinjolero*, y es la conocida hoy por *Xuclá*.

Es la del *Ginjol* una callejuela que se abre en la plaza del *Teatro* y pasa por detrás de la casa de Correos. Antes no tenía salida. Hoy la tiene porque en ella se abre la puerta de una casa de baños, por cuyo patio se puede pasar á la calle Nueva de *San Francisco*.

Antiguamente se llamaba del *Palamall*, sin duda porque en ella habría la casa de este juego público, muy en uso entonces en este país, como ahora lo es el de la pelota en las provincias Vascongadas.

GIRAL PELLISSER (calle den).

Lo cual equivale á decir de *Giralt el pellejero*. Así al menos lo interpretamos nosotros.

Un fabricante de pieles llamado así viviría en esta calle y le dejaría su nombre.

Su entrada está en la de *Carders*, y su salida en la plaza-mercado de *Isabel II*.

GÍRITI (calle den).

Algunos dicen con más propiedad, quizá, de *Gírati;* y si no es apellido, lo cual no creemos, quiere decir calle de *Vuélvete*, otra de tantas denominaciones vulgares como se han puesto á muchas calles.

Comienza en la de la *Platería* y termina en la de *Gruny*.

GLORIA (arco de la).

Abre paso de la calle de la *Tapinería* á la de *Graciamat*.

Antiguamente se llamaba *den Moncau*, nombre de familia catalana, y después tomó el *den Meca*, otro apellido catalán de familia distinguida.

Por los años de 1697 era diputado del Brazo militar D. José de Meca y de Cassador, quien tuvo ocasión de

prestar grandes servicios al país con motivo del sitio que aquel año sufrió Barcelona, habiendo caído prisionero de los franceses.

Digamos algo de este suceso, pues se nos ofrece ocasión.

Reinaba en España Carlos II, ó por mejor decir reinaba el hipócrita confesor de este monarca, y corría el año 1697. Luis XIV, anheloso de ensanchar sus dominios, sin freno y sin límites para su ambición y egoísmo, había ya introducido en Cataluña un ejército que se había apoderado de Camprodón, demoliendo sus fortificaciones; que había entrado en Ripoll y San Juan de las Abadesas; que había tomado por asalto la Seo de Urgel, y que había obligado á capitular á Rosas, á Palamós y á Gerona, á esa misma Gerona que poco más de un siglo más tarde debía admirar al mundo con su resistencia á los mismos hijos de San Luis. Todas estas sucesivas victorias, junto con la batalla del Ter, ganada también por los franceses; la toma de Castellfollit y de Hostalrich, y el bombardeo de Barcelona por la escuadra del almirante D'Estrées, que se había presentado repentinamente en el puerto, se efectuaron desde 1689 hasta 1697.

Á tal estado había llegado España. La corte de Madrid era impotente para resistir el empuje de las armas de Luis; el rey que ocupaba el trono era incapaz, débil y supersticioso; las influencias que le rodeaban eran de curas, frailes é inquisidores, y un traidor, ó á lo menos uno que fué tachado de tal, era lugarteniente y capitán general de Cataluña.

El duque de Vendome, general en jefe del ejército francés, recibió orden de adelantar hasta Barcelona y emprender su conquista, y el 4 de Junio de 1697 acampaba en Moncada al frente de 20.000 infantes y 5.000 caballos, mientras que segunda vez llegaba á la vista de

la ciudad la escuadra del almirante D'Estrées, compuesta de 14 navíos, 30 galeras, 3 balandras y 80 embarcaciones menores.

Al ver á Vendome en Moncada, el capitán general de Cataluña, D. Francisco Antonio Fernández Velasco y Tovar, reunió el grueso de sus tropas y se salió con ellas de Barcelona en dirección á Martorell, como retirándose del enemigo y abandonando la ciudad á las consecuencias de un ataque.

Los concelleres quedaron casi reducidos á sus propios recursos y decidieron formar la *Coronela*, célebre milicia ciudadana cuyo coronel era siempre, invariablemente, un conceller de Barcelona.

Los enemigos emprendieron el sitio y empezaron á batir la plaza, la cual se alentó un tanto con una carta de D. Francisco Antonio Fernández de Velasco y Tovar, en la cual les decía haber hecho juntar un grueso de somatenes y las compañías levantadas por la Diputación; que se había trasladado á Villafranca del Panadés, y que con esta gente y la suya acudiría desde Martorell en socorro de la ciudad cuando lo necesitase.

Admirablemente se defendió Barcelona con sus propios recursos, ínterin el capitán general D. Francisco Antonio Fernández de Velasco y Tovar continuaba tranquilamente en Martorell viendo cómo Barcelona era bombardeada día y noche, viendo cómo abrían brecha en ella, viendo cómo á cada momento iba haciéndose más congojosa la situación de la capital, y esperando con ánimo sereno y firme convicción que llegase el instante de necesitar socorro para acudir á dárselo.

Un día los denodados defensores de la ciudad heróica, junto con los somatenes de los pueblos inmediatos, consiguieron una espléndida victoria, llegando á sembrar el desorden y la confusión en el campamento francés, y al día siguiente de este hecho de armas, D. Fran-

cisco Antonio Fernández de Velasco y Tovar se aventuró á entrar en Barcelona (era el 13 de Julio) y convocó á consejo á los principales jefes de la guarnición, repitiéndoles que sus deseos eran los de socorrer la ciudad y obligar al enemigo á alzar el cerco. Los concelleres le pidieron que por Dios apresurase aquel socorro tan prometido, no fuese á llegar cuando ya no se necesitara.

Velasco permaneció pocas horas en Barcelona y volvióse á salir con dirección á San Felío del Llobregat; pero no había llegado á este punto cuando las tropas francesas atacaron tan recia y concertadamente á las tropas castellanas acantonadas en el llano del Llobregat, que hicieron en ellas grande estrago: las obligaron á emprender la retirada, y hubiéranlas pasado todas á cuchillo á no mediar el valor y los esfuerzos de los coroneles de caballería Pingarrón y Telli, que con sus tercios sostuvieron el empuje del enemigo, dando tiempo á los suyos para pasar desbandados y en vergonzosa fuga el Llobregat.

En esta triste jornada de San Felío hubo un gran número de muertos y heridos entre los nuestros, siendo uno de los últimos el conde de Santa Coloma. Los franceses nos hicieron muchos prisioneros, y entre otros al citado diputado del Brazo militar D. José Meca y de Cassador, que iba con el virrey para cuidar de levantar somatenes.

Los franceses entraron en San Felío y lo saquearon, sembrando en sus calles y casas la muerte, la desolación y la ruína, y apoderándose del bastón de mando de Velasco, que estaba guarnecido de diamantes de gran valor, y de un cofre que contenía 880.000 reales.

Á la rota del ejército de Velasco y al saqueo de San Felío siguióse el de los pueblos de Cornellá, Hospitalet, San Juan Despí y Esplugas. Los franceses cayeron como un torrente desbordado sobre aquella rica y magnífica

llanura de la marina, destruyéndolo y talándolo todo.

Por lo que toca á Velasco aún tuvo ánimo bastante, no considerándose seguro en Martorell, á donde huyó desde San Felío, para pasar su cuartel general á Esparraguera, dispuesto sin duda á encaramarse en las enriscadas cumbres de Montserrat al menor movimiento de las tropas enemigas.

Los franceses continuaron batiendo á Barcelona y estrechando el cerco de tal modo, que la esforzada ciudad llegó á verse, sembrada de ruínas, diezmados sus habitantes, en el trance más apurado. De nuevo escribieron entonces á Velasco para que acudiese á socorrerla, y después de trazar una triste pintura de su angustiosa situación y de hacerle ver que pocas horas más podía la ciudad sostenerse en pie, se le decía: «Á bien que quizá V. E. creerá que todavía no ha llegado el momento de acudir en su socorro.»

Por fin, después de mes y medio de una notable resistencia y de haber apurado el sufrimiento, Barcelona cayó, pero por medio de una de las más honrosas y más brillantes capitulaciones que pueden darse, y que es preciso decir que honran tanto al vencedor como al vencido. Y aun nos apresuramos á consignar que Barcelona capituló porque en ello se empeñó la guarnición: los concelleres y ciudadanos no hubieran capitulado. Así consta en la historia.

Permítasenos una reflexión final para concluir este triste episodio de nuestros anales.

Tres años después de este suceso moría el infeliz Carlos II y subía al trono el nieto de Luis XIV, Felipe V, que tan combatido había de ser por los catalanes, quienes no podían olvidar el sitio de Barcelona. Así que empezó á dominar la influencia francesa en la corte de Madrid, erigiéndose Luis XIV desde París en árbitro de los destinos de España, volvió á ocupar su

puesto de virrey, lugarteniente y capitán general del Principado de Cataluña el Sr. D. Francisco Antonio Fernández de Velasco y Tovar, el mismo que en 1697 había huído de Barcelona al llegar los franceses, el mismo que se había dejado sorprender en San Felío del Llobregat, el mismo que con su impericia, su descuido ó cualquiera otra causa había puesto en manos de los franceses la capital del Principado.

GLORIAS (plaza de las).

Según está trazado en el plano de ensanche de Barcelona, en las inmediaciones de la ciudadela y junto al paseo de San Juan, deberá existir una plaza-jardín, á la cual pusimos el nombre de plaza de las *Glorias catalanas*. Está pensado levantar en ella un monumento dedicado á las glorias cívicas y militares de Cataluña.

Irán á concluir en ella las calles de *Ronda*, *Trafalgar*, *paseo de San Juan*, *Marina*, *Cerdeña*, *Sicilia*, *Nápoles* y *Roger de Flor*. También debe ir á terminar en este punto la nueva calle que se ha proyectado posteriormente á la aprobación del plano del ensanche, y que se llamará de la *Ribera*, la cual debe cruzar diagonalmente el sitio en que hoy se levanta la Ciudadela.

GOBERNADOR (calle del).

Se abre en la *den Ripoll* para ir á terminar en la plaza de *Santa Ana*, y después de haberse titulado primero *den Garrober* y después del *Forn cremat*, tomó el nombre que hoy lleva todavía en memoria del oficio ó cargo del gobernador general de Cataluña.

Antiguamente el primogénito del monarca era lugarteniente general nato; mas cuando el rey tenía que ausentarse, y no había primogénito ó era éste de menor edad, se confería este cargo supremo á las reinas. En

defecto de ambos se creó el oficio de procurador general, y en 1340 fué creado por D. Pedro *el Ceremonioso* el cargo de gobernador general. Esta autoridad conservó largos años este nombre, hasta que, formada ya la monarquía española por el enlace de las dos coronas de Aragón y Castilla, se sustituyeron en Cataluña los virreyes ó lugartenientes generales.

El oficio de gobernador general de Cataluña sólo se proveía en individuos de la familia real ó en personajes muy ilustres del Principado.

GOMBAU (calle den).

Dirige de la de *Fonollar* á la de *Giralt Pellisser*.

Es vulgarmente llamada *de la Mare de Deu de la Parra*, y tenemos leído en un dietario, que en el siglo XVII era conocida por el vulgo con el nombre de calle de las *Brujas*, á causa de haber habitado en ella unas infelices mujeres, madre é hija, que fueron sentenciadas como brujas por la Inquisición.

Recordamos con este motivo que no hace mucho tiempo, gracias á la condescendencia de un amigo, se nos proporcionó ocasión de hojear un curiosísimo proceso que el año 1619 se formó en la villa de Tarrasa á unas infelices mujeres, ó miserablemente seducidas ó crédulamente supersticiosas, acusadas de brujería y de haber celebrado pacto con el demonio.

Bajo muchos conceptos es notable este proceso, del cual vamos á dar un ligero extracto á los lectores.

Consta de autos que en Mayo del citado año 1619 fueron presas por orden del bayle de Tarrasa varias mujeres, acusadas de brujería, llamadas Margarita Tafanera, Juana de Toy, Juana Sabina, Micaela Casanovas (a) *Esclopera*, Eulalia Totxa y Guillerma Font (a) *Miramunda*.

En las primeras declaraciones tomadas á los testigos acusadores y delatores, se leen cosas sumamente originales, las cuales revelan la estúpida candidez de ciertos hombres de aquel tiempo. En una declaración que da el propio hermano de Margarita Tafanera, asegura ser ésta verdadera bruja, añadiendo que desde mucho tiempo le tenía hechizado á él y á su mujer por un maleficio á fin de que no tuviera hijos y pudiesen pasar así sus bienes á la dicha Margarita.

En otra declaración dada por Antonio Ubres se dice que las citadas mujeres se reunían los jueves por la noche en un lugar solitario cerca de Tarrasa, al pie de una casa llamada la Quadra den Palet; que allí, debajo de un pino, las esperaba el diablo sentado en una silla, vestido de terciopelo; que una tras otra se acercaban al diablo para hacerle acatamiento y homenaje y le besaban la mano; que luego Satanás comenzaba á tañer una flauta y todas las mujeres, sin ser dueñas de sí mismas, se libraban á un baile desenfrenado, el cual terminaba por una parca cena que les servía el mismo diablo, entregándose luego todos juntos á los escándalos de una orgía abominable. También en la misma declaración y en otras se acusa á las mujeres citadas de haber asesinado alguna criatura, de haber hechizado á varias personas causándoles la muerte, de haber hecho que el pedrisco destruyera varias cosechas y de otros crímenes y maldades.

Después de estas declaraciones viene la de Juan Font, pregonero de la villa de Sellent, el cual, según de su propia confesión se desprende, viajaba de oficio por el Principado de Cataluña para reconocer y descubrir las mujeres que eran brujas. Font asegura haber reconocido, en presencia del señor bayle y concelleres de Tarrasa, á las citadas Margarita Tafanera y Juana de Toy, en cuyo hombro izquierdo, después de lavado con

agua bendita, dice haber hallado la señal con que el diablo marcaba á las brujas.

María Tafanera, en su declaración, confiesa ser bruja. Dice que le enseñó el oficio una francesa llamada Juana Ferrés; que varias veces se reunió en casa de ésta con Juana Toy; que se frotaban con cierto ungüento debajo de los sobacos y en otras partes del cuerpo, y que en seguida salían cabalgando por una ventana y eran llevadas por los aires al punto donde las esperaba el demonio; que éste se hallaba comunmente debajo de un pino, en forma de un gentil mancebo vestido de encarnado; que tocaba la flauta; que luego se ponían á bailar, y que acababan por entregarse á una inmunda orgía, cuyos detalles refiere de una manera repugnante.

Al llegar el turno á Juana de Toy, preguntada por su nombre y demás, contesta ser francesa, del pueblo de Aux, hermana de Juan de la Boquerie; niega ser bruja, y dice no conocer á Margarita Tafanera ni á las otras mujeres.

Encerrándose Juana de Toy en una negativa completa, se mandó sentenciarla á la tortura para hacerla confesar, y no puede leerse sin estremecimientos de horror el auto por el cual se da cuenta de haberse cumplido en aquella mujer la sentencia de tortura. Comienza así:

«*Lo divendres* 28 *de juin de* 1616, *constituits personaliter lo honorable Montserrat Ullastrell, per la S. C. y R. Majestad batlle de la vila y terme de Tarrasa, y lo magnifich Miquel Gilabert en quiscun dret doctor é ciutadá de Barcelona, asesor de dit honorable batlle y jutge de la present causa, y Bartomeu Quelles, procurador fiscal de la cort del honorable batlle y Mosen Hernaudo Martinez cirurjiá, juntament ab mi Pere Cruell, notari públich de la vila de Tarrasa y servent de la cort del dit honorable batlle, y del present procés, juntament ab los ministres, pera fer la tortura devall escrita dins de una sala gran construi-*

da dins del Castell ó Palau de Tarrasa anomenada sala gran, en lo cual Castell ó Palau están construides las cárcels Reals, en la cual sala sobre una taula habia pa, vi, llum, foch y altres coses necesarias per la dita tortura, fonch aportada la dita Joana de Toy, la cual asseguda sobre del banch en presencia dels ternals com dels altres aparatos de la dita tortura, per lo dit magnifich Jutge fonch manat als ministres que despullasen á la dita Joana, y despullada, fonch per lo dit honorable batlle exhortada en esta forma, etc.»

Exhortada á que confesase la verdad ante aquellos terribles aparatos de tortura, Juana contestó que no sabía nada de cuanto se le preguntaba, y entonces continúa así el auto:

«*En continent del manament del dit magnifich Jutge, la dita Joana de Toy fonch posada en lo banch al torment dit del Potro, y lligada ab los brasos per derrera per los dits ministres, y fonch altre vegada exhortada per lo dit magnifich Jutge que diga la veritat, y aquella negant, fonch manat als ministres que tirassen las cordas, y la dita Joana de Toy comensá a cridar dient: «He Senyor, he »Senyor, Senyor, perdonáume, ay pobreta, ay Mare de »Deu, ajudáume Mare de Deu, Mare de Deu, ay, ay, ay, »ay, ay senyors jau diré, jau diré, traheume de assi, Mare »de Deu.»* Y *en continent fonch manat afluxar las cordas.*»

Entonces Juana lo confiesa todo y confirma la declaración de Margarita Tafanera, añadiendo que le enseñó el oficio de bruja una francesa llamada Peyrona, que vivía en Martorell [1], con otras muchas cosas que no había dicho Margarita referentes á la muerte de una criatura y algunas otras maldades.

1 Hemos hallado noticia de esta Peyrona en unas notas que tiene el ilustrado escritor catalán D. José Subirana, según las cuales dicha Peyrona, reconocida por bruja, fué á parar á Centellas, donde murió.

Como Margarita niega lo dicho por Juana, recae para ella sentencia de tormento. Al ir á ser atormentada, es requerida para que confiese; pero dice no saber nada más de lo que ha dicho, y á la segunda exhortación del juez contesta: «*Mataume que ben donareu compte á Deu.*»

La relación del tormento de Margarita es horrorosa. Por tres ó cuatro veces es aplicada al tormento y por otras tantas se la retira de él, sin poder arrancarle una palabra de confesión. El notario anota y apunta los gritos dados durante la tortura, los ayes, las invocaciones á Dios y á la Virgen. Leyendo este auto, parece que se oyen los lamentos y que se ve sufrir á aquella infeliz.

El proceso contiene las demás diligencias y declaraciones con otros autos de tormento sufrido por alguna de las otras acusadas, hasta recaer la sentencia, según la cual Margarita Tafanera, Eulalia Totxa, Juana Sabina, Guillerma Font y Micaela Casanovas fueron ahorcadas públicamente el 27 de Octubre de 1619 en el lugar de Tarrasa llamado *La pedra blanca.*

En cuanto á Juana de Toy, no consta lo que fué de ella.

GRACIA (paseo de).

El malísimo estado de los caminos, ó mejor torrentes, que conducían al que antes se llamaba barrio y luego fué villa de Gracia, sugirió la idea de formar este cómodo y agradable paseo, el cual se encargó de llevar á efecto una Junta expresamente nombrada bajo la presidencia del capitán general. Comenzóse la obra en 1821; pero antes de terminar aquel año, la penuria consiguiente á la invasión de la fiebre amarilla hubo de paralizar las obras. Recobrada algún tanto la ciudad de los estragos de aquella terrible epidemia, emprendiéronse de nuevo los trabajos en 1822; pero volvieron lue-

go á paralizarse, hasta que definitivamente continuaron en 1824, siendo capitán general el señor marqués de Campo Sagrado, con el objeto de proporcionar trabajo á muchos jornaleros que la penuria del tiempo tenía desocupados, abriéndose una suscrición y excogitándose otros medios para reunir algunos fondos.

Se dió principio al paseo, como era necesario, terraplenando todo el camino hondo y quebrado que allí existía, y limpiando el terreno de las antiguas ruínas del arrabal dicho de Jesús y de la iglesia y convento de padres franciscanos de este nombre, que fué demolido en tiempo de la guerra de la Independencia. En 17 de Marzo de 1825, con los donativos voluntarios y otros arbitrios proporcionados por dicho marqués y por sus sucesores, se habían demolido 500 varas cúbicas de paredes y cimientos antiguos; se construyeron 869 de mampostería y de barro, y se terraplenó el suelo para la alameda en una distancia de 1.800 varas de largo por 50 de ancho. Para la prosecución de la obra y pago de los terrenos ocupados, S. M. concedió el arbitrio de 20 reales por cada cabeza de ganado de cerda que entrase en la ciudad por espacio de tres años, cuya gracia fué prorrogada por otros dos más.

Quedó, por fin, terminado este paseo, que comenzaba en la carrera de circunvalación de la plaza, en frente del baluarte de la puerta del Angel, y finaliza á la entrada de la calle Mayor de la villa de Gracia. Constaba entonces de cinco calles espaciosas: la central tenía 15 varas de ancho, y las dos inmediatas que servían para los carruajes, una para los de ida y otra para los de vuelta, 7 varas y media cada una, y las dos restantes una más: estas calles se hallaban guarnecidas de 6 hileras de hermosos árboles, que componían el número de 1.918 con sus correspondientes regueros en cada una.

Hoy ha sufrido alguna reforma, pues sólo tiene tres

calles: la del centro, que es ancha y espaciosa, para los carruajes, y una á cada lado para la gente de á pie.

En el centro de este paseo hay un elegante surtidor alegórico á la campiña.

Quince plumas de agua concedidas para su riego por el Ayuntamiento de Barcelona comenzaron á correr el 24 de Mayo de 1827. Con esta función, que presidió el capitán general, se inauguró este paseo, que es el más bello de Barcelona, y hoy, sin duda, el más concurrido, siendo, particularmente los días de fiesta, el centro y el punto de cita de la elegancia barcelonesa.

En 1853 se introdujo en él la mejora del alumbrado por gas, que suministran las fábricas de Barcelona y Gracia para el trozo comprendido en el término respectivo de ambas poblaciones.

Con el ensanche está llamado á ser este paseo la mejor y más concurrida calle de Barcelona. Á entrambos costados se levantan hoy soberbias casas, notables algunas por la originalidad y lujo de sus fachadas, y desembocarán en él las calles más principales de la nueva ciudad.

Ya de algunos años á esta parte era sumamente concurrido este paseo, sobre todo desde la inauguración del Tívoli, de los Campos Elíseos y de otros varios jardines y puntos de diversión y recreo en él abiertos para solaz del público. De estos jardines, algunos, en todo ó en parte, han desaparecido ya, y los demás están próximos á desaparecer para dar lugar á la construcción de casas y calles. No será, pues, del todo inútil, para dar una idea á los lectores, y sobre todo á aquéllos que no hayan alcanzado los tiempos de que hablamos, copiar varios párrafos de unas revistas de salones que, bajo un seudónimo femenino, escribíamos en las páginas del *Diario de Barcelona* en nuestros primeros tiempos literarios y en los de gran auge y prosperidad para los

Campos Elíseos y el Tívoli. Estas revistas, todas ellas de circunstancias y escritas bajo la impresión del momento, darán una idea de lo que era el paseo de Gracia y del entusiasmo con que se recibió la inauguración de los Campos Elíseos, centro y punto de cita de la buena sociedad y de la elegancia en las noches de verano.

(De la Revista de salones publicada en el «Diario de Barcelona» el domingo 22 de Julio de 1851.) [1]

«¡El Tívoli! Este nombre resuena desde el jueves con elogio en todas las bocas.

»Y es que el jueves inauguró sus nocturnas reuniones semanales este bello verjel colocado como un broche de brillantes en la campiña que forma el rozagante manto de la reina de Cataluña.

»Un gentío inmenso llenaba el paseo de Gracia, y los jardines del Tívoli daban deleitosa hospitalidad á las más seductoras bellezas de nuestros salones.

»La noche estaba hermosa, deliciosamente hermosa. Las estrellas chispeaban perdidas en el poético y vagoroso azur del horizonte, y esparcidas entre el follaje susurrante mecíanse como flores de fuego los pintados farolitos de caprichosas formas y suaves colores, encerrando cada uno una luz brilladora en su seno, como guarda cada corazón de bella una ilusión de amor.

1 Antes de leer estas revistas, que hoy parecerán extrañas y hasta *cursis*, valiéndome de una palabra ya vulgar, téngase en cuenta la época en que se escribían, y, sobre todo, la edad del autor. Bajo el título de *Salones*, y con el seudónimo de *Julia*, las publicaba el autor, con gran éxito entonces, en el *Diario de Barcelona*. Fueron de las primeras, si no las primeras, que de este género aparecieron en España. Hoy podrán parecer ridículas, y no está lejos el autor de creerlo así; pero las conserva en 1888 porque tienen el color local de la época aquélla y contribuyen á trazar el cuadro de lo que era Barcelona en 1850. Hoy el paseo de Gracia es una hermosa y soberbia calle, y en nada se parece á lo que era entonces.

»Grupos de alegres hermosuras discurrían por entre los árboles de los jardines como las pintadas mariposas revolotean en torno de las flores, y las ramas se inclinaban pareciendo saludar amigas á todas aquellas beldades, huéspedas de los salones de Barcelona, que no vacilaban en abandonar las estancias alumbradas por el gas y por la cera para ir á pasear por las florestas amenas y embalsamadas á la tibia claridad de una plácida y estiva noche, al opaco resplandor de las farolas venecianas y al son de la armonía que, en caprichosas oleadas, lanzaba al espacio una orquesta escondida entre las ramas.

»Mientras unos recorrían los jardines aspirando la fresca brisa nocturna que se estrellaba amorosa en sus frentes y los perfumes de las flores que brotaban como brotan en un salón nubes de incienso de los áureos pebeteros, otros, en un terraplén y bajo un toldo que les servía de bóveda, se entregaban al dulce placer de la danza.

»Era un bello y poético espectáculo el de aquella techumbre de estrellas, cruzada por la vía láctea, cobijando aquella alfombra de flores surcada por bandadas de bellezas.

»Fué una fiesta la del Tívoli destinada á dejar gratos recuerdos.»

(De la Revista publicada el 25 *de Agosto de* 1852.)

«Las fiestas nocturnas del Tívoli hallan eco. El paseo de Gracia se anima como obedeciendo á la varita mágica de una hechicera. Se improvisan jardines y brotan verjeles como por encanto. Lugares hay que ayer eran un campo lleno de yerba, y hoy son un delicioso sitio de recreo con árboles, con follaje, con verdura, con flores.

»Ya no es sólo el Tívoli. El Criadero, la fuente de

Jesús, el jardín de la Ninfa, todos se convierten en verjeles, todos improvisan fiestas nocturnas, todos brindan con florestas perfumadas, con nutridas orquestas, con seductoras danzas, con faroles de colores, con noches venecianas, con bulla y algazara.

»El paseo de Gracia, un día tan desierto y desanimado; el paseo de Gracia, al cual iban sólo á llorar sus recuerdos á las horas de sol algunos vejetes y á platicar de sus amores al caer las sombras de la noche algunas extraviadas parejas, hoy es el punto de más concurrencia, el sitio de más animación. La moda le ha escogido, la elegancia lo ha aceptado, y allí ha ido á sentar sus reales la sociedad barcelonesa. La Rambla y la Muralla de mar están de luto. El paseo de Gracia triunfa, y no parece que su triunfo haya de ser efímero, sino muy duradero por el contrario. El día que ese cinturón de piedra que nos oprime y se llama muralla, caiga, para no volverse á levantar, aquel día el paseo de Gracia no tiene ya rivales.»

(De la Revista publicada el 12 *de Abril de* 1853.)

«Todo Barcelona se trasladó el domingo á los Campos Elíseos, cuya inauguración debía tener lugar.

»Ya tenemos otro jardín á las puertas de nuestra bella ciudad; ya tenemos otro sitio de solaz y de recreo á pocos pasos de nuestras vetustas y ciclópeas murallas; ya tenemos otro lazo de flores y de verdura, otra guirnalda de vegetación que nos une con Gracia, la esbelta villa que no por haberse emancipado de nuestra tutela reconoce menos ni es menos adicta á su madre.

»Sonríe ya la primavera, y á su primera encantadora sonrisa, como una nueva flor de nuestros campos, ha brotado, seductor de promesas y henchido de esperanzas, el jardín de los Campos Elíseos.

»Saludémosle, amigas mías, con la risa en los labios

y el júbilo en el corazón; saludémosle como al heraldo que se nos presenta á anunciarnos una era de felicidad y ventura; saludémosle, en fin, por ser el sitio encantador que se dibuja ahora en nuestro porvenir, el sitio que no tardará en invitarnos á ir á gozar en su seno noches de honesto recreo, noches de deliciosa danza, de plácida ventura, de mágicas ilusiones y de dorados ensueños.

»Desgraciadamente aún le faltan á los Campos Elíseos la brillante vestidura de vegetación y las galas del follaje; pero no tardará en tenerlas, amigas mías. Dejad que crezcan y se yergan ufanos esos árboles que solicitan el beso del sol primaveral como un niño ansía las caricias de su amorosa madre; dejad que esas acacias en flor muestren sus perfumados ramilletes; dejad que esas gleticias caprichosas extiendan sus ramas cargadas de bordadas hojas, que esos plátanos orgullosos balanceen su penacho al soplo halagador de la brisa matinal, que esos sauces lastimeros inclinen sobre las murmurantes aguas del estanque su desmayado follaje; dejad que el suelo se alfombre de flores, que las enredaderas cubran las glorietas, que las yedras trepen por entre las gigantescas estatuas de los estanques, que los lirios asomen su casta frente por entre las aguas en que eternamente se bañan, y entonces los Campos Elíseos acabarán por ser el orgullo de los catalanes y la admiración de los extranjeros.

»Pero volvamos á su inauguración.

»La aristocracia del buen tono se agolpó el domingo á sus puertas y paseó sus jardines, apresurándose á ocupar á la hora señalada el vasto salón que no tiene rival en establecimientos de esta clase, para asistir al concierto prometido.

»Este salón, destinado para bailes y conciertos, está colocado en el centro del jardín. Éntrase en él por un pórtico en forma de vestíbulo, á cuyos lados existen dos

salas destinadas para guardarropía, y en una pieza intermedia á éste y al salón se ve una escalera de caracol con ojo para subir á la galería del salón y al terrado que corresponde sobre el del vestíbulo formando un cuerpo adelantado.

»El salón está brillantemente pintado por M. Félix Cagé, tan conocido ya del público barcelonés por sus bellas decoraciones del gran teatro del Liceo; y si genio y arte ha demostrado en éstas, arte y genio ha demostrado también en el salón, fonda y café de los Campos Elíseos.

»Verdad es que la idea del arquitecto ha suministrado medios al pintor de lucir sus talentos; la pintura y la arquitectura han marchado en esta obra perfectamente de acuerdo, apareciendo á los ojos del observador como dos hermanas. Iluminado el salón al través de una serie de transparentes que ocupan toda la parte superior, esto es, toda la elevación de la galería, produce un efecto mágico que no ha podido menos de sorprender y embelesar al público. Esta idea ha sido nueva entre nosotros, y merece por su oportunidad, por su originalidad y por su buen éxito el mayor elogio. Se ha hecho desaparecer el cuerpo opaco de una pared, sustituyéndola con lienzos primorosamente pintados interpuestos entre el espectador y la luz, que contribuyen á dar al conjunto mayor grandiosidad de la que realmente existe.

»El techo, pintado con tintas suaves y gratas á la vista, representa en su centro una decoración arquitectónica compuesta de arcos sobre columnas pareadas, por cuyos claros se descubre un cielo puro y sereno, bajo el cual, nadando en una atmósfera de luz, se ve revolotear á una porción de genios sosteniendo guirnaldas de flores. En los extremos del techo hay grupos de figuras que representan la música y el baile.

»La decoración del salón es sencillísima, tan sencilla

como graciosa, y contribuyen á su hermosura 24 esbeltas columnas que sostienen la galería, y otras tantas que en la galería sostienen la cubierta.

»En la parte posterior del salón existen las piezas de tocador que no están enteramente concluídas, motivo por el cual no se abrieron al público.

»El autor de esta obra, como también de las otras varias con que se envanecen los Campos Elíseos, es D. José Oriol Mestres, entendido arquitecto á quien infinitas otras obras han dado ya el sello que merecía su buena reputación.

»En este salón tuvo lugar el concierto, que dejó completamente satisfecho al numeroso público.

»Concluído, la concurrencia se esparció por los jardines, agrupándose sobre todo junto á las montañas rusas, que no habían cesado de estar en movimiento, llevándose por aquel día la palma entre todos los juegos y recreos que ofrecen los jardines.

»Todo ha sido atendido, nada se ha descuidado para poner este establecimiento al nivel de los más adelantados del extranjero. La dirección puede estar satisfecha; ha conseguido su objeto, y lo ha conseguido haciendo á Barcelona el regalo de una obra que puede y debe ser uno de sus motivos de orgullo.

»Los dos edificios de la fonda y del café se elevan frente á frente el uno del otro. El edificio de la fonda está circuído de un terrado desde el cual se goza la más bella perspectiva. En el café se admira en su pavimento el mármol artificial del Sr. Rossi, que produce el mejor y más bello efecto.

»Á espaldas del café hay un apiñado grupo de pabellones á los cuales se ha tenido el buen gusto de dar á cada uno el nombre de una flor. Así es que hay el pabellón de la rosa, el de la violeta, el del tulipán, etc.

»Á la derecha del gran salón se levanta un pabellón

de madera, especie de casa rústica de buen efecto, en el cual existen esta especie de billares con que la elegancia francesa nos ha regalado, en los cuales se juega con el trompo.

»Inmediato á este pabellón están el tiro de pistola ordinario, el de pistola sorda y el de carabina.

»Al salir de este edificio, el curioso no puede menos de hacer alto y de detenerse un momento á contemplar el gran estanque donde caen las aguas por una cascada caprichosa que corona la estatua de Flora.

»Más allá están la báscula, los tiros de ballesta y el columpio, y más lejos, á la otra parte de las montañas rusas, los caballos del Tío Vivo y demás objetos de diversión y recreo.

»Frente á las montañas rusas se ofrece á la vista un lago cruzado por un puente. Del seno de las aguas sale Neptuno, y una barca está preparada para recibir á los que surcar quieran las mansas é inofensivas olas.

»Vienen á hacer más curioso el panorama y más poéticos los detalles, algunas cabañas diseminadas por las calles y plazuelas.

»Id, pues, á los Campos Elíseos, amigas mías: es poética y grata la hospitalidad que se os ofrece; son dulces las horas que allí transcurren.

»Hermosas noches, deliciosos días de placer y de holganza nos aguardan en este recinto, y la felicidad sale á recibir á sus umbrales á los viajeros para acompañarles sonriente á recorrer los jardines y á dejarles reposar en su seno.»

(De la Revista del 23 de Junio de 1853.)

«Á MI AMIGA ROSA.

»Antes de partir para esa tu bella casa de campo, que está oculta como un nido en el seno de los bosques, me

hiciste prometer que te escribiría y que te daría cuenta del baile de los Campos Elíseos.

»Voy á cumplir mi palabra; pero, te lo advierto, te hablaré poco del baile porque apenas entré en el salón. Preferí pasearme por los jardines respirando el aire fresco y perfumado, prestando mi oído á los dulces susurros de las flores y del follaje, brindando mi corazón á las sensaciones que inspiran el campo, la noche y la soledad.

»Bien lo sabes tú. No se me ofrece tan á menudo una ocasión propicia para abandonar á Barcelona y salir al campo. Es preciso, pues, aprovecharla el día que se presente, y aprovecharla con egoísmo, con avidez, con usura.

»Toda ciudad es un hervidero de intrigas y de pasiones mezquinas: la discordia, la envidia, el odio tienen seguro un trono en cada salón. Para huir de ello no hay como refugiarse en el campo. Allí se respira un aire suave y puro, y parece que el alma, sintiendo aspiraciones desconocidas, se eleva en brazos de espirituales goces hacia el infinito, como el pájaro que, desde el seno de un bosque, hendiendo el espacio, vuela hacia el cielo.

»En el campo, y al hallarnos cara á cara con la naturaleza que despliega orgullosa su lujo de verdura, parece que nos desprendemos de nuestras pasiones terrestres y que abandonamos nuestras ideas raquíticas y mezquinas, como un hombre pobre á quien una herencia ha enriquecido de pronto, y que, al entrar en el palacio donde va á pasar sus días, arroja su vestidura de harapos y se despoja de su capa hecha girones. ¡Cuán diferentes son de las de la ciudad las impresiones que se experimentan en el campo! Son emociones puras como el silencio, risueñas como el cielo, grandes como la inmensidad!

»Tú podrás juzgarlo ahora, amiga mía; tú podrás convencerte de que no me engaño.

»Pero vamos á la fiesta nocturna y verdaderamente veneciana de los Campos Elíseos.

»Ya desde lejos ofrecían los Elíseos un aspecto seductor; ya desde lejos se presentaban á la vista como una de esas mágicas y deslumbradoras decoraciones de panorama que vemos á través del óptico cristal. Destacándose de entre las sombras se veían infinidad de luces de colores que aparecían por entre sombrías masas de verdura como bandadas de brilladoras luciérnagas posadas sobre un campo; por entre estas luces aparecían, ya en grupos, ya aisladas y solitarias, otras blancas y lucientes: eran las luces del gas. Hubiéranse dicho estrellas caídas del cielo á puñados.

»Brotando de entre un caos de verdura, masa colosal é informe, se veía la decoración fantástica de las montañas rusas, cuyos contornos dibujaban sobre el negro fondo del espacio las luces de gas y las de colores perfectamente combinadas y distribuídas. Antes que se comprendiera que estas luces formaban el dibujo de la montaña á cuyos flancos estaban adheridas, hubiérase podido tomarlas por un puñado de globos de fuego oscilando en el aire y lanzados al espacio.

»Pero lo que aparecía extraño, deslumbrador, atractivo, fantástico, era el vasto salón por cuyos transparentes filtraba la luz y en cuyo seno vivía la armonía, palacio de cristal que se parecía al soñador *Elflan* de las hadas que dicen existir á la orilla de lagos azules y tranquilos, entre verjeles deliciosos y florestas perfumadas vírgenes de humanas huellas.

»Tan mágica era la ilusión, que yo temía ver desaparecer de pronto aquel palacio, evaporándose como el humo, al contacto de la encantada varita de un invisible hechicero.

»La noche, por lo demás, era deliciosamente bella. Ráfagas de pura y perfumada brisa venían á refrescar las frentes calenturientas de los que se entregaban con ardor al placer de la danza; el cielo mostraba su graciosa curva, su azul tachonado de estrellas, su pálida luna, esa un día misteriosa deidad de los drúidas.

»Los coches acudían uno tras otro á depositar bellas y elegantes mujeres á la puerta de los Campos Elíseos, y la multitud se esparcía por los salones y jardines.

»Hermosa fué la noche, amiga mía, hermosa. Preñada de ilusiones, henchida de goces, dando realidades, ofreciendo promesas y repartiendo esperanzas. Las parejas se agitaban en ese bello salón que no tiene rival, y lo cruzaban en todas direcciones azotadas por el látigo de la orquesta.

»El golpe de vista desde la galería era fascinador; pero yo, como te he dicho antes, preferí recorrer los jardines y extasiarme con las maravillas de la naturaleza.

»Una vasta tienda de campaña se elevaba en el centro de la plaza, á la cual comunican los tres edificios del salón, del café y del restaurant. El centro de esta tienda era ocupado por un círculo en el que brotaban infinidad de flores.

»¿Te acuerdas de varias calles orilladas de jarros que ponen en comunicación la plaza con las montañas rusas? No esperes ver nunca cosa más pintoresca. En cada jarro aparecía una flor y en el seno de cada flor se alimentaba una luz.

»Los acirates, los céspedes, las alfombras de musgo y de yerba se veían también sembradas de flores iluminadas cuyos vivos colores se destacaban sobre un fondo de negruzco verdor. Allí se veía una rosa escarolada que parecía orgullosa de su belleza; más allá, de entre un grupo de eliótropos, brotaba un cactus gigantesco;

allí un clavel alzaba su coronada frente; más acá una flor caprichosa mostraba sus contornos ingeniosos; de cada árbol pendía un globo de colores como una fruta de fuego, y todo esto guardando cada flor una luz en su seno como guarda la esperanza cada joven corazón.

»Te aseguro que estaban los Elíseos convertidos en un edén, en una de esas encantadas mansiones que han hecho familiares á nuestra imaginación los árabes cuentos de Sherezada.

»Las fuentes manaban agua en abundancia; los surtidores lanzaban sus caprichosos caños; las ranas, ocultas entre los alisos y las espadañas, murmuraban sus monótonos cantos; los coches, con sordo y prolongado ruido, se sucedían uno tras otro por las rápidas pendientes de la montaña, cruzando raudos á través de las opacas luces como vehículos conductores de fantasmas; la luna rielaba en las aguas de los estanques, que convertía en lagos de plata derretida; la brisa hacía balancear los árboles que se movían con suave susurro, y, por fin, henchían el espacio los dulces ecos de la música, á cuyo compás bailaban en el salón las risueñas y galantes parejas.

»¡Oh! ¿por qué estabas lejos de mí en aquellos momentos de expansión y felicidad? Una á una te hubiera yo ido comunicando las impresiones de mi alma, y hubieras leído en mi corazón como en un libro abierto.

»Créelo, te has perdido una noche deliciosa. De mí puedo decirte que tuve que hacerme violencia para arrancarme de aquella morada y para no esperar allí los primeros rayos de la aurora.

»Los Campos Elíseos han inaugurado sus fiestas nocturnas de la manera más brillante. Los recuerdos que ha dejado este primer baile son la mejor garantía para el segundo, que risueño se avanza para recoger la herencia del primero.

»Ven pronto, amiga mía, ven, y juntas iremos entonces á una de esas fiestas nocturnas; juntas pasearemos por las enarenadas calles de esos verjeles, de donde brotan flores, luces, perfumes y poesía.»

(De la Revista del 3 de Julio de 1853.)

«Alegres cruzan y risueñas las semanas coronadas de flores, vestidas de fiesta.

»Nuestro cielo es azul y nuestra vida es bella.

»Todo respira ahora, todo vive. Los bosques están llenos de follaje, el follaje lleno de susurros y los susurros llenos de perfumes, y los perfumes son dulces y gratos como esperanzas recobradas.

»Cada tarde, cuando los rayos del sol acaban de trasponer el anfiteatro de nuestras montañas, que son las verdaderas y debían ser únicas murallas de la ciudad de los condes, la puerta de Isabel II abre paso á la multitud que se dirige al campo [1].

»El paseo de Gracia se ve invadido por un gentío inmenso. Un día esas murallas que hoy nos oprimen caerán al grito de la opinión pública, cada vez más pronunciada contra ellas; un día se nivelarán esos cenagosos fosos y desaparecerán esos robustos baluartes que sólo nos representan ideas de fuerza y tiranía. Entonces el paseo de Gracia, unido á nuestra Rambla, será una magnífica y soberbia calle que nada tendrá que envidiar á los renombrados *boulevards* de París.

»El Criadero, el Tívoli, los Campos Elíseos, abren á la elegante multitud barcelonesa sus jardines y sus verjeles. Las horas transcurren súbitas y fugaces. La tar-

1 Téngase presente que cuando el autor escribía estas dominicales revistas de salones, todavía estaban en pie las murallas. La puerta ó portillo de Isabel II estaba situada al extremo de la Rambla, junto á la torre llamada de Canaletas, de la cual aún se veían algunos restos en 1865.

de pasa como un soplo. ¡Hay tanto que ver y tanto que admirar!

»Los Campos Elíseos en particular se llevan la palma. ¿Qué es lo que os dije, amigas mías, en mi primer artículo sobre estos jardines? Aguardad un poco, os dije, y todo crecerá como por encanto, y del suelo brotarán flores y de las flores perfumes.

»Así ha sucedido. Ya los cenadores están cubiertos de rosales ó pasionarias, ya los brancales visten un lujo opulento de vegetación, ya los llorones dejan caer su desmayado ramaje junto á los estanques, ya las dalias se elevan flexibles y esbeltas, ya los árboles de toda especie alzan sus copas y sueltan al aire sus cabelleras perfumadas. Los Campos Elíseos se han trocado en un sitio de delicias, y este sitio es el punto de cita del buen tono.

»¡Hermosa época para la sociedad directora de los Campos! Atraviesen otros los mares para ir á recoger el oro que arrojan de sus entrañas las minas de California. Los individuos de la sociedad de los Campos Elíseos han sabido encontrar su California á las puertas de Barcelona. ¡Felices y dichosos! El presente y el porvenir se les ofrece á ellos de color de oro.

»Una particularidad tienen los Campos Elíseos, y es que han absorbido la vida de nuestros salones, y es que han dejado viudos y húerfanos nuestros paseos, y es que han sabido atraer lisonjeros á toda nuestra sociedad. Allí pasan ahora las tardes y las noches todas las familias conocidas, y la plazuela que ocupa el centro de las montañas rusas se ha convertido en una soirée, en una tertulia, en un salón. Cada día es seguro que se encuentran allí las elegantes, las hermosas, y que allí pasan el rato en conversación íntima, viendo cómo se lanzan por las pendientes de la montaña los voladores coches, levantándose de cuando en cuando para ir á dar

un paseo y asomar la cabeza al Tío Vivo, al columpio ruso ó al peón holandés, y volviéndose luego á su sitio como mariposas que, después de haber jugueteado por el verjel, se vuelven á sus nidos de amor y de ventura.

»La otra noche se anunció en los Campos una soirée musical. Infinita fué la gente que acudió. La música militar llenó el aire con sus marciales acentos, y las hermosas aplaudieron como si en su vida hubiesen oído militares músicas. Tal era el encanto de novedad que tenía. El éxito que obtuvo esta soirée al aire libre habrá animado á los socios á repetirla con frecuencia. Seguros pueden estar de que tendrán un lleno, como se dice vulgarmente, cada vez que la anuncien.

»Los Campos Elíseos le han entrado á nuestra sociedad por el ojo derecho. Ya tienen hecha su fortuna, si es verdad el axioma de que la fortuna es el crédito.»

(De la Revista del 10 *de Julio de* 1853.)

«Á UNA HERMOSA DESCONOCIDA.

»Porque yo he de suponer que es usted hermosa, señora mía.

»Me ha escrito usted una carta sumamente galante, á la que debo una contestación.

»¿Quiere usted que hablemos de los Campos Elíseos?

»Hablemos, pues, señora mía.

»Es conversación, por otra parte, que ahora hace el gasto en salones y en tertulias, y no se puede ir á ningún punto que no se oiga hablar de ellos. Están decididamente en moda y atraviesan un período de boga. Estos jardines deliciosos, lugar encantado que ofrece una morada á la belleza, de la manera que un lirio de oro el palacio de su cáliz á la mariposa, tienen mil elementos para atraer y seducir, y luego, señora mía, cada día se hacen más bellos y se adornan con nuevos ali-

cientes, como una mujer joven y fresca que cada día halla nuevos secretos en su gusto y en su tocador para avivar la adoración que postrados le prestan sus extáticos amantes.

Al caer de la tarde, cuando el sol envuelto en un riquísimo manto de escarlata envía sus últimos rayos á juguetear con las puntas de nuestros viejos campanarios, las hermosas abandonan en tropel la ciudad y cruzan alegres y gozosas el hermoso paseo de Gracia.

»Decididamente hace ya mucho calor para que podamos danzar en nuestros salones, apiñados allí como hormigas, bajo la luz de las bujías y al débil son de un piano. La estación reclama soirées; pero soirées en el campo, al aire libre, á la luz de las estrellas y de los faroles de gas, esas otras estrellas de la tierra, y al son marcial de las músicas militares. ¡Sí, salud á las soirées de verano tan brillantemente inauguradas este año! En lugar de la atmósfera pesada y mefítica de nuestros salones herméticamente cerrados, se despliegan ante nosotros las enarenadas calles de los jardines, y las mujeres se agrupan bajo una pintoresca tienda de campaña respirando el aroma de las flores, paseando su mirada por el espacio que descubre su azulada extensión, y sintiendo refrescada su frente por el hálito embalsamado de la brisa que susurra débil á sus oídos como el eco lejano de una canción de amores.

»Sí, tiene usted razón, señora mía: en esas soirées familiares y en esas nocturnas fiestas venecianas de los Campos Elíseos la ilusión vela y la poesía habla.

»¿Conoce usted nada más fantástico que el descenso por las montañas rusas en una de esas noches en que los jardines están pintorescamente iluminados con luces de colores? ¿Ha sentido usted jamás impresión más extraña y ha tenido usted nunca ilusión más grata?

»En primer lugar, ya desde lo alto de las montañas,

desde aquel pabellón que se eleva como una pagoda en el seno de la vegetación, la mirada se tiende atónita y absorta por todos aquellos jardines, en los cuales parece moverse un ejército de brilladoras luciérnagas. Se sube al coche; recibe éste su impulso de los oficiosos servidores, y el viajero se ve lanzado de pronto al espacio con una rapidez increíble, y entonces la respiración parece que falta, el alma parece que se va, y en el momento del descenso, momento inconcebible, raro, vertiginoso, diabólico, infinidad de impresiones se agolpan en tropel á la imaginación, y todo aquel mundo de luces de colores danza fantásticamente ante los ojos extraviados, y no parece sino que nos despeñamos al abismo por entre lenguas de fuego, como un día debió despeñarse el ángel del Empíreo por entre flamígeras ráfagas que alumbraban su descenso.

»¿Y el paseo por el lago? ¿no ha probado usted alguna vez á surcar las dormidas aguas en una de esas mismas noches venecianas? La ilusión es completa. Si el lago fuera un canal—como ser debiera—que atravesara en toda su extensión los Campos Elíseos, y se pudiera surcar en una góndola empavesada y adornada con faroles de colores, y pudiera uno detenerse al pie del salón subiendo unas marmóreas gradas que bajaran á hundirse en las tranquilas aguas, entonces sí que nos creeríamos verdaderamente transportados á Venecia, y creeríamos que nuestra góndola se detenía al pie de uno de esos palacios encantados pronto á abrirnos sus tesoros y sus maravillas.

»Pero aunque esto no es así, la ilusión, sin embargo, sabe mentírselo muy bien, y la ilusión ¡tiene tantos visos de realidad en los Campos Elíseos!

»Pero volvámonos al lago. ¡Qué delicioso, señora mía, es por él un paseo nocturno! La impresión es enteramente distinta de la que se experimenta en el des-

censo de la montaña. Es algo más tranquila, más grata, más suave, más dulce. Las luces reflejan en las aguas, y la pulida superficie del lago parece una alfombra de colores. Los remos se hunden en el móvil elemento que refleja los colores del iris, y al salir goteando diríase que gotean perlas. Yo recuerdo que probé á azotar y castigar las aguas con el remo. Parecía entonces que, como aquellas niñas de los cuentos árabes, removía con una pala montones de rubíes y brillantes. El paseo por el lago no tiene más contra que el ser corto. Se goza tanto en ciertos momentos de expansión, que uno quisiera prolongarlos hasta el infinito.

»Mientras los Campos están siempre llenos y poblados de gente, el paseo de Gracia no está menos concurrido.

»Ya era hora que viniera este paseo á reclamar su protección al buen tono barcelonés, que lo tenía indignamente olvidado. Es un hermoso paseo, frondosa alameda que, como un lazo de verdura, une á Barcelona con esa villa fresca y risueña, adolescente apenas, que se nos ha emancipado bulliciosa, en un día de olvido y de indolencia por parte de la capital del Principado. Á bien que su emancipación no es durable. Día llegará en que, como el hijo pródigo, volverá humilde y confusa, y reclamará entonces por favor á la orgullosa Barcelona que le permita volver á reclinar su fatigada frente en su regazo maternal, pidiéndole al propio tiempo que oculte sus harapos bajo un manto de pedrería.

»El paseo de Gracia posee también alicientes que en vano se buscarían en otro. La gente no tiene que estar apiñada y que empujarse por falta de límites; á cada momento se ven cruzar coches que llevan en su seno hermosas damas ó elegantes caballeros—elegancia y hermosura que, sea dicho de paso, forman un extraño contraste con las blusas y el poco aseo de la mayor parte

de los cocheros,—y á cada instante se tropieza con jardines que brindan al reposo y al descanso.

»Voy viendo, señora mía, que mi artículo se ha ido alargando, y que no he hablado aún de lo que usted me encarga á propósito de los Campos Elíseos.

»Perdóneme usted. Reconozco mi falta y voy á enmendarla. En efecto, señora mía, me he entretenido á hablar de flores, de árboles, de brisas, de ilusiones y de fruslerías, cuando usted en su galante carta me invitaba á ocuparme de un asunto grave, de una cosa seria; cuando usted me invitaba á llamar la atención sobre causas de verdadera importancia.

»¿Cómo he podido perder así mi tiempo tan inútilmente, señora?

»¡Qué quiere usted! Las mujeres somos parlanchinas por naturaleza y quizá también por coquetería. Nos place hablar aunque no sea más que por pasar el rato, y cuando estamos en nuestro elemento, las palabras se suceden unas á otras en nuestros labios con la misma rapidez que las impresiones en nuestro corazón. Á más, se ocupan los hombres tantas veces de tantas cosas serias que son inútiles, que no extraño que alguna vez lleguen á encontrarse útiles nuestras conversaciones sobre fruslerías. ¡Oh! un día tengo que hablar, señora mía, de esas cosas que los hombres llaman cosas serias y graves. ¡Qué quiere usted que le diga! Hay cosas serias y graves en los hombres por las cuales ellos se afanan, se apresuran y se matan, y por las cuales no daría yo, señora mía, ni siquiera el clavel ó la rosa que se marchita entre los cabellos de una joven en una noche de baile.

»¿Ve usted? ¿Se convence usted ahora de lo que somos?.... Ya otra vez se ha deslizado mi pluma, olvidando su recomendación de usted y el asunto principal que le ha movido á escribirme.

»Vamos, pues, al asunto.....

»Pero ¡ay, señora mía! observo que ya es tarde. ¿Á qué hablar ahora de un asunto serio á mis lectoras, si estarán ya cansadas de mi charla?

»Dejémoslo para otro día. ¿Quiere usted, señora?

»Sí, vale más: usted quedará más complacida, mis lectoras más satisfechas y yo más alegre, pues que tendré ocasión para escribirle á usted una nueva epístola.»

Estas páginas, arrancadas á las revistas de salones que escribíamos en aquella época, podrán dar una idea aproximada de la moda y la boga que disfrutaban el paseo de Gracia y sus jardines en aquellos tiempos. Once años han pasado ya, y los sitios de que hablamos han sufrido muchas y bellas transformaciones.

En 1854, después de la revolución de aquel año, cayeron las murallas de Barcelona, debiéndose no poca parte de esta gran mejora al celo y actividad de D. Pascual Madoz, gobernador civil en aquel entonces. Con el derribo de las murallas llegó una nueva época de esplendor para el paseo de Gracia.

Nuevos y deliciosos jardines se abrieron en él, distinguiéndose, entre todos, los de *Euterpe*, donde sentaron sus reales los coros del popular Clavé. Por mucho tiempo *Euterpe* robó su gloria á los *Campos Elíseos*. La sociedad barcelonesa acudía desalada á poblar aquellos jardines para oir los inspirados cantares y los bellos coros de Clavé.

Más tarde *Euterpe* desapareció, y estos coros se trasladaron á los *Campos Elíseos*, donde se hospedan aún, y donde tuvo lugar el gran festival de 1862.

Abrióse también el jardín de las *Delicias*, donde dieron algunas soirées los coros orfeónicos bajo la dirección del inteligente Tolosa, su fundador y propagador.

Otros jardines y sitios de recreo se abrieron en el paseo de Gracia, en los cuales se han dado representaciones líricas y dramáticas. Hoy existen en el paseo de que hablamos los *Campos Elíseos*, en donde está hospedada la sociedad de *Euterpe*, el *Prado Catalán*, el teatro de *Variedades*, el *Tívoli*, el teatro de la *Zarzuela*, el *Recreo* y el *Criadero*.

Poco á poco todo irá desapareciendo, y en su lugar se están construyendo, según queda dicho, soberbios edificios, que van á hacer de este lugar la calle más importante, más bella y más concurrida de la nueva Barcelona [1].

GRACIAMAT (calle den).

Parte de la *Riera de San Juan* para ir á desembocar en la plaza del *Oli*.

Lleva el nombre de una familia propietaria de terrenos en aquellos sitios.

GRALLA (arco den).

s un callejón sin salida que se abre en la calle de la *Canuda*.

Su nombre es el de la familia de Gralla, muy conocida en Cataluña, y de la cual tendremos ocasión de hablar al llegar á la calle de la *Puerta ferrisa*.

Antiguamente hubo un poeta muy distinguido de este apellido. Llamábase Martín Gralla, y en el *Cancionero* de París hay varias hermosas composiciones suyas.

1 Y todo ha desaparecido, en efecto. La Barcelona de 1865, cuando apareció por vez primera esta obra, casi en nada se parece ya á la Barcelona de 1888, que es cuando ve la luz pública esta segunda edición.

GROCH (calle den).

También parece ser éste nombre de familia.

Es una callejuela que va de la de *Gignás* á la del *Correo Viejo*.

GRUNY (calle den).

Otros dicen *Gruñí*.

Es una calle que va de la *Platería* á la de los *Baños Viejos*.

Antiguamente se llamaba *den Girona*, y no hace muchos años había en ella una casa en cuyo portal, por la parte interior, se veía una piedra con una cinta grabada, y escritas en ella las siguientes palabras francesas: *Peine pour joie*. Es la bella y melancólica divisa de Don Pedro de Portugal, príncipe tan valiente como desgraciado y tan desgraciado como digno de mejor suerte, conocido en la historia por *el condestable de Portugal*. Cataluña le ofreció un trono en cierta época célebre de nuestra historia, y su divisa *Peine pour joie*, que equivale en castellano á *pena por alegría*, ó más propiamente á *sufrir pára gozar*, se conserva aún hoy grabada en varios edificios de Barcelona.

Digamos algo, aunque sea con brevedad suma, del que tenía por divisa esta bella frase.

Un día Cataluña, tomando por su cuenta la defensa de la razón y de la justicia, y al propio tiempo, como en todas sus grandes manifestaciones, la defensa de sus libertades vulneradas, se había levantado en favor de los derechos del príncipe Carlos de Viana, reconocido por las Cortes como sucesor del reino. Cruda guerra hacía al infortunado príncipe su madrastra, la altanera é implacable Doña Juana Enríquez, cuyos pérfidos consejos seguía el rey D. Juan II, padre del de Viana. De

pronto fallece D. Carlos en Barcelona, y, según todas las apariencias, muere envenenado (V. calle del *príncipe de Viana)*. Furiosa Cataluña, se alza como un solo hombre, desconoce al que por haber sido un mal padre debe ser un mal rey, declara vacante su trono, y después de haberse puesto bajo la protección del rey de Castilla, que no la acepta, ofrece el trono á D. Pedro, condestable de Portugal.

D. Pedro era hijo del duque de Coimbra, hijo segundo del rey de Portugal, que había casado con Doña Isabel, hija mayor de D. Jaime de Urgel *el Desdichado*, aspirante á la corona en el célebre Parlamento de Caspe, y sin disputa el que más derecho tenía á ella.

El descendiente de la casa de Urgel fué, pues, llamado por los catalanes á ocupar el trono en que debiera haberse sentado su abuelo materno, y llegando á Barcelona en Enero de 1464, prestó el debido juramento á las constituciones y libertades del país, y tomó el título de *D. Pedro V, rey de Aragón y de Sicilia y conde de Barcelona*.

Desgraciadamente continuó luciendo para aquel príncipe la mala estrella que había brillado sobre la casa de Urgel en sus últimos tiempos. En la batalla de Prats del Rey perdió sus mejores tropas y sus más bravos capitanes, y, confuso y desanimado, hizo en vano importantes esfuerzos para reanimar el valor de los suyos y dar el triunfo á su causa.

Reinó en Cataluña dos años y medio, y hallándose en Granollers, á donde había pasado para procurarse socorro de armas y de gente, adoleció de la enfermedad que le condujo al sepulcro, teniéndose por muy cierto, según Zurita, que le fueron dadas yerbas. Murió el 29 de Junio de 1466, en una modesta habitación de la casa de un vecino de aquella villa, llamado Juan de Montbuy. Su cuerpo fué traído á Barcelona, y enterrado con

regia pompa en la iglesia de Santa María del Mar. Quizá no hubiera sido tan cruel su suerte si hubiese manifestado más apoyo á las instituciones liberales de los catalanes, de las que no fué ciertamente muy buen guardador.

GUALDRÁS (calle de).

Debe formar parte del ensanche, y, según el plano levantado, es una de las que han de abrirse en el sitio donde hoy se eleva la *Ciudadela*.

Gualdrás es el nombre vulgar con que es conocida la famosa batalla de Vad-Ras, que se dió en África en Marzo de 1860. Distinguiéronse notablemente en esta batalla los voluntarios catalanes y el general D. Juan Prim que, como es sabido, fué uno de los héroes de más justa fama y de más merecida gloria en las jornadas de África, consiguiéndola sobre todo en la batalla de los Castillejos, por la cual le dieron título de marqués.

En lo más recio de esta batalla recibió Prim la orden de apoderarse del aduar de Amsal, y lo hizo con aquel indomable valor y aquella admirable sangre fría que todos conocen en él. Hubo un momento en que, hallándose á caballo sobre una eminencia, se ofreció por blanco á las balas enemigas que pasaban silbando por su lado. Prim estaba impasible. Acercósele entonces un jefe y manifestó que era una imprudencia la que cometía, y le pidió en nombre de todos que se retirase á un lugar donde pudiese estar menos expuesto.

—No hay cuidado—contestó Prim.—Las balas vienen todas con *sobre* y ningún *sobre* va dirigido á mí.

GUARDIA (calle den).

Enlaza la del *Conde del Asalto* con la de *Trentaclaus*. Su nombre es el de la familia barcelonesa de Guar-

dia, que era propietaria de gran parte del terreno correspondiente á esta calle.

En ella vivía un oficial del ejército francés, en cuya casa fueron presos por delación de aquél dos de los cinco patriotas ajusticiados en Barcelona el 3 de Junio de 1809.

Aprovecharemos la ocasión para referir este hecho.

Sabido es que los franceses eran en 1809 dueños de Barcelona, de la cual se habían apoderado por sorpresa. Aunque en poder de los enemigos la capital del Principado por espacio de seis años cumplidos, no cesó jamás de hacer los mayores esfuerzos para sustraerse de la esclavitud. El R. P. D. Raimundo Ferrer, en su *Barcelona cautiva*, obra en la cual refiere los sucesos día por día, nos cuenta cómo se formaron varios planes para realizar aquel intento, con inteligencia siempre de los generales en jefe del ejército español que había en Cataluña, los cuales, por su parte, debían cooperar al logro de tan importante objeto. En Noviembre y Diciembre de 1808 pusiéronse en ejecución con acuerdo del teniente general D. Juan Miguel de Vives, y en Marzo de 1809 con inteligencia del de igual graduación Don Teodoro Reding. Ambos, por su parte, cooperaron á las tan patrióticas como arriesgadas conspiraciones de los barceloneses, tramadas con arrojo singular entre las mismas bayonetas enemigas; pero en ninguna de dichas épocas se alcanzó la libertad de la capital.

Renovóse la tentativa en Mayo de 1809 bajo más vasto plan, con mayor importancia, con más fundadas esperanzas de éxito y hasta con más riesgo y más arrojo por parte de los que en ella mediaron, y de esta conspiración es de la que vamos á ocuparnos.

Desvanecidos ya los planes que se habían trazado en Marzo último, y suspendida su ulterior ejecución por la presencia del general Saint-Cyr, y aún más por su

ejército, que estaba acampado desde las cercanías de esta capital hasta el Vallés y tenía en expectación á los barceloneses, volvieron éstos á sus proyectos luego que vieron á aquel general y á su ejército en Vich é inmediaciones de Gerona. Se adoptó el plan de ganar las fortalezas de Montjuich, Atarazanas y Ciudadela por medio de inteligencia con algunos oficiales, y se creó una patriótica Junta al efecto, la cual constituyeron D. José Francisco Mornau, comisario de guerra honorario; D. Anastasio Jover, administrador subalterno de la real lotería; D. Bruno Petrus, procurador; D. Antonio Bonet y Requesens, escribano mayor de la Intendencia; D. Pablo Mora, carpintero, y D. José Foixar. Todo Barcelona sabía la existencia de esta Junta y quiénes eran los que la formaban; pero ni el más leve indicio llegó jamás á oídos de la sagaz y vigilante policía francesa.

Mientras que por una parte Mornau y Jover se entendían con el capitán M. Joseph Dottori, ayudante del castillo de Montjuich, ofreciéndole un millón de pesos fuertes si procuraba la entrada de las tropas españolas en aquella fortaleza, por otra D. Juan Massana y Don Salvador Aulet, de acuerdo con el Dr. D. Joaquín Pou, cura párroco que había sido de la Ciudadela, y el padre D. Juan Gallifa, clérigo regular teatino, procuraban ganar también con promesas y dinero á un capitán del regimiento 5.° de línea italiano, llamado Provana, para que les facilitase la entrega de Atarazanas.

Al mismo tiempo se daban disposiciones para procurarse armas. Varias casas, entre ellas la de Massana, estaban convertidas secretamente en talleres donde se fabricaban balas, se hacían cartuchos y se montaban fusiles. Otros ciudadanos habían tomado á su cargo el introducir en la ciudad sables, fusiles y municiones.

La conspiración debía estallar el 11 de Mayo, día de

la Ascensión, á las doce de la noche, según acuerdo de la Junta con D. Agustín Arnauda, comandante general de la línea del Llobregat, comisionado al efecto por el general en jefe del ejército de Cataluña señor marqués de Coupigny. En dicho día y á dicha hora debían apoderarse del castillo de Montjuich las tropas españolas, y en seguida hacer la señal para que reventase la conspiración dentro de Barcelona. La Junta se apresuró, pues, á dar sus órdenes y á comunicar sus instrucciones, siendo de advertir que eran 8.000 los que debían contribuir armados al logro patriótico que se proponían.

Veamos ahora el aspecto que en dicho día presentaba Barcelona, para que se pueda formar una idea de lo vasto y lo arrojado de aquel plan.

Desde la víspera quedaban dadas por la Junta las disposiciones necesarias, y ya en las primeras horas de la mañana se habían introducido en la Catedral, entre haces de sarmientos, 60 fusiles, varias pistolas y tres cargas de vino, todo lo cual debía servir para los que estaban destinados á subir á la torre de dicha iglesia ó estar en observación dentro de ella.

Á la hora de costumbre se celebró en todas las iglesias la fiesta de la Ascensión, lo cual se hizo en todas con verdadera suntuosidad, pudiéndose observar que aquel día estaban los templos mucho más concurridos que de ordinario en funciones de esta clase. Es que todos los comprometidos en el plan que debía estallar aquella noche, iban con religiosa unción á postrarse al pie de los altares para demandar su soberana protección al Dios de la clemencia y de la justicia.

Misteriosa actividad se observaba en todas las clases y en todas partes; sorda agitación y desusado movimiento se notaba en todo, y, sin embargo, nada llegó á notar la sagaz y numerosa policía que sostenían los franceses. En pleno día se trasladaron armas, desde la

calle *Ancha* y de la *Merced*, á las de la *Cendra*, *Riera Alta*, al Hospital general de Santa Cruz, de *San Lázaro* y á otros puntos. Parte se llevaban entre colchones, parte entre fardos de tamarisco, y al Hospital con parihuelas, con apariencia de llevar enfermos. La pólvora y los cartuchos, como de más fácil transporte, se llevaban en grandes cestos con ropa encima, con ficción de ir á lavarla, ó bien con otros farditos para disimulo, sin contar la multitud de paisanos que á pliegos los trasladaban debajo de sus capotes.

Varias mujeres se ocuparon también durante el día en tan arriesgada conducción, siendo una de estas heroínas Doña Ramona de las Casas y de Aloy, la cual iba de un punto á otro donde se reunían los jefes de la patriótica conspiración, ó donde debían reunirse por la noche los iniciados, recibiendo y comunicando órdenes, y llevando á estos puntos, bajo el brazo ó en su pañuelo, pliegos de cartuchos y pólvora.

Comunicadas durante el día todas las órdenes, dadas las instrucciones, indicados los puntos de reunión, repartidas las armas y municiones, veamos qué cuadro ofrecía Barcelona antes de las doce de la noche, que era la hora indicada para dar la señal al castillo de Montjuich. Grandes eran en apariencia la tranquilidad y el silencio que en la ciudad reinaban, y fácilmente se hubiera podido creer que todos sus habitantes se hallaban entregados al reposo. Sin embargo, todo el mundo velaba; todo el mundo, menos los descuidados extranjeros que de Barcelona eran dueños, y que poco pensaban, por cierto, que, al entregarse en brazos del descanso aquella noche, iban tal vez á dormir su sueño eterno.

Uno de los puntos más importantes era el Hospital general de Santa Cruz, no tanto por su proximidad á la puerta de San Antonio, que había de ser franqueada á las fuerzas españolas del exterior, como por la sorpresa

que debía tener lugar en aquel establecimiento sobre la guardia y los enfermos y heridos franceses que en él existían. Todo estaba dispuesto y organizado en dicho Hospital, y la gente distribuída secretamente en catorce puestos para caer de pronto, y á una señal convenida, sobre las armas de la guardia y sobre los franceses de la misma, con orden de pasarlos á cuchillo si ofrecían resistencia. El jefe encargado del puesto del Hospital era D. Juan Ofaril.

El colegio de padres trinitarios calzados, situado en la calle que va del Hospital á la iglesia de los Ángeles, estaba dispuesto para hospital de sangre, contando con todo lo que era necesario á su objeto: sustanciosos caldos, vinos generosos, vendas, lienzos, etc., y sus competentes facultativos, así como también con una partida de gente armada para guardia y seguridad del hospital.

En el colegio de padres agustinos calzados, que estaba al lado de la puerta principal de la Casa de Misericordia, se hallaban reunidos los vocales de la Junta directiva del movimiento con gente armada y dispuesta á acompañar á cualquiera de los vocales que hubiese de trasladarse á otro punto, y con servidores prontos á trasladar las órdenes y los partes.

La casa de Foixar, en la plaza del *Padró*, se hallaba también habilitada para hospital de sangre, bajo la dirección de D. Francisco Escolá y con sus correspondientes profesores y practicantes.

En el Hospital de San Lázaro se hallaban silenciosamente reunidos 500 hombres, armados todos de fusil y sable, con dos tambores y sus jefes correspondientes, siendo comandantes de esta partida D. Pablo Mora y D. José Foixar. En este punto, y en ocasión de hallarse en él á las once y media de la noche el vocal de la Junta D. Anastasio Jover, que iba recorriendo todos los puntos, se disparó casualmente un fusil. Esto produjo

grande y natural alarma; pero por fortuna aquel tiro no fué notado y no tuvo el accidente ninguna de las fatales consecuencias que podía haber tenido á escucharlo algunas de las rondas francesas que como todas las noches discurrían por las calles.

En una casa, muy inmediata á la puerta de San Antonio, permanecían ocultos los calafates y marineros que debían apoderarse por sorpresa de dicha puerta. Iban todos armados con puñales, con hachas de abordaje, y contaban con los instrumentos necesarios para echar abajo el rastrillo y cuanto pudiese servirles de estorbo. El jefe que mandaba esta partida tenía en su poder las llaves de la puerta, que con otras de oro se habían furtivamente sacado del aposento del capitán de guardia; habían recibido la orden de pasar á degüello la guardia, y debían verse instantáneamente socorridos por los que ocupaban el almacén de coches del pintor D. José Mas Rubí.

Era este almacén, situado en la calle de la *Riera Alta*, uno de los centros principales de la conspiración. En él se hallaba una partida de hombres resueltos, á las órdenes de D. Salvador Aulet y D. José Rovira, con instrucciones para acudir en auxilio de los citados marineros y ayudarles á sorprender y degollar la guardia de la puerta, cuidando principalmente de asaltar y apoderarse de la batería que había en la muralla de tierra sobre la misma puerta. El P. D. Juan Gallifa, religioso teatino, y el P. Fr. Antonio Morera, franciscano, estaban también aquella noche en el citado almacén encargados de avivar con sus exhortaciones la patriótica llama que ardía en el pecho de los allí reunidos.

La casa del hortelano Buenaventura, en la calle de las *Concertas*, cerca de la muralla de tierra y próxima á la puerta de San Antonio, guardaba oculta otra partida de paisanos armados que allí estaban para secundar

el plan de los que se apoderasen de la guardia indicada, é impedir que ésta fuese auxiliada por las tropas de Atarazanas.

En esta misma calle había otro hospital con sus camas, literas, vendas, lienzos, facultativos, etc.

Entre las Carmelitas y el Hospital de San Lázaro había una casa bastante capaz que se alquiló para almacén, y en él se tenían preparados, en grande abundancia, panes, vinos, aguardientes, licores, bizcochos, etc., para refresco de las tropas libertadoras que debían entrar por la puerta de San Antonio.

Más de 200 paisanos armados, bajo el mando de D. Juan de Avila y Mendoza, permanecieron escondidos en el convento de San Francisco de Asís, y á su cargo estaba el barrer con repetidas descargas desde los altos del convento el reducto de Atarazanas, para impedir que los artilleros pusiesen corrientes los cañones que miraban al mar y los asestasen contra la ciudad.

En la calle *Nueva de San Francisco*, junto á un callejón sin salida llamado de *San Antonio*, esperaban ocultos varios decididos patriotas el momento de la señal para saltar la pared que cierra dicho callejón y daba entonces sobre los jardines de la casa de March de Reus, en la cual se hospedaba el general Duhesme. Á fin de evitar el ser descubiertos, se había cuidado de envenenar un perro que dicho general tenía en el jardín. Los conjurados debían atravesar éste, escalar los balcones de la casa que un servidor comprado tendría abiertos, y penetrar de improviso en el dormitorio del general, á quien se confiaba hallar en cama y descuidado.

El convento de la Merced servía de cárcel á los soldados españoles prisioneros de guerra, y estaban todos advertidos para que, en el momento dado, rompiesen las puertas que les guardaban y se dirigiesen á un pun-

to convenido, con el sargento de Soria D. José Navarro á la cabeza.

En la casa de D. Francisco Mornau, presidente de la Junta, sita en la calle *Ancha*, había una partida de 25 hombres decididos. Su misión era la de sorprender la guardia que custodiaba la puerta de la vecina casa de Larrad, donde estaba alojado el general Lechi.

Cerca de la Pescadería, en el puente del Born, en el de Biromba, en San Agustín Viejo y detrás del *Pastim*, se hallaban ocultas numerosas partidas de gente armada, con orden de impedir con vivo fuego de fusilería, al oir la campana tocando á somatén, que nadie entrase ni saliese de la Ciudadela, la cual, por otra parte, debía ser al mismo tiempo batida por la escuadra inglesa surta á la vista de Barcelona.

En las inmediaciones de la puerta Nueva estaba apostada otra partida numerosa de paisanos armados, quienes, saliendo de improviso del almacén donde permanecían ocultos, debían echarse sobre la guardia de aquella puerta, abriéndola á los del exterior.

Desde la casa de padres agonizantes, donde estaban escondidos, debían penetrar otros en la inmediata habitación del corregidor, D. Miguel Uranx d'Amelin, y apoderarse de su persona y familia, que debía encargarse de proteger el sacerdote agonizante D. Ramón Vila, jefe de este mismo grupo.

En la espaciosa casa del marqués de Vilana, sita en la plaza de Santa Ana y habitada por el cura Dr. Don Joaquín Pou, tenía este celoso patriota una fuerte división de paisanos armados, los cuales debían asaltar la guardia de la puerta del Ángel.

En el campanario de la Catedral se habían introducido 103 paisanos, que se armaron con las armas introducidas de antemano en aquella iglesia. Era su jefe D. Pablo Virgil. Los franceses habían mandado quitar

sus lenguas á las campanas para que no pudiese tocarse á somatén, se habían incautado de las llaves de la torre y hasta se había tapiado el paso de ésta; pero todos éstos y otros obstáculos supo vencer el patriotismo del arquitecto de la misma iglesia D. Francisco Mestres. La gente dispuesta para el caso pudo penetrar en la torre, pudo poner badajos en las campanas á fin de tocar á somatén cuando fuese la hora, y tenía preparados los cohetes con que hacer señal á la escuadra inglesa para romper el fuego contra los fuertes de la plaza, y las tres banderas blanca, encarnada y amarilla para otras señas convenidas.

Cerca de algunas localidades y encrucijadas aguardaban otros grupos escondidos, á fin de detener á cuantos oficiales y soldados dejasen su alojamiento para acudir á sus cuarteles é impedir el tránsito á las patrullas que destacase el enemigo. D. Salvador Oliva, con gran fuerza de gente, debía situarse en la plaza de *San Jaime*. En la plaza *Nueva*, en la de *Santa Ana* y en otros puntos estratégicos se hallaba también apostada gente de armas con expertos capitanes á su cabeza. Las campanas de todas las iglesias debían repetir el toque de somatén, que había de comenzar la *Tomasa* de la Catedral; y por fin, todos los habitantes de la ciudad, ya dentro, ya fuera de sus casas, estaban dispuestos á coadyuvar del modo que pudieran á la destrucción de los franceses, habiéndose comprometido muchos á asesinar, caso de no rendirse, á los oficiales que alojados tenían en sus casas.

Era, pues, como se ve, la conspiración de todo un pueblo, en la que todo el pueblo tomaba parte para libertarse del yugo extranjero. Millares de personas, hombres, mujeres, niños, ancianos, gentes de todas clases y condiciones entraba en la conspiración, y, sin embargo, no hubo un solo delator.

Las patrullas francesas recorrían las calles como de costumbre en medio de un silencio que era aquella noche más imponente que el de las anteriores, por lo mismo que todos velaban, por lo mismo que tras de cada puerta cerrada había una madre que rezaba, una esposa ó una amante que lloraba, ó un patriota que, con el oído atento á la señal, con la mano izquierda sobre el corazón para comprimir sus latidos y con la diestra empuñando el arma salvadora, esperaba el momento de lanzarse á la calle al grito santo de *Independencia y patria.*

Dieron las doce de la noche, y el sonido de su primer martillazo debió hallar eco con violento latido en el corazón de todos aquellos patriotas. Los jefes del movimiento se pusieron en observación, y clavaron sus ojos, á través de las tinieblas, en el castillo de Montjuich, del cual debía brotar la luz radiante anunciando á todo un pueblo que era llegada la hora de recobrar la perdida libertad. Pasó la hora de la señal sin que ésta pareciese. El volador cohete que, nuncio aquella vez de salvación y esperanza, debía rasgar los aires desde la torre del castillo, no brilló ni á las doce, ni á la una, ni á las dos, ni á las tres de la madrugada. ¡Con qué mortal impaciencia y con qué terrible sobresalto pasaron aquellas tres horas los conspiradores!

Perdida ya toda esperanza de ver la señal aquella noche; conociendo que por alguna causa imprevista había fracasado por el pronto la empresa, pasóse velozmente orden á todos los puntos para que cada uno se fuese disimuladamente á su casa, escondiéndose, como mejor pudiesen, las armas y municiones. Al rasguear el alba del día 12 salieron los conjurados de las guaridas donde habían pasado la noche, dispersándose en grupos de dos y tres para no llamar la atención de los invasores: escondiéronse las armas, parte entre el cieno de los

huertos, parte en pozos secos, parte enterradas; los paisanos, reunidos en el campanario de la Catedral, descolgaron con lágrimas de desesperación los badajos puestos á las campanas, y al abrirse las puertas de la ciudad se fugaron disfrazados los más comprometidos jefes de la frustrada tentativa. Afortunadamente nada sabían aún los franceses de lo que había pasado, y las puertas se abrieron á la hora de costumbre sin tomar precaución alguna. No tardaron, sin embargo, en rastrear algo.

Digamos primero que jamás ha podido darse con el verdadero motivo porque hubo de malograrse la empresa, atribuyéndose generalmente á no haberse acercado las tropas como estaba convenido. Unos, dice un testigo presencial cronista de aquellos sucesos, echaron la culpa á un comandante; otros á otro; éstos á la mala inteligencia de las señas; aquéllos á la etiqueta en dar los partes: sería temeridad fallar sentencia sin estar bien instruídos de las operaciones que se habían de ejecutar extramuros. Lo cierto es que el plan fracasó, á pesar de los preparativos de Barcelona y á pesar de que todos los pueblos de los corregimientos vecinos á esta capital estaban levantados en somatén para coadyuvar á la empresa.

El movimiento desusado que se observó en los pueblos inmediatos; los avisos que á primera hora y con referencia á lo acaecido en estos pueblos se recibieron en Barcelona; la proximidad del ejército enemigo, y, por fin, algunos indicios de alteración del orden que pudieron observar los franceses ya entrada la mañana del 12, todo ello fué causa de que éstos se pusieran sobre las armas y se disparasen desde Atarazanas los tres cañonazos, á cuya señal estaba de antemano prevenido que todo paisano se retirase á su casa.

Acudió en el acto la policía á registrar las principa-

les iglesias y algunos establecimientos, y en todas partes halló señales evidentes de que algo se había intentado. En el campanario del Pino, del cual, como de todos, tenían las llaves los franceses, se halló pan fresco, vino, queso y algún otro objeto, lo cual era una convincente prueba de que había tenido allí lugar una reunión de paisanos. La convicción subió de punto al encontrar puesto el badajo á la campana mayor, llamada *Antonia*, de la cual se había quitado y se guardaba en la policía desde que, por orden del general francés, se quitaron á todas las campanas de Barcelona.

Esto sólo bastó para que inmediatamente se diese orden de prender á varios sujetos, seglares y eclesiásticos, á todos aquéllos de quienes se pudo recelar algo ó sospechar culpabilidad; pero á pesar de esto, como los presos nada declaraban, nada quizá se hubiera sabido si un acontecimiento imprevisto no hubiese venido á arrojar alguna luz en aquel oscuro caos.

El domingo 14 por la noche, á consecuencia de un delator aviso que diera el capitán Provana, la policía se ocultó en la habitación de éste, que la tenía en la calle *den Guardia*. Pocos momentos después llegaban los infelices D. Juan Massana y D. Salvador Aulet, quienes, á pesar del malogro de la empresa del día 11, continuaban negociando con aquel capitán para la entrega del fuerte de Atarazanas. Todas las noches tenían al efecto reuniones en la citada casa-alojamiento de Provana.

La noche de que hablamos, estando oculta la policía en la casa, el traidor hizo renovar á los dos incautos sujetos las proposiciones que le tenían hechas, é intencionalmente hubo de ponerles algunas dificultades sobre la ejecución del plan para que, con este motivo, se franquearan más aquellos confiados patricios. Hiciéronlo así, cayendo en el lazo, y entonces penetró de pronto en el aposento la policía, que escondida tras de una

puerta había escuchado la conversación. Massana y Aulet, atados codo con codo, fueron inmediatamente conducidos á los calabozos de la Ciudadela.

Al día siguiente, y casi á una misma hora, fueron reducidos á prisión el Dr. Pou, el sargento Navarro y el P. Gallifa. Acababa éste de celebrar misa en su iglesia de San Cayetano, cuando un alguacil de la Audiencia se le presentó para llevarle á casa del regente Medinabeytia. (Véase plaza de la *Constitución*, donde se habla de este sujeto.)

—¿Cómo se llama usted?—le preguntó el regente al verle.

—Soy el P. D. Juan Gallifa,—le contestó el religioso.

—No: usted no se llama el P. Gallifa, sino el padre asesino.

Desatóse luego en imprecaciones; pero el religioso le contestó con dignidad y entereza.

—Ahora levanta usted la voz—díjole el afrancesado Medinabeytia;—pero va usted á ser conducido á la Ciudadela, y allí cambiará de tono.

—Puede ser que no,—contestó Gallifa.

—¿Con que usted tendrá la fortaleza y serenidad de un Sócrates?—le dijo entonces Medinabeytia en tono burlón.

—Á lo menos pienso tener la de un mártir,—contestó el teatino.

El P. Gallifa fué conducido á la Ciudadela, en efecto, y en seguida comenzó el proceso contra él y demás compañeros encarcelados, mientras continuaban las pesquisas de la policía, que con grande actividad registraba iglesias, conventos, casas y almacenes, en busca de armas y municiones ó de otros objetos que pudiesen abrir camino para descubrir la fracasada conspiración. Verdaderos días de terror fueron aquéllos para

Barcelona, pues acaso no existía una sola familia que, más ó menos directamente, hubiese dejado de tomar parte en la tentativa. Por fortuna, en medio de todo, los franceses no llegaron á descubrir más que una parte del plan [1].

El viernes 2 de Junio fué el señalado para reunirse en la Ciudadela el consejo de guerra que debía juzgar á los acusados de conspiración. Eran éstos 18, y sus nombres los siguientes: D. Juan Massana, oficial de la consolidación de vales; D. Salvador Aulet, corredor de cambios; Dr. D. Joaquín Pou, cura párroco de la Ciudadela; P. D. Juan Gallifa, clérigo regular teatino; D. José Navarro, sargento del regimiento infantería de Soria; D. Francisco Compte, portero de la casa Lonja; D. Salvador Vilanova, carretero; D. Juan Maciá, fabricante de naipes; D. Domingo Aumatell, carpintero; D. José Mas y Rubí, dorador; D. Jaime Vilanova, carretero; D. Magín Closas, herrero; Fr. Francisco Masramón, franciscano; Fr. Gabriel Mallol, idem; Fray Miguel de Figueras, capuchino; Fr. Mariano de Montblanch, idem; P. D. Carlos Calafell, presbítero del oratorio de San Felipe Neri, y el P. D. Francisco Deop, idem.

Todos estos sujetos estaban realmente comprometidos en la conspiración; pero no resultaron pruebas contra todos por el sigilo y patriótica reserva que todos supieron guardar, y el fallo de los jueces fué por lo mismo el siguiente:

1 Más afortunados fueron los que habían entendido en la entrega y sorpresa de Montjuich, pues no llegó á descubrirse nada. El ayudante de aquel castillo, Dottori, supo guardar sigilosamente el secreto, no siendo culpa suya si la trama dejó de tener buen éxito, pues es positivo que hizo las señales á la tropa española que debía subir al castillo, del cual tuvo abierta la poterna toda la noche y ganados los centinelas que se hallaban en aquella parte de la fortaleza.

Los PP. Pou y Gallifa condenados á pena de garrote.

Massana, Aulet y Navarro sentenciados á morir en la horca.

Compte preso hasta la tranquilidad de España.

Vilanova, Maciá y Aumatell presos hasta tomarse más informaciones.

Todos los demás puestos al día siguiente en libertad.

En tanto que se notificaba á los cinco héroes de la patria citados la triste suerte que les aguardaba al día siguiente, sus defensores y otras personas visibles de la población acudían al general Duhesme para obtener su perdón ó alcanzar por lo menos la suspensión de la sentencia, mientras se impetraba la gracia del emperador; pero fué vano empeño y no se consiguió. Mientras tanto, otros patriotas se entendían secretamente con el jefe que mandaba la línea del Llobregat, combinando un plan de salvación para Barcelona y para los sentenciados á muerte, que tampoco había de tener éxito.

Ínterin sucedía esto por un lado, por el otro se buscaban con grande afán verdugos que se encargasen de ejecutar la sentencia del consejo de guerra. Nadie quería serlo. Á falta de ellos, el intruso regente Medinabeytia—de quien es preciso confesar que con feroz encarnizamiento perseguía á los patriotas,—mandó hacer proposiciones al facineroso *Tetus* para que se aviniese á desempeñar aquel horrible oficio. Tetus era un ladrón de camino real, un asesino vulgar y miserable, que se había acogido al sagrado de la Catedral y que allí vivía, valiéndose del derecho de asilo que entonces tenían ciertos lugares; y sin embargo, en medio de ser aquel hombre lo que era, negóse resueltamente á aceptar el perdón y la vida que se le ofrecían en cambio de ser verdugo de los cinco héroes. Entonces acudió Medinabeytia á los presidiarios, á quienes se brindó con la libertad á trueque de ser verdugos sólo para aquella oca-

sión. Muchos fueron los que se negaron también. Sólo dos, por fortuna no catalanes, llamados Antonio Sánchez y Antonio Aznar, se decidieron á ejercer aquel oficio por verse libres de los hierros que les oprimían y á cuyo peso estaban sentenciados á sufrir para toda su vida.

Y aquí hay que hablar de un hecho tan monstruosamente horrible, que vacilaríamos en darle crédito y en referirle, si consignado no lo hallásemos en la obra de un autor contemporáneo, á quien dejamos toda la responsabilidad. Dice, pues, D. Jaime Rodoreda y de Gisbert, en un cuaderno impreso en 1813 en Mallorca con el título de *Cuadro de horror*, que el propio regente Medinabeytia tomó á su cargo el adiestrar á los dos citados presidiarios en el oficio de verdugos. Llamóles á un aposento situado en el cuarto bajo de la Audiencia, y allí les animó al ensayo de la horca, dándoles reglas, instruyéndoles y enseñándoles el modo de subir, de bajar y de poner el dogal. Diz que á cada paso renunciaban los nuevos verdugos, diciendo uno de ellos:—Esto es muy vil;—y que pronto acudía el regente al reparo diciendo:

—Nada hay vil; lo que importa es comer bien y vivir bien. Vamos, muchachos, seguid. Pon el dogal más alto, más bajo, más largo, más corto.....

Y así excedió la infamia del maestro á la de los discípulos, durando la escena hasta las diez de aquella noche, á cuya hora Medinabeytia se despidió de ambos presidiarios, juzgando haberles dejado suficientemente amaestrados.

Apenas amaneció el día 3 de Junio, el consternado vecindario de Barcelona pudo ver levantados en la Explanada el patíbulo cubierto de bayeta negra en que debían hallar glorioso fin los presbíteros Pou y Gallifa, y la horca en donde los otros tres patriotas habían de terminar sus días. Á las tres de la tarde, una hora antes

The Institute of Mexican Studies LIBRARY

de la fijada para ejecutar la sentencia, quedaron cerradas casi todas las tiendas y las puertas de las casas de Barcelona. Todos los habitantes de la ciudad, movidos por una idea misma y obedeciendo á un mismo sentimiento, se encerraron en sus casas para entregarse á su dolor y orar fervorosamente por aquellos cinco hombres á quienes se iba á quitar la vida por el crimen de haber conspirado para dar la libertad á su patria. Las calles quedaron silenciosas y desiertas, como si fueran las de una ciudad de muertos: sólo con lúgubre sonido resonaban por su pavimento las pisadas de las numerosas patrullas que destacaron los franceses para vigilar la población. En la Explanada no apareció ni un solo curioso: sólo había en aquella vasta extensión de terreno las tropas que formaban el cuadro, la caballería y la artillería con las mechas encendidas, la policía francesa, los cuatro religiosos que exhortaban á los sentenciados, las víctimas y los verdugos.

Murió el primero el Dr. Pou con religiosa serenidad y con cristiana resignación. Tras él subió las enlutadas gradas del patíbulo el P. Gallifa, quien, en el momento de ir á entregar su alma á Dios, pronunció un breve discurso, terminando con estas palabras: *Muero por la causa más justa que pueda darse: lo aconsejaría á todos; muero por defender la patria, la religión y á Fernando VII*. Quitóse en seguida el manteo para cubrir con él el cadáver del Dr. Pou que yacía á sus pies, rezóle un breve responso y fué á sentarse en el fúnebre sitial.

Después de esto, subieron á la horca, uno tras otro, primero Aulet, luego Navarro y por fin Massana. Iba á ser ajusticiado éste, siguiendo la suerte de sus compañeros, cuando de pronto, en medio del pavoroso silencio que allí reinaba, interrumpido sólo por los sollozos de los sacerdotes con quienes se habían reconciliado las víctimas, rasgó los aires el hondo y apagado, pero es-

tremecedor sonido de una campana que tocaba á somatén. Los verdugos apresuraron la ejecución del infeliz Massana, y aun éste se debatía entre las ansias de la muerte, cuando ya los franceses aterrados movían en todas direcciones las fuerzas que tenían prevenidas para averiguar la procedencia de aquel singular sonido.

Era que cuatro ciudadanos, impulsados de ardiente patriotismo y creyendo quizá que al toque alarmante de somatén se levantarían las poblaciones vecinas y acudirían las tropas españolas, habían logrado subir al campanario de la Catedral, y estaban batiendo con herrados martillos, en defecto del badajo, la campana mayor llamada *Tomasa*. Al propio tiempo, unos grupos de paisanos que se hallaban reunidos con armas en ciertas casas de la *Riera Alta*, se lanzaron á la calle y descargaron atropelladamente sus armas sobre algunos soldados franceses que pasaban por ella, hiriendo á varios y matando á dos frente al convento de monjas capuchinas. Sin duda á estos pocos, que á tan descabellada tentativa se arrojaron, no les había llegado la contraorden de retirarse á sus casas cuando se hubo de desistir de salvar á los cinco patriotas con el auxilio de las tropas españolas, conforme antes se había proyectado.

En pocos momentos la Catedral se vió rodeada de tropas. Algunos de los que habían tocado á rebato consiguieron fugarse antes de llegar éstas; pero otros se quedaron dentro, y estaba ocultándolos el sacristán presbítero D. José Coll cuando los franceses empezaron á golpear una de las puertas del templo. Hasta que estuvieron escondidos no abrió Coll la puerta, y al hacerlo fué derribado de un sablazo por el oficial comandante, que se precipitó en la iglesia diciéndole: *Prêtre de Satanás, tú eres dels brigants.*

Practicóse en la capital un escrupuloso registro, y á nadie se encontró; pero como no quedaba duda de que

allí estaban los que habían tocado á somatén, dióse orden á la policía y á una escolta suficiente, de no abandonar aquellos lugares, prosiguiendo el registro con minucioso empeño. Ni en la noche del 3, ni durante todo el día 4, ni por todo el día 5, se consiguió descubrir el menor indicio que diese lugar para hallar á los que se buscaba. Después de setenta y dos horas de registrar sin fruto los lugares más recónditos de la Catedral, dábase ya por vencida y desalentada la policía, cuando al jefe de ella se le ocurrió hacer dar voces por todo el ámbito del templo gritando:—¡Perdón perdón! Están concedidas las vidas de orden del general. Salid.

Como estas voces se repitieron por largo rato y por todos los ángulos de la iglesia, fueron presentándose, casi sin aliento, tres paisanos, los cuales salieron de debajo de los fuelles del órgano. Allí, en el hueco de apenas tres palmos que forma el tablado sobre el cual descansan los fuelles, habían permanecido setenta y dos mortales horas sin comer ni beber ni atreverse apenas á respirar, alcanzados una de las veces que fué registrado aquel sitio por la punta del sable de un oficial, quien creyó tocar en la pared cuando su acero se fijaba en un botón de metal de la chaqueta de uno de los que allí se habían guarecido. Fácil es considerar lo pálidos y exánimes que estarían, ya por aquella no interrumpida angustia de muerte, ya por la prolongada privación de todo alimento. Dióseles algunos confortantes, se les ratificó la promesa del perdón y lleváronlos presos á la Ciudadela, donde fueron entregados á una comisión militar.

Los nombres y oficios de aquellos tres patriotas eran Ramón Mas, carpintero de ribera; Julián Portet, espartero, y Pedro Lastortas, cerrajero.

No obstante la promesa de perdón que se les hiciera, fueron sentenciados á la pena de horca por la comi-

sión militar, ejecutándose la sentencia el martes 27 de Junio.

Por aquellos mismos días eran también ejecutados en Tarragona, por sentencia del tribunal español, los dos presidiarios Sánchez y Aznar, que habían servido de verdugos para las víctimas del 3 de Junio. Presos en Martorell por las tropas españolas, habían sido llevados á Tarragona y allí entregados á los tribunales.

H

HABANA (calle de la).

Está en la Barceloneta, y empezando en la del *Cementerio* toma la dirección de la playa.

Sabido es que la Habana es una de las poblaciones ligadas con la nuestra por medio de relaciones comerciales más íntimas. En la Habana hay muchas casas de comercio catalanas ó dirigidas por catalanes, y en ella viven no pocas familias oriundas de nuestro país. De aquí provino el darse semejante nombre á esta calle.

HÉRCULES (calle de).

Comienza en la de la *Ciudad* y va á desembocar en la plaza de *San Justo*.

Carecía antiguamente esta calle de nombre especial, y se la denominaba de *Detrás de San Justo;* pero hace pocos años hubo de rectificarse á causa de la restauración, ó por mejor decir reedificación de la casa de Comunes Depósitos que ocupa gran parte de esta calle, y entonces se le dió el nombre de *Hércules*, personaje á

quien erradamente se atribuía la fundación de Barcelona.

En esta calle, cuando se llamaba de *Detrás de San Justo*, nació el famoso Capmany el 24 de Noviembre de 1742. (V. calle *Capmany.)*

Se halla en ella el cuartelillo donde se reunen los individuos del cuerpo de bomberos, que se creó antes de 1843, el cual está bajo la dependencia de la Sociedad de Seguros mutuos contra incendios, creada en 1835. Puede decirse que el fundador del cuerpo de bomberos es el conocido arquitecto D. Antonio Rovira y Trías, pues fué su primer jefe y quien la organizó y reglamentó.

HONORATO (calle de San).

Cruza desde la de *San Severo* á la plaza de la *Constitución*.

Nació en esta calle en 1568 el célebre cronista catalán Jerónimo Pujades, de quien se hablará al hacerlo de la calle de este nombre.

Si hay que dar crédito á antiguas y por otra parte muy fundadas tradiciones, el ciudadano barcelonés Jaime Fivaller, ascendiente del ilustre magistrado que de tan justa celebridad goza en los anales de esta capital, descubrió un día, hallándose de caza, un manantial de agua pura y excelente en el monte de Collcerola. Participó su descubrimiento á los magistrados populares, y á propuesta suya tratóse de utilizar aquellas aguas conduciéndolas á Barcelona, emprendiéndose al punto los trabajos. Sucedía esto en 1355, y el 4 de Julio de 1356 comenzaba á manar el agua de la primera fuente que creemos tuvo esta ciudad, llamada fuente de San Honorato, y levantada en la calle que conserva hoy aún este nombre. Llamábase fuente de San Honorato por haber en su remate una imagen de este santo, labrada

en piedra del país. Esta circunstancia es la que dió nombre á la calle.

En tiempos más modernos la fuente fué trasladada á la vecina plaza de San Jaime; pero la imagen del santo se quedó en la calle, pasando á ocupar un nicho abierto en la fachada de una casa inmediata. Más tarde desapareció también la fuente de la citada plaza, y últimamente, al reconstruirse la casa en que había la imagen del santo, desapareció ésta asimismo.

Durante mucho tiempo, y aún sigue la costumbre, el vulgo ha llamado á esta calle *dels Mossos*, porque en ella tenían su cuartelillo los mozos de la escuadra.

Vive en esta calle el conocido procurador D. Jaime de Puiguriguer, el cual, como persona inteligente, aficionada á recoger y guardar antigüedades, posee varios objetos notables, y entre otras cosas una colección completa (única sin duda) de sellos de todos los Ayuntamientos de las cuatro provincias de Cataluña, que con bastantes de otros pueblos que no constituyen Ayuntamiento, sino que son agregados, forman un total de cerca de 1.300 sellos.

HOSPITAL (calle del).

Es otra de las calles que hay en Barcelona, de más tránsito y de más animación, y enlaza la plaza del *Padró* con la de la *Boquería*. Antiguamente el sitio ocupado hoy por ella era conocido por *Riera de Valldoncella*, á causa de discurrir por aquel punto, yendo á desaguar en la Rambla, las aguas que bajando de la parte de Sarriá pasaban inmediatas al entonces famoso y luego derruído monasterio de Valldoncella, situado extramuros.

Cuando más adelante, dándose otra dirección á las aguas ó encauzándolas por subterráneo conducto, co-

menzó á tener forma de calle y á levantarse casas en este sitio, tomó el nombre de *Carrer de las Cadenas*, sin duda por las cadenas ó barras de hierro que existirían en su extremo antes de levantar el nuevo recinto de murallas, y por consiguiente la puerta de San Antonio.

Pero bien pronto el vulgo trocó este nombre en otro, dándole el de calle *de la Pica den Colom*. Provenía esto de que la familia de Colom, muy conocida en Barcelona, edificó en aquel sitio una porción de casas, en una de las cuales había una gran taza, pila ó pilón que servía de abrevadero y estaba provisto con el agua sobrante de una fuente.

Estas mismas casas fueron cedidas en 1229 por su propietario el canónigo Colom para que en ellas se estableciera un hospital, que durante muchos años se llamó *Hospital den Colom*, y entonces fué paulatinamente tomando esta calle el nombre que ha conservado hasta hoy.

Cerca de dos siglos más tarde, en 1401, acordó el Consejo de Ciento reunir en uno solo, espacioso y capaz, todos los hospitales existentes entonces en Barcelona, tres de los cuales estaban á cargo del capítulo de canónigos, dos al del Municipio y uno al de la parroquia de Santa Eulalia del Campo, tomando este hospital el nombre de *General de Santa Cruz* y levantándose de nueva planta en el sitio donde estaba el antiguo de Colom, con agregación de algunos solares inmediatos, sitos en el que era entonces arrabal de la ciudad. Tuvo el acuerdo del Consejo inmediata resolución, pues consta por una lápida que la fábrica del *Hospital general de Santa Cruz* se inauguró en 17 de Abril de aquel mismo año de 1401, poniendo la primera piedra el rey Don Martín *el Humano*.

En 1638 un incendio redujo á cenizas gran parte del edificio; pero apenas se había pasado un año cuando

quedaba reedificado gracias á la filantropía barcelonesa.

Á más del Hospital y su iglesia, hay otros edificios en esta calle, de los cuales, siquier sea someramente, debe hacerse mérito.

Tiene en ella su fachada principal la iglesia de San Agustín, de la cual se ha hecho ya mención en la calle de aquel nombre.

Hay el beaterio de San Agustín, que fué fundado en 1678 por Sor María Agustina Almerá. Es de reducidas proporciones; tiene una capillita, y puede decirse que su exterior en nada se diferencia de las casas vecinas. Como sus beatas no guardan clausura, suelen salir siempre que á ello se ven precisadas, y se dedican especialmente á la enseñanza de niñas.

Hay también el convento de religiosas carmelitas calzadas, que fué fundado en 1649. Su iglesia quedó concluída en 1674; pero amenazando ruína por la flaqueza de sus cimientos, que se habían sentado sobre el terreno arenoso de una rambla que allí se hallaba, causada por las aguas de la *Riera den Prim,* confluyente en aquel punto con la de Valldoncella, fué derribada en 1830, levantándose en seguida la actual.

Actualmente existen asimismo en esta calle dos teatros.

El primero es el llamado del *Odeón.* El rótulo que hay encima de la puerta y los dos faroles de gas que se ven á sus lados, son los únicos indicios que pueden indicar al viajero que en aquel edificio hay un teatro capaz para 800 personas. El salón de espectáculos se halla en el segundo piso, y el sitio donde se halla fué hasta 1835 biblioteca de religiosos agustinos calzados, de cuyo convento formaba parte. El teatro se inauguró en 1850 y

últimamente se ha restaurado, tomando posteriormente el nombre de *Teatro Catalán*, por representarse muy á menudo en él obras dramáticas catalanas.

El otro á que hemos hecho referencia, y que se halla algunas casas más arriba, es el teatro *Romea*, que data sólo de 1863, habiéndose habilitado para él el local de una casa particular que había sido primero Casino de artesanos y después Tertulia progresista. Cuando se inauguró este teatro había idea de darle el nombre de *D. Jaime el Conquistador*, y para abrirlo con esta denominación se pidió permiso; pero después diósele el del célebre actor español D. Julián Romea.

HOSTAL DE MANRESA (calle del).

Como si dijéramos del *Mesón de Manresa*, porque en ella se hallaba una posada ó mesón de este nombre.

Es una calle sin salida, abierta en la de la *Platería*.

Tuvo primeramente el nombre *den Tripó*, que debía ser un propietario muy acaudalado y dueño de muchas casas en distintas calles, pues se encuentra que varias de éstas han llevado antiguamente aquel nombre.

Después se denominó *den Jordi Ras*, según se halla en una nota de acuerdos del Municipio que así dice: *A 27 de Setembre de 1710 concediren llicencia á Joseph Vilarubia y al Dr. Joseph Vilarubia, pbre. pare y fill, de fer y construir un pont en lo ángol de llurs casas, situadas al carrer den Palau que mira al carrer den Jordi Ras, vulgarment dit del Hostal de Manresa.*

HOSTAL DEL SOL (calle del).

Parte de la calle *Ancha* para ir á terminar en la plaza de los *Arrieros*.

Antiguamente se llamaba *dels Farrenys*, y cambió su

nombre por el que continúa llevando hoy, á causa de una posada célebre, titulada *Hostal* ó *Mesón del Sol*, que en ella existía.

En este mesón se hospedó el célebre Cagliostro cuando estuvo en Barcelona.

Todo el mundo sabe quién era ese hombre famoso, mayormente después que le han acabado de popularizar las *Memorias de un médico*, de Alejandro Dumas; pero lo que muchos no saben tal vez es que aquel célebre charlatán, conocido por José Bálsamo, ó mejor por el conde Alejandro de Cagliostro, estuvo dos veces distintas en Barcelona, donde dió mucho que hablar. Las dos veces que José Bálsamo vino á Barcelona, lo efectuó en compañía de su hermosa Lorenza Feliciani.

En un libro raro que hemos tenido ocasión de hojear, se dan curiosos pormenores acerca de este personaje, héroe principal de una de las más notables producciones de Dumas.

La primera vez que Cagliostro y Lorenza estuvieron en Barcelona, permanecieron en ella más de medio año, hospedándose en el citado *Hostal del Sol*, donde se trataban como príncipes, con mucho lujo y mucha ostentación. Debía ser esto por los años de 1779. «Faltándoles al cabo el dinero para mantenerse, dice la obra citada, instruyó el Bálsamo á la Lorenza que se fuese á confesar á una iglesia vecina á su posada, perteneciente á unos religiosos, y que le supusiese al confesor que ambos habían contraído un matrimonio clandestino, y que por falta de oportunas remesas se hallaban en necesidad. Lorenza siguió la instrucción, y el confesor la creyó y le suministró alguna aunque corta suma de dinero, y al día siguiente le envió un regalo, y pasando después á visitarla, saludó á ambos con el título de *Excelencia*. Entre tanto, el celo del buen religioso catalán les puso en alguna consternación, porque, entrando en sospecha

de ellos, les pidió la partida de su matrimonio, la cual no traían consigo.»

El libro habla á continuación de los ardides de que se valieron para salir de aquel mal paso, y hace el retrato de Lorenza Feliciani diciendo que era «de corta edad, de mediana estatura, color blanco, redonda de cara, de bella compostura, ojos brillantes, airosa, de un porte y fisonomía dulce, agradable y lisonjera.»

Después de curiosas aventuras pasadas en Barcelona, los dos personajes se marcharon por fin á Madrid, en compañía, según parece, de un ilustre viajero, que la citada obra se guarda bien de nombrar.

De Madrid pasaron á Cádiz, luego á Lisboa, más tarde á Londres, y finalmente á París, donde él comenzó á tomar el título de conde de Cagliostro y ella el de condesa Serafina Feliciani de Cagliostro. Ambos personajes hicieron gran ruido en la capital de Francia, y, por fin, después de muchas peripecias y aventuras, de muchos lances y viajes, el destino les trajo otra vez á nuestra Barcelona, en donde se presentaron con aparatoso tren, asombrando y sobrepujando en lujo á toda la sociedad de nuestra capital.

También entonces sucedieron en Barcelona varias aventuras al conde, á la condesa y á un elegante joven que les acompañaba y se decía hermano de ella.

Poco permanecieron aquella segunda vez en nuestra ciudad, donde Bálsamo vendió á un rico señor catalán un soberbio coche que había traído de Francia, y pasaron á Valencia, Alicante y Cádiz, en cuyo punto se embarcaron para Londres, continuando su vida ruidosa y aventurera.

I

IGNACIO (calle de San).

Es una que atraviesa desde la *Boria* á la de *Cotoners*.

Primeramente se llamó *den Simón Febrer* y después del *Forn dels Cotoners;* pero cambió su nombre por el actual con motivo de lo que va á decirse.

Sabido es que Ignacio de Loyola, el célebre fundador de la Compañía de Jesús, después de haber servido á su patria como soldado en el sitio de Pamplona, se vino á Cataluña y veló sus armas en la iglesia de Montserrat, pidiendo á la Virgen de las montañas el apoyo del cielo para seguir con fe la nueva senda en que iba á penetrar. De Montserrat pasó á Manresa, y después de haber permanecido por largo tiempo como penitente en una cueva que hoy es objeto de veneración y respeto, se trasladó á Barcelona, en donde se embarcó á principios de 1523. Parece que durante su estancia en esta población vivió en una casa de esta calle, por lo que la ciudad, después de su canonización, denominóla así en obsequio al santo, y dando entonces al olvido sus antiguos nombres.

INDUSTRIA (calle de la).

Formará parte del ensanche y seguirá en línea paralela á la del *Comercio*.

Era de justicia que se consagrase un recuerdo á la industria catalana, y por esta razón, cuando el Municipio nos hizo la honra de consultarnos acerca de los nombres que debían darse á las calles del ensanche, pusimos el de la *Industria* á la calle que con la del *Co-*

mercio se han de enlazar con la de la *Marina* por medio de la de la *Ribera*.

En todos tiempos, ya desde muy antiguo, Barcelona se ha distinguido y se ha conquistado justa celebridad por su industria.

En la época de los romanos, según testimonios escritos en piedra, un colegio de artífices barceloneses erigía un monumento en honor de la diosa Minerva.

En la época de los condes de Barcelona, las industrias particulares florecían de tal modo y proporcionaban tanta comodidad, tanta riqueza y tal independencia en el carácter y en el modo de vivir á los que á ellas se dedicaban, que hubo de ser esta causa no poca parte á que el conde D. Ramón Berenguer IV diese aquella su famosa *Chartae Universitatis* otorgada á las ciudades, villas y lugares de sus dominios, por la cual restituía la libertad á sus vecinos, borrando toda señal de servidumbre, y siendo el gran paso para la creación de los comunes ó municipios. Á las artes y á la industria, al trabajo y á la laboriosidad, deben, pues, los catalanes el que aquí apenas fuese conocido el feudalismo, y el que, á la sombra de una bienhechora libertad, pudiesen desarrollarse, en progresiva escala, el genio, el mérito y la actividad constante de los hijos de este país.

Cuando los condes-reyes, la industria alcanzó su período álgido de esplendor y florecimiento. Ahí están, para decírnoslo, aquellas célebres ordenanzas gremiales. Cada una de ellas nos da patente muestra del estado floreciente en que se hallaba el gremio. Las cortes, los municipios, los reyes, cada uno por su parte, tendían á proteger con sabia previsión y con pródiga mano las artes y la industria, conociendo que en ellas estaba el germen de progreso de este pueblo y el secreto de la varonil entereza de los hijos de esta tierra, á quienes el amor al trabajo ha dado siempre la natural indepen-

dencia para manifestar, alta y francamente, su amor á la patria y su amor á la libertad. Un autor, al cual por cierto no puede tacharse de *provincialismo,* como se ha dado en llamar al móvil que nos inspira á escribir de nuestras glorias, ha dicho con acertado juicio:

«El ejercicio de una profesión, aunque fuese mecánica, daba derecho á la obtención de los cargos municipales, tanto más apetecibles cuanto estaban agraciados con amplios privilegios y regalías, que revestían á los representantes del pueblo con la autoridad y elevado concepto indispensables para el sostenimiento de las instituciones libres. Siendo, pues, la práctica de un oficio como un escalón para subir á los primeros empleos de la república, y exigiéndose por otra parte á la nobleza que para llegar á ellos depusiese temporariamente los fueros de tal y se confundiese con los individuos del estado llano, las clases menestrales gozaban de una representación y honor tan insignes, que no debe extrañarse se mostraran orgullosas en extremo de su posición social, no estimando menos su inscripción en las matrículas gremiales que los hijodalgos los ilustres timbres de su casa solariega. Todavía en la del gremio de los zapateros se admiran los retratos de dos magistrados municipales pertenecientes al mismo, puestos en las paredes de la sala de juntas, á manera de dechados á que debían arreglar su conducta los individuos de la asociación. La honradez y laboriosidad, que no la alta alcurnia y los títulos, se sentaban en los escaños del Consistorio, y vestían la gramalla del conceller. Esta distinción, que de los individuos se comunicaba á las familias, engendró, sin duda, el prestigio que en Barcelona era inherente á la clase general de artesanos, en todo nivelada con las demás, y dió también margen á la costumbre escrupulosa y con perseverancia seguida de escribir los magistrados junto á sus nombres el arte

mecánico que cultivaban. ¿En qué catálogo de concelleres, cualquiera que sea de su época, se omite esta calidad principal? ¿En qué lápida notamos su falta? Ved ahí por qué aun en los actos más triviales de aquellos días se advierte el deseo de presentarse á la sociedad cada cual, no ya diremos el gobernante, sino hasta el último súbdito, ostentando y haciéndose un mérito del oficio á que consagraba sus tareas. Cien memorias que nos lo revelan tenemos á la vista. Los pavimentos de los antiguos santuarios y claustros de esta ciudad están socavados por sepulturas propias, la mayor parte de menestrales. ¿Qué se lee en sus epitafios, qué se advierte en las losas que las cierran? Uno, por ejemplo, dice: *Vas de N. sabater y dels seus,* y tiene en medio esculpido un zapato; otro: *Vas de N. veler y dels seus,* con una lanzadera; *Vas de N. fuster,* con una sierra; *Vas de N. tapiner,* con un chapín; *Vas de N. ferrer,* con un yunque; *Vas de N. flequer,* con una pala: siempre debajo del nombre del difunto la marca ó muestra de su respectivo oficio, en señal de tenerlo en tanta estima y orgullo sus descendientes, como sus blasones de torres, culebras y armaduras las familias de los nobles y caballeros que yacen en las tumbas contiguas.»

Cuando terminó la guerra de sucesión, las artes y la industria, que ya antes comenzaban á estar abatidas, decayeron del todo. No es de extrañar que así sucediese. Para vivir necesitan respirar el aire de la libertad.

Algún tanto se repusieron durante la época de Carlos III; pero pronto tornaron á decaer, y ya no volvió á comenzar para ellas una nueva era de florescencia hasta que llegaron en este siglo los albores de la época constitucional.

Los años que acaban de transcurrir han visto la industria catalana á grande altura, y no es culpa suya si no ha alcanzado toda la brillantez y todo el esplendor

que de seguro obtendría con instituciones más libres y con leyes más protectoras.

INFERN (calle del).

Es decir, del *Infierno*. Atraviesa de la de *Ripoll* á la *Riera de San Juan*.

Entre los cuentos de vieja y populares consejas de Cataluña existe una tradición, que vamos á relatar por lo que de novelesca y poética tiene, y por referirse también á la calle de que nos ocupamos. Ya esta conseja se halla relatada en una obra manuscrita del autor valenciano D. Gaspar Antist, cuyo título es: *Memories de coses senyalades que se han seguit en la ciutat de Valencia y regne d'Aragó*, obra que se conservaba inédita en un convento de Valencia, y cuyo volumen habrá desaparecido, como tantos otros, para desgracia de las letras.

En el año de gracia de 1603, siendo virrey de Cataluña el Sr. D. Héctor Pignatelli, duque de Monteleón, sucedió que vivía en la villa de Tordera, del vizcondado de Bas, un labrador llamado Pedro Boter. Hacía mucho tiempo que este buen hombre, en vida aún de su padre, había contraído una deuda que, según él mismo aseguraba, pudo satisfacer en el plazo señalado, para lo cual se cancelaron las fianzas que presentara. Sus acreedores empero, ó haciendo desaparecer la cancelación ó por otros medios de iniquidad, consiguieron un auto de ejecución contra el atribulado labrador, quien, viendo embargados sus pocos bienes y renovada la deuda que se hallaba satisfecha ya, y próximos á perecer en la miseria su mujer y sus hijos, suplicó que se le concedieran diez días de plazo, mientras se trasladaba al vecino lugar de Cruañes, con objeto de cobrar algunas cantidades que se le adeudaban y poder así parar el golpe terrible que amenazaba destruir sus escasos

bienes de fortuna. Concedido este plazo, emprendió inmediatamente su camino el infeliz Boter, dejando á su familia en la más desoladora aflicción y desconsuelo.

Iba triste y pensativo, dándose ya á Dios, ya al diablo, ya mandando á Barrabás á sus acreedores y á sus jueces, cuando al llegar á una vereda estrecha y solitaria le salió al encuentro un gentil mancebo, muy apuesto y caballero en un corcel, llevando otro que le seguía como un podenco. Apenas llegaron á la vista uno de otro, saludó el mancebo á Boter, que, abismado en sus amargas reflexiones, no contestó al cumplido viajero.

—Buenos días,—le gritó otra vez el mancebo.

—Guárdele Dios,—contestó entonces el labrador.

Y sin añadir más palabra prosiguió su camino.

—Buenos días,—le volvió á gritar el del caballo siguiéndole siempre.

—Dejadme en paz,—contestó Boter sin detenerse.

—Os veo triste y afligido, y vengo á consolaros,—replicó entonces el mancebo.

—Muchas gracias, pero no necesito consuelos de nadie.

Y el labrador siguió su camino, sin que por esto le abandonara el tenaz viajero, quien volvió á renovarle su oferta. Tanta insistencia llamó por fin seriamente la atención del buen Boter, el cual parándose en seguida, contempló á su interlocutor y no pudo menos de responderle:

—Son tan grandes mis desgracias, que sólo Dios puede remediarlas.

—No os arredréis, amigo—le contestó el mancebo.—Á veces, cuando más terribles son las calamidades, más pronto y más eficaz es el remedio. Servíos responderme, y acaso yo halle medio de dároslo. Vamos á ver, ¿á dónde vais?

—Á Cruañes.

—Pues también éste es mi camino y voy á acompa-

ñaros. Tened confianza en mí y contadme vuestra desventura.

Tornó el labrador á mirar con algún recelo á su acompañante; pero, concibiendo una esperanza remota, se decidió á satisfacer su curiosidad.

—Señor mancebo—le dijo,—sepa vuestra merced que yo me llamo Pedro Boter, natural de la villa de Tordera, hijo de Pablo Boter, labrador como yo, y como mediante Dios lo serán mis hijos. Hace algunos años que, experimentándose mucha carestía, mi padre, que esté en gloria, y yo tomamos prestada cierta contidad de dinero, que mi propio padre satisfizo ya antes de su muerte. Veinte años van pasados, y ahora me piden otra vez aquella cantidad, habiéndoseme embargado mis bienes ínterin no la satisfaga. Por esta razón voy á Cruañes, donde espero recoger algún dinero.

Durante esta triste relación caminaba á pie el labrador, y apenas podía adelantar á causa de lo muy escabrosa que era la senda, la cual cada vez iba siendo más pedregosa y se hacía más difícil. Entonces observó que el caballo que de repuesto llevaba el mancebo se le adelantaba y se detenía á su lado, casi tendiéndose á sus pies, como invitándole á que le montase.

—Ya lo veis—le dijo el desconocido;—hasta mi caballo se os acerca como para deciros que tengáis confianza en mí. Decidme, pues—prosiguió,—¿cómo se llamaba el notario que hizo la cancelación?

—Gaspar Bastons, de Hostalrich.

Y en seguida le refirió punto por punto cuanto había ocurrido en aquel desgraciado negocio. Mientras estaban conversando llegaron ambos viajeros á las orillas de un estanque conocido por *l'estany de Sils*, que se extiende entre Tordera y Cruañes. El camino empero se presentaba cada vez más difícil, y entonces el caballo suelto se acercó al labrador, tendiéndose como antes para que

le montase. Á vista de tanta tenacidad del bruto y de las instancias del dueño, ya no dudó Boter en aprovechar aquella coyuntura, y cabalgó en el animal con permiso del mancebo. Continuaron así un buen trecho su camino, hasta que, después de algunos momentos de silencio, dijo el desconocido al labrador:

—Habéisme relatado vuestras desventuras, y compadecido de ellas voy á presentaros al notario Bastons.

—Pero, señor, si el buen hombre murió hace ya algunos años.

—No importa. Yo haré que podáis hablarle. Agarraos bien, porque vamos á correr muy de prisa.

—¡Cómo, señor! ¿Pues á dónde vamos?

—Á mi casa, al infierno.

—¡Dios mío!—exclamó el asustado Boter.

Y no tuvo tiempo de decir nada más ni de hacer el menor ademán para apearse, porque, de pronto, ambos caballos con sus jinetes se precipitaron en el estanque de Sils; hendieron velozmente sus tranquilas aguas, dejando en pos anchas huellas de espuma; y mientras se veían envueltos en una niebla opoca y un aire fétido, atravesaron ríos, montes y las soledades del mar hasta avistar la boca de una profundísima y oscura cueva, por la cual penetraron en seguida.

Dejaron entonces los caballos de correr, y el labrador, invocando con toda su alma al ángel de su guarda, oyó con terror aullidos extraños, ruido de cascadas subterráneas, vió luces misteriosas y errantes, y distinguió unos ojos que se clavaban en él y le seguían do quiera que mirase. Penetraron, finalmente, él y su acompañante en una gran llanura donde había un lago cuyas olas eran de fuego, y por entre cuyas llamas saltaban fantasmas informes que ya se percibían entre el rojizo resplandor de aquel inmenso cráter, ya desaparecían entre las columnas de un humo espeso y de un color

particular. Á vista de tan horrendo espectáculo, Boter, aterrado, preguntó á su acompañante:

—¿Quién me ha traído aquí? Ó yo sueño, ó esto es el infierno.

—Sí—le contestó el diablo conductor.—Estás en el infierno. Y dí, ¿conocerías tú al notario si te lo pusiese delante?

—Yo lo creo,—contestó Boter.

En aquel momento oyóse una espantosa detonación que retumbó por los antros de aquellas cavernas, y el labrador vió salir un confuso tropel de diablos apiñados, prensados y confusos conduciendo el alma de Jaime Villamor, que llevaba en las manos un proceso que había falsificado para engañar á un hombre; pero que habiéndose descubierto lo encarcelaron, volviendo á salir libre con fianza poco después, muriendo á los pocos días, precisamente cuando Boter emprendía su camino. En pos del alma de Villamor vió el labrador con espanto las almas de otros, conocidos unos, otros de elevada posición, ó por su nobleza ó por los altos empleos que habían desempeñado en Cataluña. Á cada una de estas visiones lanzaba un grito de terror, hasta que por fin vió llegar el alma de Gaspar Bastons, á quien una voz áspera como el rugido de un león preguntó si conocía á aquel labrador.

—Tanto le conozco—contestó el notario,—que por él estoy en el infierno.

—¡Jesús!—exclamó Boter.

Y esta exclamación hizo aullar horrorosamente á aquella multitud de diablos que se estremecieron al escuchar este nombre sagrado. Después golpearon á Bastons, le atenacearon y atormentaron para que descubriese el lugar en que se hallaba escondido el auto de cancelación cuya pérdida causaba la desgracia de Boter, y entonces el miserable condenado respondió que

lo hallarían en su casa de Hostalrich, en el suelo de un armario que había, debajo del sétimo ladrillo, donde lo escondiera por enemistad que con el padre de Boter había tenido.

Terminado esto, el labrador se volvió con grande inquietud hacia el diablo su acompañante, y le dijo:

—Ya estoy satisfecho. Sacadme ahora de aquí.

—Eso sí que no lo haré—contestó el diablo,—porque ni quiero ni puedo.

—Enseñadme al menos el camino para salir.

—Tampoco.

—¡Jesús me valga!—exclamó entonces Boter.

Y al instante se le apareció un personaje vestido de peregrino, y entregando á Boter el bordón que le servía de báculo, le dijo:

—Sígueme.

Inmediatamente se oscurecieron sus ojos, cesó el ruido en torno suyo y un aire más apacible bañó su frente. Momentos después, oyendo rumor de voces humanas, abrió los ojos y se encontró en una calle de una gran ciudad. Por su lado iban y venían gentes que ni siquiera reparaban en él, y acercándose el labrador á un transeunte, le preguntó:

—¿Me haríais el favor de decirme en qué sitio estoy?

El transeunte, que al parecer iba algo de prisa y preocupado, creyendo que Boter le preguntaba qué calle era aquélla, le contestó:

—Esta es la calle del *Infierno*.

Efectivamente, el labrador, sin poderse dar cuenta de lo que le sucediera, acababa de aparecer en Barcelona y en la calle del *Infern*.

Al día siguiente regresó á su villa de Tordera, y dió aviso á la autoridad del sitio en que estaba escondido el papel de Bastons, cuyo descubrimiento sorprendió á todos. Boter entonces no tuvo inconveniente en decir

lo que había visto y le había pasado, citando los nombres de las personas cuyas almas habitaban en el infierno. Esta revelación le costó verse encerrado en la Inquisición, de donde salió libre al poco tiempo, y vivió después dos años, pero triste, meditabundo y solitario. Unos decían que estaba hechizado y otros que estaba loco.

Tal es la relación del suceso.

Y si, lector, dijeres ser comento,
Como me lo contaron te lo cuento.

ISABEL II (calle de).

Es la calle arbolada que conduce desde el pie de la *Muralla del mar* hasta la plaza de *Palacio*.

No hace muchos años aún que dicha muralla se prolongaba por toda la extensión que ocupa esta calle, llegando hasta la misma plaza; pero se acordó el derribo del trozo de que hablamos para hermoseo de aquella parte de la ciudad, y entonces se trazó esta calle, levantándose en una de sus aceras la magnífica manzana de casas que mandó construir el acaudalado propietario Xifré. La otra acera la ocupan las fachadas laterales de San Sebastián y la Lonja [1].

En una habitación de la casa de Xifré vive el Sr. Don Manuel Vidal, quien posee un precioso monetario, compuesto de todas las series que tienen relación con la historia de España. Distínguese principalmente este monetario por el número de ejemplares, su rareza y conservación, especialmente en las series goda y catalana. Posee además dicho señor una selecta biblioteca

1 Hoy (1888) ya no existe la *Muralla del mar*, que en los tiempos de la juventud del autor era el paseo de la sociedad barcelonesa. El sitio en que se levantaba la muralla lo ocupa hoy un hermoso paseo llamado de Colón.

y una colección escogida de objetos de arte y arqueológicos, así como una preciosa colección sigilográfica.

ISABEL II (plaza de).

Desembocan en ella las calles de la *Palma de Santa Catalina, San Silvestre, Semoleras, Flor de lliri, San Jacinto, Giralt Pellicer, Gombau, Tragí* y *Freixuras.*

Es conocida esta plaza entre el vulgo por mercado de Santa Catalina, á consecuencia de que en ella se levantaba el grandioso convento de religiosos de la orden de predicadores, primera de las mendicantes, conocido por convento de Santa Catalina, derribado el cual se abrió la plaza que hoy existe dedicándola á mercado, conforme veremos.

Digamos algo primero de lo que era el convento.

Puede decirse que lo fundó el célebre obispo Berenguer de Palou, de quien ya se ha hablado distintas veces en esta obra. Sacerdote y soldado á un mismo tiempo, los pueblos no tenían más dulce ni más benéfico pastor; los moros no tenían más terrible ni más decidido enemigo. Á su paso por Bolonia de regreso de la corte pontificia, á donde le habían llamado importantes asuntos, prendóse del celo apostólico de los hermanos predicadores, y simpatizando con la noble idea de Santo Domingo, quiso que su patria fuese una de las primeras en adoptarla. Así, pues, consiguió que algunos religiosos le siguieran, y, llegados á Barcelona, el prelado les proporcionó para establecer su convento cierta extensión de terreno propio de Pedro Gruny y unas ocho ó diez casitas junto al *Call* de los judíos, en la que es hoy calle de Santo Domingo.

Sucedió todo esto en 1219.

Es tradición que en la misma calle y en las mismas casas estuvo Santo Domingo á su paso por Barcelona de regreso á Italia. (V. calle de *Marlet.)*

Tres años hacía apenas que se habían establecido los padres dominicos en la corte de los condes, cuando el que debía ser más tarde San Raimundo de Peñafort, natural del castillo de este nombre en Cataluña cerca de Villafranca, canónigo y arcediano hasta entonces de la Catedral, tomó el hábito de la religión de Santo Domingo en la indicada residencia junto al *Call*, el día de Viernes Santo de 1122.

Poco después de la toma de hábito de este ilustre catalán, honra y prez de la religión dominica, los monjes, viéndose muy reducidos en su monasterio y bastando apenas su estrechez para los individuos de la orden, impidiéndoles admitir á otros miembros, consiguieron que la Municipalidad les cediese unas casas para construir nuevo convento en el lugar donde se elevaba una capilla consagrada á Santa Catalina, virgen y mártir.

En 1252 el templo estaba ya casi concluído; pero faltos los religiosos de dinero para terminar la obra con tanta suntuosidad empezada, recurrieron al rey Don Jaime *el Conquistador*, que se obligó á darla fin en lo tocante á las paredes, techo, ventanas, vidrieras y demás que faltaba, obligándose á dar lo necesario del primer dinero que le llegaría de Túnez ó de Sicilia ó de otra cualquier parte. Á más, concedió para remate de la fábrica un derecho impuesto sobre las mercancías que se descargaban en el puerto de Barcelona. Ya también en 1223 el mismo rey había otorgado á la orden el privilegio de extraer de la acequia condal toda el agua necesaria para el consumo de la casa y el riego de la huerta vecina, y por fin, para demostrar el cariño con que miraba á la orden, dió prematuramente el título de *real* al convento que se levantaba y que ser debía el primero de dominicos de la provincia.

La obra estaba ya concluída en 1262.

Y si tanto debió el convento de Santa Catalina al

obispo Palou y al rey D. Jaime, no debió menos á Don Berenguer de Moncada, ciudadano de Barcelona, el cual, por la grande afición que tenía á los religiosos, les labró el dormitorio y las celdas, y cuando murió dejó para dar fin á la fábrica tan gran cantidad de dinero, que con ella se hizo el claustro, refectorio, enfermería, hospicio y cocina. Más aún: mandó que á su costa se hiciese en la iglesia del convento la capilla de Santa María Magdalena, y en ella un sepulcro donde se le trasladó desde Sevilla, punto en que murió el 13 de Noviembre de 1628.

Descansaba en la iglesia de Santa Catalina, junto con su esposa Doña Blanca de Moncada.

En honra y memoria suya, los religiosos decían una misa todos los viernes del año.

Varones célebres cuenta en sus anales este convento. Los iremos citando por el orden que lo hace Diago, uno de sus cronistas.

En primer lugar el bienaventurado Fr. Pedro Cendra, consejero de D. Jaime *el Conquistador* y prior de Santa Catalina. Cuéntanse varios milagros que se atribuyen á este siervo de Dios. Habiendo en 1598 abierto su tumba y sacado sus huesos, acudieron á adorarlos en la iglesia del convento el rey de España D. Felipe III, su esposa Doña Margarita de Austria, su hermana la infanta Doña Isabel Clara Eugenia de Austria y el archiduque de Austria Alberto, todos á la sazón en Barcelona.

Figura entre los religiosos notables de este convento Fr. Pedro de Centellas, quien tomó el hábito de Santo Domingo siendo obispo de Barcelona por los años de 1244.

Digno es también de honrosa memoria Fr. Berenguer de Castellbisbal, prior un día del mismo convento y que pasó á la isla de Mallorca cuando el rey D. Jai-

me partió con su ejército á conquistarla. Al regreso de la isla fué electo obispo de Gerona y fundó en aquella ciudad el convento de dominicos.

Hijo fué también de Santa Catalina, pues que en este convento tomó el hábito, Fr. Bernardo de Muro, obispo de Vich. Á su muerte fué enterrado en la iglesia y en la capilla de Santa Ana. Murió en 1264.

Por este tiempo vivía aún Fr. Arnaldo de Sagarra, natural del territorio de Barcelona, varón notable, esclarecido en opinión y fama, que había aprendido teología de quien la aprendiera Santo Tomás de Aquino, es decir, de Alberto Magno. Era Fr. Arnaldo provincial de toda España y confesor de D. Jaime I, el cual se lo llevó consigo á la conquista del reino de Murcia.

Un caso refieren las crónicas, al que hemos de dar lugar en este sitio por lo curioso, dejándolas á ellas mismas que nos lo relaten con su característica sencillez.

«Estando ya el rey en Orihuela, llegaron dos almogavares de Lorca á media noche y diéronle aviso que los moros enviaban socorro á la ciudad de Murcia, y que iban 800 jinetes que llevaban 2.000 acémilas cargadas, y 2.000 peones bien armados que las seguían y que habían pasado por Lorca á puesta de sol. Partió desde luego el rey, y pasado ya el río Segura llegó al amanecer á una alquería que está en el camino por donde los moros habían de pasar, entre la ciudad de Murcia y la montaña, en el camino de Cartagena junto á un cerro, donde solían enterrar los reyes moros de Murcia. En este puesto mandó ordener sus haces de manera que los infantes sus hijos estuviesen en la vanguardia y él en la retaguardia, con ánimo que aquel día no sólo se había de pelear con los jinetes y gente que iba al socorro, pero aun con los que estaban en defensa de la ciudad, que era mucha y muy escogida gente.»

Advertir eso y el riesgo que en todo se ofrecía fué parte para que el rey saliese de la retaguardia para animar á los infantes y decirles que se acordasen cuyos hijos eran, y que como tales hiciesen lo que debían. Porque al que allí no lo mostrase con esfuerzo y valentía, jamás lo tendría por tal. Esta propia consideración del riesgo de la batalla hizo también que antes de presentarla llamase á Fr. Arnaldo para confesarse con él.

Andaba entonces el rey mal herido de los amores tan sabidos de Doña Berenguela Alfonso, que era hija del infante D. Alfonso, señor de Molina y Mesa, tío del rey de Castilla. Puesto, pues, de rodillas á los pies de Fr. Arnaldo, díjole las siguientes palabras, según el mismo rey las reveló después á algunos:

—Ninguno está limpio de pecado. Téngolo yo también, y es el del hecho de Doña Berenguela, aunque confío que por él no daré en la venganza del Omnipotente ni pereceré en la batalla, pues desde ahora propongo de estar con ella sin pecado como el marido habita con su mujer. El misericordioso Dios sabe que mi propósito en la conquista de este reino de Murcia es reducirlo á Cristo y hacer que aquí sea conocido y reverenciado, y que el riesgo en que me pongo es por engrandecer su santo nombre. Y así por esta vez levantará la mano de tomar venganza de mi pecado.

Pidió dicho esto la absolución, y no queriéndosela dar el prudente confesor sin que tuviese propósito de apartarse de la dama, dijo el rey:

—Yo entro en la batalla con propósito de vivir sin pecado mortal y de servir á Dios por un camino ó por otro.

No quiso Fr. Arnaldo absolverlo por parecerle que no tenía lo que se requería. Afligióse el rey por ello, y afligido le dijo:

—Dadme á lo menos vuestra bendición, ya que no me absolvéis.

Diósela Fr. Arnaldo rompiéndosele las entrañas de compasión, y rogando á voz en grito por él al Señor que en tan varios encuentros de guerra lo guardase. Y Dios fué servido que mandando luego el rey sonar las trompetas, y desplegar las banderas, y salir ordenadas las haces, y acometer á los enemigos, se pusieron ellos en huída al primer encuentro, desandando lo andado y volviéndose al puesto de donde habían salido.

Hemos querido contar este caso para hacer ver el influjo y la superioridad de que gozaban los frailes con respecto á los reyes y soberanos de la tierra.

Fr. Arnaldo murió en 2 de Noviembre de 1269.

Uno de los más preclaros hijos de este convento, y acaso el mejor, fué sin disputa el justamente famoso Raimundo de Peñafort. Descendiente de una noble familia catalana, fué catedrático de lógica en Barcelona á los veinte años y pasó en seguida á Bolonia con objeto de dedicarse al estudio de la teología. Allí le encontró el obispo D. Berenguer de Palou y le instó para que volviese á Barcelona, donde se le nombró inmediatamente canónigo y pavorde de la Catedral, cuyas funciones llenó hasta el día de tomar el hábito de Santo Domingo, según hemos ya visto.

No referiremos todos los acontecimientos de su vida, rica en virtudes y en milagros; sólo citaremos de paso algunos hechos que nos servirán para delinear la fisonomía de este santo varón, una de las glorias y celebridades catalanas.

En 1.º de Agosto de 1223 se le aparecía la Virgen y le decía cómo era la voluntad de Dios que se instituyese una orden para redención de cautivos. La misma visión tenían D. Jaime I y San Pedro Nolasco. Junto entonces con ellos San Raimundo, apresuró la forma-

ción de la célebre orden de la Merced, y él mismo vistió el hábito á Pedro Nolasco.

Por los años 1233 renunciaba San Raimundo el arzobispado de Tarragona, y también el de Braga, que con empeño quería que aceptase el papa Gregorio IX. No deseaba nuestro santo empleos ni distinciones. Bastábale su vida tranquila y retirada en el claustro de su convento de Barcelona.

Sin embargo, fué nombrado general de la orden, empleo que tuvo que admitir á pesar de sus reiteradas negativas; pero no tardó en dimitirlo para volver á su retiro y soledad.

Reyes y papas se esmeraron en favorecer á Raimundo, en pedir sus consejos al santo catalán, cuya fama de saber y de virtud llenaba todo el mundo. Sabida cosa es también el celo que demostró durante toda su vida por la conversión de los infieles á la fe de Cristo, y de cómo procuró que hubiese estudios de hebreo y árabe en Túnez y en Murcia, para que, aprendiendo estas lenguas las misiones, pudiesen más fácilmente los religiosos predicar á los infieles. Á él se debe asimismo que Santo Tomás de Aquino compusiese su libro contra los gentiles, refutando y destruyendo sus principales errores.

Dejamos de contar, por sabido de todos, el cuento peregrino de su viaje de Mallorca á Barcelona sobre la capa negra de la orden que extendida sobre el agua le sirvió de buque, y pasamos también otros milagros que se refieren y se le achacan, todo para probar la santidad de su vida bajo todos puntos ejemplar.

Murió en 1275 á una edad muy avanzada, y fué canonizado por Clemente VIII en 1601.

Su túmulo estaba en la capilla de su nombre en la iglesia del convento de Barcelona y eran innumerables los milagros que se contaban crédulamente acaecidos

por intercesión de San Raimundo después de muerto. La tierra que había junto al sepulcro creía el vulgo que tenía particular virtud para obrar milagros, curar enfermedades, remediar males y alcanzar beneficios; así es que muchos llevaban de ella continuamente consigo, otros la comían, otros se la bebían mezclada con agua. Un autor religioso dice que en trescientos años se había sacado de aquel pequeño lugar tan gran cantidad de tierra ó polvo para curar distintas enfermedades, que si se juntaba no cabría en grandes profundidades y abismos [1].

De esta tierra maravillosa y en cuya virtud ciegamente se creía, dijo Leonardo:

Hay en esta *peña fuerte*
Otra virtud escondida,
Que al polvo estéril convierte
En instrumento de vida
De despojos de la muerte.
Venid á ver una mina,
Cuya espantosa virtud
De lo que á la muerte inclina
Produce vida y salud
Con general medicina.
Todo lo trueca y convierte
Sin que le instruya esa suerte
Ninguna de las estrellas;
Que más virtud que hay en ellas
Hay en esta *peña fuerte.*

Cuando la canonización de San Ramón ó San Raimundo de Peñafort en 1601, hubo tan grandes y solemnes fiestas en Barcelona, que aún de ellas vive tradicional memoria, y con su relación llenó el P. Rebullosa un volumen de 500 páginas. Al describir dicho

1 El sepulcro de que aquí se habla, bastante deteriorado, se halla hoy en el Museo de la Academia de Buenas Letras en los claustros de San Juan.

autor la famosa procesión que tuvo lugar con este motivo, hace una detallada pintura del lujo y riqueza de los tabernáculos en que eran llevadas las imágenes de San Ramón y de Santa Catalina, pintura que por lo curiosa trasladamos á continuación.

Dice así:

«El tabernáculo en que iba el glorioso San Ramón era de hechura cuadrada y de maravillosa arquitectura, con cuatro hermosas columnas redondas puestas á las cuatro esquinas y con las estriaduras de muchos listones. De estas columnas partían cuatro arcos sobre lo cual asentaban las cornisas, de las cuales partían seis arcos que en el medio hacían un agraciado cimborio. Estaba todo este tabernáculo vestido de tafetán azul y telilla de azul y plata, con las basas y chapiteles de las columnas de telilla de oro encarnada y azul, entorchadas con unas colonias azules y pajizos con pasamanos de oro, allende de que en el entorchado de las basas había unas cuentas de cristal, y entre cuenta y cuenta un grano de oro del mismo tamaño, y en el de los chapiteles unas cintas de plata con cadenas de oro. Las columnas estaban cubiertas de ojales de oro, de cristal, de ámbar y de camafeos guarnecidos de oro y entorchadas con cadenas de plata, y los listones de sus estriaduras cubiertos de telilla verde y oro, entorchados con cintas de plata. En las pestañas de la cornisa y arquitrabe hacía hermosa perspectiva un grande y rico pasamano de oro, y por el friso hacían graciosas ondas unas cadenas de oro y plata con muchos botones de oro y ámbar esmaltados, con muchas flores de telas de oro y sedas de colores en los espacios; una rica venera de oro á cada esquina, y en medio de ella una grande brocha con muchos diamantes, rubíes y perlas; y encima de la cornisa á la frente del tabernáculo había una cruz de Santiago de más de medio palmo, hecha de do-

bletas y guarnecida de oro. Sobre cada una de las cuatro puertas había un grande y hermoso ramo de las flores que agora decía con muchos joyeles y brincos de oro, y en particular unos dragones con muchos diamantes y rubíes que parece se subían por el ramo, puesto todo con tal concierto que hacían extraños labores. Los arcos del cimborio estaban vestidos de tafetanes pajizos, verdes y azules, entorchados con sartas de muy gruesas cuentas de plata y puntas de oro, con cintas de azul, plata y oro por este orden, que en medio de dos entorchados de cuentas de plata, estaba uno de puntas de oro con un ramito de curiosas flores de seda entre punta y punta, y en lo más alto se remataba el cimborio con un curioso ramo de la mismas flores. Por la parte de dentro estaba en cada chapitel de las columnas un *Agnus Dei* riquísimamente bordado; y sobre la cabeza del santo colgaba del cimborio, asida de unas cadenas de oro muy gruesas, una corona de cristal riquísimamente guarnecida de muchas piezas de oro: el grueso de los cuatro arcos de las puertas estaba cubierto de unas cintas de oro de martillo, que bajaban ciñendo el tabernáculo, y correspondiendo á los pasamanos de oro que estaban en las pestañas de la cornisa y arquitrabe; y finalmente, la peana del tabernáculo estaba guarnecida de terciopelo verde, riquísimamente bordado. Iba el glorioso San Ramón dentro de este tabernáculo con sus hábitos de tafetán, con el orillo del escapulario cubierto de una cadena de ámbar, riquísimamente guarnecida de oro. La capa de tafetán negro estaba sembrada y casi cubierta de unas flores como triángulos, y otras como estrellas y de otra forma, las cuales todas eran de puntas y ojales de oro, con muchas y muy gruesas perlas; y delante, por toda la orilla de ella, una guarnición ancha como la mano, hecha de dos órdenes de muy ricas perlas, hinchiendo el vacío de en medio unas puntas de

oro que hacían unas como ondas y el espacio de ellas cinco docenas de unos muy ricos ojales y puntas de oro, que hacían la misma labor que en la capa, y alrededor de ella una cinta y un collar de oro de grande precio y valor, hechos cinta y collar de unas piezas muy ricas de diamantes interpoladas con otras de muy gruesas perlas con una broncha muy grande y con muchos diamantes de grande precio; y la cortapisa de la capa hecha de dos dobles de una cadena de ámbar guarnecida de oro. Llevaba una diadema en la cabeza muy rica hecha de unas eses de ojales de oro con tres perlas gruesas cada uno; haciendo hermosos y resplandecientes rayos en ella unos riquísimos ojales de oro con esmeraldas, y repartiendo estos rayos dos veneras de cristal guarnecido de oro, y dos brincos de oro. En la punta del rayo que venía á dar sobre la cabeza del santo iba una muy rica cruz de diamantes, y algo bajo de ella una pieza de inestimable precio, que es una Santa Elena de más de medio palmo de alto de oro macizo, toda sembrada de muy ricos diamantes, con su cruz en la mano más alta que ella, y hecha de diamantes mucho más ricos que los demás. En la mano derecha llevaba el santo su llave atada á una rica cadena de oro de más de 400 escudos de precio, y el libro de la mano izquierda cubierto de ojales de oro y de esmeraldas; los cordones para registros eran de oro de martillo, y la rosa de ellos hecha de siete muy hermosas esmeraldas.

»Entre los demás tabernáculos era el primero el de Santa Catalina, mártir, que venía muy hermosa sobre una peana con insignias reales, corona real en la cabeza, una palma con su rueda de navajas en la mano izquierda, y en la derecha una espada desenvainada, con la punta sobre la boca del emperador Maxencio, que estaba bajo de sus pies; llevaba un tocado rico al uso, como dama, con su arandela y rico cuello, y sobre el tocado la

corona real hecha de piezas y brinquiños de oro con muchos diamantes, esmeraldas y rubíes; una pluma con un topacio fino de mucho valor, y alrededor de la corona sembradas muchas perlas gruesas como garbanzos, haciendo graciosas ondas. La saya de terciopelo leonado claro, fondo de oro, bordada de cañutillo, y sembrada por todo de joyas y puntas muy ricas, allende de muchas docenas de ojales, cada uno con tres perlas, que juntamente con otras muchas, y muy gruesas, y unas sartas de cuentas de granos de oro y granates, hacían graciosas ondas por toda ella. Traia un collar echado á las espaldas, que venía á hacer una punta triangular hasta cerca de la cintura, hecho de riquísimas piezas de oro, y en ellas muchos diamantes, rubíes y esmeraldas y perlas de gran valor; una cadena entorchada, que le caía del cuello á los pechos, con muchas y muy gruesas perlas, y la cinta de piezas muy ricas. Las mangas y el jubón eran de tela rica con muchas piedras finas y perlas sembradas, y unas puntas muy ricas, y sobre cada una, asentada con artificio, una pieza de oro, y un ojal de cristal guarnecido de oro, que parecía muy bien. En las muñecas, sus brazaletes de ámbar guarnecidos de oro; los dedos con muchas sortijas de riquísimos diamantes. En la mano izquierda llevaba una riquísima rueda hecha de brazaletes de diamantes, esmeraldas y perlas, con muchos brinquiños de oro en su contorno, puestos á manera de navajas, y con ella una palma de mucho valor, entorchada con gruesas cadenas de oro, hechas las hojas de muy ricos ojales con perlas; y en la derecha una espada desenvainada, cuyo pomo era todo de oro y cubierto de diamantes y otras piedras finas, y la corona imperial de Maxencio compuesta de ricas cadenas de oro.»

Sigue á San Raimundo de Peñafort en la lista de los varones ilustres del convento, Fr. Pedro de San Ponce, que floreció por los mismos años que el santo, y que no

es otro que aquél de quien cuentan las tradiciones que, estando una noche en la iglesia de Santa Catalina de Barcelona, en compañía de algunos religiosos ancianos, vió los cielos abiertos y una luz muy clara que de ellos bajaba, no queriendo significar la luz otra cosa, según sus propios comentarios, que la Inquisición, que venía á alumbrar las tinieblas de la herejía con sus brillantes fulgores.

Citaremos también, entre los hijos famosos del monasterio, á Fr. Arnaldo Lul, llamado el padre de los pobres, que es ciertamente un honroso título; á Fr. Ferrer de Abella, obispo de Barcelona; á Fr. Jofré, descendiente de la ilustre familia de Blanes, discípulo de San Vicente Ferrer, que mereció por su elocuencia que los reyes y papas concediesen favores é indulgencias á los que á oir fuesen sus sermones; á Fr. Juan de Casanova, natural de Barcelona y creado cardenal por premio á sus virtudes; á Fr. Félix Fajadelli, confesor del rey de Aragón; á Fr. Gabriel Cassasages, que fué el que sostuvo la disputa pública contra los franciscanos en Roma sobre la sangre de Cristo, de cuyo asunto hemos ya tratado; á Fr. Arnaldo de Belvis, gran escritor y consumado teólogo, y, por fin, á Fr. Jaime Rebullosa, escritor notable, infatigable y fecundo.

Los anales de Santa Catalina nos dicen que se han celebrado en este convento cinco capítulos generales de la orden, diez y nueve provinciales y cuatro congregaciones.

Poseía el templo varias imágenes y pinturas de mérito, entre las cuales sobresalían una de Nuestra Señora del Rosario, labrada en mármol blanco por Tomás Orsolino, que parece había regalado San Pío V, y hoy se venera en la iglesia del Hospital de Santa Marta; un cuadro que representaba la venida del Espíritu Santo, pintura del catalán D. Antonio Viladomat; dos grandes

cuadros á los lados del presbiterio, uno de Santo Domingo de Guzmán, fundador de la orden, y otro de Santa Catalina, virgen y mártir, titular del convento é iglesia, y, finalmente, otro cuadro en la sacristía que representaba á la divina Madre teniendo al niño Jesús en el regazo, y que era reputado como una de las mejores obras del Tiziano.

Precioso era el templo, con su arquitectura de estilo gótico, con su sola nave y con su grandiosidad, que corría parejas con las mejores y más renombradas fábricas de su género.

Precioso era también su claustro, elegante muestra del gusto y pureza del arte gótico, concluído á principios del siglo XIV y sin rival en Barcelona. Su pavimento estaba lleno de tumbas, lo mismo que de urnas sepulcrales las paredes. Yacían en ellas los restos de personas distinguidas, de personajes y nobles ciudadanos, respetados un día por sus virtudes, valor, ilustración ó nobleza.

Notábanse en particular tres sepulcros góticos, en que yacían los despojos de otras tantas personas reales. En uno de ellos, adornado con prodigalidad de labores, descansaba el cuerpo del primogénito de un conde de Ampurias, infante de Aragón, que moriría de tierna edad, según las dimensiones de la urna y la estatua con traje infantil que se veía tendida sobre la tapa. Las otras dos urnas mostraban una bien labrada figura de tamaño natural cada una, representando dos damas con corona en la cabeza. Descansaban allí Doña María Álvarez, esposa del conde de Ampurias, y Doña Blanca, hijas naturales las dos del rey D. Jaime II de Aragón.

Sobre la segunda capilla inmediata á la sacristía, lanzábase á los aires el esbelto y airoso campanario. Era sencillo, pero del más vistoso efecto. Remataba en figura piramidal, y en sus aristas veíanse colocados

unos tarugos de piedra en forma de conejos que, además de su bello aspecto, podían muy bien hacer veces de peldaños para subir á la cúspide. «¡Cuán profundamente, exclama Piferrer, debió de resonar en las entrañas del edificio el primer golpe que echó abajo la piedra de la punta del agudo, ligero y sonoro campanario!»

El convento de Santa Catalina fué uno de los que las turbas entregaron á las llamas durante la noche fatal del 27 de Julio de 1835.

El fuego se había detenido á mitad de su tarea, como si se negara á concluir con la joya artística respetada por una serie de siglos. Los hombres, más decididos que el voraz elemento, decidieron llevar á cabo su ruína.

Aquel monumento, tesoro del arte, desapareció bajo la azada del jornalero.

Hoy, lo que era convento, es una hermosa plaza-mercado.

Por medio de una Real orden de 30 de Julio de 1844, se concedió al Ayuntamiento de Barcelona el terreno que ocupaban la iglesia y convento de Santa Catalina, virgen y mártir, con el objeto de formar en él una plaza de mercado, que por este motivo se denominó de *Isabel II*. Puso su primera piedra en 10 de Octubre el jefe superior político, como presidente del Cuerpo municipal, concurriendo al solemne acto varias corporaciones y personas distinguidas. Junto con la indicada piedra colocáronse también el acta de la ceremonia, algunas monedas y una medalla de las que la Diputación provincial había mandado acuñar en celebridad y conmemoración del regreso á España de la reina madre Doña María Cristina. La nueva plaza de mercado fué inaugurada en 15 de Agosto de 1848. Forma el cuerpo principal de este edificio un gran rectángulo con dos espaciosas puertas correspondientes entre sí en cada uno

de los lados mayores, y una en los menores. Distribuído el interior en naves y un pasaje que las pone en comunicación unas con otras, y á cuyos costados se abren multitud de tiendas para la venta de diferentes artículos, constituye sin duda el primer mercado de Barcelona por la comodidad que ofrece así á vendedores como á compradores.

ISERN (arco den).

Es la calle que cruza desde la de *Basea* á la plazuela del mismo nombre.

Antiguamente se llamaba *den Marlés*, y tanto su primera como su actual denominación es en recuerdo de familias que tenían en ella propiedades.

J

JACINTO (calle de San).

No hallamos otra cosa que decir de esta calle, sino que arranca de la de *Corders* para ir á desembocar en la plaza de Isabel II.

JAIME I DE ARAGON (calle de).

Abrióse esta calle, que comienza en la plaza de la *Constitución* ó de *San Jaime* y termina en la del *Angel*, con la doble mira de una mejora urbana y de una idea política. Como mejora urbana, se hizo una calle hermosa, con altas y soberbias casas, con lujosas tiendas y con mucha ventaja para el tránsito y comodidad del público. Como mira política, se tuvo la idea de facilitar la entrada á la plaza de San Jaime, punto que acos-

tumbra servir de baluarte en las conmociones populares. Con la abertura de la calle de *Jaime I* y la prolongación de la de *Fernando VII*, perdió la plaza de la *Constitución* su importancia estratégica.

Cuando se abrió la calle que nos ocupa, desaparecieron otras y quedaron cortadas algunas que atravesaban el sitio hoy cruzado por ésta. Entre las desaparecidas hay que contar la *den Fivaller*, *dels Cofrers*, *den Xivinell* y de las *Molas*, que todos estos nombres tuvo sucesivamente una misma, y la plazuela de las *Cols* ó de las *Coles*, que correspondía al punto de terminación de la hoy calle de *Jaime I*, y en la cual desembocaban las del *Aguila*, *Trompetas* y bajada de la *Leche*.

También en el extremo de dicha calle, por la plaza del *Angel*, había, antes de hacerse la apertura, la casa del gremio de los *Merceros* ó vendedores al por menor, cuyo patrón eran San Julián.

Por lo que toca á la desaparecida plazuela de las *Coles*, importa decir algo de una tradición histórica que recordaba su existencia.

Dicen las antiguas crónicas de nuestro país que, antes de haber en él soberanía independiente, era conde gobernador, nombrado por el rey franco, el caballero Wifredo de Arria ó de Riá. Yendo un día éste con su pequeño hijo Wifredo desde el Puche ó Podio de Santa María á otro lugar de Francia, fué asesinado por otro caballero llamado Salomón, el cual no tardó en ocupar el puesto de conde-gobernador de este país. Asegúrase que el niño Wifredo, testigo de la muerte de su padre, juró sobre el cadáver de éste que no se había de cortar el cabello ni las barbas hasta haber conseguido vengar su asesinato con la muerte del matador. Pasaron años y más años sin que Wifredo olvidara su juramento de venganza, hasta que por fin se le presentó ocasión de cumplirlo.

Wifredo, á quien llamaban *el Velloso* ó *el Velludo* (Jofre 'l *pelós* en catalán) á causa de su larga cabellera y desmesurada barba, se concertó con otros caballeros amigos de su difunto padre, y con ellos salió un día de casa de su madre la condesa Almira, dispuesto á matar al asesino de su padre do quiera que le hallase.

«Mostróse de esta suerte el gallardo mancebo á todos los de la ciudad, dice el cronista Pujades, y hasta al mismo Salomón, á quien halló bajo el castillo de la plaza llamada de las *Coles*, que conforme parece por antiguas escrituras, era aquella plazuela frontera de la plaza del *Rey* y al lado de la bajada del *Horno de Busoto*, al otro lado de la calle de la *Daguería* ó cuchillería. Este castillo fué un tiempo la casa de los Lalls, de aquella generosa cepa que produjo á la madre de Luis de Boxadors, generosa y antigua familia que hoy la habita. Hallado que hubo el conde Wifredo á Salomón en dicha plaza, tan pronto como le encontró, metió mano á su espada, y con ella le hirió tan fuerte, que luego cayó en el suelo.»

Sobre el mismo cadáver del conde Salomón fué proclamado Wifredo *el Velloso* conde de Barcelona, siendo el primer soberano independiente que tuvo este país, y datando de aquel día la nacionalidad catalana.

Consignado este recuerdo, digamos algo ahora del nombre que lleva la moderna calle que nos ocupa. Túvose al abrirla el buen acierto de darle el de *Jaime I de Aragón*, en memoria de aquel célebre D. Jaime *el Conquistador*, que es sin disputa el más popular y más conocido de nuestros reyes. Es una de nuestras grandes figuras históricas la de D. Jaime, y mal puede trazarse su historia en pocas líneas, cuando sabios varones han necesitado volúmenes para escribirla. Sus títulos principales á la fama de que justamente le ha revestido la posteridad, están en sus conquistas de Mallorca, Valen-

cia y Murcia; en su creación de los concelleres y Concejo de Ciento de Barcelona; en las 30 ó más batallas que ganó á los moros; en el crédito que con su gobierno y su valor supo dar al reino; en sus tratados de paz y guerra con diversas naciones, y, entre otras muchas cosas, en los libros que dejó compuestos, ya que, como Julio César, lo mismo manejaba la pluma que la espada.

Acreedor se hizo á la pública gratitud el Ayuntamiento que puso su nombre á esta calle, y el que mandó levantar su estatua á las puertas de las Casas consistoriales.

Vive en esta calle D. Jaime Pujol, que posee una riquísima colección de grabados y libros catalanes.

JAIME GIRALT (calle de).

Según parece, se llamaba antiguamente de *Jaume Gerart,* lo cual podría hacer creer que se hubiese corrompido su antiguo nombre, mudándose en el que hoy lleva, y que se le puso sin duda en memoria de algún propietario de terrenos en aquel sitio.

Cruza desde la calle de *Carders* á la *baja de San Pedro.*

En una casa de esta calle estuvo oculto el general D. Ignacio Gurrea, en cierta ocasión en que se le buscaba con gran empeño, acaso para fusilarle por sus conocidas ideas liberales. Gracias al asilo que se le prestó en dicha casa, y ciertamente por una familia que hasta aquel día le fuera desconocida, pudo el general escapar á sus perseguidores y salir embarcado á los pocos días en un buque extranjero, surto á la sazón en nuestro puerto.

Por una extraña coincidencia, la misma casa que prestó asilo al general Gurrea lo había prestado tam-

bién al general Torrijos, cuando aún no había alcanzado este grado superior, en cierta difícil situación de su agitada vida. No haremos mención de esta circunstancia; pero aprovecharemos la que se nos ofrece para dar unos ligeros apuntes biográficos de este ilustre caudillo de la libertad, víctima desgraciada de sus nobles aspiraciones y arrojado valor.

Fué el general D. José María de Torrijos hombre de heróico temple, alma resuelta y generosa, de esas que no pasan sobre la tierra sin dejar rastro de grandeza ó de lágrimas. Nació en la villa de Madrid el 20 de Marzo de 1791. Protegido por Carlos IV y ayudado grandemente por su arrojo, por sus instintos y por la ventaja que llevaba á los más de sus compañeros en los estudios militares, subió y brilló de un modo extraordinario en la carrera de las armas. Fué nombrado capitán del regimiento de Ultonia en edad muy temprana, y de allí en adelante su vida caminó enlazada con las azarosas vicisitudes de su época.

El memorable día *Dos de Mayo* de 1808 tomó parte activa en la resistencia: fué hecho prisionero é iba á ser fusilado. Salvó su vida un edecán del duque de Berg, Borrelli, á quien él mismo había libertado aquella mañana del furor popular. No seguiremos paso á paso la gloriosa carrera de sus hechos militares. Baste decir que en las innumerables acciones de guerra en que tomó parte, dió eminentes pruebas de intrepidez y acierto; que fué herido gravemente en dos de aquéllas, y que, sin más protección que sus altos y continuos merecimientos, llegó al grado de coronel á los veintidós años de edad, al de brigadier á los veinticuatro, y ocho años más tarde al de mariscal de campo, después de haber dado, en la persecución de las facciones que se alzaron de 1820 á 1822, nuevos y señalados testimonios de su valor y su pericia. Tal llegó á ser en aquel período su

actividad, que en menos de cuatro meses sitió y tomó Cervera y sostuvo contra las facciones *treinta y nueve* acciones de guerra.

En 1823 fué nombrado ministro de la Guerra; pero los desastrosos vaivenes políticos de aquella época le impidieron tomar posesión de su cargo. Derrocado el gobierno constitucional, se refugió Torrijos en Francia. De allí se trasladó en breve á Inglaterra, donde pasó muchos años de emigración. El sosiego de su nueva vida llevó naturalmente su ánimo activo y laborioso al cultivo de las letras. Escribió y tradujo algunos libros militares é históricos, y no pocas veces buscó en la poesía solaz y esparcimiento, como ya anteriormente lo había hecho, cuando por sus principios liberales estuvo preso en los calabozos de la Inquisición de Murcia. Pero la poesía era para él mero recreo, y no vocación verdadera. Sus versos adolecen de falta de estro y de espontaneidad; son por lo común laboriosos y poco eufónicos.

Viviendo forzosamente en tierra extranjera, su pensamiento y su corazón se volvieron sin cesar á su patria amada y á sus sueños de libertad. La revolución de 1830 vino á engrandecer su ánimo y sus esperanzas, haciéndole juzgar cercano el momento oportuno para entrar en el territorio español y poner en armas á la nación contra el gobierno absoluto del rey. Después de una corta residencia en Gibraltar, acometió su temeraria empresa, con un puñado de gente denodada, en las costas de Málaga. Todos conocen el éxito, sangriento y doloroso (1831).

Torrijos, alucinado por su sana intención y por el fervor de sus propósitos, no tuvo en cuenta potestades constituídas, y fué víctima de su inconsiderada confianza. Fusilado pocos días después de su desembarco, recibió la muerte

Con imponente calma,
Como si coronase
Su augusta sien inmarcesible palma;

esto es, con la serenidad propia de su alto temple, y con la energía que infunden en tales almas las pasiones políticas. Los poetas cantaron su lamentable fin, y fué considerado, según el lenguaje de aquel tiempo, como un *mártir de la libertad.*

JERUSALÉN (calle de).

Es una de las que cruzan desde la del *Carmen* á la del *Hospital*,

Primeramente se llamó *den Porta*, por ser de seguro el apellido de alguna familia que en aquel sitio tendría propiedades; pero cambió este nombre en el que hoy lleva á causa de haberse establecido en ella el convento de religiosas de la orden de Santa Clara, llamado de Nuestra Señora de Jerusalén, que todavía existe.

Según tradición histórica, por los años de 1462 una mujer llamada Rafaela Pagés, natural de Sarriá, fué en devota peregrinación á visitar el Santo Sepulcro del Señor á Jerusalén, y á su regreso pasó por Roma, donde obtuvo del Sumo Pontífice, que era á la sazón Pío II, licencia y facultad para fundar en Barcelona un monasterio de monjas bajo la advocación de Santa María de Jerusalén. Habiendo llegado poco después á esta ciudad con una compañera suya, italiana, que se asoció á este piadoso pensamiento, consiguió que se le cediese el terreno en que hoy se halla edificado el convento, debiendo advertir que antes había existido otro de religiosas dominicas en el mismo punto.

Con motivo de los acontecimientos de 1835, las monjas evacuaron el edificio, que durante aquel período sirvió primero de cuartel del batallón de milicia llamado

de *la blusa*, después del de artillería, y, por último, del de la guardia civil; pero en 1846 volvieron las religiosas á su antigua residencia, donde permanecen todavía.

JOSÉ (plaza de San).

Es otra de las plazas-mercados de Barcelona, y está situada en la *Rambla*.

Llenaban antes su espacio la iglesia de San José y convento de religiosos carmelitas descalzos, cuyo edificio databa de 1590.

Había en este convento desde muchos años una excelente fundición de caracteres de imprenta, á cargo de los mismos religiosos y por ellos dirigida, á la cual concediera Carlos IV el título de *Fábrica Real* el año 1800.

Habiendo sufrido este edificio gran quebranto con el incendio de 25 de Julio de 1835, fué derribado para sustituirlo por una plaza-mercado porticada, que hacía gran falta en aquellos barrios, y, en efecto, el día 19 de Marzo de 1840 puso la primera piedra de la plaza el jefe superior político en acto público y solemne, á presencia de las demás autoridades de Barcelona y corporaciones populares. Surgieron no pocas dificultades y obstáculos antes que se pudiese realizar el proyecto; pero, finalmente, á fuerza de años y constancia, se ha conseguido llevar á cabo tan excelente mejora, quedando abierta al público la que se llama hoy plaza-mercado de San José, y desapareciendo con este motivo los barracones de la pescadería y los puestos de verduras, frutas, etc., que afeaban todo el lado izquierdo de aquel trozo de *Rambla*.

Hay también en la Barceloneta una calle que se titula de *San José*, y que va desde la de *Ginebra* á empalmar con la de *San Fernando*.

JUAN (paseo de San).

En 1799, con motivo de la guerra marítima que tenía lugar entonces con Inglaterra, paralizáronse de tal manera el comercio y la industria, que Barcelona hubo de presenciar el aflictivo espectáculo de un sinnúmero de familias reducidas á la indigencia por efecto de aquella completa paralización. Esta calamidad, sin embargo, dió motivo á que se ejercieran muchos actos benéficos, y á que autoridades, corporaciones y particulares, se apresurasen todos á aunar sus esfuerzos para combatir el mal. Creóse entonces una Junta de caridad bajo la presidencia del duque D. Agustín de Lancáster, capitán general del Principado, y entre los arbitrios que excogitó esta Junta para socorrer á las clases menesterosas, fué uno el de proporcionarles trabajo, transformando en un ameno paseo el terreno baldío, y por lo común cenagoso, que se extendía desde la explanada de la Ciudadela hasta las casas de la calle llamada de la *Bora del Rech*. Esta filantrópica mira hizo que se llevase á cabo una obra de gran importancia y mejora para Barcelona.

El paseo de *San Juan*, al cual el vulgo se ha empeñado en llamar *Paseo Nuevo*, comienza en el extremo oriental de la plaza de la Aduana, frente al Jardín del General; tiene 700 varas de largo por 60 de ancho, y va á terminar en el punto donde antes se alzaba la cortina de muralla en que se abría la Puerta Nueva. Son hermosas sus calles de árboles, y en la central, que es la más espaciosa, se alzan dos surtidores á trechos equidistantes de los extremos, representando uno á un Tritón en actitud de domar un caballo marino, y otro una Nereida cabalgando en un delfín. En los extremos del paseo hay otros dos surtidores á manera de obelis-

cos rústicos, uno con un Hércules y otro con la diosa Aretusa. En el del Hércules resalta un medallón de mármol blanco con los bustos en bajo relieve de los reyes D. Carlos IV y su esposa Doña María Luisa, en cuyo tiempo se construyó, y debajo del medallón se ve una lápida también de mármol con esta inscripción conmemorativa:

«El duque de Lancáster, capitán general de Cataluña, celoso de la subsistencia de sus compatricios y súbditos necesitados, á quienes dejó sin labores la guerra marítima del año 1796, consiguió, no sin fatiga, que no les faltase el jornal, ocupándolos en las obras de este paseo, fruto de la beneficencia de los pudientes naturales. Los jefes sucesores continuaron tan benéfica idea. Y concluído en Setiembre de 1802, fué honrado con la frecuente concurrencia de los reyes y príncipes, nuestros señores, y de su familia real, que hallaron delicia en este monumento de la beneficencia. El capitán general conde de Santa Clara mandó escribir esta digna memoria, para que sea perpetua en su patria.»

Está llamado este paseo á tener gran importancia si se realiza el ensanche de Barcelona, tal como está proyectado, y, si por consiguiente, se derriba la Ciudadela, conforme con insistencia pide la opinión pública. Entonces el paseo de *San Juan*, partiendo del pie de la Barceloneta, cruzará en toda su extensión la vieja y la nueva Barcelona, yendo á parar en los límites de la misma, y viéndose cruzado por las calles de *Villena, Gualdrás, Manso, Lull, Pujades, Pallás, Glorias, Vilanova, Alí-Bey, Ausias March, Caspe, Cortes, Diputación, Consejo de Ciento, Aragón, Valencia, Mallorca, Provenza, Rosellón* y *Córcega*.

En el lugar que hoy ocupan la Ciudadela, la Explanada y el paseo de San Juan, se levantaba un día, y da

pena recordarlo, un espacioso barrio llamado *de la Ribera*, que era casi el más hermoso, poblado y concurrido de la ciudad.

Según las memorias que nos quedan, constaba de más de 2.500 casas, 50 calles, 5 plazas, 2 hospitales, 3 conventos y 2 parroquias, y vivían cómodamente en él de 8 á 10.000 almas.

Entre las calles había algunas espaciosas y notables por la hermosura de sus edificios, como la llamada *dels Horts* ó de los Huertos, por existir en ella varias casas con amenos jardines poblados de árboles frutales y de deliciosas florestas, y como la llamada del *Cónsul*, porque en ella tenía un palacio el cónsul de Holanda con vastos parques y jardines, muy renombrados á causa de los caprichosos juegos de agua artificiales y las preciosas estatuas que los adornaban.

Entre las plazas era famosa la llamada del *Pla den Lluy*, que era de grandes dimensiones, la mayor tal vez de Barcelona.

Los hospitales eran el de *Espíritu Santo*, de pobres ciegos y mutilados, con su capilla abierta al culto, y el de *Santa Marta*, con una buena iglesia.

En cuanto á los conventos, eran: el grandioso de *San Agustín*, de religiosos calzados, del cual hemos ya hablado, y parte de cuyos claustros ya hemos dicho que existen todavía en el edificio que hoy sirve para cuartel de artillería; el de padres clérigos regulares menores, que estaba junto á la plaza del *Born*, plaza de la cual quedan todavía dos tercios, según hemos hecho constar al hablar de ella, y, por fin, el monasterio de monjas de *Santa Clara*, del cual dice el analista Diago que sus claustros eran los más grandes y mejores, la nave de su iglesia alta y anchurosa, y que de sus elevados miradores gozábase de una extensa y bellísima vista sobre el mar y la campiña. Se supone por algunos que

la elevada y soberbia torre de la Ciudadela es la misma que tenía este monasterio de Santa Clara para campanario.

Últimamente, las dos parroquias de que se ha hablado eran la de *Santa María del Mar*, aún existente hoy día, y la desaparecida de *Santa Eulalia de Mérida* ó *del Campo*, cuya iglesia existía por los alrededores de la Puerta Nueva y por el mismo sitio aproximadamente donde hoy termina el paseo de *San Juan*.

En la mucha escasez de noticias que se tienen tocante al desaparecido barrio *de la Ribera*, son importantes cuantos datos pueden allegarse, y precisamente el autor de estas líneas se halla en situación de poder dar algunos nuevos y muy curiosos. Debe esto á la casualidad, ó mejor aún á los lazos de buena amistad que le unen hoy á cierta distinguida familia. El Sr. D. Joaquín Manuel de Moner, descendiente de una familia esclarecida, algunos de cuyos miembros han figurado con gloria en Cataluña, posee y custodia en su casa de Fonz, pueblo de la provincia de Huesca, un importante archivo de familia, entre cuyos papeles hemos hallado no pocos, muy curiosos y hasta hoy desconocidos, que se refieren á la desaparición del barrio *de la Ribera* y edificación de la Ciudadela. La condescendencia del señor de Moner y su ilustración nos ha permitido que registrásemos su archivo, y gracias á esta circunstancia, nos hallamos afortunadamente en el caso de poder dar las nuevas y curiosas noticias á que nos hemos referido.

Varios son los documentos que hallamos en este archivo particular, relativos al asunto de que aquí se trata, y entre ellos los siguientes:

1.° Un estado de las casas que, de orden del Excelentísimo señor teniente general D. Próspero de Verboon, ingeniero general de España, tasaron y valuaron

los peritos para ello nombrados, á saber: Manuel de Sanclemente, maestro mayor de las obras del rey en esta plaza; Jaime Millás, maestro albañil, y José Puch, maestro carpintero, por parte de S. M.; y Domingo Gras, maestro carpintero, y Joseph Jalí, maestro albañil, por la de los administradores de la ciudad de Barcelona, desde el día 29 de Julio de 1715 hasta el 15 de Agosto de dicho año, ambos días inclusive.

Se valúan en este estado 30 casas de la calle de la *Llarda*, 23 de la de *Santa Marta*, 21 de la de *Santa Clara*, 9 de la de la *Fusina*, 19 de la del *Espíritu Santo*, 3 del *Pla de Lluy*, 8 de la calle de los *Huertos*, 23 de la de *Camaroca*, otras 13 del *Pla de Lluy*, 7 de la calle del *Bonaire*, 7 de la Ribera frente al mar, 21 de la de *Jolivert* y 7 de la de *Bell-lloch*.

Importa el todo del estado 1.882 canas de longitud, 915 de latitud, 3.049 de paredes de casas inhabitables, que no se evaluaron, y 105.865 libras de ardites, moneda de Cataluña, líquido valor de sólo los edificios de las casas habitables, por quedar ya descontado el despojo que se les permitía aprovechar á sus dueños y no haberse estimado el terreno ó suelo de ellas, como aparece de las individuales partidas que lo componen.

2.° Un estado de las huertas que, de orden del Excelentísimo Sr. D. José Próspero de Verboon, ingeniero general de España, evaluaron y tasaron los peritos para ello nombrados, á saber: Pablo Garau y Cristóbal Seguí, hortelanos de la ciudad de Barcelona, el primero destinado por parte de S. M., y el segundo por la de los administradores de dicha ciudad, desde el día 16 hasta el 29 de Agosto de 1715, ambos días inclusive.

Se evalúan en este estado 29 huertas, importando el todo 51.710 canas cuadradas y 41 palmos, que hacen 25 mojadas de tierra, 2 cuartas, 73 canas y 9 palmos, á quienes corresponden 1.532 libras, 2 sueldos y 5 dine-

ros de arrendamiento, al respecto de 60 libras que se consideran por el de una mojada, y por el mismo á razón de 4 libras de arrendamiento por 100 de principalidad. Valen las referidas huertas 38.303 libras y 5 dineros de ardites, moneda de este Principado, como individualmente aparece de las partidas expresadas.

3.° Otro estado de las casas que, de orden del Excelentísimo Sr. D. Jorge Próspero de Verboon, ingeniero general de España, tasaron y valuaron los peritos para ello nombrados, á saber: Manuel Sant Clemente, maestro mayor de las obras del rey en esta plaza, y José Puch, maestro carpintero, por parte de S. M.; y por la de los administradores de la ciudad de Barcelona, José Jalí, maestro de obras, y Domingo Gras, maestro carpintero, desde el día 20 de Abril de 1716, hasta 24 de Julio del mismo año.

En este estado se evalúan 5 casas de la parte de la Ribera frente al mar, 8 de la calle de *Bell-lloch*, 13 de la den *Roldó*, 5 del *Pla de Lluy*, 30 de la calle de *Bonayre*, 15 de la del *Joch de la pilota*, una de la dels *Dias feinés*, otras 9 del *Pla den Lluy*, 5 de la calle de *Arboleda*, 20 de la den *Xucles*, 5 de la den *Micó*, 19 de la de la *Bella*, 16 de la den *Camaroca*, 8 de la de las *Tiperías*, 14 de la de *Juan Grech*, otras 4 del *Pla den Lluy*, 26 de la den *Oliver*, 24 de la de *Na Rodés*, 14 de la dels *Ventres*, 23 de la de *Jaume Negre*, 36 de la de *Canals*, 7 de la de *Corredores*, 6 de la de *Tiradores*, 56 de la de *Llansana*, 21 de la de *Corretjer*, 19 de una calle sin nombre que iba del *Pla den Lluy* al *Born*, 16 de la plaza del *Born*, 29 de la calle de la *Vidriería*, 17 de la de la *Pescadería*, 13 de la den *Palet*, 15 de la de las *Mal-lligadas*, 13 de la den *Cruanyes*, 18 de la del *Pou*, 26 de la den *Caldés*, 14 de la de *San Antonio*, 8 de la den *Lladó*, 11 de la de *Montserrat*, 2 de la den *Dusay*, 17 de la de *Flassaders*, 3 de la del *Sabateret* y 13 de la de *Tantarantán*.

Importa el todo del estado un cuento y 235.141 libras de ardites, moneda de Cataluña, líquido valor de sólo los edificios de las casas habitables, por quedar ya desmontado el despojo que se les permite aprovechar á sus dueños y no haberse estimado el terreno ó suelo de ellas, como aparece de las individuales partidas que lo componen.

Es de advertir que en dichos estados constan los nombres y apellidos de los dueños á quienes pertenecían las casas que se demolieron para la construcción de la Ciudadela, con distinción de las calles donde estaban situadas; y de buen grado continuaríamos aquí dichos nombres y apellidos por lo que á muchos podría interesar, si no temiésemos llenar demasiado espacio y distraernos del objeto principal.

De estos papeles y documentos consta también que las calles y plazas del barrio *de la Ribera* eran las siguientes:

Calles.

Arboleda (de la).
Antonio (de San).
Benlloch (den).
Bon Aire (de).
Bella (de la).
Cama Roca (den).
Canals (de las).
Corredors (dels).
Corretger (den).
Cruanyes (den).
Calders (den).
Clara (de Santa).
Capella (de la).
Dias feiners (dels).
Esperit Sant (del).
Espartería (de la).
Flassaders (dels).
Fusina (de la).
Guixer (den).
Hort del cónsul (del).
Horts (dels).
Joan Grec (den).
Jaume Negre (den).
Joch de la pilota (del).
Julibert (del).
Jutges (dels).
Llansana (de).
Lladó (den).
Llarda (de la).
Marta (de Santa).
Micó (den).
Mal-lligadas (de las).
Montserrat (de).
Muset (den).
Na Rodés (de).
Nederó (den).

Oliver (den).
Pallent (den).
Pescadería (de la).
Pou (del).
Rahims (dels).
Roldó (den).
Sabateret (den).
Tatarantán (de).
Tiradors (dels).
Triperías (de las).
Tripó (den).
Ventres (dels).
Vidriería (de la).
Vilarasa (den).
Vermell.
Xucles (den).
Xich.

Plazas.

Agustín (de San).
Born (parte de la actual).
Blanquería (de la).
Clara (de Santa).
Lluy (Pla de).
Vilanova (den).

Toda esta bellísima parte de Barcelona es la que mandó demoler Felipe V para elevar en su sitio la odiosa Ciudadela. Siempre Barcelona recordará esto con dolor; siempre con horror lo consignará la historia.

La capital del Principado se había alzado en masa, movida como por un resorte, en favor de sus libertades desatendidas y de los derechos de la casa de Austria, contra el que los catalanes llamaban duque de Anjou y que se sentó en el trono de España con el nombre de Felipe V. Barcelona cayó en Setiembre de 1714, después de una heróica y desesperada resistencia, después de haber tenido que ganarla el vencedor calle á calle, casa á casa, palmo á palmo. La primera idea que tuvo Felipe V al verse dueño de la ciudad y, por consiguiente, al sentirse firme en el trono, fué la de arrasar á Barcelona y sembrar de sal su recinto; pero hiciéronle comprender sus consejeros que no había necesidad de destruir tan rica y poderosa población, pues bastaría á su objeto dejar en ella un monumento que, al par que un recuerdo de su real indignación, fuese un medio preventivo de destrucción contra la ciudad el día que tornase á agitarse turbulenta. Felipe V, nieto de

Luis XIV, recordó entonces que en París había la Bastilla, y decidió que Barcelona tuviese también su Bastilla.

La idea de los consejeros del rey no era nueva. Ya el conde-duque de Olivares, valido de Felipe IV, había tenido la misma cuando la revolución de Barcelona en 1640. Se había pensado entonces en elevar en el centro mismo de la ciudad una fortaleza inexpugnable para el virrey; pero los catalanes, aunque vencidos, fueron vencedores en aquella memorable guerra, pues salvaron incólumes sus libertades, una de las cuales era no tener fortalezas en Barcelona, ni más gente armada en ella que la milicia ciudadana, cuando convenía á la salud de la patria.

Lo que no pudo Felipe IV, lo pudo Felipe V. Dueño éste de Barcelona, quiso tratarla como ciudad conquistada, quiso tenerla bajo la boca de sus cañones, quiso tener en su mano el medio de hacer llover sobre ella el hierro, el plomo y el fuego siempre que nuevamente intentase moverse. Á este efecto, ideó por una parte dejar bien fortificado el castillo de Montjuich, al cual halló ya en disposición de ser buena batería contra Barcelona, y concibió la idea de formar dos más en otros puntos, una en la *Ribera* y otra cerca de Atarazanas, para de este modo tener la población encerrada entre tres formidables fortalezas, que pudiesen arrasarla, combinando sus fuegos á una señal dada. Lo que por de pronto quedó decretado fué la erección de la Ciudadela.

Debía construírse ésta, según una Real orden de 1.° de Junio de 1715, en el baluarte llamado de *Levante*, desde el cual, adelantándose hasta la Puerta Nueva, comprendería todo el terreno en que se hallaba el *Pla den Lluy;* el convento de Santa Clara, desde la calle de *Fusina* hasta la de *Jausana*, y desde la de los *Molinos*

de viento hasta la plaza de *Leucata*. Tal fué la demarcación que señaló el general ingeniero flamenco, al servicio de España, D. Próspero de Verboon, autor del plan. Entonces los propietarios de las casas destinadas á desaparecer, las corporaciones, muchos particulares influyentes, todos los habitantes de Barcelona, en una palabra, acudieron al rey elevándole vivas y sentidas representaciones para que no se destruyese aquel barrio, gala de la ciudad condal, en el que muchísimas familias tenían sus propiedades, mirando en el goce legítimo de las mismas asegurada su subsistencia y el porvenir de sus hijos. Todo fué inútil. Á principios de Setiembre del año citado, el gobernador y capitán general de Cataluña, marqués de Castel-Rodrigo, mandó á todos los habitantes de aquella parte de la ciudad que desocuparan sus casas, y ordenó el derribo de éstas hasta la calle de *Caldés* y hasta San Agustín, junto al *Rech*, permitiendo, sin embargo, que los dueños se aprovecharan de los despojos, que cada cual hacía evalorar antes de destruir, y cediendo terreno en las llamadas huertas de San Pablo, al otro extremo de la ciudad, para que allí pudiesen edificar de nuevo bajo el cañón de Montjuich.

Así comenzó el derribo para hacer la plaza y demás fortificaciones de la Ciudadela, sin que pudieran impedirlo el llanto de tantas familias como entonces quedaron sin albergue, ni el clamor de la ciudad entera, muchos de cuyos habitantes, ricos pocos días antes, quedaban por este acto reducidos á triste mendicidad. «De todo se les despojó en un día, ha dicho un escritor, y este acto pinta con los colores más vivos y veraces la dura ley de conquista que pesaba entonces sobre Barcelona.»

Pero aún no paró en esto. No bastaba ciertamente haber destruído el más hermoso barrio de la ciudad, ni

tampoco bastaba el levantar la dominadora fortaleza sobre las ruínas de tantos bienes particulares. Era necesario más lujo de crueldad todavía, más ostentación de despotismo, y se forzó á los habitantes de Barcelona á ir á ocuparse en los trabajos de construcción de la Ciudadela, obligándoles á abandonar las tareas con que ganaban su cotidiano sustento y el de sus familias. Obligóse á aquellos hombres, por el crimen inaudito de haber defendido sus libertades, á forjar sus cadenas de opresión con las manos mismas que habían sostenido hasta el último trance el acero salvador de los libres.

Á últimos del mismo Setiembre, D. Próspero de Verboon publicó un bando por el que, *bajo pena de la vida*, se prohibía á los carpinteros y albañiles dedicarse á sus cotidianas tareas en la ciudad, obligándoles á alistarse en las brigadas que se formaban para las obras de la Ciudadela, donde sólo eran retribuídos con un escaso é insuficiente jornal. Dado este bando, comenzaron á abrirse los cimientos, á hacerse las paredes de la explanada y de la estrada cubierta y á levantarse los baluartes de tierra que daban frente la ciudad.

Y no paró aquí tampoco. En 3 de Octubre se fijó otro bando por el cual se mandaba, bajo penas severísimas, á todos los habitantes de Barcelona que concurriesen con sus caballerías, carros, etc., á trabajar en las obras de la Ciudadela; y poco después otra orden del capitán general hacía extensivo este mandato á todas las poblaciones de Cataluña, á las cuales se ordenaba enviar trabajadores á Barcelona para dar mayor impulso á la obra. Era tanto más exigente y tiránico el mandato, cuanto que á cada población se le fijaba el número de trabajadores que debía procurar, con las circunstancias siguientes: 1.ª Era incumbencia de los operarios traer consigo y de su cuenta acémilas, azadas, picos, espuer-

tas, serones y demás útiles y herramientas. 2.ª Sólo se asignaba á cada uno el mísero jornal de cinco sueldos catalanes (algo más de dos reales), con la precisión de tener que hacer las cabalgaduras 40 viajes diarios de transporte. 3.ª El que no hiciese con su cabalgadura los 40 viajes de ordenanza, perdía su jornal por entero.

Á últimos de Diciembre estaba ya bastante avanzada la obra; pero suponiendo necesaria la destrucción de otros edificios para la explanada y para que éstos no dominaran los baluartes que miraban á la ciudad, llevóse inmediatamente á cabo aquella nueva destrucción, que consistió en derrocar 200 casas más del barrio de la *Ribera;* y como hubo necesidad de ir haciendo sucesivamente otros derribos de edificios por causas parecidas, acabó por desaparecer toda aquella magnífica barriada, siendo entonces cuando se destruyó gran parte de la plaza del *Born*, la cual quedó reducida á las dimensiones que hoy tiene, y parte también de otras calles vecinas que se prolongaban por el interior del barrio destruído, todo con el objeto de que la explanada llegase hasta las inmediaciones del lugar ocupado hoy por el Palacio Real [1].

1 El Sr Pí y Arimón dice que «la indemnización por el derribo de las casas, efectuado para el levantamiento de la Ciudadela, determinóse que se hiciese cediendo terreno del que hoy ocupa la Barceloneta, lo cual no tuvo efecto hasta el año 1753, en que se procedió á la formación de este nuevo barrio. Adjudicáronse entonces á alguna gente de mar hasta 321 solares, y las casas que en ellos debían construirse quedaban por real concesión perpetuamente exentas de censos y laudemios y enteramente en libre y franco alodio, y libres también del pago de la contribución del real catastro. Á los dueños de algunas casas de mayor estima se les indemnizó con los terrenos libres de las huertas del Monasterio de *San Pablo*, de lo que resultó la terminación de la calle de este nombre. Otros fueron indemnizados con la admisión del valor de sus propiedades destruídas en pago de lanzas y medias anatas; alguno

En 1.° de Marzo de 1716 se pudo ya hacer, con gran solemnidad y concurrencia de las autoridades, la ceremonia de colocar la primera piedra del *Baluarte del Rey*, que mira y amenaza á la ciudad, y el 1.° de Mayo de 1718, levantados ya los demás baluartes de la nueva fortaleza, fué nombrado gobernador de la Ciudadela el que había sido su director D. Próspero de Verboon. Por lo que toca á los trabajos que faltaban, dióseles con apremio la última mano, quedando por fin terminado todo en Noviembre del mismo 1718.

Por aquellos mismos tiempos se había delineado, tratando de levantarla simultáneamente, otra nueva Ciudadela en los alrededores de Atarazanas. La nueva fortaleza debía ocupar el espacio del convento de *Santa Mónica;* parte de la muralla vieja ó del segundo recinto de Barcelona, que existía aún en la *Rambla*, delante de aquél, y casi toda la vasta huerta del hoy derruído convento de *San Francisco de Asís*. Esta obra quedó por entonces en proyecto; pero ya se ha encargado de llevarla á cabo en nuestra época el moderno militarismo, convirtiendo en una verdadera fortaleza el local de las Atarazanas.

con la gracia de un regidorato perpetuo de la ciudad, y los conventos con la cesión de algún edificio de la Corona ó la promesa de una renta anual para construir otro nuevo.»

Debe añadirse á lo que dice el Sr. Pí, que nosotros hemos tenido ocasión de ver una relación individual, hecha ya en 30 de Setiembre de 1735, de las barracas y demás habitaciones existentes en la marina, situadas y comprendidas entre el muelle de esta plaza y la casa de la Quarentena, en que se distinguen los géneros de materiales de que se hallaban construídas, con declaración de los dueños de ellos que tenían licencia para haberlas fabricado en los expresados parajes.

El número de barracas que constaban en dicha relación entre las de paja, piedras, madera, etc., era el de 715, y siendo la fecha de la relación del 1735, demuestra que antes del 1753 estaba ya ocupado el terreno en que en este año comenzó á levantarse la Barceloneta.

Ya hemos visto cuál fué el origen de la Ciudadela. Si hubiésemos de hacer ahora la historia de esta fortaleza en el siglo y medio que lleva apenas de estar levantada, necesitaríamos un volumen. Pero, aunque sea muy á la ligera y de corrida, no puede prescindirse de relatar en una obra de esta clase algunos de sus más culminantes episodios. Esto es, pues, lo que vamos á hacer, debiendo consignar por el pronto y de antemano que no parece sino que la obra de ruína, á la cual debe esta Ciudadela su sér, le haya impuesto la funesta misión de continuar siendo fiel á su origen para producir obras de ruínas tan sólo. Si son memorias de luto y sangre las que por su origen recuerda, de memorias de sangre y luto se forma por desgracia su historia.

Durante la época en que estuvieron apoderados de Barcelona los franceses, á principios de este siglo, fué la Ciudadela su verdadera Bastilla. Gimieron en los calabozos de su torre muchas víctimas, que no habían cometido otro delito que el de trabajar por la libertad de Barcelona y de la independencia de la patria, y ya hemos visto cómo un día se abrieron sus puertas para dar paso á Gallifa, Pou, Massana, Aulet y Navarro, que fueron llevados al suplicio por haber tomado parte en una conspiración para arrancar á la ciudad de manos de los extranjeros.

Por los años de 1817, conforme en otro lugar veremos, estuvo preso en esta fortaleza el teniente general D. Luis Lacy. Heróico caudillo de la guerra de la Independencia, fué de los primeros en protestar contra el absolutismo, que, faltando á sus juramentos y pactos, quiso entronizar el ingrato Fernando VII á su regreso. En compañía de Milans del Bosch, Lacy hizo una tentativa en Cataluña para volcar el sistema absolutista; pero cayó en poder de algunos destacamentos enviados en su persecución, y fué conducido á la Ciudadela de

esta ciudad, enviándole luego á Mallorca, donde fué fusilado. (V. calle de Lacy.)

La causa liberal triunfó por fin en 1820, pero fué por poco tiempo, y á la vuelta del sistema absolutista comenzaron de nuevo las más crueles persecuciones contra los liberales. Los calabozos de la Ciudadela hospedaron entonces á ilustres víctimas. Uno de los que allí estuvieron encarcelados en 1824 fué el general Messina. Iba á ser condenado á muerte, y próximo estaba á ser metido en capilla, cuando tuvo ocasión de apelar á la fuga, arrojándose por una ventana de la torre en que yacía prisionero. Al caer en tierra el arrojado oficial se dislocó un pie; pero haciéndose superior al sufrimiento, pudo arrastrarse hasta la muralla, descolgarse por ella y quedar escondido aquel mismo día en una casa de la ciudad, de donde ya no salió sino para embarcarse con dirección al extranjero.

En 1828 fué nombrado capitán general de Cataluña el tristemente célebre conde de España. ¡Funesta época en Barcelona la del mando de aquel hombre, á quien unos han llamado *el loco*, otros *el bárbaro*, otros *el asesino*, y todos con verdad! Ya en otras obras lo hemos dicho: la pluma se cae de la mano al tratar de escribir el desgraciado período en que la infeliz Barcelona estuvo bajo el mando de Carlos de España. No se pasaba día sin que las puertas de la Ciudadela se abriesen para recibir nuevos presos; á menudo la voz fúnebre del cañón anunciaba al vecindario que nuevas víctimas colgaban de la infame horca de la Explanada. El conde de España, obrando como déspota, y mejor aún como monstruo, hallaba gusto en dar al pueblo espectáculos frecuentes de esta clase, y parecía haberse propuesto exterminar hasta la semilla de la raza liberal, secundándole con verdadera fruición en este punto la policía secreta, compuesta de pillos y gente facinerosa, á las

órdenes del subdelegado D. José Víctor de Oñate y del fiscal D. Francisco de Paula Cantillón.

Los primeros que perecieron víctimas de estos tres exterminadores fueron los tenientes coroneles D. José Ortega y D. Juan Antonio Caballero, con otros 11 sujetos más, acusados de conspiradores liberales. Sacados de los calabozos de la Ciudadela, donde habían permanecido presos y donde el primero había hecho una tentativa para suicidarse, fueron fusilados el 19 de Noviembre de 1828, á las seis de la mañana. Sus cadáveres fueron en seguida conducidos por los presidiarios á la Explanada, para ser colgados de la horca y expuestos al público.

Siguieron á ésta otras ejecuciones. Mientras estuvo Carlos de España al frente del Principado, el verdugo tuvo constantemente faena de su oficio. La horca estaba siempre de pie en la Explanada.

Durante los años 1829 y 1830, la consternación, el luto y el dolor vinieron á hospedarse en Barcelona. Rara era la familia que no tuviera un deudo entre los presos de la Ciudadela, entre los deportados al África ó entre las víctimas de la Explanada. Complacíase Carlos de España en dominar con el terror, y en las páginas de su historia de Cataluña su nombre vive rodeado de una aureola de sangre. Á centenares entraban los presos en la Ciudadela, á centenares eran deportados á las costas y presidios de África, á docenas eran *lanzados á la eternidad*, según expresión favorita del capitán general. Bastaba una sospecha, una delación cualquiera, una simple enemistad para enviar á un hombre á la Ciudadela, y feliz él si de ella salía para ir á un presidio.

Destino ha sido de esta fortaleza en todas épocas el de ser consagrada á prisión de las personas acusadas de delitos puramente políticos. Esto ha hecho que las masas populares de Barcelona la miraran con horror.

En 1836, ardiendo la guerra civil entre los partidarios de Doña Isabel II y de D. Carlos, tuvo lugar en Barcelona una terrible escena de represalias de que fué teatro la Ciudadela. Era el 4 de Enero. El ejército constitucional estaba sitiando el fuerte que tenían los carlistas en el santuario llamado de Santa María del Hort, cuando por un parte oficial del general Mina se supo que aquéllos, atropellando las leyes de la guerra, habían fusilado á 33 prisioneros que tenían en su poder, anunciando que continuarían fusilando un prisionero por cada bomba que se arrojara contra el fuerte del Hort. Estas funestas nuevas, unidas á otras no menos desagradables, pues nunca llega sólo un mensaje de desgracia, de tal manera conmovieron y sobrexcitaron al pueblo barcelonés, que bien pronto se echó de ver que su indignación acabaría por demandar sangrientas represalias. Así fué, en efecto. Poco antes de anochecer pudo ya conocerse que el movimiento comenzaba á tomar un carácter alarmante, y se empezó á temer por la vida de los infelices prisioneros carlistas, que estaban en las cárceles militares.

Acababan de cerrar las sombras de la noche, cuando empezaron á recorrer las calles grandes masas de paisanaje marchando á tambor batiente, dirigiéndose hacia la Ciudadela á los gritos repetidos de *¡Viva la libertad! ¡Viva Isabel II! ¡Queremos los presos! ¡Queremos á O'Donnell! ¡Mueran los facciosos!* El O'Donnell que pedía el pueblo era un jefe superior carlista, que, hecho prisionero por los constitucionales cerca de Olot, había sido traído á la Ciudadela de Barcelona. Era hermano de un caudillo de las tropas constitucionales, el que hoy es capitán general D. Leopoldo O'Donnell, duque de Tetuán.

La turba llegó á las puertas de la Ciudadela, y arrimando escalas á sus muros, subió sin gran dificultad y penetró en el recinto de la fortaleza, habiendo opuesto

débil resistencia á aquella escalada las tropas que guarnecían la Ciudadela, favorecedoras quizá en su interior del proyecto de los insurrectos. Precipitóse el populacho por las plazas y calles de la Ciudadela, y á balazos rompió la turba la puerta de la torre, abriendo del mismo modo las de los calabozos en donde yacían los infelices carlistas. Ninguno fué perdonado. Murieron los unos á tiros, otros á bayonetazos, y en seguida, hacinándose los cadáveres, los arrojaron á una hoguera formada con la paja de los jergones. O'Donnell fué, según parece, el único preso que, aunque sin armas, trató de resistirse, abalanzándose contra sus asesinos en cuanto éstos pusieron el pie en su calabozo; pero cayó con el cuerpo destrozado por varios balazos, y su cadáver, arrojado por la muralla al foso, fué arrastrado de una soga por varias calles de Barcelona, á la luz de las antorchas y en medio de gritos desordenados de una turba feroz y salvaje. Al llegar á la *Rambla* la turba encendió una hoguera, y los restos de aquel infeliz y valiente militar fueron consumidos por las llamas y dadas las cenizas al viento. ¡Tristísimo y horrible cuadro de nuestras terribles luchas civiles!

Pasemos ahora á otra escena distinta.

Estamos en 1841. Había ya terminado la guerra civil; había la reina Cristina hecho renuncia de la regencia, ausentándose del reino; las Cortes acababan de nombrar regente, durante la menor edad de Doña Isabel II, al duque de la Victoria D. Baldomero Espartero, y al comenzar el mes de Octubre del año citado se levantaba contra el regente el general O'Donnell, apoderándose de la Ciudadela de Pamplona, al propio tiempo que era secundado este movimiento en varios puntos de la Península por algunos generales adictos al partido moderado. Se trataba de hacer subir á éste, derrocando al partido progresista.

Alarmados los afectos á la situación, se apresuraron á constituir en todas partes las llamadas *Juntas de vigilancia*, con el objeto de prevenir ó desbaratar por todos los medios posibles la ejecución de los planes que se proyectaba poner en obra. En Cataluña fracasó el plan, pues no hay ninguna duda que existía también. El autor de estas líneas tiene fundados datos para creer que debía pronunciarse la Ciudadela de Barcelona, en cuya guarnición los conjurados tenían inteligencias, dando el mismo grito y alzando la misma bandera que O'Donnell en la Ciudadela de Pamplona. Sin embargo, incidentes aún hoy desconocidos y sucesos particulares que no pueden todavía publicarse, pero de los que sin disputa se ocupará algún día la historia, hicieron abortar el proyecto. Debía ponerse al frente de la sublevación de Cataluña el general D. Manuel Pavía, que, con excusa de tomar baños, se hallaba en Caldas de Montbuy, de donde desapareció repentinamente para ir á esconderse, según tenemos motivo para creer, en una casa inmediata al pueblo de Esplugas, vecino á Barcelona, punto en el cual hubo de pasar algunas mortales horas de agonía esperando el instante de ponerse al frente del movimiento. No son para contadas, ni mucho menos para publicadas aún, las cosas secretas que entonces sucedieron, y que por una rara casualidad pudieron llegar á noticia del autor de estas líneas, que era en aquella sazón poco menos que un niño. Baste decir por de pronto que, si las noticias que el autor tiene son verídicas, como hasta el presente no debe poner en duda, no fué culpa del caudillo que debía ponerse al frente de la sublevación el que ésta dejase de estallar. Quizá no todos estuvieron como él en su puesto.

El resultado fué que la Ciudadela de Barcelona no se pronunció, y mucho contribuyó también á sofocar el movimiento proyectado la enérgica actitud que se apre-

suraron á tomar en la capital los progresistas. Sin embargo de que aparentemente no se llegó á notar en Cataluña el menor indicio de trastorno, se creyó necesario en Barcelona, á instancia de la Diputación, Ayuntamiento y Milicia nacional, una *Junta de vigilancia* con el carácter de auxiliar de las autoridades, la cual no dejó de prestar muy útiles servicios á la causa del progreso en aquellas críticas circunstancias. Esta Junta tomó el título de *Suprema*, algún tiempo después de haber marchado el que era entonces capitán general del Principado, D. Antonio Van-Halen, á Navarra, con una fuerza respetable para combatir á los sublevados, dejando casi sin guarnición la ciudad.

No había dejado de cundir algo por Barcelona, relativamente al plan que los moderados concibieran, y alguna noticia hubo de tenerse de haber estado á punto de pronunciarse la guarnición de la Ciudadela ó parte de ella. Con este motivo, á todo el mundo se le representó la idea de lo que hubiera sucedido si aquella fortaleza, después de pronunciada, hubiese comenzado á arrojar una lluvia de fuego y de metralla sobre la ciudad, para obligarla á secundar el movimiento. Tiempo hacía que la opinión pública estaba declarada en Barcelona contra la Ciudadela, que sólo tristes recuerdos ofrecía á la memoria de los catalanes, y con motivo de los sucesos á que hacemos referencia, hubo de aumentarse más y más la expresión de aquel sentimiento. Por calles y por plazas, en cafés y en círculos, comenzó á hacerse presión y atmósfera, y fué tomando cuerpo la idea del derribo de aquella ominosa fortaleza, padrón de ignominia que el pueblo deseaba ver desaparecer para gloria misma del reinado de Doña Isabel II, constitucional. Ya que el primer Borbón absolutista la mandara levantar, justo era que se derribase en los primeros años del primer Borbón constitucional.

En aquellas circunstancias fuele preciso al mariscal de campo Sr. Zabala, que se había encargado de la capitanía general durante la ausencia de Van-Halen, enviar á éste el resto de la guarnición; pero antes de hacerlo le pareció conveniente convocar á los comandantes de la Milicia nacional para encargarles la custodia de la ciudad y sus fuertes, apelando á los sentimientos de lealtad y caballerosidad que tal confianza demandaba; y receloso de que la Milicia quisiera acaso aprovechar aquella coyuntura para el derribo de la Ciudadela, manifestóles que este negocio estaba sometido á la resolución de las Cortes, las cuales lo acogieron de un modo que daba fundadas esperanzas de buen éxito. Prometieron los comandantes cooperar á sus miras con toda la fuerza de su ascendiente y celo; pero se apresuraron al mismo tiempo á manifestarle su desconfianza de salir bien con ello, al ver la asombrosa rapidez con que se iba propagando la idea del derribo.

En efecto; jamás alcanzó ninguna idea en menos tiempo más pronta y rápida popularidad. Comenzó á agitar aquella cuestión la prensa liberal, declarándose abiertamente partidaria del derribo; manifestaron las corporaciones populares estar de acuerdo con este pensamiento; las columnas del periódico *El Constitucional* publicaron una valiente poesía de D. Antonio Ribot, poeta muy popular entonces, favorable á la idea que estaba en la mente de todos; aparecieron en grandes letras leyendas de *¡Abajo la Ciudadela!* por esquinas, plazas y calles, y muchos patriotas ardientes comenzaron á usar en sus sombreros y muchas damas á prenderse en sus vestidos unas cintas de colores nacionales con la inscripción de *¡Ciudadela ó muerte!* El deseo no podía ser más general ni más universalmente expresado.

Para mayor conflicto de las autoridades, la Milicia nacional, que había pasado á guarnecer aquella fortaleza

en ausencia de la tropa, levantó, al poner en ella la planta, el grito unánime de *¡Abajo la Ciudadela!* y este grito fué repetido con entusiasmo por una grande multitud de jornaleros que precisamente acababan de quedar sin trabajo. Declaróse en sesión permanente la Junta de vigilancia; reuniéronse las autoridades y los comandantes de Milicia, y comenzóse una discusión borrascosa, que en manera alguna pudo calmar ni conducir por la senda que quería el jefe superior político Sr. Valdés. Entre tanto, los batallones cívicos reclamaban, la muchedumbre se presentaba amenazadora, y la guarnición de la Ciudadela declaraba resueltamente que no se dejaría relevar hasta ver comenzado el derribo, y que si éste no era decretado pronto, ella misma daría principio á él al día siguiente, aun cuando lo contrario acordasen las autoridades. En tal conflicto, la Junta de vigilancia dió á las doce y media de la noche del 25 al 26 de Octubre de 1841 un decreto, por medio del cual manifestaba que, en su reunión con la Diputación provincial, el Ayuntamiento y los comandantes de Milicia, se había resuelto comenzar el derribo de la Ciudadela por la demolición de su cortina interior, cuyo acto se efectuaría con toda solemnidad á las nueve de la mañana del siguiente día. Sólo el capitán general interino y el jefe político se opusieron á esto, protestando con dejar de asistir al acto, que tuvo lugar á la hora anunciada.

Efectivamente, el 26 de Octubre á las nueve de la mañana salió la comitiva de las Casas consistoriales, dirigiéndose á la Ciudadela como en cívica función, presidiendo el Ayuntamiento y la Junta, delante de la cual iba un batallón de la Milicia nacional y de las compañías de zapadores de la misma, y detrás un piquete del escuadrón de húsares y una extraordinaria muchedumbre. En el glacis se hallaba formada la restante fuerza urbana. Subieron en seguida las corporaciones al ba-

luarte del Rey, que es el que mira á la plaza, y el coronel D. Juan Antonio de Llinás, decano de la Junta y diputado provincial, dirigió al pueblo el discurso siguiente:

«¡Ciudadanos, amigos, compañeros, compatricios!

»Este fuerte, que se halla debajo de nuestros pies y que debajo de los mismos va á hundirse, fué construído para domeñar la noble y erguida cerviz de nuestros valerosos abuelos. También ellos, cual nosotros, sabían defender las libertades públicas. En este día eternamente memorable se alzan sus manes, junto con los de Lacy, de Ortega, de cien patriotas catalanes y de otros ciento que en esta Ciudadela fueron mártires; baten sus alas; miran al firmamento, y tórnanse gozosos y satisfechos al sepulcro.

»Ciudadanos, yo tenía la noble ambición de ver un día premiados mis servicios y padecimientos por la santa causa de la libertad; pero la satisfacción que en este instante me cabe al dirigiros la palabra y al tocarme derribar la primera piedra de la Ciudadela de Barcelona, colma mi ambición y excede mis esperanzas. Ya moriré contento. Ciudadanos, este triunfo es una verdadera conquista. ¡Victoria, pues, por Cataluña! ¡Victoria por los catalanes! ¡Victoria por Barcelona!»

En seguida, empuñando la bandera del primer batallón de Milicia nacional y agitándola en el aire, prosiguió:

«No descuidemos empero los objetos gratos á nuestro corazón. Ciudadanos: ¡Viva la libertad! ¡Viva el pueblo soberano! ¡Viva la reina constitucional! ¡Viva el duque de la Victoria, regente!»

É inmediatamente añadió, tomando un pico:

«Ciudadanos, en ocasiones como la presente, nuestros liberalísimos abuelos, nuestros venerables concelleres, no decían más que: *¡Comensem!*»

É hizo saltar al foso la primera piedra, comenzando en el acto su obra de demolición las brigadas de operarios de antemano dispuestas.

Al regresar la comitiva á las Casas consistoriales, todos sus individuos llevaban en la mano, como glorioso trofeo, una piedra arrancada de la fortaleza, en la cual quedó el batallón de zapadores de Milicia con su comandante D. Vicente Zulueta para proseguir el derribo, que continuó con actividad y perseverancia durante aquellos días.

El regente del reino y el ministerio recibieron con profundo disgusto la noticia de lo acaecido en Barcelona, y hubo de tomarse como un acto de hostilidad al gobierno lo que no se había hecho por la Junta y corporaciones populares más que en desagravio de los principios constitucionales, cediendo á un deseo enérgico y universalmente expresado por la opinión pública. El poder centralizador no obraba esta vez de acuerdo con la provincia, y como ya la inteligencia que debía reinar se había roto por malaventura, resultó de este fatal desacuerdo que, al regresar Van-Halen con las tropas de su excursión á las provincias navarras, la Junta le impidió la entrada en Barcelona, mediando comunicaciones agrias y fuertes. Van-Halen asentó su cuartel general en Martorell, de donde luego pasó á Sarriá, y allí recibió una comunicación por medio de la cual las corporaciones populares de la capital le decían que estaban decididas á recibirle como se presentase, pacífica ú hostilmente. Contestó Van-Halen achacando á los promovedores de aquellos acontecimientos la culpa de que un ejército francés se aproximara á las fronteras, y de que en Tolón se hubiese hecho á la vela una escuadra con dirección á las costas de Cataluña. En esto, un individuo de la Junta llamó al pueblo á las armas por medio de una proclama, al grito

mágico de *¡Abajo la Ciudadela ó la muerte!* y para contener sus efectos Van-Halen publicó desde su cuartel general otra alocución, condenando los que llamaba extravíos de la Junta y abusos de la libertad. El regente, duque de la Victoria, que á la sazón se hallaba en Zaragoza, aprobó la conducta del capitán general de Cataluña y desaprobó la de la Junta, publicando una Real orden de disolución de ésta, bajo las penas consiguientes al delito de rebelión.

El conflicto terminó por una reunión general de autoridades en Barcelona, ante la cual resignó la Junta su mando, pidiendo sus vocales pasaporte para Inglaterra y entrando Van-Halen en Barcelona como en una ciudad enemiga, con gran despliegue de aparato militar, poniéndose la plaza en estado de sitio, y ordenándose que la Ciudadela fuese devuelta á su estado primitivo á costa de los mismos que habían ordenado su derribo. También fueron disueltos el Ayuntamiento y la Diputación provincial, desarmados tres batallones de Milicia y creado un consejo de guerra para juzgar á los autores de aquellos sucesos; y si bien, después de pocos días de hallarse la ciudad en estado excepcional, puede decirse que todo fué repuesto en el anterior, también es cierto que volvió á levantarse la demolida cortina de la Ciudadela á costa de la población, y que los individuos de la Junta y otras personas más ó menos comprometidas en aquellos sucesos hubieron de emigrar al extranjero, donde murió á los pocos años el patriota Llinás.

En 1843, Barcelona estaba pronunciada en favor de la Junta central.

Después de los sucesos que de referir acabamos, siguióse una serie de acontecimientos políticos, cuyo desenlace fué el alzamiento contra el regente, duque de la Victoria. La Junta nombrada en Barcelona pidió

la convocación de una Central en su programa, y el general Serrano, como ministro universal, se comprometió á cumplir este programa. Sin embargo, el ministerio López-Serrano, hijo de aquel pronunciamiento, no atendió al compromiso contraído por uno de sus individuos, y luego de establecido en Madrid, lejos de obrar como gobierno provisional con encargo de consultar al país, comenzó á dictar medidas y leyes como supremo, arrogándose facultades que no tenía. En tal estado, Barcelona se pronunció abiertamente en favor de una Junta central, y su Junta tomó el título de Suprema, retirándose á la Ciudadela las pocas tropas que había en la ciudad, y creándose en ésta una situación verdaderamente revolucionaria.

Inmediatamente decidió el gobierno proceder contra Barcelona, y ésta, invocando sus antiguos y gloriosos recuerdos, se dispuso á la defensa, preparándose á sostener hasta el último trance la bandera que había enarbolado. No son para referidos en este lugar los sucesos que se siguieron, pues únicamente debemos ocuparnos ahora de un brillante al par que sangriento episodio de los mismos relativo á la Ciudadela: sólo una cosa diremos, y es que en aquella ocasión amigos y enemigos hubieron de admirar el entusiasmo heróico con que en Barcelona fué sostenida la causa de la Junta central. Los centralistas barceloneses dieron notorias muestras de que por sus venas corría la sangre ilustre de aquellos sus gloriosos antepasados, que tantas veces, para oponerse á las exigencias centralizadoras de Madrid, habían sostenido hasta el último instante, con las armas en la mano, sus fueros y libertades.

Desde el día 1.º de Setiembre de 1843, Barcelona estaba pronunciada, teniendo por enemigos los fuertes de Montjuich y de la Ciudadela, dispuestos á aterrarla con

el fuego de sus baterías, y sólo estaba en poder de los pronunciados la fortaleza de Atarazanas. Cada día iban llegando nuevas tropas al campo delante de Barcelona, la cual fué bloqueada y luego sitiada por el general D. Laureano Sanz, quien el día 1.º de Octubre comenzó á tratar con todo rigor la ciudad pronunciada, mandando que Montjuich, la Ciudadela, el fuerte Pío y el de D. Carlos rompieran un vivo fuego de cañón contra Atarazanas, el baluarte de Mediodía, el de San Pedro, el de San Antonio, las demás baterías de la muralla y todos los puntos que tenían fortificados los centralistas. Éstos á su vez contestaron con un horroroso fuego de artillería, sosteniéndose bizarramente, solos contra toda España, hasta últimos de Noviembre, en que capitularon con honra y gloria.

Pero entre todos los episodios que durante aquella lucha memorable tuvieron lugar, ninguno como el del asalto de la Ciudadela; empresa heróica, por lo casi imposible, que los arrojados centralistas llevaron á cabo durante la noche del 6 al 7 de Octubre. Fué aquél un acontecimiento inesperado, imprevisto, que se supo llevar á término con grande sigilo y reserva, y que, á ser coronado de un éxito feliz, hubiera puesto, de seguro, en los mayores conflictos al ejército bloqueador, y prolongado extraordinariamente la lucha con inmensa ventaja para los centralistas. Arrojado era el proyecto, temerario por lo inaudito, y en poco estuvo que no triunfase por completo. Lo había concebido y lo dirigió principalmente el Sr. Bosch y Patzi, vicepresidente que era de la Junta barcelonesa, el cual debía ser, por desgracia, una de las víctimas en aquella noche terrible, pero gloriosa, para los esforzados centralistas.

El cuerpo de ataque se componía de 400 á 500 hombres, y lo formaban la compañía suelta de Milicia nacional voluntaria de operaciones, al mando de su capi-

tán D. Juan Muns [1]; la llamada de *salvaguardias de la libertad,* y la del vecino pueblo de San Martín de Provensals. Se dispuso al mismo tiempo que un cuerpo de 1.000 hombres formase en la plaza de *Palacio,* y que las azoteas de las casas más inmediatas á la Ciudadela se coronasen de nacionales, ínterin se ponían sobre las armas las demás fuerzas de la guarnición de la plaza. Sólo algunos jefes superiores sabían el motivo de aquel desusado movimiento y bélico aparato. Los demás, particularmente los individuos, estaban ignorantes de todo y se atribuía á diferentes causales.

El plan atrevidísimo que se trataba de llevar á cabo era el siguiente: El cuerpo de ataque, apoyado por otro de reserva que se situaría en la Puerta Nueva, debía salir por ésta, avanzar hasta el pie de las murallas de la Ciudadela en el mayor silencio, y protegido por las sombras de la noche, escalarlas por el lado que miraba hacia aquella Puerta; precipitarse dentro de la fortaleza, caer de improviso sobre la guardia de aquel punto y dividirse en dos partes, corriendo una de ellas á apoderarse de las guardias de los puestos circunvecinos, y volando la otra hacia la puerta principal para echar el puente levadizo y facilitar la entrada á los nacionales que esperaban en la plaza de *Palacio.* De la celeridad en ejecutar estas operaciones; del sigilo con que se habían de llevar á cabo; de

1 Esta compañía se había ofrecido voluntariamente á ser la primera en el asalto, conforme se puede ver por el siguiente oficio enviado á la Junta:—«Compañía suelta de milicianos nacionales veteranos de operaciones.—Excmo. Sr.—Ya que la patria necesita tomar por asalto el ominoso fuerte de la Ciudadela, la compañía que tenemos el honor de mandar se ofrece voluntariamente á ser la primera que se destine para el asalto del referido fuerte. Si la compañía obtiene esta honorífica distinción de la Junta suprema, nada más plausible para todos sus individuos.—Barcelona 6 de Octubre de 1843.—El capitán, Juan Muns.—El teniente, Juan Miralles.—Los subtenientes, Juan Verius, Gaspar Coll, José Climent.»

lo imprevisto y temerario del ataque; del terror, confusión y sorpresa que no podrían menos de sobrecoger á la descuidada y dormida guarnición de la Ciudadela, y, por fin, del acaso providencial que á veces protege las grandes y arrojadas empresas, esperaban los centralistas el buen éxito de su tentativa. Á varias circunstancias se debió el malogro de ésta, entrando por mucho en el fatal desenlace que tuvo el no haber sido posible reunir las fuerzas hasta hora muy avanzada de la noche del 6, en vez de haberse efectuado á primera hora para mejor organización del plan y más oportuna comodidad para dar y hacer entender las diversas órdenes que debían transmitirse á los jefes.

Formadas las dos divisiones referidas, y estando sobre las armas toda la guarnición, Bosch y Patzi se puso al frente de la columna de ataque, acompañándole otro vocal de la Junta suprema y uno de la de armamento y defensa, y era cerca de la una de la madrugada cuando se abría sigilosamente la Puerta Nueva para dar paso á esta aguerrida división, que con valerosa serenidad caminaba á tan osada empresa. Al frente del cuerpo de reserva, que estaba en la plaza de *Palacio*, habían quedado los vocales de la Junta Sres. D. Vicente Soler, D. Tomás Fábregas, D. Agustín Reverter, D. Vicente Zulueta y D. Antonio Rius y Rosell, mientras que el presidente, D. Rafael Degollada, y los demás vocales, D. Tomás María de Quintana, D. Miguel Tort, D. Antonio Benavent y D. José de Queralt se habían constituído en sesión permanente, con el objeto de dictar las disposiciones que podía reclamar el caso. Todos estuvieron en sus puestos durante aquella noche memorable, así el primero de los vocales de la Junta como el último de los individuos de la Milicia, y todos prontos, con abnegación admirable, á dar su vida por la patria.

Cerca de tres horas hacía ya que había marchado el cuerpo de ataque mandado por Bosch y Patzi, y nada se sabía de él. La señal convenida para en caso de éxito, que era el disparo de un cohete, no se dejaba ver, y el silencio más profundo, interrumpido sólo de vez en cuando por los alertas de los centinelas, reinaba en los alrededores de la Ciudadela y de la plaza. Tres horas de mortal angustia fueron aquéllas para la guarnición de Barcelona, que esperaba, inmóviles todos en sus puestos, sin atreverse apenas á respirar para que ni el aire pudiese llevar á los bloqueadores el solo eco de un suspiro. De repente, las cuatro de la madrugada serían, sonaron varios tiros aislados á los que siguió una confusa gritería, comenzando casi en el acto un vivo fuego de cañón y fusilería. Los bravos centralistas acababan de ser descubiertos.

He aquí lo que había pasado. Bosch con su columna había salvado, en medio del mayor silencio y también de la mayor oscuridad, el trecho que mediaba entre la Puerta Nueva y la Ciudadela, llegando hasta el glacis de ésta y saltando al foso, sin que nadie se apercibiese. Al estar los expedicionarios al pie de los muros, aplicaron á ellos las escalas que prevenidas traían; pero por desgracia las hallaron cortas. Trataron entonces de aplicarlas á otros puntos, y yendo y viniendo en busca de un sitio donde la muralla tuviese menos altura, pasaron en el foso las tres horas ó bien cerca de ellas, ejecutando estas operaciones y movimientos con el mayor silencio, bajo los pies mismos de los centinelas enemigos, que nada oyeron. Por fin determinaron dar el asalto por la media luna de la cordelería en la primera poterna del fuerte, punto que hallaron más accesible; pero sin ver entre las sombras de la noche que cometían el error capital de asaltar una fortificación aislada que de poco podía servirles luego de ganada, pues, co-

locados allí, quedaban expuestos al fuego enemigo, sin resguardo de ninguna clase, y se veían precisados á descender otra vez al foso para escalar el recinto principal de la Ciudadela.

Nada de esto vieron ó conocieron, y aplicando las escalas treparon á la muralla los más atrevidos, quebrándose en esto una escala, que vino al foso con cuantos la ocupaban, de lo cual resultó quedar todos muy mal parados y tres con las piernas rotas. Ni un gemido de dolor se oyó. Todos supieron contener sus dolores y sufrimientos. Más imprudentes fueron los primeros que pusieron su planta en la muralla del rebellín, que creían ser la de la Ciudadela, pues considerándose dueños de ésta comenzaron á dar grandes gritos de *¡Viva la Junta central! ¡Ja ls' tenim! ¡Ja son nostres! ¡Ánimo, minyons! (¡Ya los tenemos! ¡Ya son nuestros! ¡Ánimo, muchachos!)* Estos gritos pusieron en descubierto á los centralistas, contribuyendo también á ello el alba que comenzaba á rasguear, y que hubo de presentarse aquel día para presenciar los horrores que se siguieron.

Un grito aterrador de alarma corrió por la muralla de la Ciudadela, y despertando sobresaltada la guarnición se arrojó á las armas, acudiendo velozmente al punto amenazado el retén de la fortaleza y el batallón de América, cuyas fuerzas comenzaron á hacer un vivísimo fuego de fusilería contra los centralistas, ínterin cargaban y apuntaban los artilleros sus cañones. Empeñóse la lucha entre los agresores y las citadas fuerzas, el fuego se hizo general y las baterías del Príncipe y de D. Fernando comenzaron á barrer los fosos, vomitando un huracán de metralla sobre los centralistas, que, impávidos y á pecho descubierto, aguardaban la muerte. Viendo que eran inútiles todos los esfuerzos, los agresores se retiraron á la ciudad con todo el orden posible, dejando los fosos llenos de cadáveres y lleván-

dose cuantos heridos les fué posible, entre ellos su jefe Bosch y Patzi, que lo estaba mortalmente de una bala de metralla, en el costado. Mientras tanto, los que se hallaban atrincherados en las azoteas y detrás de las barricadas, hacían por su parte un fuego tan sostenido contra los de la Ciudadela, que les privaban de obrar como lo hubieran hecho en otro caso, protegiendo de esta suerte la retirada de sus compañeros, que de otro modo hubieran sido víctimas todos de su temeridad y arrojo.

Tal fué el resultado de aquella aventurada empresa. Hubo valor y heroísmo sólo en intentarla. La Junta publicó el día 7 una alocución, dando, en nombre de la patria, las gracias á todos los que habían tomado parte en el asalto de la Ciudadela. El 8 murió Bosch y Patzi á consecuencia de la herida recibida en el asalto, y el 10 se celebraron con toda solemnidad y pompa sus funerales de cuerpo presente, siendo luego enterrado al son horrísono de los cañones de Montjuich y de la Ciudadela, que aquel día, más que otro alguno, vomitaban torrentes de fuego y de metralla sobre la fuerte Barcelona.

No se crea que sólo en momentos de revolución y de populares conmociones se ha pensado en el derribo de la Ciudadela. Con grandes instancias se le ha pedido al gobierno en épocas de completa paz y total tranquilidad.

Después que en 1854 cayeron las murallas, cinturón de piedra que oprimía á Barcelona, no permitiéndole la respiración ni el desahogo; después que se hubo concedido el ensanche de esta capital, conforme se está efectuando en el día, comenzaron los barceloneses de todas clases, de todas condiciones y categorías á fijar sus miradas en la Ciudadela, expresando el deseo de que desapareciese este ominoso fuerte, triste panteón de recuerdos de sangre y luto.

En 1862 se creó una Junta de ciudadanos, propietarios muchos de ellos de terrenos inmediatos á la Ciudadela, con el único y exclusivo objeto de gestionar activamente á fin de obtener del gobierno, con ventajas para todos, el inmediato derribo de aquella fortaleza, para dejar expedito el terreno que ocupa y entregarlo á la industria privada, que lo convertiría inmediatamente en uno de los mejores barrios de Barcelona, como lo fué ya en otro tiempo, satisfaciendo á la vez las mil necesidades de una población marítima y comercial, que van creciendo y crecerán cada día, y que difícilmente pueden satisfacerse con tan ventajosas condiciones en ningún otro punto de la ciudad, siquiera ensanchada. Mientras esta Junta enviaba comisionados á Madrid para gestionar cerca del gobierno, la prensa barcelonesa de todas opiniones publicaba notables artículos, debidos á las plumas de sus más principales redactores, tratando de probar los grandes beneficios que reportaría Barcelona con la desaparición de la Ciudadela, y haciendo observar que el mismo gobierno había reconocido su conveniencia al aprobar el plano de ensanche del ingeniero Sr. D. Ildefonso Cerdá, en el cual desaparecía aquella fortaleza.

La prensa barcelonesa se esforzó aquellos días en demostrar:

Que, considerada militarmente, la Ciudadela no tenía ya razón de ser, ni como fortaleza por innecesaria, ni como cuartel de tropas por incapaz, ni como depósito de pertrechos de guerra por inútil.

Que, en cambio, con su desaparición, el gobierno, al paso que prestaría un gran servicio á Barcelona, podría acudir desahogadamente á los gastos de cuarteles construídos según los adelantos modernos, ya que la Ciudadela, con sus fosos y glacis, mide más de 500.000 metros cuadrados, que, estimados módicamente, pudieran producir con exceso 200.000.000 de reales.

Que la importancia del antiguo barrio de la Ribera, destruído para edificar la Ciudadela, indicaba la estima que habrían de tener aquellos terrenos, dada su proximidad al puerto.

Que la falta cada día mayor de almacenes para el comercio, y la situación de aquellos terrenos inmediata á la Aduana, á la Bolsa y entre las tres estaciones de nuestros principales ferrocarriles, atraerían allí un centro de población, como centro de gran movimiento comercial.

Que, con la demolición de aquella fortaleza, se quitaría de la vista de Barcelona un recuerdo que pesa dolorosamente sobre su corazón.

Que se le facilitaría espacio para edificar en el punto que más necesario le es, dadas sus condiciones actuales.

Que se salubrificaría una zona que hoy no reune condiciones higiénicas muy favorables.

Y, por fin, que se abrirían trabajos donde emplear buen número de jornaleros durante las circunstancias críticas por las cuales estaba á la sazón pasando la industria.

Mientras repetidamente se ocupaba la prensa de este importante asunto y gestionaba la comisión que había pasado á Madrid, la sociedad *Orfeón barcelonés* invitaba al público á una solemne función dispuesta para conmemorar el 26 de Octubre de 1862, día en que se cumplían veintiún años de la orden dada por la Junta de vigilancia de 1841 para el derribo de la Ciudadela. En esta función, á la cual concurrieron las autoridades, representaciones de corporaciones populares y un selecto concurso, los coros orfeónicos cantaron el siguiente himno catalán, expresamente escrito para aquel acto por el autor de esta obra, y puesto en música por el director del *Orfeón* Sr. Tolosa:

ABAIX LA CIUTADELA.

¿Quín será, ó Deu, aquell dia,
De ventura sens igual,
D'altres dias rica estela,
En que al fi la Ciutadela
La veurem arruinar?
¡Abaix la Ciutadela!
¡Abaix, abaix, abaix!

Es un padró que n'alsaren
Per cástich dels catalans,
Cuant en justa, santa guerra,
Las llibertats de la terra
Ne volgueren defensar.
¡Abaix la Ciutadela!
¡Abaix, abaix, abaix!

Es un monument d'oprobi,
Que axecaren los tirans
Per exemple de victoria:
Sos recorts no son de gloria,
Sos recorts nó son de sanch.
¡Abaix la Ciutadela!
¡Abaix, abaix, abaix!

De nit, á voltas,—cuant ja la fosca
Sobre la terra—lliscantne cau,
Cuant la tempesta—brama furiosa,
Y los vents xiulan—y brunz lo llam,
Sobre sas torres—la Ciutadela
Gemechs escolta—y escolta planys.

Son los ays de pobres mares,
Y'ls gemechs desconhortats
De las víctimas sangrentas
Que entre 'ls llams y las tormentas
Ne rodolan pels espays.
¡Abaix la Ciutadela!
¡Abaix, abaix, abaix!

No hi ha castell en la terra
Que esser puga mes odiat,

Ni de mes horrible gloria,
Ni de mes sangrenta historia,
Ni mes ignoble passat.
¡Abaix la Ciutadela!
¡Abaix, abaix, abaix!

Cuant arribe de sa ruina
Lo dia tan desitjat,
Pera proba manifesta
Barcelona fará festa,
Fará festa nacional.

Senyors de la justicia,
Lo poble catalá
Fa tems que 'us ho demana
Ab llágrimas de sanch:
¡Abaix la Ciutadela!
¡Abaix, abaix, abaix! 1.

Pronto se cantaba este coro por las demás sociedades

1 ¿Cuál será, oh Dios, aquel día de sin igual ventura, en que al fin veremos demolida la Ciudadela? ¡Abajo la Ciudadela! ¡Abajo, abajo, abajo!

Es un padrón que levantaron para castigo de los catalanes, cuando en guerra justa y santa quisieron ellos defender las patrias libertades. ¡Abajo la Ciudadela! etc.

Es un monumento de oprobio que, para ejemplo de victoria, levantaron los tiranos. No son de gloria sus recuerdos, sino de sangre. ¡Abajo! etc.

Á veces, de noche, cuando las tinieblas caen deslizándose sobre la tierra; cuando ruge furiosa la tempestad, y silban los vientos, y brilla el rayo, la Ciudadela oye sonar sobre sus torres gemidos y sollozos.

Son los ayes de pobres madres y los desconsoladores sollozos de sangrientas víctimas, que ruedan por los espacios entre rayos y huracanes. ¡Abajo! etc.

No hay en la tierra ningún castillo que más odiado sea, ni de más horrible gloria, ni de historia más sangrienta, ni de pasado más innoble. ¡Abajo la Ciudadela! etc.

Cuando llegue el tan deseado día de su ruína, en prueba de regocijo, Barcelona hará fiesta nacional. Señores de la justicia, hace tiempo que con lágrimas de sangre el pueblo catalán os dice: ¡Abajo la Ciudadela! ¡Abajo, abajo, abajo!

corales de Cataluña, y pronto se popularizaba, cantándolo, por calles y plazas, grupos de jóvenes trabajadores al retirarse de sus cotidianas tareas.

Pocos días después, el Ayuntamiento constitucional de Barcelona, haciéndose eco de la opinión pública, y deseando ser verdadero intérprete de deseos tan unánimemente expresados, celebraba una solemne sesión, en la cual se acordaba dirigir á S. M. la reina una solicitud en demanda del derribo de la Ciudadela.

He aquí este documento, del cual, como de los otros que le siguen, hemos podido por fortuna adquirir copia:

«Señora: El Ayuntamiento constitucional de Barcelona, á impulsos de una necesidad imperiosa, eco de la pública opinión y del común deseo, viene hoy, como siempre respetuoso, á exponer á V. M., en nombre de todos sus administrados, la más legítima y sentida de sus constantes aspiraciones: el derribo de la Ciudadela.

»No es ésta ocasión oportuna de hacer la historia del levantamiento de ese baluarte, ni será la Municipalidad quien, evocando recuerdos de épocas que pasaron para no volver, emita reflexiones en último resultado conducentes á demostrar la inutilidad é ineficacia de la fortaleza bajo el aspecto político, principal origen de la misma en nuestros tiempos, en que, consolidada felizmente la unión de todas las partes de la monarquía española, no han sido los catalanes, y señaladamente los barceloneses, los que menos pruebas han dado de su sincera adhesión á la patria común, sellando con sus bienes y con la sangre de sus hijos, en mil ocasiones, su lealtad al trono de Castilla y á la gloriosa dinastía simbolizada en la augusta persona de V. M.

»Quedando esto así bien consignado, Señora, y en la íntima persuasión de que V. M. participará de sus convicciones por los repetidos ejemplos que de ello tiene, el Ayuntamiento encaminará su propósito á la de-

mostración así de la inutilidad de dicho fuerte bajo cualquier aspecto que se le considere, ora con relación á la defensa de la plaza y su puerto, ora, prescindiéndose de estos objetos tan principales, si se le quiere conservar tan sólo para cuarteles y servicios inherentes, atendida la falta que de ellos se experimenta en esta población.

»Si un día, en el atraso de las ciencias militares, cuando los conocimientos en éste como en los demás ramos del humano saber no habían adquirido el desarrollo debido á la civilización, y al impulso que no en vano comunica á todo la huella del tiempo, pudo Barcelona ser considerada como plaza fuerte y otro de los baluartes para la defensa del país; y si á esto tal vez y á la necesidad sobre todo de hacerla inaccesible al enemigo por la parte del mar, debióse, entre otros motivos, la erección de la Ciudadela, hoy que entre los ingenieros y militares distinguidos se profesan principios diametralmente opuestos, hoy que en tesis general es casi axioma de estrategia que no hay plaza inexpúgnable, y en concreto al caso presente, que Barcelona, como ciudad populosa, no reune siquiera condición alguna para su defensa, la Ciudadela, Señora, no tiene razón de ser.

»Y no la tiene, porque á ello se oponen de consuno mil causas distintas.

»Por poco que se fije la atención en el punto que ocupa aquella fortaleza, échase de ver desde luego su aislamiento en medio de un caserío externo y pobladísimo, que invade por todos lados su zona militar, á impulsos de una necesidad vehemente que le empuja hacia aquel lado como el más propio y natural para el asiento de un gran pueblo á la vez fabril y mercantil. Solo aquel fuerte en medio de tantos intereses cuyo fomento estorba y dificulta; privado del apoyo que antes le prestaran las ahora derribadas murallas, con las cuales enlazaba sus cortinas exteriores, formando parte de todo un sistema

de defensa; cerrado también su lado Sur por el barrio de la Barceloneta, cuyas edificaciones han alcanzado en nuestros días extenso desarrollo, ni puede proteger la ciudad ni resguardar el puerto de un ataque extranjero, viniendo, por consiguiente, á ser innecesario y hasta perjudicial á sus mismos defensores, toda vez que encerrado en un círculo, cuya circunferencia fueran los edificios de una gran población; pudiendo albergar libremente un ejército numeroso, apto para hostigar, pero al abrigo y distancia de los fuegos de la plaza, no reune siquiera una sola de las condiciones necesarias en los buenos principios de la ciencia militar por las cuales quepa cohonestar en algún modo su conservación.

»¿Servirá á lo menos para alojamiento de las tropas que en nuestra población, con ser tan grande, no tienen cuarteles, y para depósito de pertrechos? Vana ilusión, Señora, de los que así piensan. Aun cuando se prescinda del escaso número de soldados que cómodamente hallan allí cabida, lo cual hace que la guarnición de esta ciudad haya de diseminarse por los pueblos del llano y otros más distantes, merece llamar la atención del Cuerpo de Sanidad castrense la crecida cifra de enfermos que figura en la estadística de aquella guarnición comparada con la de los demás cuarteles, y que sin pecar de exagerados arroja una cuarta parte más; alteración indudablemente debida á las malas condiciones higiénicas del fuerte, insalubre á todas luces á causa de su situación, si por un lado azotado por los vientos de sus cuatro ángulos, por otro rodeado de fosos, receptáculo de aguas encharcadas y cenagosas, cuyos fétidos miasmas corrompen el ambiente. Y así se explica también, Señora, cómo Barcelona, dotada de excelente y envidiable clima, bien que barrida con frecuencia por el viento de Levante, adolezca más que otras poblaciones de calenturas intermitentes y disenterias malignas, por

efecto de las emanaciones del lado de la Ciudadela, que difundiéndose por la ciudad contribuyen no poco al deterioro de la salud pública. Bajo el concepto sanitario, pues, la Ciudadela tampoco merece ser conservada.

»¿Qué se opone ya, Señora, á la desaparición de aquel fuerte, inútil para la defensa, perjudicial á la guarnición y causa perenne de tantos quebrantos? ¿Cómo se explica que, en medio de la convicción unánime de su ineficacia, permanezca todavía en pie sin haberse pensado aún seriamente en la manera de suplirlo? Convenimos desde luego en que ha de discurrirse, en que es preciso ver cómo podrá proporcionarse albergue al soldado, á la no escasa guarnición que necesita Barcelona, según su importancia y numerosa población. En este punto comprendemos y estamos completamente de acuerdo con las poderosas consideraciones de orden público que militan para que Barcelona tenga una guarnición adecuada á los altos intereses que debe escudar; pero aun así es evidente que la Ciudadela no llena con mucho tal objeto. En el estado actual de cosas, prescindiendo de lo antes manifestado, con el cambio que ha experimentado la población una vez salida del antiguo recinto para esparcirse por la llanura primero y condensarse después, merced al anhelado y decretado ensanche; variadas de una manera tan radical la topografía de la ciudad y sus circunstancias estratégicas, es preciso, es indispensable poner en armonía todas esas transformaciones, y el sinnúmero de intereses que ellas han creado, construyendo grandes cuarteles allí donde más necesarios sean, tanto en beneficio de la comodidad é higiene del soldado en tiempo de paz, como para que sirvan de defensa y base de operaciones en épocas de disturbios. Esta necesidad, ya hoy sensible y cada día más apremiante, hará de todo punto innecesaria la conservación de la Ciudadela.

»Los obstáculos económicos que á esa ardiente aspiración tal vez se opusieran y alegaran, quedan desvanecidos fácilmente al reflexionar el beneficio inmenso que reportaría al Estado la desaparición de la fábrica y consiguiente venta del dilatado terreno que ocupa. Según datos exactos, mide la superficie 563.707.375 metros, incluso el glacis que cincunvala los fosos, murallas y baluartes, los cuales, avaluados al módico precio promedio de 520 reales vellón por metro cuadrado, arrojan un total de 293.127.835 reales vellón, conforme se desprende de los planos, estado de medición y memoria adjuntos; y habiéndose calculado que bastaría extraer de tan respetable suma la de 90.000.000 para la erección de cómodos cuarteles y magníficos hospitales, que son ya una necesidad para el debido, holgado y salubre alojamiento de la guarnición, y para otras muchas atenciones de análoga ó parecida índole, tales como el establecimiento de parques y otras dependencias á la altura de los adelantos del arte de la guerra, como son conocidos en el extranjero, que colocados en la línea del boulevard servirían además de aliciente para impulsar las edificaciones particulares, acreciendo de rechazo el valor de los locales en provecho del ramo de Hacienda, que tiene allí magníficos terrenos, dejaría la enajenación de la Ciudadela y anexos un residuo de más de 200 millones en beneficio del tesoro público, para invertirlos de la manera que el gobierno mirase más ventajosa al país ó en utilidad exclusiva de las atenciones del ministerio de la Guerra.

»Y si á tan concluyentes observaciones añadimos todavía, Señora, las muy relevantes ventajas que en concreto á Barcelona produjera el derribo de la Ciudadela, la resolución de este asunto en el sentido que reclaman intereses de tanta monta no parecerá dudosa. Antes de su erección componían aquel espacio y lo poblaban los

barrios más ricos y florecientes, donde se concentraba toda la vida artística y mercantil de esta industriosa y animada capital. Allí tenían asiento el comercio y la fabricación; allí estos ramos, hermanados con la propiedad y con las clases más acomodadas que viven de grandes rentas, formaban un magnífico conjunto por la excelente situación que ocupaban, causando la admiración de propios y extraños. Y es que allí, más que en otra parte, está indicado por la misma naturaleza el desarrollo de los elementos que le plugo dar á nuestro suelo, y allí y sólo allí pueden prosperar y florecer, adquiriendo el incremento y pujanza á que son llamados. Los rodea por una parte rica y dilatada campiña, y besa el mar por otra aquellas extensas y accesibles playas; á un lado de ellas se ostenta nuestro puerto con las condiciones apetecibles para ofrecer seguro abrigo y ancho recinto á toda clase de embarcaciones, luego que reciba el impulso de las mejoras de que es susceptible; y si hoy Marsella con menos ventajas y á costa de grandes sacrificios, venciendo obstáculos naturales, nos disputa la primacía, gracias á la decidida protección y apoyo que le presta el gobierno del vecino imperio, ganoso de hacer de ella el emporio del poder mercantil de la Francia, y abre allí anchos mercados al comercio del mundo y llama á sí los productos de las regiones más apartadas, el día en que desaparezca la Ciudadela, Barcelona con mayores títulos le disputará su poderío, y digna émula y rival vencerá en tan noble é interesante lucha, porque están de su parte todos los elementos que naturaleza quiso prodigar á un suelo para hacerlo próspero y feliz.

»Desconocer tales efectos fuera cerrar los ojos á la razón y á la evidencia. Marsella debe su incremento á los vastos puertos que en menos de cinco años hemos visto en ella proyectados y construídos, con magníficas

dársenas escalonadas en su litoral. Lo mismo tarde ó temprano sucederá con la Barceloneta, la cual irá dilatándose al Este, tan luego como la abertura del istmo de Suez deje sentir su grande influencia sobre el mundo marítimo y comercial, á cuyo llamamiento no ha de responder de los últimos Barcelona. ¿Y cómo será posible que, cuando nuestro puerto reciba el complemento de sus mejoras, nos dispute aquél la primacía, ni siquiera se presente como su igual? ¿Podrá el de Marsella cerrar sus bocas al Norte y descartarse de su molesto vecino el golfo de Lyón? Nuestra situación geográfica nos permite la construcción de dársenas con entrada al Sur, abrigadas por las islas Baleares, que tenemos al frente, y en un mar de condiciones infinitamente más pacíficas.

»Todo, pues, se auna, Señora, y contribuye á que Barcelona adquiera por el lado de la Ciudadela el desenvolvimiento y extensión que há menester para vivir la vida mercantil, fabril y comercial con que la Providencia dotó á sus moradores, favoreciéndoles con un carácter activo, emprendedor y laborioso por excelencia. Si antes del deseado ensanche, que la munificencia de V. M. otorgó á Barcelona, era hacia el lado del Este, donde la fabricación y la industria en sus varios ramos iban á buscar su asiento y el espacio donde levantar sus vastos edificios, con mayor razón ahora, en que implícitamente reconocida por el gobierno de V. M. la conveniencia de la desaparición de la Ciudadela, con haber aprobado el plano de ensanche, donde viene indicado y destinado á población el extenso espacio de terreno que el expresado fuerte abarca, si definitivamente se decretaba, poblaríase con asombrosa rapidez aquella zona, volviendo á ser luego lo que antes fuera, la habitual residencia de comerciantes y navieros y de todos los industriales que á su sombra viven; pero con

mayor incremento, con más anchas miras, con todas las condiciones que en sí traen los tiempos presentes, y que los pasados, con iguales elementos naturales, no podían dar, por faltarles los descubrimientos modernos que han producido una revolución completa en nuestra manera de ser y de obrar. ¿Quién entonces fuera capaz de predecir nuestro destino?

»Á alcanzarlo, pues; á afianzarlo luego bajo bases sólidas y estables se dirige este Cuerpo municipal. Acoja V. M. con su natural solicitud los fervientes ruegos de los leales barceloneses, dignándose decretar la desaparición de la Ciudadela, y guardarán éstos entrañable reconocimiento, eterno y profundo recuerdo del memorable reinado de la ilustrada, de la bondadosa, de la magnánima Doña Isabel II.

»Barcelona 26 de Noviembre de 1862.—Señora: Á L. R. P. de V. M.—Baltasar Fiol.—Clemente López.—Pedro Collaso.—Ildefonso Par.—Gil Bech.—Federico Ricart.—Luciano Parcet.—Miguel Safont.—Federico Maresch.—Severo Modolell.—Jorge Miralles.—Rafael Sabadell.—Narciso Ramírez.—Ignacio de Puig.—Jaime Serratacó.—Miguel Comellas.—José Dulcet.—Antonio Michel.—Miguel Abelló.—José Matheu.—Benito Jordi.—Pascual Maymí.—Esteban Castell de Pons.—Joaquín Fontrodona.—Francisco Vilumara.—Gaudencio Masó.—Francisco de Asís Manent.—Ramón Damón.—Ramón Llosellas.—José Miguel.—Jaime Codina.—José María Ferrés, secretario.»

Al recibir esta exposición, el gobierno la envió á informe del Consejo supremo de Guerra y Marina; pero como se pasara mucho tiempo sin recibirse contestación, en Julio de 1863 el nuevo Ayuntamiento constitucional de Barcelona volvió á reproducir la petición de derribo por medio de esta otra instancia:

«Señora: Este Ayuntamiento, que en 26 de Noviem-

bre del año último tuvo la honra de elevar á V. M. la reverente súplica de que se digne decretar la desaparición de la Ciudadela de esta plaza, se atreve hoy á acudir de nuevo á las gradas de vuestro trono reproduciendo aquella petición, hija de una necesidad cada día más apremiante y de las aspiraciones legítimas y constantes, al par que justas, de todos los moradores de la populosa capital que representa.

»En la referida exposición explana este Cuepo municipal las poderosas razones que reclaman el derribo de una fortaleza que no tiene en el día razón de ser, sea cual fuere el aspecto bajo el cual se la considere; pone de relieve las ventajas de dicha medida por la gran influencia que ejercería en el rápido desarrollo de los intereses materiales de esta ciudad eminentemente industrial y mercantil, permitiendo la libre edificación en el extenso espacio que abarca dicho fuerte; evidencia también la necesidad de que variadas radicalmente, merced al ensanche—en el cual se destina á población el citado espacio de terreno,—la topografía de la ciudad y sus circunstancias estratégicas, se pongan en armonía todas las transformaciones consiguientes y el sinnúmero de intereses por ellas creados, con la construcción de grandes cuarteles para alojamiento de la tropa; desvanece al propio tiempo los obstáculos económicos que tal vez pudieran oponerse, por el beneficio inmenso que el Estado reportaría con la venta del terreno que ocupa la fortaleza expresada, y aduce igualmente extensas consideraciones demostrando que la realización del mencionado proyecto hará á la vez de Barcelona un centro al cual afluyan las ricas arterias que forman nuestra floreciente agricultura, industria y comercio, dando á este puerto la primacía entre los del Mediterráneo cuando reciba el complemento de sus mejoras.

»Inútil, pues, fuera molestar la preciosa atención de V. M. esforzando los motivos de indudable conveniencia general para el país y la localidad que hacen preciso el derribo indicado, y los grandes beneficios que de él han de reportarse. Reconocidos son además, por ser obvios, así por la Dirección general de ingenieros como por las autoridades militares de este distrito. Á la alta sabiduría de V. M. no se ocultarán tampoco; y el Ayuntamiento que suscribe, deudor ya á la inagotable bondad de su magnánima Soberana de un homenaje de sincero y profundo reconocimiento por los repetidos testimonios que ha recibido de su solicitud por cuanto interesa á la prosperidad de esta capital, abriga la grata esperanza de que se dignará acoger benévola los ruegos de estos habitantes, expuestos en la anterior solicitud por el órgano de la Corporación firmante, y ordenar en consecuencia la pronta realización de tan importantísima mejora, con la cual, además de las relevantes ventajas que en concreto produjera á Barcelona, podrán cubrirse todas las necesidades militares y aun políticas que hoy imperfectísimamente satisface la Ciudadela.

»Barcelona 6 de Julio de 1863.—Señora: Á L. R. P. de V. M.—Juan Madramany.—Baltasar Fiol.—Ildefonso Par.—Ignacio Girona.—Ramón Feixó.—Juan Calvell.—Jaime Serratacó.—Miguel Comellas.—José Dulcet.—Miguel Abelló.—Antonio Michel.—José Matheu.—Benito Jordi.—Pascual Maymí.—Juan Gelabert.—Valentín Marín.—Francisco Vilumara.—Gaudencio Masó y Espejo.—José Miguel.—Jaime Codina.—Jaime Reventós.—José Monteis.—Fernando Puig.—Ambrosio Oliveras.—José Mestres y Abella.—Severo Modolell.—Juan Jaumandreu.—Juan Pla y Broquetas.—Ildefonso Cerdá.—Vicente Genovart.—Francisco Barret.—José María Ferrés, secretario.»

Pronto acudió la Diputación provincial á tomar parte en el asunto. En la sesión que celebró aquel Cuerpo el 7 de Julio del mismo año, el autor de estas líneas, á la sazón diputado provincial, firmó, junto con uno de sus dignísimos compañeros de Corporación, la propuesta siguiente:

«*Proposición.*—Excmo. Sr.—Por noticias particulares recibidas de Madrid, han sabido los diputados que suscriben el empate acaecido en la votación del derribo de la Ciudadela de Barcelona, por ausencia de tres generales, los Sres. Serrano, Infante y Makenna, que no pudieron asistir el día de la junta, y que se cree eran favorables al deseo de los catalanes. Las mismas noticias manifiestan que la cuestión dista mucho de estar perdida, porque los mismos que votaron en contra convienen en la idea del derribo, si bien difieren en la época y en el método de verificarlo; pues unos creen que se debe derribar inmediatamente y construir cuarteles y casamatas que con ventaja la sustituyan, y otros quieren primero la edificación de lo que ha de sustituir la existencia de aquel fuerte.

»Los diputados firmantes, sabedores de que ambos dictámenes irán al ministerio de la Guerra, creen que la Diputación no debe mostrarse impasible ante la noticia del empate, porque el silencio sería funestamente interpretado, no sólo ahora, sino en tiempos venideros.

»El derribo de la Ciudadela ha llegado á ser una necesidad en Barcelona. La opinión pública lo reclama.

»Militarmente, no tiene hoy razón de ser, pues está probado que en el día y con los adelantos de guerra de poco ó nada pudiera servir: la desaparición de la Ciudadela contribuiría en gran parte á la vida y porvenir de Barcelona, que se extendería por aquel lado. Pronto veríamos levantarse de nuevo aquel bello y delicioso barrio llamado de la Ribera, que las historias nos dicen

haber allí existido, y del cual nos hablan como de un lugar de admiración y encanto para los infinitos extranjeros á quienes las relaciones comerciales traían á nuestro puerto.

»La opinión pública, la verdadera opinión pública, se ha declarado en distintas ocasiones contra la Ciudadela, y hoy la prensa catalana, sin distinción de matices ni de colores, se ha pronunciado en favor del derribo. La Diputación provincial podría influir por mucho si se decidiese á ser en este caso intérprete de la opinión pública, y de seguro que serviría su autorizada voz para inclinar la voluntad del gobierno, que es, por otra parte, bastante favorable, según informes fidedignos.

»Por tanto, los diputados que suscriben ruegan á V. E. se digne elevar una sentida exposición á S. M. la reina para que tenga á bien ordenar el derribo de la Ciudadela, con que de seguro merecería el aplauso de los catalanes todos.

»Barcelona 7 de Julio de 1863.—*Tomás María de Quintana.—Víctor Balaguer.*»

La proposición fué aprobada por unanimidad, y en su consecuencia el Cuerpo provincial dirigió á la reina la siguiente exposición, en solicitud de lo mismo que con insistencia pedía el Ayuntamiento:

«Señora: Persuadida esta Diputación provincial de que una cosa tan sumamente útil como es el derribo de la Ciudadela de Barcelona, así que fuese solicitada sería concedida, sin que pudiese hallar ni sombra siquiera de oposición en la esfera gubernativa, no había considerado necesario acudir á V. M. uniendo su voz á las muchas que están clamando por el derribo de aquélla.—Con sorpresa, empero, ha sabido este Cuerpo provincial que acerca de la adopción de tan innegable mejora hay alguna vacilación ó duda, y desde entonces su conciencia, que siempre le impulsa al cumplimiento

del deber, le prescribe figurar entre el número de los solicitantes.—En efecto, considerada la desaparición de la Ciudadela como medida de fomento y desarrollo para el vecindario y como una cuestión de alto interés para Barcelona y la provincia (porque no admite duda que lo que robustece y enriquece las partes da vida y bienestar al todo que de ellas se compone), la Diputación obra en el círculo de las atribuciones que le señala el art. 55 de la ley orgánica de 8 de Enero de 1845, particularmente en el párrafo 5.°, dirigiendo la presente exposición, encaminada á conseguir de la sabiduría del gobierno de V. M. una disposición que directamente debe influir sobre la administración económica de la provincia.—La Diputación no recordará, porque es demasiado vulgar y notorio, lo impotente que es el referido fuerte para la defensa de esta plaza, desde que la ciencia de la guerra tanto ha adelantado en los ataques, y particularmente desde que se ve rodeado de tan crecido número de edificios que se levantan en el terreno del ensanche: sólo para inclinar el ánimo de V. M. hacia una mejora que por sí sola haría memorable el más fecundo reinado, ofrece á la augusta consideración de la reina, que justamente se gloría de protectora de todo lo grande y bello, el atractivo cuadro que presentaría la nueva población con sus hábitos, actividad y tendencias mercantiles, industriales y marineras, y que llevaría impreso el tipo y carácter de los moradores del barrio llamado de la *Ribera,* el cual había existido en el sitio que hoy ocupa la Ciudadela, y por su belleza era la admiración y encanto de los infinitos extranjeros á quienes las relaciones comerciales traían al puerto de Barcelona.—Ruega, pues, la Diputación á V. M. se digne acordar el derribo de la Ciudadela, por ser una medida reclamada por la utilidad general de la provincia y particular de esta capital.—El cielo guarde, Se-

ñora, por dilatados años la vida de V. M.—Barcelona 14 de Julio de 1863.—Señora: Á L. R. P. de V. M.—*Siguen las firmas.*»

Terminó el año 1863 sin que este negocio adelantara; y por Marzo de 1864 volvió á insistir el Ayuntamiento, enviando á Madrid esta nueva exposición:

«Señora: El Ayuntamiento constitucional de Barcelona, llenando uno de los más importantes deberes de su misión tutelar, representando los legítimos intereses de sus administrados, amparándolos y dirigiendo sus constantes y nobles aspiraciones, hállase otra vez en el caso de exponerlas respetuosamente á V. M. recordando el atento recurso que tuvo la alta honra de elevarle en 26 de Noviembre de 1862 para el anhelado y pronto derribo de la Ciudadela.—Entonces como ahora era ferviente el deseo de los leales barceloneses por la desaparición de ese baluarte, cuya existencia, si algún día fué cohonestada por consideraciones políticas y estratégicas más ó menos fundadas y valederas, hoy carece de explicación satisfactoria, habiéndose aquéllas hundido en el descrédito que el tiempo y la experiencia traen siempre á las malas causas. Ahora, como entonces, sentidos y unánimes clamores se levantan de todas partes y se dirigen al Cuerpo municipal para el derribo de ese fuerte, que á su ominoso recuerdo allega grandes perjuicios materiales para la ciudad condal; y es imposible, Señora, echar en olvido ó permanecer indiferente á las continuas reclamaciones de los particulares, á las gestiones de otras corporaciones respetables, á las repetidas excitaciones de la prensa, aunados todos y poseídos de una sola tendencia, que, con ser tan legítima, atrae todas las simpatías y no procede abandonar, sobre todo siendo el iniciador el Cuerpo que tiene el honor de representar, y cuando la bondad de la causa es tal que ha arrastrado sin esfuerzo las convic-

ciones generales, y ha encontrado en las esferas gubernativas y en los altos Cuerpos facultativos el apoyo y la protección que no en vano eran de esperar de la ilustrada valía de sus dignos miembros.—En tal estado el asunto, su resolución en el sentido reclamado, por los diversos intereses que afecta, no puede ser dudoso. Convienen en la nulidad del fuerte bajo el punto de vista estratégico la primera autoridad militar del Principado, la Dirección general de ingenieros, la Junta consultiva de guerra y cuantas personas más ó menos autorizadas han debido informar acerca de este punto importante; y son, por otra parte, tan poderosas las demás consideraciones invocadas en apoyo de la mejora propuesta, que tampoco sobre las mismas se ha ofrecido divergencia alguna.—Conformes, pues, y aunados tantos pareceres, una fundada y lisonjera esperanza alienta al Ayuntamiento exponente para prometerse el más completo éxito de la demanda. La reclaman de consuno los más razonados principios de conveniencia local: siendo tan evidente la necesidad de dar expansión y desahogo á los múltiples intereses en la medida envueltos, que cualquiera demora, la más leve dilación en resolver el asunto, es causa de grandes quebrantos y entorpece y dificulta el engrandecimiento de esta capital, comprometiendo una de las más transcendentales y gloriosas medidas del sabio reinado de V. M.—El Ayuntamiento, en su recordada exposición, presentó bajo todos sus prismas al ilustrado criterio de V. M. los beneficiosos resultados de la gracia que con el mayor afán impetrara. En ella demostró, con la evidencia que ofrecen los hechos, con el convencimiento dimanado de la justicia, de la pretensión, la inutilidad de la fortaleza bajo el aspecto político y de orden público, su ineficacia por todos los conceptos estratégicos, la necesidad de su derribo para dar expansión por aquel lado, el más indicado por la naturaleza y

el más adecuado, dada la manera de ser y de existir en este pueblo esencialmente fabril y mercantil, á los elementos de su industria y de su comercio, levantando allí varios edificios industriales, cómodas y saneadas viviendas, y desarrollando, si cabe, una playa extensa, desahogada y segura para la navegación y el tráfico marítimo.—¿Será posible, Señora, que siga por más tiempo el actual estado de cosas, y que la segunda capital de la monarquía, con tener vida propia, no pueda utilizarla, y deba resignarse á ver languidecer su comercio, empequeñecerse y desaparecer su industria, permanecer inactiva y sin vuelo su marina? Y sin embargo, tal es el porvenir que espera á Barcelona, si con urgencia no se resuelve esa cuestión en el sentido reclamado, por cuanto no es dable desconocer que, siquiera se haya otorgado el ensanche para satisfacer la imperiosa necesidad de dar salida á una población exuberante, contenida en angosto recinto su asiento interior, dadas sus especiales condiciones, estaba y sigue naturalmente indicado hacia el lado del Este, como lo demuestra de un modo ostensible el pausado incremento del caserío exterior por los otros puntos.—Á estas consideraciones, de suyo relevantes, agregará sin duda la alta penetración de V. M. otras de índole diferente, pero no menos atendibles, producto de una experiencia altamente dolorosa para el maternal corazón de V. M., y que, aun á riesgo de contristar su real ánimo, debe el Ayuntamiento otra vez poner en relieve, porque el mal aumenta y no son los moradores de esta ciudad los que menos sienten sus perniciosos efectos. Es que la Ciudadela, Señora, no tiene condiciones higiénicas, y la cifra de la mortalidad de las tropas que la guarnecen aumenta en una proporción espantosa. La situación del fuerte es deplorable, pues si bien los vientos le azotan en sus cuatro ángulos, por otro lo rodean profundos fosos, receptáculo de aguas enchar-

cadas y cenagosas, cuyos fétidos miasmas corrompen el ambiente. Y así se explica también cómo Barcelona, dotada de excelente y envidiable clima, bien que barrida con frecuencia por el viento de Levante, adolezca, más que otras poblaciones, de calenturas intermitentes y disenterias malignas, por efecto de las emanaciones del lado de la Ciudadela, que, difundiéndose por la ciudad, contribuyen no poco al deterioro de la salud pública.—Recuerdo esta exposición, como se ha dicho, de la elevada en 26 de Noviembre de 1862 con el propio objeto, por efecto de la necesidad cada vez más imperiosa que lo motiva, releva al Ayuntamiento de entrar en ulteriores consideraciones acerca de las ventajas materiales y de los pingües productos para el Tesoro, que proporcionaría la enajenación del terreno que hoy ocupa el combatido baluarte. En aquel escrito se demostró con abundante copia de datos, con la lógica irresistible de los guarismos, las crecidas utilidades que bajo el aspecto financiero reportaría la Hacienda nacional, convirtiendo en solares la vasta superficie hoy inútilmente y con tanto daño ocupada; y por lo mismo, para no molestar más la preciosa atención de V. M., el Cuerpo municipal reproduce en éste como en los demás puntos aquel escrito, persuadido de que por su importancia y transcendencia no habrá pasado desapercibido al gobierno de V. M., que sabrá utilizar sin duda los inmensos recursos que daría al Erario público la transformación de aquel espacio edificándolo.—Fundado, pues, en las relevantes observaciones que preceden, el Ayuntamiento de Barcelona á V. M. reverente y sentidamente suplica se digne resolver, con la urgencia que tantos intereses y necesidades demandan, el recurso que tuvo la honra de elevarle en la fecha citada para el derribo de la Ciudadela. Gracia que se promete alcanzar de la inagotable munificencia de V. M.—Barcelona 15 de Mar-

zo de 1864.—Señora: Á L. R. P. de V. M.—Valentín Cabello.—Baltasar Fiol.—Miguel Abelló.—Jaime Serratacó.—Juan Calvell.—Francisco Gelabert.—Miguel Comellas.—José Dulcet.—Antonio Michel.—Benito Jordi.—Joaquín Fontrodona.—Gaudencio Masó y Espejo.—Francisco Vilumara.—Ramón Damón.—Ramón Llosellas.—José Miquel.—José Monteis.—Jaime Reventós.—Ambrosio Oliveras.—Severo Modolell.—José Mestre y Abella.—Juan Pla y Broquetas.—Juan Jaumandreu.—Vicente Genovart.—José Matheu.—Jerónimo Torrabadella, secretario.»

Por aquella misma época, la Diputación provincial se vió precisada á enviar á Madrid á una Comisión de su seno para gestionar varios asuntos, todos de alto interés para la provincia, y le fué principalmente encargado el del derribo de la Ciudadela. La Comisión, compuesta de tres diputados, uno de ellos el autor de esta obra, dió varios pasos con este objeto y celebró algunas conferencias con el ministro de la Guerra, que lo era á la sazón el general Marchesi, y con el presidente del Consejo de ministros, D. Alejandro Mon, en cuyas manos para recuerdo dejó la siguiente nota, al celebrar su última conferencia:

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros. —Los abajo firmados, diputados provinciales de Barcelona, como representantes y delegados de aquella Diputación, tienen la honra de manifestar á V. E. que una de las comisiones que les ha confiado la Corporación popular de que forman parte, ha sido la de recordar al gobierno de S. M. la utilidad y conveniencia del derribo de la Ciudadela de Barcelona.—En solicitud de esto elevó la Diputación provincial una exposición á S. M. con fecha 14 de Julio de 1863, apoyando la que poco antes había enviado con el mismo objeto el Municipio barcelonés.—La conveniencia del derribo de la

Ciudadela es universalmente reconocida, ya sea que se considere su desaparición como medida de fomento y desarrollo para el vecindario, ya como cuestión de alto interés para Barcelona y su provincia. Bajo el punto de vista histórico, nada más glorioso para el reinado de la reina constitucional Doña Isabel II que la desaparición de un fuerte levantado en castigo de los catalanes, por haber defendido hasta el último momento su libertad constitucional; bajo el punto de vista militar, nada más inútil que este fuerte, desde el momento que han caído las murallas que oprimían á Barcelona y se ha permitido afortunadamente su ensanche; bajo el punto de vista higiénico, Barcelona ganaría en hermoseo, en salubridad y en grandeza, volviendo á levantarse en el sitio ocupado hoy por la Ciudadela aquel precioso barrio llamado de la Ribera, de que hablan los historiadores como de un centro lleno de animación industrial, mercantil y marinera.—Los diputados que suscriben tienen la honra de suplicar á V. E. que se digne inclinar el ánimo del gobierno de S. M. á sentar como principio el del derribo de la Ciudadela de Barcelona, pudiéndose nombrar, aceptado este principio, una Comisión en cuyo seno estén representadas las autoridades y corporaciones barcelonesas, á fin de que, sin levantar mano, se ocupe inmediatamente en formular un plan para proponer al gobierno de S. M. la manera de conciliar los deseos é intereses del mismo gobierno y de la población, efectuándose el derribo al propio tiempo que se levanten los cuarteles y fuertes que se estimasen convenientes para seguridad y defensa de la plaza y alojamiento de las tropas.

»Madrid 20 de Marzo de 1864.—*Víctor Balaguer*, diputado por Barcelona.—*Fernando Puig*, diputado por Barcelona.—*Francisco Romaní y Puigdengolas*, diputado por Igualada.»

Pocos días después de haber regresado esta Comisión á Barcelona, se publicaba una Real orden sentando como principio el del derribo de la Ciudadela, conforme pidieran los diputados representantes del Cuerpo provincial, y aceptando la idea también por ellos propuesta de formarse una Junta; pero manifestando que no debía procederse al derribo hasta hallarse levantados los cuarteles y fuertes para defensa de la plaza y alojamiento de la tropa. Por esta Real orden se mandaba á los ingenieros que inmediatamente pasasen á levantar los planos de dichos cuarteles.

En tal estado se halla este negocio en el momento de escribir estas líneas. Nos hallamos en 1866, y la fortaleza de Felipe V se levanta aún, más erguida que nunca, con todo el espantajo de sus baluartes y troneras, ya que no de sus cañones y calabozos [1].

JUAN (calle de San).

Es una calle de la Barceloneta que, arrancando de la *Nacional*, va á terminar en la playa.

JUEUS (arco dels).

Es decir, calle del *Arco de los judíos*, la cual cruza desde la de la *Puerta Nueva* hasta la de *Cortinas*.

Tomó este nombre de haber existido en aquel punto un mercado ó bazar donde los judíos vendían sus géneros y tenían tiendas ó barracas de comercio.

JUNQUERAS (plaza de).

Hay hasta cuatro vías que llevan este nombre.

1 La Ciudadela no existe ya. En los terrenos que antes ocupaba se extiende hoy un jardín de recreo llamado el Parque de Barcelona; y en los momentos de imprimirse esta nueva edición (Mayo de 1888), se levantan en el sitio que ocupó la Ciudadela los edificios donde va á abrirse la Exposición universal.

La una es la calle de *Junqueras*, que desde el campo ó desde el ensanche va á terminar en la plaza del mismo nombre.

La otra es la *del Torrente de Junqueras*, que comienza también en el campo y termina en el mismo punto.

La tercera es la de los *Arcos de Junqueras*, que empieza en la *Riera de San Juan* y desemboca en la plaza citada.

Y la cuarta es la plaza misma de este nombre, en la cual concluyen las tres expresadas calles, junto con la de *San Francisco de Paula* y la *Condal*.

Á propósito de la plaza y calles de que hablamos, se nos ofrece ocasión de trasladar una nota que se halla consignada entre las muchas otras noticias curiosas del manuscrito de Bruniquer, en uno de cuyos capítulos se lee lo siguiente, al pie de la letra traducido:

«Á 16 Noviembre 1406, por deliberación del Consejo de Ciento, fueron pagadas 8 libras 17 sueldos por el empedrado de la calle, en frente de dos casas de la calle de *Junqueras*, porque los dueños de dichas dos casas eran hombres pobres.»

Dos cosas nos revela esta nota: que es de muy antiguo estar empedradas las calles de Barcelona, y que estos empedrados se hacían á costa de los vecinos, pues sólo por ser pobres los dos citados de la calle de *Junqueras* determinó el Consejo pagar el trozo que correspondía al frente de sus casas.

Más tarde fué ya atribución del Municipio la de hacer empedrar las calles, el cual hubo de valerse para ello de ciertos arbitrios, pues en 1588 se hallan unas ordenanzas relativas á lo que debían satisfacer los carros, carretas y carrozas que transitasen por la ciudad, para el arreglo y recomposición de los empedrados. Estas ordenanzas las vemos confirmadas con fecha 16 de Enero de 1589; pero á 27 de Mayo del mismo año las ve-

mos suspendidas, expresándose que dichos carruajes no debían pagar nada en adelante.

Sabido es que hoy existe una rifa semanal llamada de empedrados, con cuyo producto se atiende á los mismos, á su renovación y recomposición.

Estaba en esta plaza el real Monasterio de señoras comendadoras de la real orden de Santiago, conocido por Santa María de Junqueras.

Fundóse esta institución, protegida por el obispo de Barcelona D. Berenguer de Palou, el año 1214, en un ameno valle que hay cerca de la villa de Sabadell, llamado San Vicente de Junqueras. Todavía existe allí, como parroquia, la iglesia que fué del convento de aquellas religiosas, las cuales se establecieron bajo la regla de San Benito.

Fué gran protectora de estas monjas Doña Garsenda, vizcondesa de Bearn y señora de Moncada y Castellví, y de su influencia se valieron las religiosas de Junqueras para que el obispo de Barcelona les cambiase, en Marzo de 1233, el instituto de San Benito en la regla de la *Fe y Paz (Fidei et Pacis)*, con la condición de que el comendador ó maestre de la misma, la abadesa ó priora y las monjas, le prestasen canónica obediencia á él y á sus sucesores.

Habitaron las monjas el delicioso valle de que hablamos hasta 1269, en cuya época se trasladaron á Barcelona, pasando á hospedarse en el edificio que se construyó expresamente para ellas junto á un torrente que llevaba sus aguas á la Riera de San Juan, y que entonces se denominó de Junqueras, por ser éste el título con que se había instituído la nueva comunidad.

Más adelante, residiendo ya en Barcelona, abandonaron la orden de *Fe y Paz*, como habían abandonado anteriormente la de San Benito; y teniendo valimiento para cambiar de instituto, se titularon *Comendadoras de*

la real y militar orden de Santiago. Les era permitido á estas religiosas por su regla salir de la clausura siempre que querían, y aun contraer matrimonio.

Cuando á principios de este siglo se apoderaron de Barcelona las tropas francesas, obligaron á las comendadoras á desocupar perentoriamente el edificio, para establecer en él un *Hospital militar.* Pasadas aquellas circunstancias volvieron las comendadoras á su convento; pero después de los acontecimientos de 1835 se dió á este edificio el mismo destino que le dieran los franceses. Hasta que el gobierno concedió para Hospital militar el edificio que había sido convento de Junqueras, los militares que resultaban enfermos en las guarniciones de la plaza de Barcelona y sus fuertes eran llevados al Hospital civil.

Parte de este edificio lo ha ocupado la Casa de corrección.

Aunque el instituto de estas religiosas ha sido suprimido desde hace años, su iglesia ha permanecido abierta siempre al culto y á la pública devoción.

Es otra de las iglesias góticas que recuerdan los siglos XIII y XIV, con un claustro hermoso y elegante. Las pinturas al fresco que hay en el presbiterio son obra de Viladomat, de cuyo pincel son también dos cuadros al óleo que figuran batallas con los moros. Se conservan en ella las tumbas de Doña Violante de Girona, Doña Leonor de Pallars y Doña Isabel de Rocaberti, prioras ó abadesas que fueron de aquel monasterio.

En la calle de los Arcos de Junqueras vive D. Francisco Esteve y Sans, el cual posee un magnífico monetario, que se compone de las series colonial, romanas, españolas de los distintos reinos cristianos de la Península. Distínguese este monetario por la colocación particular que le ha dado su dueño.

JUPÍ (calle den).

O Jeupí, como es llamada por otros. Parece ser nombre de familia catalana, y es el callejón que desde la calle de *Abaixadors* conduce á la plaza de los *Arrieros*.

JUSTO (plaza de San).

Desembocan en ella las calles de *Hércules, Palma de San Justo, Lladó, Escalas de Cassador* y *Daguería*.

Antiguamente existía en este sitio el cementerio de la parroquia, como sucedía con otras iglesias, que lo tenían á su misma puerta, según ya hemos dicho al hablar del *Fossar de las Moreras*.

Existe en esta plaza una fuente, de la cual dice Don Antonio de Bofarull en su *Cicerone:*

«Corona la parte superior de este fuente la figura de un santo (que tal vez sea San Justo), así como por los lados destacan unos escudos antiguos, cuadrados, de la ciudad, y un azor con una perdiz entre las garras, el significado de todo lo que explica una curiosa nota que hallé en un dietario, al hablar de Juan Fivaller, á quien está dedicada la obra, por haber traído el agua á la ciudad, descubriendo una fuente, en una partida de caza á que era muy aficionado. Estas son las palabras del referido dietario catalán: *feu en ellas obras molt notables, com posar les fonts en la ciutat, que com era cassador trobá la mare de aquelles, y axi posá la aigua en dita ciutat, y per aquella memoria l' feren una font devant casa sua ab un estort tenint una perdiu á la clasa que fonch causa que trobá dita font ó mare, la cual font es de Sant Just perque tenía la casa de Juan Fivaller al costat de dita esglesia de San Just, y axi li feren devant de aquella dita font.*»

Según hemos visto al hablar de la calle de *San Ho-*

norato, el que descubrió las aguas que se trajeron á la ciudad fué Jaime Fivaller, ascendiente del ilustre conceller del mismo apellido, en tiempo de Fernando *el de Antequera;* y aun cuando el dietario á que se refiere el autor del *Cicerone* le llame *Juan,* puede ser una equivocación de nombre.

La fuente de la plaza de San Justo se construyó por los años de 1367, y fué renovada en nuestros tiempos, en 1831.

Hállase en la plaza de que hablamos la puerta principal de la iglesia de San Justo y San Pastor, iglesia que por muchos conceptos merece la consignación de un recuerdo en estas páginas.

Cuenta la tradición que, durante la época del paganismo, existía en el sitio mismo ocupado hoy por este templo el lugar donde eran sacrificados los cristianos. Las víctimas eran arrojadas á un hoyo profundo ó pozo que había en medio de la plaza, y cuéntase que los cristianos se abrieron paso por un camino subterráneo para llegar á dicho pozo y recoger los cadáveres de sus hermanos mártires. Más adelante, según se dice, labróse en las entrañas de la tierra una capilla subterránea, donde los partidarios de la doctrina del Cristo se reunían en el silencio de la noche y del misterio para celebrar los divinos oficios, y dar al pie del ara santa honrosa sepultura á los mutilados cuerpos de aquellos de sus hermanos que eran sacrificados en la plaza, y arrojados luego sus cadáveres al citado pozo. En 1723 fueron descubiertos algunos restos de estas catacumbas, y también en nuestro tiempo se han hecho excavaciones para su hallazgo; pero sólo se ha encontrado un corredor ó camino subterráneo que, desde la sepultura de los vicarios perpetuos, que se halla en el centro de la iglesia, va á parar á la capilla de la Esperanza,

situada en la vecina calle de la *Palma de San Justo*.

Cuando llegó el día en que la religión cristiana no hubo ya de ocultarse para celebrar sus divinos misterios, elevóse en el sitio que sirviera para suplicio de los cristianos una pequeña iglesia bajo el título de los *Santos Mártires*, en memoria de los que allí vertieron su sangre por la fe. Tan alto fué el número de éstos que, según se cuenta, muchos años después de edificada la iglesia, habiendo ido algunos comisionados de Barcelona á Roma para pedir reliquias de santos mártires, el Sumo Pontífice les dijo: «Volveos, y decidle á vuestro prelado que tome tierra de vuestra iglesia, y, exprimiéndola, saldrá sangre de mártires.»

Ignórase á punto fijo cuándo se levantó este templo. Unos dicen que lo mandó edificar Ludovico Pío cuando la reconquista de Barcelona; pero parece evidente que existía ya antes, y que Ludovico sólo fué el restaurador y protector. La tradición religiosa asegura que fué el primero que se erigió dentro del primitivo recinto de Barcelona.

Á los tres siglos poco más ó menos de haber sido erigida dicha iglesia, se derribó para construir otra más capaz, lo cual tuvo lugar, según parece, por los años de 1280; pero poco hubo de permanecer en pie, pues que en 1344 fué demolida para levantar una tercera, que es la hoy existente, comenzada en 1345, bajo la advocación de los santos mártires Justo y Pastor.

La fábrica del templo actual es de orden gótico, muy elegante, y consta de una sola nave espaciosa y esbelta. Su interior, que ha sido restaurado con mucho gusto hace pocos años, está alumbrado por rasgadas ventanas de vidrios de colores. Por exterior ó por fachada tiene sólo una pared lisa, en el centro de la cual se abre un elegante rosetón, cobijado por una ojiva de follaje y sostenido por dos columnitas.

Los autores consignan que Ludovico Pío, al apoderarse de Barcelona, concedió á este templo varios y notables privilegios, que fueron luego confirmados y ampliados por otros monarcas posteriores. Entre estos privilegios resaltan los tres siguientes: el de juramento para combate ó *batalla juzgada* ó *juicio de Dios;* el de recepción de juramento de los judíos, cuando éste debía servir para la definitiva en un pleito entre hebreos y cristianos, y el de validación de testamento en determinados casos.

El primero consistía en el juramento que prestaban los combatientes antes de comenzar su duelo. Ambos, puesta la mano sobre los santos Evangelios ante el altar de San Félix, juraban mantener en el campo la verdad de lo que decían, sin valerse de sortilegios, sin llevar talismán alguno ni más armas que las permitidas, ni hacer uso de espadas de virtud encantada ó de constelación, como se llamaba á éstas.

El segundo se reducía á recibir juramento á los judíos. Cuando algún cristiano se quejaba de que un judío le hubiese hecho algún daño, fraude ó engaño, y sobre esto se armaba pleito que se hubiese de averiguar ó decidir por juramento del judío, éste debía ser forzado á prestarlo y excusarse en el templo de San Justo y San Pastor, delante del cura ó de su vicario, y no en la corte ó tribunal del veguer ni del bayle. Al efecto, ponía el judío las manos sobre los preceptos del Decálogo en el ara del altar de San Félix, y teniendo una rueda en el cuello era invitado por el cura á tenor de una fórmula aterradora, cuyos trozos más notables vamos á extractar, dejándolos en su antiguo idioma catalán, sin el cual perderían mucho de su formidable energía:

«Jures, ó jueu, per aquell qui dix, jo son, é no es altre sens mi? Jures per aquell qui dix, jo son é no es altre sino jo? Jures per aquell qui dix, jo son Senyor Deu

teu qui trasqui de la terra de Egipte, é de la casa de servitut? Digues jur..... E per aquell qui dix, jo son Senyor Deu teu fort, é regeu, visitant la iniquitat dels pares en los fills en la terça, en la quarta generatió de aquells qui aborrirán mi, é faent misericordia á quells qui amen á mi sobre totas las cosas, é guardan los meus manaments? Digues jur. E per aquell qui dix, no prenas lo nom del Senyor Deu teu en va, car no haurá per no culpable Nostre Senyor aquell qui haurá pres lo nom de Nostre Senyor Deu seu en va? Digues jur..... Jures per los cinch libres de la Ley, é per lo nom Sanct, é glorios, Helie, Assec, Hayæ, Haliæ, Huseyæ? Digues jur..... E per lo jurament sanct, que Deu jurá á Abraham en lo mont Moria, é per la terra de promissió, é per Israel, é per la cadira honrada de Deu, é per los Angels ministrants devant lo Sanct beneit, é per las sanctas rodas de las bestias, stants faç á faç devant Deu, loants Deu, é dients ab veus grans, Sanct, Sanct, Sanct, Senyor Deu Sabahot, plens son los cels, é la terra de la tua gloria? Digues jur..... Que si sabs veritat, é vols jurar mensongue, que vinguen sobre tu totas aquestas maledictions, é prénguente. Respon amen. Malvat serás en ciutat, é malvat en camp, maleit lo graner teu, é maleitas las reliquias tuas. Respon amen..... Sia lo cel que es sobre de tu de metall, é la terra que calsigues de ferro; don Nostre Senyor Deu plujes á la tua terra de pols, é del cel devall sobre tu cendra, entro que sias attridat, é liure á tu Nostre Senyor entrebucant devant los inimichs teus, per una via vages contra ells, é per set fujes, é sies campat per tot los regnes de la terra. Respon amen. Ajuste á tu Nostre Senyor pestilentia entro quet consuma de la terra, á la cual posseir est intrat, fira á tu Nostre Senyor de fretura, febre é de fret, é de ardor, de aer corrumput, é de rovey, et perseguesque, entro que persques. Respon amen. E sia la carnaça tua en menjar á

totas volaterías del cel, é á las bestias de la terra, é no sie quit cobre..... Fira á tu Nostre Senyor de peguesa, de ceguedat, de furor de pensa, é palps en mitg dia, axí com palpar sol lo cec en tenebres, é no endreç las carreras tuas, é tostemps calumnia seguesques, é sostengues, é sies oprimit de crueltat, é no hages quit desliure; muller prengues, é altre dorme ab ella. Respon amen..... los fills é las fillas tuas sian liurats á altre poble, veent tos ulls, é defallents al sguardament de aquells tot lo dia, é no sie fortaleça en la ma tua. Respon amen..... fira á tu Nostre Senyor de floronco molt malvat en los jenolls, é en las tuas cuxas, axí que guarir no puxes, de la planta del peu fins al cap. Respon amen. Lo Senyor aporte tu, é ta muller, é tas fillas, é tos fills, en la gent que no coneguist tu, é ton pare, é ta mare, é servirás aquí deus stranys de fust, é de pedra, é serás posat en opprobi, é en faula á tots los pobles, en los quals te introdueix allí Nostre Senyor. Respon amen..... Fills engendrarás, é fillas, é non gosarás, car serán menat en captivitat..... Servirás al inimich teu, lo qual Nostre Senyor trameterá, en fam, é en set, é en fret, é en nuditat, é en tota ta penuria, é posará jou sobre lo coll teu, fins quet attrit, é menará Nostre Senyor gens sobre tu de luny, é destranys encontradas de la terra, en semblança de águila volant ab ímpetu, de la qual la lengua entendre no puscas. Respon amen. Gent malvada..... menje lo fruit del ventre teu, é las carns dells fills é de las fillas tuas..... Sien fets los teus fills órfens, é la tua muller viuda..... dalesca Nostre Senyor Deu lo teu nom del libre dels vivents, é ab los justs no sias scrit. Respon amen. Sia escampada la tua sanch axí com á fems, largent ne lor teu no desliure tu en lo dia de la furor de Nostre Senyor; fira á tu Nostre Senyor de totas plagas axí com ferí á Pharaó, é lo poble seu, si sabs veritat é jures falsía. Respon amen. Fira á tu Nostre Senyor axí com ferí

Egipte de sanc, de ranes, é de moscayons, é de moscas, é de mortalitat de bestias, é de floroncos, é de veixigues, é de padruscada, é de legostas, é de mortalitat dels primogenits teus; la maledictió que maleí Josué á Jericó venga sobre tu, é sobre la casa tua, é sobre totas las cosas que has; ta muller, é tos fills mendiguen de porta en porta, é no sia qui aconort aquells. Respon amen. En ira, é en furor del Senyor Rey, é de tots aquells quit vejen vingues, é tots los amichs te scarnesquen; caigues, é no sia quit ajut á sotllevar; pobre é mesquí muyres, é no sia quit sabolesca; si sabs veritat é juras falsía, la ánima tua vage en aquell lloch, en lo qual los cans los fems posen. Respon amen.»

El tercer privilegio consistía, ó por mejor decir consiste, pues aún hoy se observa, en hacer valer como testamento la última voluntad de un moribundo. Primeramente este privilegio era sólo para los marineros ó los que morían en alta mar. Bastaba para ello que, antes de seis meses, el escribano de la nave ó los testigos se presentasen ante el cura de San Justo á jurar lo que hubiese manifestado el moribundo en su agonía, y lo que ellos decían tenía toda la fuerza y valimiento de la ley, como si fuese testamento otorgado con todos los requisitos. El monarca de la Corona de Aragón D. Pedro III hizo extensivo este privilegio á todos los barceloneses, de cualquier clase que fueran.

Tenía mucha fama el retablo que había antiguamente en el altar mayor de esta iglesia; pero no puede hoy juzgarse de su mérito por haber desaparecido en una renovación que se hizo en dicho altar.

Existe una calle que se llama de *Detrás de San Justo*, porque desde la de la *Ciudad* conduce á una puerta de la citada iglesia.

L

LACY (calle de).

Cruza desde la de *Fresuras* á la de *Alvarez*.

Diósele semejante nombre en recuerdo del teniente general D. Luis Lacy, que fué uno de los héroes de la guerra de la Independencia y una de las ilustres víctimas de la causa liberal.

Durante aquella guerra, y mientras estuvo Lacy al frente de las tropas de Cataluña, prestó servicios señalados á la patria. Vino después Fernando VII, y con él el absolutismo. Los liberales hicieron esfuerzos desesperados para cambiar el orden de cosas. En 1814 fracasó una tentativa de Mina en Navarra; en 1815 otra de Díaz Porlier en Galicia; en 1816 otra de Richard en Madrid, y en 1817 otra de Lacy en Cataluña.

Era Lacy entusiasta por la causa de la libertad, y desesperanzado al ver que eran inútiles cuantas tentativas se hacían para restaurarla, afligido al ver el estado de España al día siguiente de haber recobrado su independencia, resolvió abandonarla á su suerte y pasar á los Estados-Unidos; pero antes quería ir á Madrid á ver á sus parientes y despedirse de ellos y de sus amigos. Halló en Madrid exasperados los ánimos, y recibió las visitas de varios bravos militares, sus antiguos compañeros de armas, quienes le manifestaron que él debía y podía ser el hombre que por sus dotes, cualidades y prestigio en el pueblo y el ejército, podía salvar á España del abismo doloroso de miserias en que los absolutistas la habían sumergido á la vuelta del rey.

Aceptó Lacy el proyecto. Su generoso corazón vibró

de entusiasmo, y juró librar á su patria ó morir en la demanda. De acuerdo con sus amigos fué á Cataluña con pretexto de tomar baños en Caldetas, para concertar lo necesario para el alzamiento. La conspiración tenía muchas ramificaciones en España y fuera de ella, y su éxito parecía seguro. El movimiento debía empezar en Barcelona. Díaz Morales, entonces capitán de artillería; Feliu, D. Juan Díaz y el coronel Llinás estaban dentro de la ciudad al frente de la empresa; pero á la hora crítica fueron vendidos y delatados por dos de los conjurados, llamados D. Gaspar Nandín y Don Francisco Appenter, teniente el primero y subteniente el segundo del regimiento de Tarragona.

Ya habían salido de Mataró algunas compañías sublevadas. Lacy y varios jefes las esperaban puestos de uniforme, cuando todo fué descubierto y tuvieron que pensar en ponerse á salvo.

Díaz Morales, que vió abortar al plan en la ciudad de Barcelona, no sabiendo que en Mataró había tenido el mismo resultado, arrostrando toda clase de peligros, corrió al campo cargado de proclamas, que repartió á pesar de que todo había fracasado, hasta encontrar al general Lacy, por cierto en la más crítica situación.

Decía así esta proclama:

«*Concordia y valor.*

»Españoles: el yugo infame que nos oprimía ha sido quebrantado. Nuestra unión y nuestros esfuerzos acaban de romperlo. La voz de la nación resuena ya por do quier proclamando nuestros derechos. Recobrémoslos, pues, ó muramos con heroísmo.

»Catalanes: nadie más vejado que vosotros por el ominoso peso del sistema despótico que nos agobia. Nadie tendrá parte más gloriosa en su sacudimiento, y

nadie disfrutará más directamente de sus favorables resultados.

»Seis años de heroísmo, de horrores y sufrimientos, sólo os atrajeron por recompensa el complemento de vuestra destrucción, que muy en breve iba á verificarse; mas cambióse ya vuestra suerte. La abolición de todo impuesto, de estancos, de aduanas interiores, de derechos de puertas y demás, son más vejatorios que á ninguna otra provincia, y el valenciano, el aragonés, el gallego, el andaluz, el murciano, el castellano..... que á ésta hora levanta el grito á favor de la Constitución, no coge tantas ventajas como vosotros de la reunión de nuestras Américas, que desde este momento se ha efectuado.

»Soldados: la miseria y el abatimiento, en que se os había sepultado, ha desaparecido. Víctimas de la perfidia y después de la ingratitud, seis años de privaciones, glorias y trabajos, sólo sirvieron para veros infelices con vuestra patria, por sólo el provecho de unos cuantos malvados. Perezcan, pues, éstos, y disfrutad vosotros las recompensas y el rango que os son debidos. El aumento de sueldos, la constitución militar y cuantos establecimientos pueden engrandeceros, os asegura una carrera digna de vosotros, y los sacrificios que hagáis por consolidar la libertad, os proporcionarán ascensos de gloria que ya no podríais esperar jamás. Un grado no será el único premio de cuantos tomen parte activa en defensa de los intereses de la nación, y el mando de los cuerpos honrará á cualquiera que sepa ponerlos en movimiento, si jefes infames quieren paralizarlos. Corramos, pues, á la gloria, bajo el héroe que tenemos entre nosotros, y sellemos con nuestra sangre, si preciso fuese, que nuestros votos son que *Viva la Constitución, viva el rey queriéndola*, y *viva el general Lacy.*»

Rodeado Lacy de sus amigos el general Milans del Bosch, otro de los caudillos de la guerra de la Independencia en Cataluña, del teniente coronel Mancha, del comandante Quer y del capitán Oliver, y seguidos de las cuatro compañías sublevadas, se resolvieron á marchar sobre Mataró; pero en la ermita del Corredor, á los gritos de ¡Viva el rey! los soldados abandonaron á los generales, que tuvieron que buscar su salvación en la fuga.

Los primeros que fueron alcanzados y conducidos á Barcelona con buena escolta, fueron la mujer del general Milans y su hijo. Después fueron arrestados el teniente coronel Mancha y el capitán Díaz Morales. Lacy fué entregado á la tropa por unos campesinos.

En el momento de ser detenidos, sólo un oficial llamado Pérez, que echó á correr, pudo escapar, aunque tres días después fué preso en la frontera de Francia.

Si hubiese corrido, probablemente Lacy hubiese escapado; pero parecióle indigno de un valiente, y esperó su suerte con la mano puesta en la empuñadura de la espada.

Los campesinos quisieron echarle mano; pero el general dijo que pasaría de una estocada al que se le acercase, y que sólo á un militar entregaría su espada.

Contuviéronse los payeses, y Lacy fué á entregar su espada al ayudante Llausás; pero éste le dijo con lágrimas en los ojos:

—Mi general, esa espada está bien en manos de V. E. Yo no la recibo.

Lacy, no menos conmovido, tendió la mano al ayudante, y rodeado de soldados y somatenes, se dirigió á Malgrat, donde encontró al brigadier Llauder.

En cuanto al general Milans del Bosch, logró refugiarse en Francia.

Era á la sazón capitán general de Cataluña Don

Francisco Javier Castaños, duque de Bailén, el cual tuvo á Lacy todas las consideraciones posibles, y aun se asegura que, deseoso de salvarle, escribió al rey Fernando VII diciéndole que, fuesen cuales fueran sus errores, tuviese presentes los grandes servicios que había prestado aquel militar al trono y á la patria en la guerra de la Independencia. El rey por toda respuesta le dijo que cuidase por todos los medios de que el orden no se alterase en el Principado, y que no ejecutase la sentencia de Lacy, que aún no había pronunciado el consejo de guerra, sino que se la mandase, que él resolvería. Llegó á creer Castaños que esto era para indultarlo, si era condenado á muerte; pero no fué así, desgraciadamente.

Lacy había sido encerrado el 11 de Abril en la Ciudadela de Barcelona.

Previendo la suerte que le esperaba, muchos patriotas militares y paisanos se propusieron salvar á todo trance al cautivo general; pero en aquella empresa, como en la anterior, fueron vendidos por un sargento llamado Escobar, siendo el resultado la prisión de los patriotas Sanz, Gaya, Dorca, los hermanos Mota y otros cuyo nombre no recuerda la historia. Este contratiempo no desanimó á los liberales catalanes, quienes fraguaron otro plan, que no tuvo, sin embargo, mejor éxito que los anteriores, y del que salió comprometido el teniente coronel D. Magín Bas y Font. Las cárceles de Barcelona estaban atestadas de presos; las causas eran muchas, y á pesar de esto no se amedrentaron los patriotas catalanes. El denodado Mota intentó el cuarto movimiento para libertar á los presos, amotinando á las clases trabajadoras; pero fué ya tarde, porque las autoridades habían tomado toda clase de precauciones.

El consejo de guerra, reunido en la Ciudadela de Bar-

celona, condenó á Lacy á la pena de muerte, y he aquí en qué singularísimos términos confirmó el general Castaños la sentencia:

«No resulta del proceso que el teniente general Don Luis Lacy sea el que formó la conspiración que ha producido esta causa, ni que pueda considerarse como cabeza de ella; pero hallándole con indicios vehementes de haber tenido parte en la conspiración, y sido sabedor de ella, sin haber practicado diligencia alguna para dar aviso á la autoridad más inmediata, que pudiera contribuir á su remedio, considero comprendido al teniente general D. Luis Lacy en los artículos 26 y 42, tít. 10, tratado 8.° de las Reales ordenanzas; pero considerando sus distinguidos y bien notorios hechos, particularmente en este Principado, y con este mismo ejército que formó, y siguiendo los paternales impulsos de nuestro benigno soberano, es mi voto que el teniente general D. Luis Lacy sufra la pena de ser pasado por las armas, dejando al arbitrio el que la ejecución sea pública ó privadamente, según las ocurrencias que pudieran sobrevenir y hacer recelar que se alterase la tranquilidad pública.—*Javier Castaños.*»

Al mismo tiempo se expidieron las órdenes reservadas que vamos á extractar.

«Reservadísimo. Con fecha 7 de Junio me dijo el señor secretario de Estado y del despacho de la Guerra lo siguiente:—Muy reservado. En el caso de que sea sentenciado á pena capital el teniente general D. Luis Lacy, y que V. E. tenga muy fundado recelo de que pueda alterarse la tranquilidad pública de Barcelona si se verificase en ella la ejecución, quiere el rey nuestro señor que inmediatamente se le traslade con toda reserva y seguridad correspondiente á la isla de Mallorca..... para que sin proceder consulta..... sufra el castigo á que se ha hecho acreedor por su execrable delito.»

Castaños hubo de pedir reservadamente más explicaciones; de Madrid se le contestó:

«S. M. se ha servido resolver que se cumpla lo mandado.»

Castaños puso entonces esta comunicación:

«He dado las disposiciones necesarias para que con seguridad y sigilo sea embarcado Lacy esta noche. Los comandantes de los buques llevan las instrucciones necesarias para los casos que puedan ocurrir en alta mar, y el coronel Algarra la orden terminante por escrito de disponer sea muerto Lacy si tuviese fundado recelo de que violentamente se intentase libertarlo [1].»

Á las doce de la noche del 30 de Junio fué Lacy embarcado en la polacra de guerra *Carmen* y conducido á Palma de Mallorca, con instruciones para la autoridad de aquella isla, que debía conducir al general, en cuanto

1 *Causa criminal formada en la plaza de Barcelona contra D. Luis de Lacy:* Madrid, imprenta de *El Censor*, núm. 1.º, 1821. «Este libro, dice Fernández de los Ríos, que consta de 369 páginas, tiene en cada una un testimonio del sistema inicuo de enjuiciamiento que se seguía en tiempo de Fernando VII; por ella puede formarse juicio de si Castaños, que dictó la sentencia, estaba enteramente exento de complicidad en la conspiración, mientras no se desgració; por ella, en fin, se viene en conocimiento del estado político del país en aquella época.

»Este Castaños era el mismo que había dicho en 1812 á las tropas que mandaba: «Acabáis de poner al cielo por testigo de que observaréis la Constitución política de la monarquía..... No olvidéis que esas armas que la nación pone en vuestras manos no son sólo para libertarla de sus enemigos, sino para proteger también sus leyes y sostener la Constitución del Estado..... Gloriaos de pertenecer á una nación que, en medio de los horrores de una guerra de exterminio, sabe dar al mundo el grandioso espectáculo de recobrar la libertad..... la misma de que en días más felices gozaron nuestros mayores..... Soldados: debéis mirar el día de hoy como el más dichoso de vuestra vida, y ratificar en vuestros corazones el sagrado juramento de vivir libres ó morir por vuestro país.» Proclama insertada en *El Redactor*, de Cádiz, el viernes 13 de Julio de 1812.»—Angel Fernández de los Ríos: *Estudio político y biográfico de Olózaga*, pág. 83.

llegara, al castillo de Bellver, y fusilarlo sin darle más que dos horas de tiempo, y así sucedió: el 3 de Julio llegó á Palma la polacra.

Trasladado Lacy al castillo de Bellver, fué fusilado en uno de los baluartes de aquel castillo, el día 5 de Julio de 1817, á las cuatro de la madrugada. La víspera de su muerte había sido encerrado en un aposento ocupado antes por el ilustre Jovellanos, donde se le dejó carecer hasta de lo más preciso y necesario. Aquel desventurado general, desfallecido y exhausto, después de haber pedido inútilmente un pedazo de pan al centinela que le vigilaba, escribió con un punzón ó clavo en uno de los escuditos que forman la faja de la pintura: *Sentado en este sitio, Lacy pidió pan al centinela, desfallecido de necesidad.*

Algunos años más tarde triunfaba la causa liberal, y los restos de Lacy fueron traídos á Barcelona con gran ostentación y pompa, siendo depositados momentáneamente en la capilla de la Ciudadela, ínterin se levantaba un monumento á su memoria. El monumento no se ha levantado aún, y la urna con los restos de aquel célebre caudillo se halla todavía en la citada capilla.

LANA (plazuela de la).

Van á parar en ella las calles de la *Boria, Pou de la Cadena, Candelas, Boquer, Corders* y *Semoleras.*

Era este sitio antiguamente el punto destinado para el mercado de la lana, y de ahí su nombre.

Recuerda esta plaza el célebre motín de 1773, llamado vulgarmente el *rebombori de las quintas.*

Sabido es que, con el antiguo gobierno de Cataluña, no tenía nuestro país ejército permanente, sino que todos los habitantes estaban obligados á tomar las armas cuando se les llamaba, en defensa de su patria, de sus

libertades ó de su príncipe. Después de la guerra de sucesión y de los acontecimientos de 1714, dada nueva planta de gobierno á Cataluña por Felipe V, y puesta esta provincia al nivel de las otras de la monarquía, quiso imponerse á sus naturales, como á los de las demás, el deber de ir al ejército, sujetándoles al sistema de reemplazos entonces vigente.

Al hacerse por vez primera esta innovación, era muy de temer un serio conflicto, pues era de presumir que difícilmente se prestasen los catalanes á la terrible contribución de sangre. Reclamaron las autoridades cuando llegó el caso, y pudieron conseguir del gobierno que, en diversas quintas que se sucedieron, fuese exceptuada Cataluña, y principalmente Barcelona, de la ley general que regía al resto de España sobre reemplazos. Fuele permitido á Barcelona eximirse de la rigurosidad del sorteo, y poder llenar con sustitutos las plazas que le tocaba remitir al ejército; pero en 1773 quedaron desatendidas cuantas reclamaciones hizo el Cuerpo municipal, y dispuso el gobierno que Cataluña aprontase su cupo de hombres para el reemplazo del ejército, extraídos por sorteo, y quedando irrevocablemente abandonado el sistema de sustitución.

Grande alarma y grande agitación se promovieron en Barcelona, y al llegar el 4 de Mayo, día designado para el sorteo, todo fué en la ciudad bullicio, efervescencia, inquietud y sobresalto. Vióse á los mozos abandonar sus casas y sus talleres, corriendo desatentados por las calles, para ir á reunirse en la plaza de la Lana, donde se congregó el grupo principal para tomar acuerdo. Unos eran de parecer que se abandonase la ciudad; otros creían que era mejor ampararse del sagrado de los templos; algunos proponían apoderarse de los campanarios y tocar á somatén. La multitud de jóvenes allí congregados acabó por no entenderse y por dividir-

se en dos ó tres grandes grupos, partiendo cada uno con dirección distinta y con distinto objeto.

Algunos se dirigieron á las iglesias, acogiéndose á su sagrado, y creyéndose así libres de entrar en suerte. Un grupo penetró en la Catedral y empezó á tocar á rebato con la campana *Honorata*, cuya voz se oía desde todos los puntos del llano de Barcelona. Otro grupo recorrió varias calles dando gritos repetidos de «¡Viva el rey! ¡Fuera quintas! ¡Queremos servir voluntariamente!» Y por fin, el grupo más numeroso se dirigió á la Puerta Nueva con ánimo de salir de la ciudad. Pero la puerta estaba cerrada, como todas las demás de Barcelona, y empezaron á dar los amotinados grandes gritos, ínterin se acercaba una comisión de los mismos al comandante de la guardia para suplicarle que les fuese abierta la puerta. Allí es donde tuvo lugar el verdadero conflicto. Unos individuos del resguardo, creyéndose amenazados, dispararon sus trabucos contra el pelotón de jóvenes, matando á uno é hiriendo á once.

Desde el instante en que se hubo derramado sangre, creció la alarma en la población, y hubiera podido tener aquel movimiento más fatales consecuencias, si las autoridades no se hubiesen apresurado á publicar un edicto diciendo que se suspendían todas las diligencias del alistamiento, sin proceder á otra alguna hasta que informado el rey resolviera lo más conducente al bien de la provincia y de su servicio. De esta manera pudo calmarse el tumulto, y al llegar la noche se consiguió apaciguar á algunos jóvenes que todavía estabon reunidos en el claustro de Santa Catalina, pidiendo justicia por la tropelía cometida contra ellos en la Puerta Nueva.

Á consecuencia de este alboroto, se dispuso por Real orden de 2 de Julio de 1773 que se hiciese inmediatamente pedazos la campana de la Catedral llamada *Ho-*

norata, que era la del reloj, y que en ningún tiempo pudiera sustituirse con otra: esto por haber cometido el grave crimen de tocar á somatén el día de la conmoción [1].

Terminaremos esta ligera noticia de aquel alboroto, diciendo que desde entonces siguió cumpliéndose en Barcelona el reemplazo del ejército por enganche, habiéndose creado en distintas ocasiones arbitrios para cu-

1 Fué dirigida esta Real orden al obispo de Barcelona, que la trasladó luego al Ayuntamiento, acompañada de un oficio. Son por cierto curiosos ambos documentos.

Dice así el oficio del obispo:

«Cuando recibí la carta cuya copia incluyo, suspendí publicarla, para que la noticia que comprende el real desagrado no aumentara el reciente justo sentimiento que acarreó á esta ciudad la conmoción del día 4 de Mayo, y resolví comunicarla á sólo dos señores regidores, para que con disimulo, sin manifestar el motivo, dispusieran que se bajara y deshiciera la campana de la torre del reloj, en cumplimiento de la Real orden. Pero como en ésta se previene que en ningún tiempo se pueda poner otra en su lugar, hice juicio que no podía dejar de manifestarlo á V. S. en otra ocasión, porque podría suceder, y es regular sucediera, que después de mi muerte y de la de los dos señores regidores, no teniendo los que gobernaran esta ciudad la menor noticia de la Real orden, pensaran en colocar otra campana en la torre del reloj; en cuyo caso, juzgándoles S. M. inobedientes, quedarían expuestos á un severo castigo. Así para precaverlo, como también para cumplir lo que expresamente me manda el rey, me ha parecido que ya debía remitir á V. S. la copia adjunta para que V. S. y sus sucesores la tengan presente, etc.»

La Real orden estaba concebida en estos términos:

«Ilmo. Sr.—Enterado el rey del uso que ha tenido en la conmoción del día 4 de Mayo la campana que permitió fabricar con el pretexto de servir para el reloj, reemplazando á la antigua en el somatén que se tocó en esa ocasión, es su real ánimo, y hace á V. S. I. especial encargo, que disponga que luego se deshaga, sin que pueda ahora ni en tiempo alguno ponerse otra, quitando de una vez ese padrón que renueva la memoria de semejantes hechos; y de haberlo ejecutado quiere S. M. que me dé V. S. I. el correspondiente aviso, para pasarlo á su real noticia.—Dios guarde á V. S. I. muchos años. Madrid 2 de Julio de 1773.—*El conde de Ricla.*—Ilmo. Sr. Obispo de Barcelona.»

brir sus gastos, como contemporizando por este estilo con la justa aversión que los catalanes tienen al sorteo.

LANCÁSTER (calle de).

Es una travesía que, partiendo de la calle del *Conde del Asalto*, concluye en la de *Trentaclaus*.

Recuerda el nombre del duque de Lancáster, capitán general del ejército y Principado de Cataluña, habiéndose acordado denominarla así porque comenzó á construirse durante la época de su mando.

LAURIA (calle de).

Está en el ensanche; tendrá por laterales las de *Clarís* y del *Bruch;* comenzará en la de *Córcega*, para ir á finalizar en la de *Ronda*, y se verá cruzada por las del *Rosellón, Provenza, Mallorca, Valencia, Aragón, Consejo de Ciento, Diputación, Cortes* y *Caspe*.

Diósele este nombre en memoria de Roger de Lauria, el célebre marino, el famoso almirante de la Corona de Aragón. Es una de las más altas y más legítimas celebridades de nuestra marina. Floreció en la época de Pedro *el Grande*. Era de origen italiano, pero educado desde niño en nuestra corte y naturalizado en nuestro país. Son innumerables las batallas y combates en que fué vencedor, y por él el pendón de las gules barras paseó triunfante siempre por los mares. Sus principales jornadas de gloria fueron la batalla de Malta, la de Nápoles, la de Castellamare, donde hizo prisionero al príncipe de Salerno; la de San Gineto, la de Tolometa, la de Cabo Orlando y la de Ponza. Quintana, que cuenta su vida entre las de los españoles célebres, dice de él que «ningún marino, ningún guerrero le ha superado antes ni des-

pués en virtudes y prendas militares, en gloria ni en fortuna.»

Era señor de la isla de Gerbek ó de los Gerbes, de la cual se apoderó en 1284, situando sus naves en el canal que separa esta isla de la tierra firme, para que sus habitantes no pudiesen huir ni ser socorridos por las tribus vecinas; desembarcó sus tropas de noche, cayó de improviso sobre la población y la entregó al saqueo de su gente, haciendo hasta 2.000 cautivos entre hombres y mujeres, que llevó á Sicilia, y de los cuales envió algunos á Cataluña y á Mallorca. En una palabra, se llevó tan rico botín, que quedaron sobradamente pagados los gastos de armamento y expedición de las galeras.

Tras algunas correrías sobre las costas de la Grecia y en las adyacentes, Roger de Lauria volvió á Gerbes, de donde arrebató más gente todavía que la vez primera; y tanto fué, que los moros de Gerbes se presentaron á su señor el rey de Túnez y le dijeron: «Bien ves que no puedes defendernos contra el rey de Aragón, y que, al contrario, por haberte permanecido fieles, con la confianza de que nos defenderías, hemos sido invadidos dos veces por el almirante del rey de Aragón, y hemos perdido hermanos, padres, esposas é hijos. Por esto, señor, dígnate absolvernos de nuestro juramento, para que podamos someternos á su soberanía. De este modo viviremos tranquilos, y tú nos habrás hecho bien y merced; al paso que, no siendo así, has de contar, señor, que la isla quedará sin habitantes.»

El rey de Túnez accedió á lo que se le pedía, y les absolvió de su fe. Ellos entonces enviaron embajadores al rey de Aragón, y se entregaron á él y por él al almirante. Éste volvió por tercera vez á Gerbes, y se detuvo algún tiempo, mandando levantar un fuerte y magnífico castillo, que todavía permanece en pie para recuerdo de la gloria catalana.

Llamado más tarde Roger de Lauria á Cataluña para defender sus costas contra la expedición francesa de Felipe *el Atrevido,* alcanzó nuevos lauros, y ornado con ellos pasó á Barcelona, donde recibió del rey Don Pedro *el Grande* la investidura para él y los suyos de la isla de Gerbes, además de varias tierras y castillos en el reino de Valencia.

LAVADERO (calle del).

Está en la Barceloneta, y comenzando en la calle de *Ginebra,* va á terminar en la de *San Fernando.*

Como lo indica su nombre, había en esta calle un espacioso lavadero público, y de aquí provino su denominación.

LÁZARO (calle de San).

Cruza de la del *Carmen* á la del *Hospital.*

Proviene sin duda el nombre de esta calle de su proximidad al Hospital de leprosos, llamado de San Lázaro, cuyo establecimiento depende del Hospital general de Santa Cruz. Llamábase ántes de *Santa Margarida* y vulgarmente *dels Masells* (leprosos). Ignórase la época de su fundación.

Es un edificio bastante capaz, que está aislado, y da á la calle del *Carmen,* por donde tiene la entrada; á la plaza del *Padró,* y á las calles del *Hospital* y *San Lázaro.*

Tiene este Hospital una capilla pública para el culto de San Lázaro, su titular.

LEALTAD (calle de la).

Su entrada está en la de las *Carretas* y enlaza con el ensanche.

Había antes en esta calle el convento de San Severo y San Carlos Borromeo, vulgarmente llamado *el Seminario*, de sacerdotes seculares de la congregación de la misión.

Se había comenzado la obra de este edificio en 1832 y tocaba ya á su término, cuando sobrevinieron los sucesos de 1835. Suspendióse entonces su obra, ó por mejor decir, se continuó bajo un nuevo plan, pues que el Municipio solicitó y obtuvo del gobierno este edificio para convertirlo en cárcel pública. Hiciéronse al momento las obras necesarias, y en 1838 pudo ya tener lugar la inauguración del nuevo establecimiento, siendo trasladados á él los presos, que mal y de mala manera se hallaban en las antiguas cárceles, situadas, conforme hemos visto, en la que aún hoy se llama bajada de la *Cárcel*.

LEON, LEONA Y LEONES (calles de).

La del *León* es la que se dirige de la de *Ferlandina* á la de *Valldoncella;* la de la *Leona*, la que abre paso de la de *Avinyó* á la de *Escudillers Blanchs;* y la llamada bajada de *los Leones* era la que existía junto á una antigua casa de fieras, propia de la ciudad, donde es fama que ésta solía tener y hacer criar varios leones.

LEONOR (calle de).

Enlaza la de *Lladó* con la de la *Palma de San Justo*.

Pertenece esta calle á las varias que existen con nombres vulgares é insignificantes, de cuyo abuso ya nos hemos lamentado varias veces en estas páginas.

LEPANTO (calle de).

Está en la Barceloneta y, partiendo de la del *Cementerio*, se dirige á salir á la playa.

Oportunamente aplicado está el nombre de esta ca-

lle. Es un recuerdo de gloria. Lo es para todos los españoles en general, y muy especialmente para los catalanes, conforme vamos á decir.

La famosa batalla naval de Lepanto fué ganada en Octubre de 1571 por D. Juan de Austria, quien con aquella victoria contuvo la invasión musulmana, hizo perder á la marina turca toda su influencia, y aseguró definitivamente el triunfo de la cruz sobre la media luna. Los catalanes tomaron una parte muy principal en aquella jornada de gloria, y héroes fueron en ella el general D. Luis de Requesens, segundo de D. Juan de Austria; D. Juan de Cardona, D. Miguel de Moncada, D. Pedro Zagarriga y otros muchos de nuestra tierra, así oficiales como soldados. Sábese que sólo de la villa de San Feliu de Guixols, patria de bravos marinos, estuvieron en Lepanto 80 oficiales mayores.

Tanto D. Juan de Austria como D. Luis de Requesens enviaron á Barcelona algunos objetos, como trofeos de aquella memorable victoria, entre otras cosas, varias banderolas y flámulas turcas. Se dice también que el Santo Cristo que se venera en la iglesia Catedral, detrás del presbiterio, es el que llevaba el príncipe en la proa de su galera capitana el día de la batalla. En el monasterio de Montserrat se conservaban asimismo, como recuerdos de Lepanto enviados por Don Juan, el farol de la galera capitana de los turcos y algunas banderolas.

Parte tan capital tomaron en aquel célebre combate naval los catalanes, que el renombrado poeta Alonso de Ercilla, al describirlo en el canto XXIV de su poema *La Araucana*, consagra esta octava al recuerdo de nuestra nación:

«Y D. Juan, de la sangre de Cardona,
Ejercitando allí su viejo oficio,
Ofrece á los peligros la persona

Dando de su valor notable indicio;
Y la fiera nación de Barcelona
Hace en los enemigos sacrificio,
Trayendo hasta los puños las espadas
Todas en sangre bárbara bañadas.»

Sabido es también que en esta batalla servía como soldado el célebre Cervantes, á quien se ha llamado *el manco de Lepanto*, á consecuencia de la herida que recibió en el combate. También estuvo el poeta valenciano Cristóbal de Virués, autor del poema titulado *Historia de Montserrate*. Virués era capitán, había servido de soldado en Italia y principalmente en el Milanesado. Se sabe de él que llegó á capitán en premio de sus hazañas, y que peleó con gran denuedo en la batalla de Lepanto.

LEUCATA (plaza de).

Casi se puede decir que esta plaza no existe hoy, pues el sitio en que se hallaba está ocupado en el día, parte por el paseo que existe frente á la Aduana, y parte por la estación del ferrocarril del Norte, donde estaban antes los lavaderos públicos del Ayuntamiento.

Era una plaza grande y espaciosa cuando aún no existía la Ciudadela, y Barcelona se prolongaba por el terreno ocupado hoy por esta fortaleza.

Relativamente al nombre que lleva hay varias versiones, pues que unos la llaman de *Ocata* ó *Locata*, y otros de *Cucata* ó *Eucata*.

Hay quien dice que se llamaba de la *Cucata*, nombre corrompido de *Eucata*, que era la escuela militar de la ciudad existente en aquel sitio; y aun cuando es muy verosímil el origen de este nombre, no lo es menos tampoco el que le dan los que suponen que se llamaba de *Leucata*, en recuerdo de la toma de la plaza francesa

de este nombre, llevada á cabo por las tropas españolas en 1639.

De todos modos, es un hecho que en esta plaza, inmediata al edificio donde la ciudad tenía en depósito sus armas, conforme veremos al hablar de la plaza de *Palacio*, se hallaba establecida la escuela militar, el tiro nacional, como le llamaríamos ahora si estuviese hoy establecido en nuestro país, como debiera ser y como exigirían justamente el progreso y la práctica de las libertades políticas.

LEVANTE (calle de).

Es la que va desde la de *Castaños* á la de la *Marquesa*, y como se abrió en dirección á Levante, por esta causa se la bautizó así.

LIBRETERÍA (calle de la).

Enlaza la bajada de la *Cárcel* con la plaza de la *Constitución* ó de *San Jaime*.

Ha tenido esta calle tantos nombres cuantas han sido las clases de artistas ó artesanos que á su vez han vivido en ella con preferencia.

Primeramente se llamó *dels Apotecaris* (de los boticarios); después de los *Especiers* (especieros ó drogueros); más tarde *dels Espasers* (espaderos), y por fin de la *Calzetería* ó *dels Calzeters* (medieros). Últimamente tomó el nombre de *Libretería*, á causa de los muchos libreros que pasaron á residir en ella.

El oficio de libreros, que llegó á ser uno de los más florecientes de Barcelona, tenía ya aprobadas sus ordenanzas gremiales en 1446, pues consta que en este año el magistrado municipal le señaló dos cónsules para la administración de su policía.

LIEBRE (calle de la).

Atraviesa desde la de *Alsina* á la de los *Ciegos*.

Es una callejuela de la cual nada que decir hallamos.

LLADÓ (calle den).

Es la que va de la bajada de *Viladecols* á la plaza de *San Justo*.

Antiguamente se llamaba *den Lletona*, y se ignora cuándo trocó su nombre en el que hoy lleva, que parece ser propio de alguna familia catalana.

En esta calle tiene establecidas sus oficinas la *Sociedad de socorros y protección á la clase obrera y jornalera*. El objeto de esta asociación es difundir la ilustración entre la clase obrera y jornalera, á cuyo efecto costea dos salas de asilo ó escuelas de párvulos, y tiene también establecidas escuelas para adultos, en las cuales se enseñan las primeras letras, escritura, aritmética, gramática, dibujo lineal, de figura y de ornato, y teoría y práctica del tejido y de los colores.

También tiene en ella su establecimiento la casa de hermanas terciarias del Carmen, que fué fundada en 1857. Su instituto es la enseñanza dominical de las criadas. En ciertas épocas se dan en esta casa representaciones de episodios históricos de la Biblia ó de las vidas de los santos, en un pequeño teatro que se levantó exprofeso.

LLANSA (calle de).

Estará en el ensanche, cerca del barrio que se llama de *Hostafrancs*, entre las de *Tarragona* y *Vilamarí*, y, partiendo de la de *Córcega*, irá á terminar en la de *Floridablanca*, cruzada por las de *Sepúlveda*, *Cortes*, *Dipu-*

tación, Consejo de Ciento, Aragón, Valencia, Mallorca, Provenza y *Rosellón*.

Diósele este nombre para perpetuar la memoria de Conrado de Llansa, otro marino célebre y al propio tiempo eminente diplomático. Prestó grandes servicios á la Corona de Aragón bajo uno y otro concepto, y floreció en los reinados de Pedro *el Grande* y de Alfonso *el Liberal*.

Enviado con el mando de una flota á la conquista de Túnez, se apoderó de esta ciudad y ganó la batalla de Alabiba, siendo conocido y reputado por otras brillantes empresas marítimas. Era tan arrojado en el combate como prudente en el consejo, mereciendo que el rey D. Pedro le enviase de embajador á Portugal y Don Alfonso le confiase la embajada de Inglaterra. D. Pedro particularmente hacía mucho caso de él y le tenía en grande estima, habiéndosele llevado de compañero cuando pasó á Burdeos con motivo del duelo que allí había de tener con el de Anjou.

Conrado de Llansa estaba casado con una hermana de Roger de Lauria.

LLASTICHS (calle den).

Parece que también es nombre propio el de esta calle, la cual en tiempos antiguos se llamaba *del Camp* (del campo).

Comienza en la de *San Pedro baja* y termina en la plaza de *Marquillas*.

LLAUDER (calle de).

Se dedicó esta calle al Excmo. Sr. D. Manuel Llauder, marqués de Valle de Ribas, capitán general de este ejército y Principado, por haberse promovido duran-

te su mando la realización del proyecto de ensanche de la plaza de *Palacio*.

Llauder fué el primer general que tuvo el mando de Cataluña al inaugurarse la nueva época liberal, después del tristemente célebre conde de España.

La calle que lleva su nombre cruza desde la de *Isabel II* á la de la *Paz*.

LLOBREGAT (calle del).

Pertenecerá al ensanche, y comenzará en la de *Córcega* para ir á concluir en la de *Cortes*. Se hallará en un extremo de la nueva Barcelona, y de ella partirán las de *Rosellón, Provenza, Mallorca, Valencia, Aragón, Consejo de Ciento* y *Diputación*.

Dióse á esta calle el nombre del río catalán que tiene más nombradía.

He aquí lo que, con referencia á este río, decíamos en una obrita que hace años publicamos para guía de ferrocarriles:

«Hele aquí, ese Llobregat tan famoso en nuestras crónicas, citado por la historia, cantado por la poesía, y que más de una vez ha ido rodando hacia el Mediterráneo olas de sangre de héroes. Ved cruzar rápidas y veloces sus aguas, cual si tuviesen prisa de llegar al mar, cansadas ya de dar vida á tantas industrias y movimiento á tantas máquinas como á su paso encuentran.

»Llobregat, río querido de mi patria, grato es tu nombre al corazón del catalán entusiasta, como gratas son al trovador las umbrías de tus márgenes amenas. Después de haber trabajado para dar vida á la industria y á la agricultura, como nosotros trabajamos para dar pan á nuestra familia; después de una vida pasada en gemir de dolor, destrozadas tus aguas por las puntas de las rocas ó por los hierros de las máquinas, te diriges al mar,

que es la eternidad en donde acaba el curso de los ríos, como nosotros, después de sufrimientos y penas y angustias, nos dirigimos á la eternidad, que es el mar donde concluyen sus tareas los mortales.

»Los antiguos daban á este río el nombre de *Rubricatus*, por la mucha tierra roja que arrastraba, debiéndose á esta circunstancia el que los poetas dijesen que llevaba arenas de oro. Después se le llamó Llobregat á causa de los muchos puntos sombríos y verdaderamente lóbregos de sus márgenes, pues es fama que antiguamente cruzaba gran extensión de territorio lleno de maleza, follaje y arboleda. Lo cierto es que en sus orillas hay paisajes tan halagüeños como seductores, tan llenos de poesía como de magia y de encanto.

»Nace este río en el extremo N.E. del partido de Berga, brotando sus numerosas fuentes en una masía ó granja llamada Hospitalet, un poco más abajo de la población de Castellar de Nuch. Se dirige al principio al O. y después baja en dirección N.S. hacia Montserrat, junto á cuyo famoso monte pasa. Su curso es sólo de 39 leguas, y durante él recibe en su seno 27, entre ríos, arroyos y rieras. Los dos ríos más importantes que se le unen son el Cardener, en Manresa, y el Noya, en Martorell. Pasa por debajo de 18 puentes, algunos de los cuales son magníficos, como el de Monistrol, el de Molíns de Rey y, sobre todo, el famoso puente del Diablo, en Martorell.»

LUCÍA (calle de Santa).

Es la que desde la del *Obispo* va á la plaza ó llano de la *Catedral*.

En esta calle, frente á la capilla de Santa Lucía, se halla la casa llamada *del Arcedianato*, donde por espacio de mucho tiempo, y gracias al celo de un ilustrado ar-

cediano, se conservaron varias antigüedades, algunas de las cuales han pasado ya á formar parte de la colección que posee la Academia de Buenas Letras. Entre estas antigüedades, era notable un sepulcro romano de mármol blanco con magníficos bajos relieves representando la caza de un león.

LULL (calle de).

Está destinado que se construya en el sitio en que hoy se levanta la Ciudadela. Partirá de la calle de la *Marina* para ir á terminar en el paseo de *San Juan*, viéndose cruzada horizontalmente por la de la *Industria*, y lateralmente por las de *Cerdeña, Sicilia, Nápoles* y *Roger de Flor*.

Raimundo Lull, á quien se ha llamado *el doctor iluminado*, nació en Palma de Mallorca el año 1235, siendo sus padres D. Ramón Lull y Doña Isabel de Eril, entrambos catalanes. Fué criado en el palacio del rey D. Jaime II de Mallorca, de quien fué senescal, y tuvo una juventud tempestuosa y disipada. Cuentan que, á pesar de haber dado su mano á Doña Blanca de Picañ, se enamoró perdidamente de una dama á la cual persiguió con sus galanterías, llevando su locura hasta el extremo de entrar un día tras ella á caballo en el templo, cosa que promovió grande indignación y escándalo. Se dice que la dama, por quien Lull á tan locas publicidades se entregaba, sufría de un cáncer que le roía el pecho, y añádese que, siendo honesta y compadeciéndose de que tan autorizado varón por ella viniera á tan escandalosos devaneos, le citó un día para reprenderle su conducta y mostrarle su pecho asquerosamente cancerado, á fin de curarle de su amor.

Desde aquel momento Raimundo Lull fué otro hombre. Varió completamente de vida y se entregó por en-

tero á la contemplación y al ascetismo. Vendió su patrimonio, reservando sólo una porción para su esposa é hijos, y partió para una romería á Montserrat y á Santiago de Galicia. Al regresar á su patria vistió el sayal de penitente, y se retiró al monte Randa para entregarse sin descanso á la meditación y al estudio. Allí, en la soledad del yermo, compuso algunos de sus admirables libros, y abandonó su retiro cuando fué llamado á fundar un colegio de franciscanos con el objeto de que se dedicasen al idioma arábigo. Su idea culminante era la de fundar colegios ó monasterios de varones destinados á la enseñanza de los idiomas orientales y á la predicación de la fe católica en las naciones infieles. Constante en su propósito, Lull instó repetidas veces á los reyes y al Pontífice para la fundación de semejantes colegios, y para hacer propaganda de su idea emprendió varios viajes, yendo á París, á Montpeller, á Génova, á Roma y á otros puntos, haciéndose lugar en todos y mereciendo que en todas partes le reputasen como hombre docto y como varón eminente.

Tres veces estuvo en África, corriendo grandes peligros, para predicar el Evangelio y argüir con los doctores mahometanos, y ocupó treinta años de su vida en viajes, súplicas é instancias, siempre enseñando en público, siempre escribiendo, siempre luchando, siempre con sus ideas fijas de fundar colegios para la enseñanza de los idiomas orientales y de llevar á cabo la conquista de la Tierra Santa.

En 1314 emprendió un nuevo viaje al África con el objeto de predicar y catequizar; pero hacía apenas un año que en aquellas regiones se hallaba, cuando un día, con motivo de estar predicando la doctrina cristiana á las puertas de la ciudad de Bujía, fué insultado, apedreado y herido mortalmente. Unos mercaderes cristianos recogieron su cadáver y lo trasladaron á Mallorca.

Raimundo Lull dejó obras importantísimas como poeta y como filósofo, siendo su *Arte Magna* una de las que más ruido han hecho en el mundo y más celebridad han adquirido. Sus obras fueron ardientemente combatidas por los dominicos; pero, en cambio, los lulistas formaron escuela, abrieron cátedras, llevaron por el mundo la fama de su maestro y contaron entre sus adeptos grandes é ilustres varones.

LUNA (calle de la).

Es una calle abierta modernamente y á la cual se dió este nombre por no saber sin duda cómo bautizarla.

Va desde la del *Peu de la Creu* á la de *Ferlandina*.

M

MADOZ (pasaje de).

Abre paso desde la calle de *Fernando VII* á la *Plaza Real*.

Ocupa el sitio donde estaba la entrada á la iglesia y convento de Capuchinos, cuyo edificio llenaba todo el ámbito de la que es hoy Plaza Real.

El Excmo. Sr. D. Pascual Madoz, cuyo nombre recuerda este pasaje, ha prestado grandes é importantes servicios á Cataluña y principalmente á Barcelona. Noble partidario de las ideas liberales, gran adalid del proteccionismo, en el parlamento, en la prensa, en el gobierno, en todas partes, ha defendido siempre con elevado criterio, con valor cívico y con admirable abnegación las ideas de libertad constitucional, de progreso moral é intelectual y de decidida protección á las artes y á la industria.

En otras obras nuestras hemos hablado extensamente de D. Pascual Madoz, con cuyo nombre se tropieza hoy por todas partes en nuestro país, y de él pensamos hablar con alguna detención en nuestros *Varones ilustres de Cataluña*, que aun cuando D. Pascual Madoz no es catalán de origen, lo es en realidad si se atiende á que ha vivido muchos años en nuestra tierra, á que constantemente ha sido diputado á Cortes por una de las provincias catalanas, á que le unen á nosotros lazos de familia y de amistad, y á que ha sido el primero en merecer en este siglo la alta distinción de ser nombrado hijo adoptivo de Barcelona.

Atestigua esto último una lápida de mármol colocada en el consistorio del Municipio barcelonés, y se hizo merecedor á esta señalada honra por los relevantes servicios que prestó en 1854, durante la época aciaga del cólera. Acababa de declararse éste en Barcelona, cuando Madoz fué nombrado gobernador civil. Despreciando todo riesgo, haciéndose superior al peligro, renunciando al sueldo de gobernador y á toda recompensa, aceptó el puesto, y la capital del Principado ha querido conservar en mármol y en bronce el recuerdo de aquel triste período, pagando un justo tributo al hombre benéfico que en aquellas azarosas circunstancias prestó toda clase de sacrificios.

Fué Madoz el presidente de las Cortes constituyentes de 1854, y sólo abandonó este puesto para aceptar el de ministro en los consejos de la corona.

MADRONA (calle de Santa).

Existen tres calles de este nombre.

La una va desde la *Rambla* de Santa Mónica hasta la puerta de Atarazanas que sale á las huertas de San Beltrán. Se la llama vulgarmente *paseo* de Santa Ma-

drona, aun cuando no tiene nada de tal. Le ha dado este carácter una doble línea de árboles que se extienden á lo largo de esta calle, con lo cual al principio se trató de hacer una prolongación de la Rambla. Su nombre de Santa Madrona lo debe á la puerta de Atarazanas que está al fin de la calle, cuya puerta sin duda lo tomó de su proximidad al convento de capuchinos de Santa Madrona, que estaba, según ya sabemos, en la vecina montaña de Montjuich.

La otra calle se llama *Nueva* de Santa Madrona, y cruza de la de *Trentaclaus* á la de *San Beltrán*. En una antigua casa de la misma existía antes una capillita con una imagen de aquella santa.

Por fin, la tercera está en la Barceloneta, y desde la del *Cementerio* se dirige á la playa.

MAGDALENAS (calle de las).

Atraviesa de la de *Ripoll* á la *Riera de San Juan*.

Ha tenido hasta cinco nombres.

Primeramente tuvo el *den Borradoná*, nombre de familia sin duda.

Luego tomó el de *la Ermita*, á causa de una capillita especie de eremitorio que la piedad particular estableció en un vasto huerto cuya entrada daba á esta calle.

Pasó más tarde á tener el *de la Murtra*, cuyo origen nos es desconocido.

Su cuarto nombre fué el *de las Penedidas*, es decir, de las *Arrepentidas*, y provino de haberse instituído junto á la citada capilla una casa destinada para el recogimiento de las mujeres arrepentidas.

Pronto se manifestó la intención de fundar en esta casa una orden de religiosas, y en 1365 el Consejo de Ciento acordó contribuir, para este objeto, á la fábrica

de un monasterio. Consta que dicha Corporación dió, el 25 de Noviembre de 1365, 500 libras catalanas por amor de Dios al citado efecto; pero la fundación de la orden no tuvo lugar hasta 1372, siendo obispo de Barcelona D. Pedro de Planella. Les fué dado á las nuevas religiosas el hábito y regla de San Agustín por el obispo portuense Guido, cardenal legado de la Santa Sede, y el papa Clemente VII destinó á este convento unas monjas canonesas de San Agustín, según la regla é institución de San Rufo, que residían en el término de Tarrasa y parroquia llamada de Puig Barral, en una capilla bajo la advocación de Santa Magdalena. Esta aplicación fué confirmada en 1535 por el pontífice Paulo III.

De aquí provino el quinto nombre que tomó esta calle y que definitivamente guardó, por haber comenzado á llamar el vulgo al nuevo establecimiento convento de las *Magdalenas*.

El edificio hace esquina á la *Riera de San Juan*, de la cual forma parte; pero la iglesia tiene su entrada principal en la calle de que nos ocupamos. Nada de particular ofrece el templo. El convento tiene buenos y espaciosos claustros, y se dice que guarda algunos cuadros de mérito.

Durante la época en que de él estuvieron ausentes las monjas, á causa de los referidos sucesos de 1835, sirvió para las escuelas gratuitas que costea la Junta de Damas, y también para alojamiento de familias de militares pobres.

MALCUYNAT (calle del).

Es decir, del *Mal guisado*, nombre que no reconoce más origen que el de habérselo aplicado el vulgo por cualquier circunstancia local ó ridícula que nos es desconocida.

Es una callejuela que del *Fossar de las moreras* va á la plaza de *Palacio*.

Antes, sin embargo, tuvo tres nombres: el de la *Saboneria* (Jabonería), el del *Ase mort* (Asno muerto) y el *dels Sabaters* (de los Zapateros), que dejó para tomar el que hoy lleva.

No creemos que la crónica tenga nada más que contar de esta calle, por sobre la cual corría un arco que servía de pasadizo de comunicación entre la iglesia de Santa María y el Palacio Real.

MALLA (calle den).

Cruza desde la *Platería* á la plaza *dels Argenters*.

Primeramente tuvo el nombre *den Ferran* y luego el *den Guillem Malla*, familias que tuvieron en ella propiedades.

Debía el último ser sin duda un acaudalado propietario de Barcelona y de sus alrededores, pues varias calles tuvieron antiguamente su nombre.

En la república de las letras catalanas figura con gloria un Felipe de *Malla*, que vivía en el siglo XV. Era canónigo y arcediano del Panadés en la catedral de Barcelona, varón no menos ilustre por su piedad que por su erudición. Antes de cumplir los veinte años de su edad estuvo en París, donde, con general admiración, fué profesor de sagradas letras, habiendo sido nombrado más tarde maestro de artes y catedrático de teología en la misma ciudad.

Cuando regresó á Barcelona se ordenó de sacerdote, siendo muy protegido de los reyes Fernando *el de Antequera* y su hijo Alfonso *el Sabio*, cuyos dos reinados ilustró.

El primero de aquellos monarcas le envió de embajador á Inglaterra para tratar con aquel rey de los me-

dios de extinguir el cisma y también de varios asuntos políticos. El segundo lo nombró predicador suyo; le envió junto con otros varones eminentes de Cataluña al concilio de Constancia, donde se distinguió notablemente, y también de embajador á Nápoles.

Al morir dejó varias obras, entre ellas una notable colección de sermones, pues se cuenta que fué el más señalado predicador de aquellos tiempos, después de San Vicente Ferrer.

MALLORCA (calle de).

Pertenece al ensanche de Barcelona y debe cruzar, según el plano aprobado, desde la de *Marina* á la del *Llobregat*, viéndose cruzada por las de *Cerdeña*, *Sicilia*, *Nápoles*, *Roger de Flor*, *Paseo de San Juan*, *Bailén*, *Gerona*, *Bruch*, *Lauria*, *Clarís*, *Paseo de Gracia*, *Rambla de Isabel II*, *Balmes*, *Universidad*, *Aribau*, *Muntaner*, *Casanovas*, *Villarroel*, *Urgel*, *Borrell*, *Viladomat*, *Calabria*, *Rocafort*, *Entenza*, *Vilamarí*, *Llansa* y *Tarragona*.

Pusimos especial empeño en dar este nombre á una de las principales calles de la nueva Barcelona, para recordar uno de los hechos más notables y gloriosos de la historia catalana.

Ya Mallorca había sido arrebatada á los moros por el conde de Barcelona, Ramón Berenguer, con ayuda de italianos; pero, vuelta á poder de sus primeros moradores, tocábale conquistarla definitivamente á nuestro D. Jaime *el Conquistador* en una expedición pura y esencialmente catalana.

Joven era aún D. Jaime, casi niño, cuando, hallándose en Tarragona, fué á comer un día junto con los principales señores de su corte á casa de un hábil y célebre marino llamado Pedro Martell. Al llegar á los postres la conversación se hizo general, y Martell fué

interrogado sobre sus viajes, y en particular sobre Mallorca, de la cual el geógrafo árabe Abulfeda había dicho, con ese lenguaje peculiar á los de su raza:

«Á Mallorca la paloma le ha prestado su collar y el pavo la ha vestido con su traje de mil colores. No parece sino que sus aguas son un vino reparador, y que las llanuras en que ellas se esparcen le sirven de copa.»

Lo que Martell contó de las Baleares, los detalles en que entró acerca de su extensión, fertilidad y riqueza de aquellos países afortunados, era á propósito para excitar el ardor de los guerreros que le escuchaban. Sus valerosos corazones se inflamaron á la idea de una empresa que les prometía, á más de celestes recompensas, resultados inmediatos, y entonces todos los barones allí presentes pidieron á su joven rey que les condujera á una expedición que de tanta gloria les cubriría á los ojos del mundo, «admirado de ver á un príncipe de veinte años conquistar un reino en medio de la mar.»

Jaime no ocultó su satisfacción al ver á la nobleza adelantarse á sus votos más caros.

—No será culpa nuestra si vuestros votos no se cumplen,—contestó.

Y las Cortes catalanas fueron convocadas en la capital del Principado para tratar de la empresa. Los tres Brazos, es decir, la representación del clero, de la nobleza y del pueblo, se reunieron poco tiempo después (Diciembre de 1228) en Barcelona.

Pronunciado el discurso del trono; cumplidas las operaciones preliminares; reunidos separadamente los Brazos para deliberar, según costumbre, llegó el día solemne, y el rey ocupó su trono.

Se cree que aquella sesión famosa, y para siempre memorable, fué celebrada en la gran sala de embajadores ó *tinell*, convertida en nuestros días en iglesia de Santa Clara.

Hablaron, en representación de la nobleza, Guillermo de Moncada, vizconde del Bearn; Nuño Sánchez, conde del Rosellón, y Hugo, conde de Ampurias; en representación del clero, el arzobispo metropolitano de Tarragona, Aspargo de la Barca; el obispo de Barcelona, Berenguer de Palou; el obispo de Gerona, el abad de San Feliu de Guixols y el pavorde de Tarragona; en representación de los ciudadanos y de las municipalidades, Pedro Grony ó Gruny, prohombre de Barcelona, y los síndicos ó diputados de Tarragona y Tortosa.

Todos estuvieron unánimes en ofrecer para la expedición hombres, dinero y buques.

Cuando todos hubieron hablado y se hubo acordado la parte que tomaría cada cual en la expedición, y el modo como se haría la repartición de las tierras y bienes conquistados, D. Jaime I, poniéndose en pie, extendió su mano sobre el libro santo de los Evangelios y juró solemnemente observar los artículos consignados en el acta de aquella sesión memorable, comprometiéndose á conducir con él 200 caballeros y á estar el 1.º de Mayo de 1229 en el puerto de Salou, punto del embarque de los expedicionarios.

La última sesión de las Cortes que decidieron la conquista de Mallorca, tuvo lugar, según Bernardo Desclot, el 24 de Diciembre, víspera de Navidad.

Al llegar la noche de aquel día, el rey, seguido de toda su corte, al par que de todos los diputados, se dirigió, á la luz de las antorchas, á la iglesia de Santa Cruz, catedral de Barcelona, donde permaneció hasta el día siguiente. Después comenzaron las fiestas, los banquetes, las luminarias y las diversiones de toda clase con que la ciudad entusiasmada celebró el anuncio de la próxima expedición.

Terminado todo, los miembros de las Cortes se des-

pidieron del rey, y cada uno se fué donde el deber le llamaba para apresurar los preparativos.

Así, pues, la expedición y conquista de Mallorca, como se ve, fué una empresa exclusivamente catalana. Fué concebida en Tarragona; iniciada por los marinos y nobles catalanes; votada por los representantes de los pueblos, villas y ciudades de Cataluña; celebrada con grandes festejos por la capital del Principado, que se entusiasmó á su solo anuncio, y llevada á cabo á expensas únicamente de los catalanes, gracias al impuesto del *Bovaje* y á los auxilios pecuniarios ó personales que proporcionaron los prelados, barones y ciudadanos. El mismo rey no figuró en la empresa sino como el primero de los *richs homens* catalanes, comprometiéndose, al par de los demás, á llevar su contingente levantado en sus dominios; sólo que, como sus dominios se hallaban en parte en Aragón, llevó consigo á caballeros de dicho reino. Si más tarde los barones aragoneses se asociaron á la expedición, fué en su nombre personal, y no ciertamente en virtud de un acto político y nacional como el del Parlamento de Cataluña; y si también tomaron parte caballeros franceses, alemanes y otros, fué asimismo, bajo el mismo título individual, impulsados por el amor de la gloria, por el espíritu de las aventuras, por el deseo de hacer una obra agradable á Dios y por la codicia de la conquista.

No entraremos en más detalles sobre aquella gloriosa empresa de Mallorca, que conocida es de todos y que, con especiales pormenores, hemos, por nuestra parte, narrado en la *Historia de Cataluña* y en otras obras que hemos tenido ocasión de escribir. Sólo diremos que es una magnífica Odisea aquélla que comienza con el banquete de Tarragona y sigue con la reunión de las Cortes catalanas, la toma de la cruz por el rey, los preparativos de la expedición, la reunión de la gente y de la flo-

ta en Salou, la partida de los cruzados, la tempestad durante la travesía, el desembarco en las playas baleáricas, los primeros encuentros, la batalla de Portopí, la muerte de los dos Moncada, sus funerales en el campamento, el sitio de Mallorca, los consejos de capitanes, el asalto de la ciudad y el repartimiento de la conquista.

Es un poema que está hecho en la crónica del mismo rey D. Jaime y en los libros de los historiadores particulares. Sólo falta un Homero que lo ponga en verso.

MAL NOM (calle del).

Del *Mal nombre*, en castellano.

Primitivamente se tituló *den Tifella*, apellido de familia, y puede que el origen de haber trocado su antiguo nombre en el que hoy lleva se deba á escándalos y deshonestidades que acaso en alguna ocasión tuvieron lugar en ella.

Cruza de la calle de *Picalqués* á la del *Carmen*.

MANSO (calle de).

Otra de las del ensanche.

Debe ocupar un sitio en el que hoy se levanta la Ciudadela, y se extenderá desde la de *Marina* hasta el *Paseo de San Juan*, viéndose cruzada transversalmente por las de *Cerdeña*, *Sicilia*, *Nápoles* y *Roger de Flor*, y diagonalmente por la de *la Ribera*.

Pusímosle este nombre en recuerdo del general Manso, famoso caudillo de la guerra de la Independencia, y que tiene, particularmente para nosotros, el glorioso timbre de haber conquistado su faja de general y su título de conde del Llobregat por sus solos servicios en favor de la patria, ya que, como es sabido, brotó de entre la clase más oscura del pueblo.

Cuando el general Manso murió, el 22 de Marzo de 1863, el *Eco del ejército y de la armada* publicó de él la siguiente necrología:

«MANSO Y SOLÁ *(D. José)*, conde de Llobregat, gran cruz de la real y distinguida orden de Carlos III, de las de San Hermenegildo, de Isabel la Católica, de la de Cristo de Portugal, comendador de la de San Luis de Francia, condecorado con el tercer premio y pensión de la militar de San Fernando, senador del reino, gentilhombre de cámara de S. M. con ejercicio, teniente general de ejército, que nació en el pueblo de Borredá, provincia de Barcelona, el 26 de Setiembre de 1785, ha fallecido en Madrid el 22 del actual.

La vida militar de Manso empieza con los primeros descalabros que sufrieron los franceses en Cataluña, á mediados de 1808: el primer hecho de armas que dirigió, mandando una partida de 40 hombres del somatén de Berga contra los invasores de España, fué de buen agüero para el empeño de su patriotismo, porque los franceses dejaron en sus manos 34 prisioneros, por mitad coraceros franceses y granaderos italianos, con un carruaje y los criados del general Duhesme, que mandaba en Barcelona; los pueblos vieron alborozados en este hecho, que aquellos terribles enemigos, que parecían invencibles, podían ceder al ímpetu del sublime patriotismo que animaba á los españoles, cuando tenía por sostenedores á hombres de esforzado espíritu y aventajada constitución, como Manso, para luchar sin armas, por vengar el ultraje de la nación, con los mejores soldados de Europa.

Los demás sucesos que tuvieron lugar en los meses inmediatos, fueron todos semejantes al que hemos indicado, con la circunstancia de que apenas se podría citar un solo día sin que se repitiesen, y sin que nuestro Manso diera motivo para que su importancia y presti-

gio fueran aumentándose, al par que la esperanza y la confianza de sus paisanos, así como el terror de sus enemigos.

El año siguiente de 1809 se hallaba ya al frente de una fuerza de 800 hombres, y con ellos conservó constantemente la posición de Vallirana, que con frecuencia era atacada por los franceses, habiendo hecho fortificar las cercanías del pueblo, como también las gargantas inmediatas al puente de Molíns de Rey, logrando desde estos puntos rechazar todas las acometidas del enemigo, siempre muy superior en fuerzas: el 21 de Junio desalojó del pueblo del Boy á 1.000 imperiales que lo ocupaban con dos cañones, y el 27 los encerró en Martorell.

De resultas de los brillantes ensayos de Manso en la carrera de las armas y del prestigio que alcanzaba entre sus paisanos, pensaron las autoridades, que velaban por la independencia de la patria, en aumentar considerablemente la fuerza de su mando; pero nunca quiso por entonces el avisado catalán mandar más que 1.500 hombres escogidos, que juzgaba suficientes para la guerra de montaña y de movilidad que hacía, y que en su claro instinto comprendía ser la única conveniente en aquellas circunstancias.

Durante los meses de Setiembre y Octubre ocupó el puente de Molíns de Rey y Pallejá, en cuyo tiempo concurrió á diferentes acciones de guerra, en que el resultado coronaba siempre con feliz éxito las empresas en que tomó parte. El último hecho de armas que mandó, antes de terminar el año, fué en ocasión de haber pasado los franceses el río Llobregat cerca del Bog: Manso los atrajo á una emboscada, y á pesar de haber logrado salvarse por la carretera la mayor parte de los 600 caballos que llevaban, les causó una derrota completa y gran número de muertos, heridos y prisioneros.

En 1810 fué destinado, por el mes de Enero, con motivo de la organización que iban tomando los cuerpos militares, á la división del marqués de Campoverde, que le confió el mando de la vanguardia: en esta época fueron muy numerosas las acciones en que midió sus armas con los imperiales, que jamás lograban obtener ventaja alguna sobre la fuerza que mandaba Manso.

El general Suchet, que era uno de los lugartenientes más hábiles de Napoleón, cedió á un movimiento de despecho, indigno de su carácter, al publicar un bando imponiendo la pena de horca á Manso y sus tropas, si llegaban á caer en sus manos; pero el resultado fué de poco provecho, porque en lugar de aprehender á los patriotas españoles, tenían éstos habitualmente encerrados en las fortalezas á sus contrarios. La reputación de soldado valiente y de jefe experto de Manso fué tal desde los primeros momentos de la lucha con los extranjeros, que toda la juventud del llano de Barcelona y de esta población acudía á seguir sus pendones, siempre victoriosos, contra los invasores de España. Así pudo crear y organizar el regimiento de cazadores de Cataluña, llamado después de Hostalrich, con una oficialidad muy distinguida, por ser jóvenes de instrucción y carrera, y todo en medio de una actividad no interrumpida en las operaciones militares y de continuos encuentros con el enemigo. Con este uniforme ha querido vestir su cadáver, y no podía un soldado y un verdadero español dirigir la vista al féretro de tan ilustre veterano y contemplar estos gloriosos arreos y el glorioso trofeo de un sable cogido á los franceses, que usó toda la guerra de la Independencia, sin experimentar una singular y profunda emoción. Pero que no nos separe ésta de nuestro objeto de hacer una ligera reseña de los dilatados servicios del general conde de Llobregat.

Toda clase de medios emplearon los enemigos para

deshacerse de D. José Manso, ya célebre y temido con este nombre en todas las comarcas de Cataluña; pero nuestro héroe era ensalzado al mismo tiempo por los habitantes del país en sus cantos populares, como símbolo de valor, de lealtad y constancia en sostener los derechos de S. M. y de la patria. La disposición topográfica del llano de Barcelona, circundado por un bello y numeroso caserío, que le sirve de gradería, en forma de anfiteatro, permitió más de una vez que las hazañas personales de Manso llevasen el certificado de miles de almas que las presenciaban: allí se vió muchas veces á este guerrero de formas atléticas empeñado en luchas personales, á las que le excitaba su arrogante ademán y su odio á los franceses, con tres y hasta con cinco jinetes enemigos, como los poetas de la antigüedad han logrado fijar en nuestra mente á sus héroes combatiendo cuerpo á cuerpo á la vista de numerosos ejércitos.

En otra ocasión, y durante el mismo año de que venimos tratando, consiguió apoderarse, al frente de unos cuantos hombres arrojados de los regimientos de caballería de Numancia, coraceros y dragones, que voluntariamente le acompañaron, de las guardias entrante y saliente que los franceses tenían establecidas en la Cruz Cubierta, que componían 100 hombres protegidos por un escuadrón, á las puertas de Barcelona, con la circunstancia de haber sufrido el fuego de artillería de la plaza y del castillo de Montjuich, que por las acertadas disposiciones que tomó no le causó daño alguno.

El mismo año aprisionó otro destacamento de 60 granaderos, que salieron á hacer una descubierta de la plaza, y muchas veces se apoderó de los centinelas de las puertas.

Así principiaba el año de 1811, sin que los franceses pudieran salir al campo en Cataluña con menos fuerza que 3 ó 4.000 hombres, y siempre hostigados por las

fuerzas de Manso, contra cuya vida se idearon diferentes proyectos en juntas de los generales de Barcelona, pero todos felizmente sin éxito. El 19 de Enero atacó á una columna que salía de Barcelona, y obligándola á formar el cuadro en San Andrés de Palomar, la precisó á retirarse á aquella capital con pérdida considerable, y el 28 sostuvo un porfiado combate en las inmediaciones de la plaza con una brigada francesa y 100 caballos, que además llevaba artillería, obligándolos á encerrarse en la plaza. El 19 de Marzo asistió al ataque de Montjuich, con todo el ejército de Cataluña, llevando la vanguardia, y llegó al foso de la fortaleza, á donde se les arrojó la llave de la puerta, por supuesta connivencia con el gobernador; pero como todo era una estratagema de los franceses, iluminado repentinamente el glacis y los muros de la fortaleza, salieron las guarniciones de Barcelona y del castillo á atacar bruscamente á los españoles, y sólo debió Manso su salvación á su serenidad y arrojo personal, bien que hubo de quedar malparado de contusiones, poniéndole los soldados en salvo, privado del sentido y con la pérdida de toda la dentadura.

Recobrado, no obstante, al poco tiempo, continuó Manso la serie de sus proezas, bien que limitadas á menor escala las proporciones de sus hechos de armas, porque las victorias de Napoleón sobre el Danubio y la paz con Austria proporcionaron grandes refuerzos al ejército francés, que llegó á enseñorearse de casi toda la Península. En las inmediaciones de Tarragona, que al fin capituló también, poniéndose en salvo Manso después de la capitulación, realizó otro hecho honorífico en una lucha con 13 jinetes enemigos, de los que él solo rindió á 11: tal era la portentosa fuerza de que estaba dotado, y tan extraordinaria la destreza que había adquirido en el manejo de las armas.

Por un momento pudo dudarse del resultado de la gigante lucha que sostenía la nación española contra la agresión injusta de que fué objeto, y los jefes de la insurrección de Cataluña no encontraban otro medio que trasladarse á las islas Baleares ó alto Aragón, como lo verificaron la mayor parte; pero Manso, sin desconfiar nunca del éxito en la empresa, si la sostenía un propósito inquebrantable, continuó en Cataluña y se trasladó de nuevo al campo de Barcelona, teatro de sus primeras hazañas, continuando una guerra á muerte con los invasores, porque la crueldad que emplearon éstos con sus voluntarios exigía terribles represalias.

Innumerables fueron los hechos de armas con que señaló Manso su presencia en las inmediaciones de Barcelona, si bien obligado muchas veces á guarecerse en la cordillera de Montserrat por la persecución de que era objeto; pero triunfó su constancia de todos los obstáculos, y cuando la guerra de Rusia permitió á las tropas españolas respirar más libremente, no solamente tomó Manso un desquite señalado, sino que penetró en Francia por Puigcerdá y ocasionó una diversión no poco oportuna para las fuerzas españolas.

Habían establecido los franceses una línea militar de comunicación entre Zaragoza y Barcelona, fortificando á Molíns de Rey, Igualada, Cervera y Bellpuig, y el ejército de Cataluña, recobrado un tanto de sus derrotas, dirigió sus miras á conquistar estas fortificaciones, lo que consiguió al fin, tomando Manso la parte principal en la empresa, que dió por resultado aislar á los franceses en las primeras plazas y causarles algunos miles de prisioneros: allí figuró siempre Manso en el bloqueo y en los asaltos que sufrieron los puntos fortificados, mostrando siempre el valor heróico que reconocía todo el ejército.

En la campaña de 1812 á 1813, que fué la última de

la guerra, figura Manso como jefe de la segunda brigada de la primera división del primer ejército, á pesar de su constante empeño de prestar grandes servicios ocupando puestos subalternos. Los ataques arriesgados y las sorpresas de los enemigos era el principal resorte de sus empresas militares, y dejando aparte muchísimos combates regulares en que también tomó siempre la mejor parte, señalaremos los hechos siguientes, consignados en su hoja de servicios, como todo lo que hemos referido. El 8 de Agosto de 1812 atacó en San Feliu de Llobregat á un destacamento de 200 granaderos franceses, de los que hizo prisioneros 105 y mató á los restantes, penetrando en el recinto defendido por las fortificaciones de Barcelona, San Pedro Mártir y Molíns de Rey, y hallándose una división enemiga de 5.000 franceses en Sarriá y Hospitalet, todo en el radio de menos de dos leguas. Entre el mismo San Feliu y el puente de Molíns de Rey atacó á un destacamento enemigo de 400 hombres, haciendo 169 prisioneros y muertos los restantes hasta el último. En Mataró sorprendió en medio del día, con un batallón de cazadores de Cataluña y 500 hombres del de Barcelona, haciendo una marcha rápida desde Caldas á Irún, la columna enemiga, haciendo prisioneros 3 capitanes y otros oficiales y 40 individuos de tropa, y apoderándose de parte de un convoy que conducían á Francia.

El 7 de Agosto atacó en San Sadurní á un regimiento italiano de 900 plazas: lo derrotó completamente, cogiendo 8 oficiales y 397 prisioneros, y matando á los restantes, á pesar de hallarse las tropas de Suchet en Villafranca, la Granada y Ordal. El 10 de Setiembre sorprendió á un escuadrón de húsares y un batallón de infantería en Pallejá, cogiéndoles más de 100 caballos y 47 prisioneros, matando á los demás, hallándose todo el ejército de Suchet acampado en las inmediacio-

nes. El 27 de Noviembre atacó con la brigada de su mando á 3.500 enemigos y 200 caballos, que estaban saqueando en Santa Eulalia, y les hizo abandonar todo el botín, causándoles la pérdida de 300 hombres entre muertos y heridos.

En las operaciones que precedieron al sitio de Barcelona, escarmentó á los franceses siempre que salían de la plaza; y cuando se formalizó el sitio mandó la izquierda de la línea, teniendo á sus órdenes de 6 á 8.000 hombres, 300 caballos y 7 piezas de artillería.

Rendida Barcelona y expulsados de España los franceses, quedó Manso de gobernador de la Ciudadela y obtuvo el nombramiento de brigadier, concediéndosele la preciada recompensa del tercer premio de la cruz de San Fernando, recientemente instituída, y la pensión de 10.000 reales anuales.

El cuidado de su salud, deteriorada por su azarosa vida durante la época de la guerra, y el profundo disgusto con que veía Manso los sucesos políticos, que llevaban al cadalso y á la proscripción á dignísimos españoles, le hicieron buscar tenazmente un retiro honroso en los destinos más insignificantes por espacio de largos años. De mariscal de campo se hallaba desde 1828, cuando la reina gobernadora quiso utilizar su fidelidad y sus servicios y le nombró capitán general de Castilla la Vieja el año 1834, concediéndole el ascenso á teniente general; sus grandes servicios á la nación, su espíritu conciliador y su conocimiento y experiencia de los hombres, hacían á Manso fácil el desempeño de todos los altos puestos; pero ¿á qué negarlo? las discordias interiores nunca encontraron en él un instrumento acerado de odio y venganza, como otros que fingida ó verdaderamente se prestan á serlo, aunque, por lograr los fines de ambiciosas miras, arrastren el decoro de la nación; así es que Manso, capitán general de la mayor

parte de las provincias de España y senador del reino durante tantos años; que ha ocupado la región superior de la administración y de la carrera militar, ha vivido animado del mismo sentimiento de sublime patriotismo que le hizo empuñar las armas en 1808, rehusando toda clase de honra y distinción que llevase el sello de las discordias domésticas, que la ambición sostiene entre nosotros, y no hay ni debe haber un solo español que no pague un tributo justo á su memoria.

El único defecto que podía achacarse al general Manso era el amor á su patria, llevado á tal extremo, que desgarraban su alma las desgracias nacionales cuando la guerra civil ardía en sus contornos, ó cuando turbaban la tranquilidad pública los pensamientos ambiciosos de los políticos. Fiel á este sentimiento, ha permanecido siempre extraño, en cuanto lo permitían su posición y carácter oficial, á todas las intrigas interiores, satisfecho, sin duda, con las glorias puras é inmortales que supo alcanzar durante las campañas de la guerra de la Independencia española.

Este general, que ha levantado tan alto en su persona el carácter de la profesión militar, tal vez no hubiera pertenecido á la carrera de las armas, de la que le apartaban sus habituales inclinaciones, sin la invasión de la Península por las tropas de Napoleón, convirtiendo la dignidad nacional en guerreros á los hombres más pacíficos de la tierra; pero á pesar de no haber llegado á la suprema dignidad de la milicia, con treinta años de servicio en el empleo inferior inmediato y relevantes y gloriosos títulos, exige la justicia que tributemos á este varón eminente y modesto, tipo del honor militar y espejo de virtudes privadas, el más sincero homenaje, y señalemos su desaparición de entre nosotros, en medio del dolor de su familia y el sentimiento de sus amigos, como una desgracia que nos priva de las últimas figu-

ras, entre las más notables, de la heróica lucha del pueblo español por la Independencia nacional.»

MAR (muralla de).

Arranca desde la *Rambla*, junto á Atarazanas, y sigue hasta el comienzo de la calle-paseo de *Isabel II*, con un trozo de prolongación que, pasando por detrás de varias manzanas de casas, va á terminar en la plaza de *Palacio* y en el sitio donde, hace muy pocos años aún, se elevaba la puerta de Mar.

Es el único trozo que queda de las murallas que ceñían á Barcelona con una faja de piedra, y cuyo derribo pudo por fin alcanzarse en 1854, gracias á la revolución política de aquel año.

Ha sufrido esta muralla desde el siglo XV, que es cuando comienzan á encontrarse memorias escritas de ella, diferentes vicisitudes, cambios y reparos. Muchas veces se ha tenido que destruir y reedificar de nuevo, á causa de ruínas causadas principalmente por temporales, y á cada nueva reedificación ha ido tomando otra faz y recibiendo nueva forma, según los planes de fortificación á la sazón dominantes.

Ya hemos dicho en otro lugar de esta obra que nosotros recordamos haberla visto llegar en nuestra infancia próximamente hasta mitad de la plaza de *Palacio*.

Si mal no recordamos, su última reedificación ó arreglo data de la época en que el barón de Meer era capitán general de Cataluña. Con ocasión de haberse suprimido entonces el convento de franciscanos que estaba contiguo á la muralla, aquella autoridad la mandó reedificar é igualar para que pudiese servir de grato solaz á los barceloneses en sus horas de paseo. Procuró el barón que el duque de Medinaceli, que sostenía pleito con la Amortización sobre la propiedad del terreno que

ocupó el expresado convento, le cediera una parte de él para ensanchar la muralla, formar una hermosa escalera, un camino cubierto militar, y al propio tiempo un verdadero paseo de invierno. El duque accedió, y lleva su nombre, según hemos tenido ocasión de ver, la plaza que se halla al pie de la escalera, plaza que se ensanchó con terreno de dicho extinguido convento.

Más tarde aún se introdujeron en este paseo otras mejoras, entre ellas las de haber quitado los asientos de piedra que obstruían el paso y nivelado todo el piso de la muralla, bajo la cual se abrieron varios almacenes.

Hace algunos años, la muralla de Mar era un concurridísimo paseo, y en él se daban cita el buen tono y la elegancia barcelonesa; pero, poco á poco, el paseo de Gracia fué atrayendo el concurso y llevándose la palma [1].

MARE DE DEU (calle de la).

Es decir, de la *Madre de Dios*.

Va de la calle de *Bot* á la de la *Canuda*.

Titulóse en lo antiguo *den Comelles*, nombre de familia, y dióle el que hoy tiene una capillita con la imagen de la Virgen que en una de sus esquinas existió hasta hace poco.

El convento que en esta calle forma esquina con la de la *Canuda* es el de Santa Teresa, del cual se ha hablado ya al hacerlo de la citada calle.

Existe otra calle del mismo nombre, que es la primera que hay á la izquierda en la calle del *Carmen*, entrando por la *Rambla*.

Hoy no tiene salida, si bien antes la tenía á la *Rambla;* pero se cerró por los años de 1681 con motivo de edificarse, en el ángulo que formaba, la capilla del San-

1 No existe ya hoy la muralla. En su lugar está el paseo de las palmeras, llamado de Colón.

tísimo Sacramento de la contigua iglesia de San José, ahora ya derribada.

MARGARITA (calle de Santa).

Comienza en la de la *Unión* y del *marqués de Barbará* y termina en la de *San Pablo*.

Antes de que se abriese la calle de la *Unión*, que viene en frente de la del marqués de *Barbará*, tenía la de *Santa Margarita*, en el boquete que hoy abre aquélla, una fuente que á veces dejaba de manar, causa por la cual el público la llamaba *font seca*, aplicándose vulgarmente este nombre así á la calle de *Barbará* como á la de *Santa Margarita*.

Hoy día la fuente pública está en la calle de la *Unión*.

Antiguamente, cuando las murallas de Barcelona no pasaban de la línea de la Rambla; cuando casi todo lo que forma hoy el distrito cuarto de la capital era una vasta extensión de huertos y de campos, en el sitio ocupado hoy por la calle de que hablamos se elevaba una capilla ó ermita dedicada á Santa Margarita, que, según parece, estaba bajo el cuidado y vigilancia de los monjes que residían en el próximo monasterio de San Pablo. En el terreno de esta capilla y huerto contiguo se construyó luego una manzana de casas, que andando el tiempo pasó á ser propiedad de la familia Bosch, cuyos descendientes la han poseído hasta nuestros tiempos. Era propiedad de dicha familia toda la línea de casas que forman la acera derecha de la calle, y que hoy pertenece á varios dueños.

La ermita ó capilla de que hemos hablado existía aún á últimos del siglo XVII, aunque rodeada ya de casas y edificios, que la tenían como empotrada entre ellos, convirtiéndola en un sitio triste y lóbrego. Era entonces un verdadero lugar de penitencia, y es fama que allí

terminó miserablemente sus días un personaje llamado Raimundo de Monfar, que había tenido la tristísima gloria de figurar en un proceso célebre de Perpiñán; proceso que terminó por enviar al cadalso á una hermosa joven de veinte años, perteneciente á una de las más grandes familias de la provincia rosellonesa.

Contaremos el hecho.

El día 20 de Diciembre de 1661 fué hallado cadáver en una habitación de su propia casa de Perpiñán el noble D. Manuel de Sant Dionís, joven de familia distinguida, muy conocido por sus aventuras galantes y por el tren y fausto de su casa. Del examen del cadáver resultó que tenía 52 heridas hechas con un puñal, y á más una enorme herida en la cabeza con hundimiento de cráneo, efectuada por un violento golpe aplicado con un martillo.

De las diligencias hechas por la justicia resultó que el asesinato de Sant Dionís había sido provocado por Doña Teresa de C***, esposa de D. Francisco de Foix y de Bearn, descendiente de una rama de Foix y de Candale, que se había establecido en el Rosellón cuando la época de Luis XI, habiendo sido perpetrado el crimen por D. Raimundo de Monfar, monje y capiscol de la abadía de Arlés, el cual se fugó á Cataluña, su país, evitando de esta manera el castigo á que se hiciera merecedor.

Del proceso que se abrió con este motivo no resulta cuál pudo ser la causa del asesinato, y, por lo mismo, los autores que han hablado del suceso admiten la que en aquella época dió la voz pública como segura, ó como muy probable al menos.

Según el vulgo, la joven dama de Bearn, que no contaba entonces más que veinte años, olvidada de su decoro y honestidad, había tenido íntimas relaciones con Sant Dionís, cuya casa estaba en frente de la suya. El

carácter violento de Sant Dionís parece resaltar del mismo proceso, en el cual varios testigos acreditan que tenía siempre miedo de ser asesinado por un individuo, al cual, según él mismo confesaba, había hecho disparar un tiro de pedreñal, sin que se consiguiese matarle. Á más, parece probado también que el monje Monfar, que era joven y buen mozo, que sólo habitaba en su convento en las épocas de las grandes fiestas religiosas, viviendo lo restante del año en Perpiñán, donde, deponiendo el traje eclesiástico, vestía de seglar siempre muy apuesto y elegante, se manifestaba muy afectuoso con la dama de Bearn y estaban los dos bajo un pie de grande familiaridad.

Debió esto excitar los celos del de Sant Dionís, hasta el extremo que un día llegó á dar un bofetón á su dama, y el resentimiento de semejante ultraje es lo que parece llevó á Teresa de Bearn al punto de buscar un medio para deshacerse de su amante.

También parece que otro motivo de odio de la dama de Bearn contra Sant Dionís, fué el haber conseguido éste, con amenazas de deshonrarla divulgando su conducta, que accediese á un matrimonio entre una hermana de él con un hermano de ella.

El resultado es que, después de este himeneo y de una tentativa de envenenamiento intentado contra su cuñada y dos contra el propio Sant Dionís, éste fué asesinado una noche en su misma cama.

Teresa de Bearn fué presa, siendo sometida al tormento por no querer declarar. Consta en el proceso que soportó la tortura con gran resignación, sin que pudiese arrancarse más palabras de sus labios que las de que era inocente.

En cuanto á Raimundo de Monfar, se fugó á Cataluña cuando tuvo noticia de que iban á prenderle.

Teresa fué condenada á morir públicamente en un

cadalso. Como consta que habían tenido lugar algunas tentativas para libertar á dicha dama, el día de su ejecución, que fué el 13 de Mayo de 1662, posterior al de su tortura, cerráronse las puertas de la ciudad y fueron puestas las tropas sobre las armas. Teresa fué decapitada en la plaza de la Lonja; y en cuanto á su cómplice Raimundo de Monfar, ya sabemos cómo terminó su vida, según tradicionalmente se refiere.

En 1664 se publicó un folleto en lengua catalana, anónimo, el cual aseguraba que Teresa de Bearn no era culpable del crimen; pero que por venganzas de familia y por otras causas había habido empeño en hacerla aparecer como víctima y en ajusticiarla.

Esto es todo lo que se sabe relativamente á aquel célebre proceso, que dió mucho que hablar y se prestó realmente á muchos comentarios.

MARIA ISABEL (plaza de la reina).

Casi no tiene ni siquiera forma de plaza.

Es una plazuela, ó mejor un espacio situado en medio de la calle de *Basea*, al pie de la bajada del *Cazador*, y diósele este nombre en obsequio á la reina Doña María Isabel, esposa que fué de Fernando VII, cuando éste vino á Barcelona.

El público, sin embargo, no distingue esta plaza, que generalmente pasa por ser un trozo de la calle de *Basea*.

MARIA (plaza de Santa).

Desembocan en ella las calles del *Born*, *Platería* y *Caputxas*.

Se eleva en esta plaza un magnífico templo de Santa María, considerado por los inteligentes como la mejor

belleza arquitectónica del estilo gótico, en Barcelona, después de la Catedral.

La tradición asegura que, en los primeros tiempos del cristianismo, la piedad de los fieles erigió una ermita ó capilla en honor de la divina Madre, lo cual tuvo lugar á corta distancia del primer recinto de las murallas de Barcelona, en medio de una espaciosa playa y sobre las arenas de la misma, razón por la que fué llamada iglesia de la *Virgen María de las Arenas*.

Dícese, y asegúrase también, que el motivo de haberse erigido esta capilla en aquel sitio tan poco á propósito, fué porque en él había sido sepultado el cuerpo de la mártir y doncella Santa Eulalia por San Félix y sus parientes.

Erigida ya la capilla, vino á establecerse en ella una comunión de monjes, presidida por Quirico de Toledo, que había tomado el hábito de San Agustín en el célebre monasterio Agaliense de San Cosme y de San Damián, y fué el primer abad de la capilla, pasando luego á ser electo y consagrado obispo de Barcelona, cuya iglesia gobernó desde 655 á 665.

En el año 713 quedaron dueños los árabes de Barcelona; pero, conforme á los pactos de antemano estipulados, la capilla ó basílica, que así parece era llamada entonces, fué escrupulosamente respetada. Esto no obstante, antes de la entrada de los árabes los monjes tuvieron buen cuidado de ocultar el venerado cuerpo de la virgen proto-mártir, así como otras reliquias, imágenes y joyas, perteneciente todo al culto divino.

Con la invasión árabe desaparecieron los monjes agustinos, aunque es fama que no por esto llegaron á interrumpirse las ceremonias religiosas que se celebraban en la capilla, y sólo volvieron cuando el ejército cristiano hubo recobrado Barcelona. Si bien entonces esos monjes no moraron como antes en la misma ba-

sílica, pues que pasaron á ocupar un edificio que sirviera de templo gentílico durante la dominación romana, y fué convertido en la iglesia parroquial de Santa Eulalia del Campo; empero se encargaron de todo lo concerniente á la capilla de la *Virgen de las Arenas*, que prosiguió conservando su carácter de parroquia.

No creemos que pueda fijarse con certeza la época en que este santuario trocó su denominación de la Virgen María de las Arenas en la de *Santa María del Mar;* pero hay quien asegura que, por los alrededores del año 1000, el obispo Aecio hizo grandes reformas en la capilla, que reedificó en gran parte, dándole más carácter de templo y más grandiosidad, siendo quizá entonces cuando por su proximidad al mar comenzó á recibir del vulgo el nombre que hoy lleva.

Fué aumentando gradualmente el vecindario de aquella parroquia, y creyeron los feligreses que era llegado el momento de levantar un templo más grandioso y capaz, conforme á las necesidades de la creciente feligresía y al buen nombre de una población tan rica y opulenta como era ya Barcelona. Pusieron manos á la obra en su consecuencia, y fué comenzada la iglesia en Marzo de 1329, según consta de una inscripción que se lee, en catalán y en latín, junto á la puerta lateral del Mediodía, cuya inscripción dice traducida al castellano:

En nombre de la Santísima Trinidad y en honra de Santa María, fué empezada la obra de esta iglesia el día de Santa María de Marzo del año 1329, *reinando Alfonso, el que conquistó el reino de Nápoles, por la gracia de Dios rey de Aragón.*

Este edificio, levantado por la piedad y liberalidad de los mismos parroquianos, sufrió en 1379 un incendio que, según parece, redujo á cenizas la sacristía, el altar mayor, el coro y, en una palabra, gran parte del templo; pero no tardó en ser edificado nuevamente,

pues consta que á 3 de Noviembre de 1383 se puso con grande solemnidad la última piedra de la clave de la bóveda, y que el día de Santa María de Agosto de 1384 se celebró la primera misa en su altar.

Pocas fachadas habrá tan sencillas, y de tan buen gusto al par, como la del templo de Santa María, y es grande lástima á fe que haya quedado desconocido para la posteridad el nombre del artífice que ideó y llevó á cabo tan preciosa obra. La portada ostenta una ojiva en degradación, con infinidad de airosas columnitas y arcos calados, y encima descúbrese un grande y precioso rosetón, por el cual recibe la luz necesaria la nave central, rematando en sus extremos por dos altas torres ó campanarios, cuya ligereza es realzada por multitud de ventanillas y seis columnitas coronadas de una barandilla hermosa por sus calados. Hay á más en esta fachada varias estatuas de piedra y multitud de hermosos detalles.

El interior del templo corresponde á su exterior. Está compartida la iglesia en tres elevadísimas naves, cuyos arcos, que son en número de 19, sostienen 14 pilares, notables por lo altos y delgados que son.

Preciosa es también la puerta del extremo opuesto de la iglesia, detrás del ábside, que sale á la plaza del Born, y son muy de notar infinidad de detalles que no vamos particularizando porque harían muy extensa esta descripción. Santa María del Mar es una iglesia que, como dice Capmany, debe juzgarse, no por las descripciones y relaciones, sino por la vista, esto es, por los efectos que deja en el ánimo del espectador.

Hay en este templo varias sepulturas, y merecen citarse, por guardar restos de personajes célebres, la del arcediano Bernardo Lull, que fué quien puso la primera piedra del templo; la de Bernardo de Gualbes, conceller de Barcelona en 1433, y la de D.ª Pedro, con-

destable de Portugal, maestre de Avis, aquél á quien los catalanes, durante la memorable guerra contra Don Juan II, proclamaron por conde de Barcelona, muriendo en Granollers, el año 1466, según ya hemos visto en otro lugar de esta misma obra.

Entre las preciosidades que Santa María del Mar conserva, deben citarse:

Cinco cuadros de Viladomat, que representan algunos pasajes de la Pasión de Jesucristo.

Uno de Juan Arnau figurando á San Pedro.

Una estatua de San Alejo, obra del escultor Agustín Pujol, de Villafranca.

Otra estatua de la Virgen con el Señor muerto, de Miguel Sala, de Cardona.

Y cuatro cuadros de Tramulles, hijo.

Hay también varias obras de artistas contemporáneos, entre ellas dos cuadros de D. Claudio Lorenzale.

MARINA (calle de la).

Era de reconocida necesidad que en Barcelona hubiese una calle cuyo nombre conmemorase las glorias tan brillantemente alcanzadas por Cataluña, así con su marina mercante como con su marina militar. Tuvimos, pues, esto en cuenta, y dimos este nombre á una de las calles del ensanche, que será la que, arrancando de la de *Córcega*, irá á parar hasta la de *Villena*, junto á la Barceloneta, atravesando el terreno que hoy ocupa la Ciudadela.

Partirán de esta calle las de *Rosellón*, *Provenza*, *Mallorca*, *Valencia*, *Aragón*, *Consejo de Ciento*, *Diputación*, *Cortes*, *Caspe*, *Ausias March*, *Alí-Bey*, *Vilanova*, *Glorias*, *Pallás*, *Pujades*, *Lull*, *Manso* y *Gualdrás*.

La historia de la marina en Cataluña está íntimamente enlazada á la del comercio. Y así debía ser na-

turalmente. La ventajosa posición de Cataluña, á la orilla del mar, con una extensa costa, clima apacible y producciones abundantes, ofrecíanla un ancho campo para que sus moradores se dedicasen al tráfico, así para exportar el sobrante de los productos de su suelo, como para traer de regreso aquéllos que encontraban en los países á que dirigían sus negociaciones. Para esto debieron contar bien pronto con el poderoso agente de la marina, que si bien pudo ocuparse con preferencia en la persecución de los corsarios sarracenos, no descuidaba en manera alguna los negocios mercantiles, á la sombra de aquellas expediciones.

Es un hecho averiguado que en el siglo IX contaba ya Cataluña con marina propia. Se sabe que por los años de 813, Armengaudo ó Armengol, conde de Ampurias, al frente de una escuadra armada en sus propios estados, salió al encuentro de otra de sarracenos y la derrotó en el canal de las islas Baleares, después de un sangriento combate, apresando ocho de sus bajeles.

Desde la citada fecha hasta principios del siglo XII no se halla otro hecho notable de las armas navales de Cataluña; pero puede decirse el próspero estado en que durante aquel intermedio debió estar el comercio marítimo por la ley publicada en los *Usajes*, que dió en el siglo XI el conde de Barcelona, Ramón Berenguer II, concediendo el derecho de protección y salvo-conducto á todas las naves que entraban y salían del puerto de Barcelona y demás de Cataluña.

Esta ley protectora, después que los rigores del gobierno feudal tenían estacionado el tráfico, no podía menos de alentar eficazmente la navegación, y así fué que empezó á extenderse de una manera tan prodigiosa, que ya á principios del siglo XIII se habían hecho comunes las expediciones á las costas de Berbería y Egipto, dándose preferencia á los buques catalanes sobre los ex-

tranjeros para hacer el comercio con aquellos puntos.

En progreso continuo la marina mercante, fué base y fundamento de la marina militar, que floreció al lado de aquélla, una y otra cada vez con más auge, cada vez con más esplendor, cada vez con mayor gloria, particularmente bajo el gobierno de los condes de Barcelona, reyes de Aragón. Las expediciones, que al principio sólo tenían el carácter de particulares, como sostenidas por intereses domésticos, pasaron á otra escala más amplia, y la historia nos menciona una extensa serie de formidables armamentos para empresas ultramarinas, en todas las cuales tocó una buena parte de aprestos marítimos al arsenal de Barcelona.

Fué aumentando cada día el número y la importancia de las expediciones marítimas, el espíritu de conquista fué apoderándose de los reyes de Aragón para que se arriesgaran á acometer empresas contra las naciones más poderosas del Mediterráneo, y las armas catalano-aragonesas, al mando de sus propios monarcas ó de renombrados capitanes, fueron á clavar el victorioso pendón de las Barras en Mallorca, Sicilia, Córcega, Cerdeña, Nápoles y otros puntos.

Estos frecuentes viajes por mar y estas continuas gloriosas expediciones, fueron causa de que cada día se aumentase el número y la cabida de las embarcaciones del Principado, hasta el punto que en 1454 se construían ya en Barcelona naves de 1.400 botas cada una, y en San Feliu de Guixols de 1.500, capaces respectivamente de 800 hombres de tripulación.

Llegada á tan considerable altura en los siglos XIV y XV la marina de Cataluña, y halagados los habitantes de este territorio con el lucro que sus empresas les ofrecían, los moradores que, en épocas no muy remotas, se habían visto precisados á salir al mar sólo para defender sus costas de los ataques que les dirigían los

árabes de las Baleares, familiarizados luego con los riesgos inherentes á las expediciones marítimas, y con buques toscos é imperfectos primero, bien acabados y espaciosos después, se dedicaron á las empresas comerciales con tanta actividad y empeño que, á poco de haber conseguido la ocupación de Mallorca, monopolizaron el tráfico de las Baleares, haciéndose señores de los mares, desde el cabo Denia hasta las bocas del Ródano, dominados hasta entonces por los piratas sarracenos, y por medio de nuevas conquistas lograron hallar directa comunicación con el África, Asia, el Archipiélago y la Italia.

Cuando el Mediterráneo estaba infestado por multitud de piratas que, navegando en veleras embarcaciones, acometían osadamente á las mercantes y hacían frecuentes desembarcos en las costas para ejercer su rapiña, se instituyeron en Cataluña los *Armamentos de corso*, ya que era imposible á las escuadras el dedicarse á perseguir á los piratas, por hallarse casi siempre ocupadas en empresas militares.

Estos armamentos de corso, que protegían la navegación y el comercio, cruzando el mar en todas direcciones y dando caza sin tregua á los buques piratas, eran especialmente mantenidos por la Diputación ó General de Cataluña.

No hay ninguna exageración en decir que la marina catalana llegó á ser la primera en el mundo, y para demostrarlo con datos auténticos é irrefutables se han escrito varias obras especiales, entre las cuales figuran y descuellan las *Memorias históricas sobre la marina, comercio y artes de la ciudad de Barcelona*, del inmortal Capmany, y otra obra que dejó inédita el malogrado Llobet y Vallosera y que se está imprimiendo para ver la luz pública en el momento de escribirse estas líneas.

Otros autores, ocupándose de historia general, han

pagado también su tributo á la marina catalana, tan rica en glorias y en hombres ilustres. Así, por ejemplo, hablando Zurita de los catalanes, dice que «era la gente más práctica y ejercitada en las guerras; tan esforzados y valientes, que fiaban las victorias más de su valor que de sus armas.» También, al referir las concesiones sobre varios puntos concernientes al bien público que D. Pedro III hizo en las Cortes de 1284 á estos naturales, se expresa así: «Y en esto usó el rey de la gratificación que debía á la nación catalana, porque nunca príncipe fué mejor servido de sus súbditos que lo fué el rey de los catalanes en la empresa de Sicilia, y de las provincias de Calabria y Pulla, y del Principado de Capua, por mar y por tierra, á quienes principalmente se debe la gloria de la conquista de aquel reino.»

Otro analista de Aragón, Abarca, en su obra dedicada al rey D. Carlos II, celebra la antigua marina catalana en el siguiente pasaje, que copiamos íntegro:

«Y en estas expediciones y guerras de Europa, África y Asia (en que el imperio romano del Oriente se vió pisado y tributario de los soldados de D. Jaime y Don Fadrique), podrá el vivo genio de V. M. formar ó confirmar su elevado y propio concepto de lo que se debe discurrir y esperar del valor marítimo de estas naciones, y con más abundancia de la catalana (á la cual el mar es tan doméstico maestro), cuya destreza y fortaleza pusieron á esta nobilísima gente en el sumo nombre de las hazañas marítimas y en el honor del dominio del Mediterráneo, competido y conservado con brillante ardor contra las esforzadas y constantes resistencias de las naciones más belicosas y ricas de la Europa y del África; y sólo perdieron después esta posesión, porque la dejaron ó cansados ya de vencer ó pagados de la paz, que pudo helar dos ardientes siglos de victorias de mar.»

Y es de advertir que no sólo los historiadores españoles escribieron semejantes encomios de la marina de Cataluña; pues que también los extranjeros, y hasta aquéllos cuya nación estaba en guerra con la nuestra, le rindieron este tributo de justicia. Foglieta, analista de Génova, confiesa que Cataluña era en el siglo XIV digna rival de aquella república en el comercio y navegación; y hablando de la flota que Barcelona armó contra ella, y puso á las órdenes de Guillermo de Cervellón, la califica de *ingens classis armata*, diciendo que llevaba á bordo *prævalidas marítimas ac terrestres copias*. Mateo Villani, historiador florentino de la misma época, contando la memorable acción en que dos galeras catalanas embistieron y asaltaron intrépidamente á cuatro y dos leños de Luis de Anjou, rey de Nápoles, dentro del puerto de Catania, llama á los hijos de nuestra provincia hombres valientes y grandes maestros en los combates de mar. Tristán Caracciolo, historiador del siglo XV, al dar cuenta de la elección que la reina Juana de Nápoles hizo en 1416 de D. Alfonso V de Aragón por protector, defensor y heredero de sus estados, declara explícitamente que no podía andar más acertada, porque era el príncipe más poderoso de cuantos surcaban el Mediterráneo, pues tenía tales soldados y remeros, que no era posible hallar en ningún país otros tan apercibidos contra el enemigo, tan peritos en el arte naval y tan experimentados en las borrascas.

Finalmente, para no acumular citas y citas, llevando su número á un extremo desusado, terminaremos este breve resumen trasladando algunas consideraciones que con motivo de un parangón entre catalanes y genoveses hace el erudito Capmany; en cuya obra, importante, así por la gran copia de luminosos datos sacados de varios autores nacionales y extranjeros, como por la de documentos interesantísimos que consultó en

los archivos y dió á la prensa con ímprobo y nunca bastante loado trabajo, puede satisfacer, según ya hemos dicho, el curioso su anhelo de conocer la historia de la marina catalana. «Tan acreditados y respetados, dice, eran entonces estos dos pueblos, que tanto más enemigos fueron en aquel siglo, cuanto más los igualaba su poder; bien que la superioridad estuvo muchas veces de parte de los últimos (catalanes) en los reencuentros más decisivos, por donde adquirieron aún mayores ventajas sobre las demás naciones. Verdad es ésta muy manifiesta y notoria; pues si la fuerza de la marina de Cataluña, que formaba entonces el principal poder de los reyes de Aragón, no hubiese asegurado á estos príncipes el dominio del Mediterráneo por largo tiempo, ¿cómo se hubieran podido concluir tan gloriosamente las conquistas de las dos Sicilias, Malta, Grecia, Córcega y Cerdeña, contra los inmensos armamentos de Nápoles, Francia, Génova y Pisa, casi siempre coligadas contra la casa real de Aragón? ¿Cómo se habrían después podido sostener largas y obstinadas guerras contra doble número de fuerzas enemigas, para defender y conservar estas mismas conquistas ultramarinas, cuya disputada posesión mantuvo á los mares Egeo y Ligústico teñidos de sangre humana por espacio de casi dos siglos? Podemos, sin embargo, afirmar que tan señaladas ventajas no se debieron al número y á la fuerza solamente, sino también á una constante superioridad de pericia y valor, como efectos saludables de la disciplina naval que los antiguos barceloneses habían establecido con leyes sabias y severas.»

MARLET (calle de).

Es la que va desde la de *Santo Domingo* á la de *San Ramón*.

Al reedificarse la casa que forma esquina en esta calle con la de San Ramón, se empotraron en la pared, á la izquierda de la puerta, dos lápidas, una de un pie cuadrado escrita con caracteres hebreos, y otra debajo con la traducción siguiente de aquélla:

EL SANTO RABINO SAMUEL HASARERI. NUNCA SE ACABE SU VIDA. AÑO 692.

Se halló con otros restos del tiempo de los judíos en esta casa, levantada sobre las ruínas de la que fundó Santo Domingo.—1820.

Esta lápida moderna recuerda la tradición que existía en Barcelona, respecto á creer que la casa donde se halló la lápida hebrea había sido habitación de Santo Domingo, ó al menos de los padres de su orden. Lo cierto es que, años atrás, se enseñaba aún por aquellos alrededores un pozo y una cocina, que se decía haber pertenecido á la casa del santo.

Relativamente á esto no podemos añadir una sola palabra á lo que hemos ya expuesto en otro lugar de esta obra. No se sabe otra cosa sino que el primer convento de la orden de predicadores que tuvo la Corona de Aragón se fundó en Barcelona, á solicitud del obispo Berenguer de Palou, en unas casas que cedió al efecto el ciudadano Pedro Gruny en la calle que se llamó luego de Santo Domingo, ó junto á ella. Poco después, ya sabemos que la orden de predicadores pasó á ocupar el célebre edificio conocido por Santa Catalina.

MARQUES DE LA MINA (calle del).

Está en la Barceloneta. Tiene su entrada en la de *Ginebra* y va á terminar en la de *San Fernando*.

Dicho queda ya en otro lugar de esta obra que al marqués de la Mina, capitán general del ejército y

Principado de Cataluña, es debida la fundación de la Barceloneta.

Se cumplió, pues, con un acto de justicia dando su nombre á una de las principales calles de la población ó barrio, levantado gracias á la solicitud, apoyo é interés de aquel personaje.

MARQUESA (calle de la).

Es la que va de la plaza de *Palacio* á la de *Ocata* ó *Leucata*.

Al ensancharse la plaza de *Palacio* abrióse entre otras esta calle, y en agradecimiento á lo que contribuyó á la realización de tal mejora el marqués de Campo Sagrado, entonces capitán general de Cataluña, fué dedicada aquélla á su esposa con el nombre de calle *de la Marquesa*.

MARQUET (calle den).

Desde la calle *Ancha* se dirige á la de *Bajo muralla*, cruzando la de la *Merced*.

Parte de esta calle tenía antiguamente el nombre de *Taberna cremada;* pero luego, como la otra mitad de la misma, tomó el que hoy lleva, á consecuencia de tener en la misma su casa solar la familia de Marquet, que es familia célebre y distinguida en los fastos consulares de Barcelona.

Feliu de la Peña dice que «esta familia barcelonesa dió más victorias á sus reyes que tuvo varones en éstas y las antiguas centurias;» y aun cuando hay en decir esto la exageración de la hipérbole, es sabido, sin embargo, que cuenta varones ilustres, si bien por lo general, con perdón sea dicho del cronista, más se les ve ornados con el lauro cívico que con el militar. En el catálogo de los concelleres barceloneses se ve figurar un

Marquet á cada paso, y nuestros anales consignan que tuvieron varias veces ocasión de prestar señalados servicios á la ciudad.

Es la de Marquet una familia de ciudadanos honrados de Barcelona, de la cual salieron preclaros varones, que supieron distinguirse, unos como comerciantes, otros como marinos, otros como representantes del pueblo, como buenos hijos de la patria todos.

Según ya hemos visto al hablar de la plaza del duque de Medinaceli, existe en ella un monumento elevado á la memoria de un Galcerán Marquet, que vivía á mediados del siglo XIV.

He aquí todas las noticias que de este ilustre personaje se han podido recoger:

Por unos documentos que el ilustre Capmany sacó de entre el polvo y el olvido, publicándolos en su tomo de colección diplomática, consta que en 1331 doce ciudadanos de Barcelona, armadores de una coca de tres puentes, llamada *San Clemente*, dieron el mando de la misma y eligieron por capitán de la nao á su compañero co-armador Galcerán Marquet, ciudadano barcelonés.

Era el de que hablamos un buque de tres puentes; llevaba 500 hombres de tripulación; tenía varios castillos falcados ó guarnecidos de guadañas desde la proa hasta la popa; ambas bandas también falcadas, lo propio que la cofa del palo mayor, y entre sus pertrechos militares se contaban 3.166 dardos nuevos, 40 lanzas largas, 357 lanzas regulares, 4 guadañas, 16 garfios para el abordaje, 300 ballestas, 68 adargas ó paveses, 49 capacetes nuevos, 57 viejos, 42 corazas nuevas, 43 gorgueras viejas y 17 cajones de birotes y flechas, donde se contenían 7.520 piezas.

Debía tener ya fama de marino experto é inteligente Galcerán Marquet, cuando sus socios no vacilaron en

nombrarle capitán de esta grande coca, confiándole sus intereses y el mando de tan numerosa tripulación.

No quedaron defraudados en sus esperanzas. La nao *San Clemente* hizo un crucero en corso desde fines de 1331 al 1332, apresando una galera de pisanos y otra coca genovesa mandada por Conradino de Monella.

En 1334 hallamos á nuestro Galcerán Marquet figurando como conceller cuarto de Barcelona, en cuya ocasión tomó el mando de 11 galeras que aprestó la capital de Cataluña para asistir á la armada con que el rey de Aragón Alfonso IV hacía la guerra á los genoveses. Se ha dicho que por este señalado servicio el monarca le concedió el título y honores de almirante de la Corona; y si bien esto no se halla enteramente demostrado, parece estarlo el haber sido vicealmirante, pues como tal figuró en otras expediciones marítimas. Hasta hay quien asegura que tenía ya este segundo cargo anteriormente, pues se dice que en calidad de vicealmirante estuvo en una expedición que contra los rebeldes de Cerdeña había llevado á cabo Guillermo de Cervelló.

Es fama que también fué Galcerán Marquet de vicealmirante en la armada catalana que D. Pedro IV envió por los años de 1339, bajo las órdenes del almirante Gilaberto de Cruillas, en auxilio del rey de Castilla contra los marroquíes.

También se le ve figurar como vicealmirante en otra escuadra de 20 galeras que se dió á la vela desde Barcelona, bajo las órdenes de D. Pedro de Moncada, con el mismo objeto de prestar auxilio al rey de Castilla contra los marroquíes. Fué esto en 1340.

Por fin, ya de él no se sabe positivamente otro dato sino el de que, cuando D. Pedro IV pasó á Mallorca, por los años de 1343, para desposeer de dicho reino á D. Jaime, ocupaba Galcerán Marquet su puesto de vicealmirante en la escuadra.

El motivo de haberse elevado un monumento en Barcelona á este marino, con preferencia á otros sin duda de más celebridad, se debe probablemente á dos circunstancias: la de haber mandado como conceller, á la usanza romana, una escuadra barcelonesa, y la de tener que elevarse el monumento junto á la casa de su familia.

Por lo demás, hay otros Marquet célebres en nuestra historia.

Al hablar del famoso marino Berenguer Mallol (Véase calle de este nombre), lo hicimos del almirante Ramón Marquet, su compañero y hermano en glorias.

Zurita, al referir la victoria que consiguió el infante D. Alfonso en 1324 contra los de Cáller, dice que «también se señaló mucho en lo de la mar otro caballero catalán, Miguel Marquet, lo cual fué en los de este linaje tan ordinario como si fuera por herencia.»

En 1391 otro Galcerán Marquet fué elegido capitán de una de las dos naves que la Diputación y los concelleres mandaron aprestar contra otras dos enemigas que hacían el corso en las partes de Sicilia, y sería sin duda el mismo personaje el que, según ciertos documentos, aparece como vicealmirante en 1393.

Otro vicealmirante del mismo nombre y apellido (acaso también el mismo á que acabamos de hacer referencia) mandaba la armada contra los rebeldes de Sicilia en 1398, y, por fin, en 1404 se halla citado un Galcerán Marquet, que iba en una galera para el apaciguamiento de Córcega.

MARTIN (calle de San).

Comienza en la *Riereta* y termina en la calle de la *Cadena*.

Se le puso el nombre que lleva, como á tantas otras

de la misma clase, por devoción particular á aquel santo ó por haber capilla dedicada al mismo.

MAYOR (calle).

Está en la Barceloneta, y tiene su entrada por la calle de *Ginebra*, extendiéndose en dirección al mar.

Su mismo nombre explica naturalmente el por qué se le puso.

MEDIODÍA (calle del).

Otra cuyo nombre basta sólo para indicar el motivo que se tuvo en cuenta al ponérsele. El haberse abierto en dirección al Mediodía fué la causa de esto.

Cruza de la calle de *Trentaclaus* á la de *Santa Madrona*.

En ella estaba la puerta que abría paso al vestuario del teatro del *Circo barcelonés*, devorado por un incendio hace cortos años.

MENDIZABAL (calle de).

Atraviesa de la del *Hospital* á la de *San Pablo*.

El terreno en que se hallan hoy esta calle y sus casas estaba ocupado en parte por el convento de San Agustín, y en parte también por un huerto llamado de Morlá, en el cual había un lavadero público.

Hace muy pocos años, los propietarios de estos terrenos pidieron permiso al Ayuntamiento para abrir una calle, y luego que les fué concedido pusieron manos á la obra, haciéndolo todo á expensas suyas. En el día es una de las calles más elegantes de Barcelona, y ganará mucho cuando se reedifiquen las dos casas de las esquinas de la calle del *Hospital*, una de las cuales es hoy el teatro *Romea*.

En las casas de la acera izquierda, inmediatas á San Agustín, se conservan restos del claustro del convento de agustinos.

MERCADERS (calle dels).

Es decir, de los mercaderes, habiendo sido llamada así por habitarla muchos mercaderes ó comerciantes.

Su entrada está en la *Boria* y su salida en la plaza de las *Beatas*.

El infante D. Pedro, hijo del rey D. Juan II de Aragón, tuvo una hija llamada Doña Leonor, la cual casó con D. Pedro, rey de Chipre. Con motivo de este matrimonio pasó de Barcelona á aquel reino; pero muerto después su esposo, se restituyó á Barcelona, su patria, y vivió en esta calle, donde acabó sus días. Uno de los diarios recónditos del archivo municipal, al explicar su muerte y entierro, dice que el sábado 26 de Diciembre de 1417 murió la reina de Chipre en Barcelona, en la calle de *Mercaders*, y que fueron depositados sus restos en la iglesia de San Francisco de Asís. En su entierro iban á pie detrás del féretro tres reinas, cubiertas con mantos sus cabezas: Doña María, esposa del monarca reinante; Doña Violante, viuda del rey D. Jaime, y Doña Margarita, del rey D. Martín; y en otro manuscrito del mismo archivo se lee que concurrieron á dicho entierro, á más de todo el clero secular y regular de la ciudad, la abadesa y religiosas del monasterio de San Pedro de las Puellas y del de Valldoncella, y la priora y religiosas del de Junqueras.

En la casa señalada con el núm. 38 de esta calle existe el teatro llamado del Olimpo, que es elegante y bastante espacioso, con tres pisos, dos de ellos con palcos, y un tercero, que es galería. Este teatro, adornado con lujo y elegancia y pudiendo contar 750 personas de cabi-

da, se edificó en 1851, habiendo existido ya en el mismo local otro más modesto.

MERCED (calle de la).

Une la plaza del *Duque de Medinaceli* con la de *San Sebastián*.

Antiguamente se llamó de la *Dressana vella* y también *den Ballester* ó *dels Ballesters;* pero tomó el nombre que lleva al edificarse el convento de Nuestra Señora de la Merced, sito en esta calle y plaza contigua.

Conforme veremos luego, este convento sirve hoy de palacio de la capitanía general.

MERCED (plaza de la).

Es el espacio que media desde la calle *Ancha* á la de la *Merced*, delante de la iglesia, hoy parroquial de San Miguel.

Véase, con motivo de este templo y convento, lo que escribimos hace algunos años:

I.

LOS FUNDADORES.

Barcelona se vanagloriará eternamente de haber visto nacer, crecer y robustecerse en su seno la real y militar orden de Nuestra Señora de la Merced para redención de cautivos.

Es uno de los bellos y honrosos timbres que posee la heróica capital del Principado.

Nada más sublime ni más santo que el objeto de la milicia mercenaria.

Caballeros unidos por un lazo de fraternidad, anuda-

do por la religión, sólo piensan en romper las cadenas á los desventurados cristianos que gimen en húmedas mazmorras; ellos son los que acuden solícitos para ocupar el sitio de los pobres cautivos; ellos los que tienen por divisa *Vincula me manent*, las cadenas de los cautivos me pertenecen, la servidumbre es mi herencia; ellos—como brillantemente ha dicho la trovadora catalana Doña Josefa Massanés de González, en un precioso poemita sobre la institución de la orden,

Ellos al pobre, al triste peregrino,
Al apestado, al náufrago infelice,
Al cautivo en su mísero destino,
Consuelos prestan, que el Señor bendice.
Y parten en galeras remadoras
Que á los rescates sólo dedicadas,
Oro llevando á las ciudades moras
Vuelven de fieles libres recargadas.
Ellos equipan flotas y bajeles,
Y con las bravas huestes que levanta
El joven rey D. Jaime, en contra infieles
Parten también á la cruzada santa.
Y el buen Nolasco crea, apresta, enciende
La caridad cristiana amortiguada;
Vese el poder celeste en cuanto emprende
Y la gracia de Dios en su mirada.
Y por su fe y su amor, desde la gloria,
La Reina de los ángeles, propicia
El laurel perenal de la victoria,
Prepara para el rey y su milicia.

Contemos la historia de la orden; pero contemos al mismo tiempo la de su fundador, que sin la una no puede ir la otra.

Pedro Nolasco, descendiente de una ilustre familia del Languedoc, nació el año 1189 en el país de Lauraguais y en un lugar llamado *le Mas des saintes Puelles*, á una legua de Castelnaudary.

«No fué sin misterio, dice ingeniosamente la *Histo-*

ria de la orden de la Merced, que Nolasco naciera el primer día de Agosto, consagrado á las cadenas del apóstol San Pedro, y que se le llamara Pedro en el santo bautismo que recibió en una parroquia dedicada á San Pablo. Dios quiso marcar por todas estas circunstancias que Nolasco sería un día cargado de cadenas por los turcos, como San Pedro su patrón lo fué por Herodes, y que sería la piedra fundamental del edificio espiritual de una nueva orden, en la cual, á ejemplo de San Pablo, sería el cautivo de Jesucristo por la grandeza y exceso de su caridad.»

No faltan autores, y entre ellos Bernabé Monsalvo, que suponen á Nolasco nacido en Barcelona; pero es opinión equivocada, y probado está suficientemente que el santo fué oriundo de donde hemos dejado dicho.

Desde niño fué educado como noble, y dedicado á la carrera de las armas, y habiendo perdido á su padre á la edad de quince años, quedó bajo la tutela de su madre, que hubiera querido casarle de una manera conveniente á su linaje; pero encontró un invencible obstáculo en los sentimientos del joven, que más pensaba en las cosas del cielo que en las efímeras de la tierra.

Sin embargo, su celo contra los albigenses le impelió á seguir las banderas de Simón, conde de Montfort, terrible general de la cruzada contra los albigenses. Militó algún tiempo bajo las banderas de este conde, precisamente cuando Pedro II de Aragón murió en la batalla de Muret. Como el de Montfort, por causas que no son de este lugar, tenía en su poder al hijo del rey D. Pedro, aquél que luego había de ser el famoso Jaime *el Conquistador*, Montfort le dió por ayo ó preceptor á Pedro Nolasco, cuya rigidez y severidad de costumbres había tenido ocasión de admirar.

Otros historiadores no hablan de esto y sólo mencionan que Pedro Nolasco supo captarse por sus pren-

das la estimación y confianza del joven monarca, al cual siguió á Barcelona cuando volvió á sus estados.

Estando ya en Barcelona, Nolasco, inspirado por una idea noble, movido por los dignos sentimientos de su corazón altamente compasivo, pensó en los medios de que podía valerse para redimir á los cautivos presos en poder de los moros, y persuadió á muchos ricos y píos caballeros á que se uniesen con él para formar una congregación ó cofradía llamada de la Misericordia. Consiguió su objeto, y la naciente corporación mereció ser protegida por el rey y apoyada por los más nobles caballeros de la corte.

En tal estado se hallaban las cosas cuando, dice la crónica, un Viernes Santo vió Nolasco en sueños en el atrio de un magnífico palacio un olivo verde y frondoso cargado de frutos, y estando divertido mirándolo, salieron del palacio dos varones ancianos y venerables, que le dijeron venían enviados de su rey á encomendarle que cuidase de aquel árbol, sin permitir que alguno lo destrozase ó maltratase.

«Luego vió salir dos hombres fieros y bárbaros, que empezaron despiadadamente á desgarrar sus ramas y arrojar y pisar sus frutos, pretendiendo arrancar la oliva. Opúsose Nolasco á su barbaridad, batallando con ellos para defender la oliva, y reparó que, cuantas más ramas le quitaban, más hermosa y frondosa reverdecía, saliendo de sus raíces hermosos pimpollos que, creciendo imperceptiblemente, llenaban todo aquel espacioso atrio.

»Desde que tuvo San Pedro Nolasco esta visión, andaba ansioso de entenderla, pidiendo á Dios que se la declarase, poniendo como siempre á María Santísima por medianera, hasta que llegó el primer día del mes de Agosto, en que se celebran las cadenas de San Pedro y cumplía años San Pedro Nolasco; y estando aquella

noche el santo en fervorosa oración, pidiendo á Dios que librase á los cautivos de las cadenas de los moros, como había librado á su apóstol de las de Herodes, vió de repente á la Reina de los ángeles con grande majestad y gloria vestida de un hábito blanco, acompañada de San Pedro, Santiago, patrón de España, y los santos patronos de Barcelona, y le declaró cómo era la voluntad de su Hijo y la suya que fundase una religión para redimir cautivos, con obligación de quedarse en prisiones si fuese necesario, porque quedasen libres los que estuvieren á peligro de faltar á la fe.»

En tales términos se expresa la crónica.

Ahora bien; Pedro Nolasco, gozosamente sorprendido, quiso consultar la visión con Raimundo de Peñafort, su confesor. Aumentóse naturalmente su sorpresa cuando supo, por boca de este religioso, que había tenido la misma visión, y que la Virgen le había encargado fortalecerle en su designio. No dudando, pues, que tal fuese la voluntad de Dios, dióle gracias por haberle escogido para ser el instrumento de este gran designio, y suplicóle que apartara todos los obstáculos que pudieran impedir la ejecución.

Desde aquel día, entrambos religiosos no pensaron más que en el medio de conseguir su realización; pero como era preciso el consentimiento del rey y del obispo, fueron primero á encontrar á D. Jaime, que les oyó con alegría, y no pudiendo contener el gozo que sentía de verse explicada la visión que él mismo había como ellos tenido la misma noche, ofrecióles contribuir á esta santa empresa por su autoridad y liberalidades, encargándose de hablar á D. Berenguer de Palou, obispo en aquel entonces de Barcelona.

El obispo encontró alguna dificultad en la fundación de esta orden, por haber, como ya sabemos, prohibido por aquel tiempo el concilio de Letrán que se estable-

ciera ninguna nueva orden religiosa sin la aprobación y consentimiento de la Santa Sede; pero previendo, no obstante, la grande utilidad que de ello reportaría la Iglesia, consintió y creyó que en tal ocasión se podría echar mano de un indulto que los papas Gregorio VII y Urbano II habían acordado al rey D. Sancho para él y para sus sucesores, en consideración á los grandes servicios que este príncipe hiciera á la Iglesia, en virtud de cuyo indulto podían erigir en toda la extensión de sus estados parroquias, cofradías, monasterios y hasta órdenes religiosas, sin necesidad de consultar á la Santa Sede.

Quedó, pues, decidido y fijado el próximo día de San Lorenzo, 10 de Agosto de 1218, para instalación de la orden.

La institución tuvo lugar en la catedral de Barcelona, concurriendo el obispo D. Berenguer con su cabildo, los concelleres de la ciudad, gran número de abades, obispos, príncipes, condes, nobles, caballeros y todo el pueblo barcelonés.

Estando, pues, reunido tan ilustre concurso, sentado D. Jaime en su real y majestuoso trono delante del altar mayor, y prevenido cuanto debía hacerse, celebró de pontifical el obispo D. Berenguer de Palou y predicó San Raimundo de Peñafort, exaltando la misericordia de María Santísima en orden á todo el linaje humano, y particularmente á los pobres cautivos cristianos que gemían bajo la tiránica mahometana esclavitud, para cuyo remedio mandó que se erigiese un nuevo redentor. Concluído el panegírico, bajó del púlpito, y tomando el escapulario ó militar toca blanca que estaba prevenida sobre una rica mesa, la entregó al monarca, el cual y el obispo la tomaron, vistiéndola á San Pedro Nolasco, esto es, el rey y obispo por la parte anterior y San Raimundo por la posterior, concurriendo

los tres á tan insigne investidura, á fin de que fuesen partícipes en ella los estados pontifical, clerical, regio y secular.

D. Jaime dió luego el hábito á Nolasco y á otras varias personas, pues quiso que fuese orden militar, para que entraran en ella muchos caballeros que eran de la congregación de la Misericordia y habían servido con gran valor en las guerras pasadas. Concedióles el obispo por insignia la cruz blanca del cabildo al pecho, por haberse fundado la orden en la santa iglesia, y el soberano colocó debajo de ella el escudo de sus armas. Á los tres votos solemnes y sustanciales que tienen todas las religiones, añadió Pedro Nolasco el cuarto de redimir cautivos y quedar por ellos en rehenes, si la necesidad espiritual lo pidiese; y por este voto que dejó á la orden, obligábanse sus hijos á perder la libertad y exponer la vida porque conservasen la fe los cautivos cristianos que corriesen riesgo de perderla.

Catorce fueron los caballeros, todos de militar estirpe, que aquel día vistieron el santo hábito.

San Pedro Nolasco el primero.

Guillén de Bas, descendiente de los antiquísimos vizcondes de Bas en Cataluña.

Bernardo de Corbera, oriundo de la noble familia de este nombre.

Arnaldo de Carcasona, de una distinguida familia de nobles catalanes.

Ramón de Montoliu, señor del castillo de Vespella.

Ramón de Moncada, rama de estos mismos catalanes Moncadas, de los cuales descendían los reyes de Francia.

Pedro Guillén de Cervelló, cuyo apellido es computado entre los de los magnates de Cataluña.

Domingo de Ossó, cuya familia había figurado en la guerra contra los moros.

Ramón de Villestret, hijo de los señores del castillo de Villestret, del cual tomaron el apellido.

Guillén de San Julián, de linaje antiquísimo en Cataluña.

Hugo de Mataplana, descendiente de otro Hugo de Mataplana, uno de los nueve varones de la fama en el tiempo de la conquista de Cataluña.

Bernardo de Scorna, de noble prosapia.

Ponce de Solanes, de ilustre cuna.

Y por fin Ramón de Blanes, proto-mártir de la religión mercenaria.

Los que tomaron el hábito inmediatamente después de los citados, fueron no menos ilustres en nobleza y títulos. De militar estirpe eran, en efecto, Pedro Pascual, Juan de Lercio, Bernardo y Pedro de Caldés, Bernardo de Casoles, Raimundo de Cassá, Arnaldo de Prats, Bernardo de Tona, Pedro de Castelló, Ferrario de Gerona y Pedro de Osca.

II.

LOS MERCENARIOS.

Bien ha dicho un sabio escritor hablando de esta orden: San Pedro Nolasco fué el fundador, el rey de Aragón el apoyo y San Raimundo de Peñafort el alma.

Así fué en efecto.

Otro escritor dice y afirma que algunos sacerdotes solicitaron de San Pedro Nolasco que les recibiera, lo que hizo por consejo de San Raimundo de Peñafort, el cual le manifestó que la perfección del estado religioso consistía en la unión inseparable de los ejercicios de la vida activa y contemplativa, mirando una al servicio de Dios y la otra al del prójimo. Por esto añade el mismo historiador que fueron seis sacerdotes y siete caballe-

ros los que tomaron el hábito de manos del rey Don Jaime.

También vienen á suponer lo mismo los analistas de la orden.

Sin embargo, es preciso hacer notar que no fué enteramente así.

Al principio los individuos de la orden de la Merced fueron láicos, pues por expreso estatuto debían profesar el ejercicio de las armas. Posteriormente sólo San Pedro Nolasco quiso que tuviese sacerdotes para el coro.

Gobernábanse por un maestre ó prior general militar con jurisdicción sobre lo temporal, y por un prior general religioso con jurisdicción sobre lo espiritual.

Pero en el año 1317, á consecuencia de cierto debate, fué suprimida la dignidad de maestre ó prior general militar, y los caballeros láicos quedaron excluídos perpetuamente del gobierno; de suerte que, disgustados los más, se salieron de la orden y pasáronse á la de Montesa, que acababa de ser aprobada y confirmada por la Santa Sede. Desde entonces la religión mercenaria se gobernó siempre por un maestre ó vicario general sacerdote, al que en 25 de Febrero de 1699 Don Carlos II honró con el título de grande de España de primera clase.

Pero no adelantemos hechos y vamos por partes.

El citado día 10 de Agosto, y en el mismo acto iniciativo de la religión, D. Jaime, según pretenden los escritores de la orden, dotó á ésta de la privativa de redención en toda la Corona de Aragón.

Los mercenarios se ocuparon primero en rescatar algunos cautivos, sin salir por ello de las tierras sujetas á los príncipes cristianos; pero San Pedro Nolasco les manifestó que, para la perfección de su orden, era preciso ir á los países de infieles y librar á sus hermanos de la cruel servidumbre de sus enemigos, á pique de

permanecer en cambio en su lugar, siguiendo el voto que habían hecho al pie de los altares. No se trataba de ir todos á la vez, sino de deputar uno de entre ellos para esas santas y heróicas empresas. Él mismo fué escogido con otro para abrir á los demás el camino de un tan peligroso viaje.

Nolasco partió, pues, al reino de Valencia, ocupado á la sazón por los sarracenos, donde lejos de hallar los desprecios y las cadenas que ansiosamente buscaba, sólo encontró estimación y respeto. Libró de las mazmorras á todos los cautivos cristianos, y habiendo hecho también un viaje á Granada, redimió en las dos expediciones á 400 esclavos.

Tan felices principios dieron gran reputación á la orden de la Merced. Aun cuando el papa Honorio III la hubiese aprobado de viva voz, San Pedro Nolasco juzgó á propósito instar la confirmación, y para obtenerla empleó el crédito de San Raimundo, que iba á Roma llamado por el papa Gregorio IX. Este santo aceptó de buen grado la comisión, y encontrando al Papa en Perusa, el 1.° de Diciempre de 1229, le presentó los hermanos Arnaldo de Aymeric y Bernardo de Corbera, que San Pedro Nolasco había enviado para solicitar la confirmación: el primero representaba á los caballeros y el segundo á los sacerdotes de la orden. Obtuvieron lo que deseaban del soberano Pontífice en 1230, y volvieron con tan fausta nueva á Cataluña.

Aumentándose la orden de día en día y haciéndola cada vez más célebre sus frecuentes redenciones, unidas á la vida ejemplar de los religiosos, varios caballeros de Francia, de Alemania y de Inglaterra abrazaron este instituto.

Hasta entonces no habían vivido más que conforme á las reglas y estatutos que les fueran prescritos por San Raimundo de Peñafort, que puede pasar por el se-

gundo fundador de la Merced. Así siguieron hasta 1235, año en el que, deseando unir á esas reglas una de las aprobadas por la Iglesia, San Pedro Nolasco envió á San Ramón Nonat á Roma en cualidad de procurador general de la orden, para obtener una del papa Gregorio IX, que concedió al santo embajador la de San Agustín por una bula fechada en 8 de Enero de 1235.

Al recibir Nolasco esta bula, mandó pasar á nueva profesión á todos los religiosos que se encontraban en el convento de Barcelona, haciendo voto de guardar la regla de San Agustín, contentándose con hacer saber á los que estaban dispersos en varias provincias la confirmación auténtica de la orden, y que tenían que observar la regla de San Agustín que les había dado el Papa con las constituciones prescritas por San Raimundo de Peñafort.

Pero dos años después juzgó á propósito reunir todos los religiosos en Barcelona para recibir la profesión de los que no la habían renovado.

Terminado este capítulo general, Nolasco hubiera deseado continuar sus caritativas funciones de redentor; pero como el monarca aragonés, después de la conquista de Mallorca, había llevado sus armas al reino de Valencia, las hostilidades rotas de una y otra parte le impidieron seguir por el pronto con sus planes.

D. Jaime, constante en proteger á la milicia mercenaria, que le ayudó en sus empresas militares y tomó parte en sus gloriosas jornadas, fundó varios monasterios, entre ellos el de Úbeda, dando también á Nolasco, luego que hubo ganado á Valencia, una mezquita con las casas inmediatas para que construyera un convento.

Nolasco, después de haber visto empezar estas fundaciones, volvió á Barcelona; pero no estuvo mucho tiempo sin disponerse á cumplir con su misión de re-

dentor. Hasta entonces había rescatado en diversos viajes á varios cautivos que estaban entre manos de los moros de la costa de España; pero como había sido por todas partes tratado con mucho respeto, y no buscaba por el contrario más que el martirio, creyó que lo hallaría en África.

En efecto, los infieles de este país fueron más severos que los de España; y como se le acusó de haber facilitado la evasión de algunos esclavos cristianos, se le cargó de cadenas, se le hizo comparecer ante la justicia como ladrón, y como seductor y autor de la fuga de los esclavos. El cadí ó juez, no hallando, sin embargo, prueba contra él, no se atrevió á condenarle; pero el santo fundador de la Merced, deseando sufrir y temiendo que se tratase mal á los otros cautivos con este motivo, se ofreció á ser esclavo en lugar de los fugitivos. El dueño en quien recayó, queriendo á un mismo tiempo cobrar dinero y vengarse, prefirió retener al religioso que acompañaba á Nolasco, y fingió querer enviar éste á España para que le hiciese efectiva la suma que exigía.

Mandó disponer, pues, dos galeras, en una de las cuales, que hacía agua por todos lados, le hizo embarcar, con orden á los marineros para que al hallarse en alta mar abandonasen la galera sin vela ni timón. Fué ejecutada esta orden; pero no con el éxito que pretendía el bárbaro, pues que, impelida por el viento, la galera llegó á Valencia, depositando allí sano y salvo á Nolasco.

Tras las huellas del fundador marchaban intrépidos religiosos, entre los cuales citaremos sólo al padre Serapio, inglés, y á San Ramón Nonat, catalán, de la noble familia de los Cardonas.

El primero, enviado como redentor á Argel, procuró la libertad á varios esclavos, en rehenes de los cuales se quedó; reanimó la fe vacilante de otros, y hasta con-

virtió á varios mahometanos. El jefe moro le hizo dar de palos y arrojar en una profunda mazmorra, condenándole en seguida á una muerte tan infamante como cruel, pues el héroe de la caridad fué expuesto desnudo á las silbas del populacho, después de lo que se le colocó en dos maderos bastante separados entre sí, el brazo derecho y el pie izquierdo atados al uno y el brazo izquierdo y el pie derecho atados á otro, de manera que su cuerpo, en esta posición violenta, formaba como una cruz. En fin, los verdugos, para multiplicar sus dolores, cortaron su cuerpo en pedazos. En medio de estos tormentos, Serapio no cesó de bendecir á Dios y de exhortar á los cautivos á la paciencia.

San Ramón Nonat, enviado á Berbería, obtuvo de los habitantes de Argel la libertad de un gran número de esclavos. Cuando sus fondos se hubieron agotado, dióse él mismo en rehén para rescate de aquellos cristianos cuya situación era más penosa y cuya fe corría mayores riesgos. El generoso sacrificio de su libertad no hizo más que irritar á los musulmanes, y tratáronle con tanta inhumanidad, que hubieran acabado por hacerle morir entre sus manos si el temor de perder la suma estipulada no hubiese obligado al cadí á ordenar que se le respetase. Aprovechóse del permiso que de salir se le daba para visitar y consolar á los cristianos, para abrir también los ojos á algunos judíos y á algunos musulmanes, que recibieron el bautismo. El jefe mahometano de Argel, informado de los resultados de su celo, le condenó á ser empalado; pero los que estaban interesados en el pago del rescate de los cautivos, de los cuales se había quedado en rehén, obtuvieron una conmutación de pena y sufrió una cruel paliza. Este suplicio no mitigó su ardor; creía no haber hecho nada mientras continuase viendo á sus hermanos en peligro de perder la eternidad.

«Aun cuando se diesen á los pobres tesoros inmensos—decía con San Crisóstomo,—esta buena obra no guarda proporción con la del hombre que contribuye á la salvación de un alma. Preferible es esta limosna á la distribución de 10.000 talentos, y vale más que el mundo entero, por grande que se presente á nuestros ojos, porque un hombre es más precioso que todo el universo.»

De nuevo, pues, volvió no sólo á exhortar á los cristianos, sino también á instruir á los infieles. Irritado de su perseverancia, el jefe musulmán le mandó azotar en la esquina de todas las calles de la ciudad; después de haberle agujereado entrambos labios con auxilio de un hierro ardiente, en la plaza pública, se le cerró la boca con un candado, que no se abría más que cada tres días para darle de comer; cargáronle de cadenas y hundiéronle en un calabozo.

Ocho meses permaneció allí de esta manera, y no salió hasta que los religiosos de la Merced hubieron llegado con el rescate que enviaba San Pedro Nolasco. Pidió entonces que se le permitiera vivir en medio de los esclavos, que tenían una urgente necesidad de auxilio; pero las órdenes de su general que le llamaban, obligáronle á partir para España. Al llegar á Barcelona se encontró con que le habían nombrado cardenal: esta dignidad no modificó ni sus sentimientos ni su manera de vivir; cubrió su púrpura con el velo de su humildad.

Retrocedamos ahora.

Cuando Nolasco hubo llegado á Barcelona, dimitió su empleo de redentor, nombre que, como creemos haber dicho, se daba á los que eran comisionados para ir entre los infieles á redimir cautivos. Procedióse á nombrar otro en su lugar, y fué elegido Guillén de Bas, que más tarde debía ser nombrado también general de la orden, cuando Nolasco dimitió asimismo este empleo pa-

ra vivir en el retiro y en la obediencia como el último de los religiosos. Viéndose libre el santo fundador, se limitó á los empleos más bajos y humillantes de la comunidad, encargándose voluntariamente de la distribución de limosnas á la puerta del convento, porque esto le proporcionaba ocasión de hablar con los pobres é instruirles.

La fama de sus virtudes se extendió tanto, que San Luis, rey de Francia, le envió un embajador para decirle que deseaba apasionadamente verle y hablarle. Correspondió el santo á esta invitación pasando á su corte, y como el rey meditaba entonces su viaje á la Tierra Santa, propuso á Nolasco el acompañarle. Recibió éste semejante proposición con tanta mayor alegría, cuanto que creyó ser una ocasión favorable para retirar de manos de los infieles un gran número de cautivos que tenían en sus mazmorras, y dispúsose para este viaje á pesar de su edad avanzada y de sus achaques. Su celo, sin embargo, halló un poderoso obstáculo en una enfermedad que le postró en cama, de manera que todas las relaciones que tuvo con aquel santo rey no consistieron más que en una amistad pura y espiritual, que San Luis procuró sostener con cartas á Nolasco llenas de afecto y de terneza.

Por fin, San Pedro Nolasco, no pudiendo resistir á sus males, sucumbió y murió la noche de Navidad de 1256 á la edad de sesenta y siete años.

En 1628, algo tarde en verdad, fué canonizado por el papa Urbano VIII.

La muerte de San Pedro Nolasco no reportó ningún cambio en la orden, pues que, según hemos dicho, habiendo en 1249 dimitido su gobierno, eligieron los mercenarios á Guillén de Bas, que comenzó las funciones de su elevado cargo visitando los conventos de Perpiñán, de Montpeller, de Tolosa y de Valencia. El rey de

Aragón dió á este maestre, para él y para sus sucesores, el título de barón de Algar en el reino de Valencia, con voto deliberativo en la asamblea de los estados del reino. Rescatáronse durante su gobierno 1.400 esclavos cristianos. Murió en 1260.

Bernardo de San Román fué el tercer maestre general á quien encontramos ya con el supremo oficio del maestrazgo en dicho año 1260. Habiendo este maestre observado que los conventos tenían casi todos observancias distintas, hizo recoger en un volumen todas las ordenanzas que habían sido fijadas en los capítulos generales, y las mandó observar en forma de constituciones por todos los conventos para que hubiese uniformidad.

Sucedióle en 1266 Guillén de Bas, al cual por la igualdad del apellido muchos historiadores confundieron con el segundo maestre.

Pedro de Amer fué el quinto maestre general, empezando su gobierno en 1271 hasta 1301, en que murió.

Arnaldo de Amer fué su sucesor, electo en discordia, porque habiendo muerto el inmediato antecesor, se dividieron en la religión los dictámenes, y queriendo favorecer gran parte de ella al estado sacerdotal y la otra parte al laical, los parciales de éste, residentes en Valencia, no aguardando convocatoria del prior general, convocaron para nueva elección de maestre en el Real convento de Nuestra Señora del Puig de Valencia, de lo que noticiado el prior general Fr. Guillén de Isona, despachó penal mandato al vicario de dicha casa del Puig, á fin de que éste y los definidores no celebrasen la nueva elección sin la asistencia del prior general. No obstante el referido mandato, procedieron á elegir en el convento de Valencia nuevo maestre, que fué Arnaldo de Amer, á vista de lo cual el prior general, Fray Guillén de Isona, convocando á capítulo en el conven-

to de Barcelona, hizo otra elección de maestre en la persona de Fr. Pedro Formica, sacerdote, la cual fué protestada por los otros, que acudieron á la Santa Sede. Mientras se hallaban en esto, murió el dicho Fray Pedro Formica en 25 de Marzo de 1302, y resistiéndose sus partidarios á la obediencia del maestre general Amer, pasaron á nueva elección, á la cual convocó el prior general Fr. Guillén de Isona. Fué electo en ésta el reverendísimo P. Fr. Ramón Albert, sacerdote; pero de nuevo protestaron los partidarios de Arnaldo de Amer. El cisma introducido en la orden amenazaba durar mucho y tener tal vez funestas consecuencias; cortólo todo un mandato real mandando poner en posesión al indicado Amer, el cual, así favorecido de S. M., entró á gobernar sin obstáculo.

Á su muerte volvió á comenzar el cisma. Eligieron los sacerdotes al mismo Albert y los láicos á Arnaldo Rosinyol. El papa Clemente V anuló la elección de este último diciendo no ser canónica; pero, sin embargo, le estableció comendador general de toda la orden por una bula del mes de Febrero de 1308, que decía que no tendría más que una simple jurisdicción sobre lo temporal de la orden, y que después de su muerte no se elegiría más general que á un sacerdote. Por la misma bula dió este Papa toda autoridad espiritual á Albert.

Con Rosinyol concluyeron los maestres láicos. Después de su muerte el Papa confirmó la elección de un sacerdote, y para ahogar la división en la orden impuso silencio perpetuo á los caballeros, lo que les disgustó tanto, que la mayor parte entraron en la orden de Montesa, como hemos dicho.

Los mercenarios estuvieron cinco años sin jefe bajo el pontificado de Pío V, que, á instancias de Felipe II de España, estableció visitadores para reformar los con-

ventos de la orden. Pero mientras que este Pontífice hacía expedir los breves en Roma, los religiosos eligieron en 1568 al P. Matías Papiol en un capítulo que se celebró en Barcelona. No habiendo este general podido obtener del Papa la confirmación de su elección, murió de pesar dos meses después, á principios de 1569.

Prohibió el Papa á los religiosos que procedieran á nueva elección, queriendo que no se llevase ésta á cabo hasta hecha la visita por los religiosos de la orden de Santo Domingo, que nombró como comisarios apostólicos. Cinco años emplearon en la visita de todos los conventos de la orden, después de la cual convocaron el capítulo general en Guadalajara en 1574, donde fué elegido el P. Francisco Torres.

Esta orden se había extendido más por América que por Europa; había ocho provincias en América gobernadas por dos vicarios generales bajo la obediencia del general de toda la orden. En España había cuatro provincias: la de Aragón, que contaba 34 conventos; la de Castilla, que tenía 20 de hombres y 7 de mujeres, sujetos á la provincia, con otro al ordinario, y la de Valencia, con 15 de religiosos.

Tres cardenales salieron de esta orden: San Ramón Nonat, Juan de Lato y el cardenal de Salazar. También tuvo un gran número de arzobispos y obispos y dió á la Iglesia varios santos.

El hábito ó traje militar de los primitivos caballeros de la orden era blanco, en memoria de haberse aparecido la Virgen con traje de este color, y consistía en una túnica ó camisa de lana, á modo de sayo, corta, con mangas redondas y estrechas, llegando sus faldas hasta media pierna. Ceñía este sayo una gomela que de la cintura bajaba asimismo hasta la pierna; sujetaba el sayo y la gomela, alrededor de la cintura, un talabarte del que pendía la espada, abrazando el escapulario.

Añadíase á esto la capa ó capotillo á manera de ferreruelo, que llevaban dentro y fuera del convento, y que en las funciones religiosas sustituían con un manto talar prendido arriba con cordones. La cabeza con pelo hasta las sienes, de forma que aquél no lograba mayor espacio del que abrazaba un casquete ó solideo, con que se cubrían, semejante al de los caballeros de Calatrava. Usaban el bigote y barba redonda, y, á tenor de sus estatutos, sólo se les permitía tener un caballo para montar.

Esta milicia prestó grandes servicios, y formaron parte de ella caballeros de las más nobles y antiquísimas familias.

Los sacerdotes usaban sotana blanca con escapulario y copa.

III.

REFORMA DE LA ORDEN.

El P. Alfonso de Monroy, siendo general de la orden, quiso establecer una reforma á fines del siglo XVI, y destinó siete conventos con este objeto en la provincia de Castilla, á fin de que los religiosos que deseasen vivir en una más estrecha observancia que la que se practicaba en toda la orden, pudiesen llevarla á cabo en dichos conventos; pero sólo les concedió este permiso á condición que no cambiarían el traje de la orden y que estarían siempre sujetos á la obediencia de sus superiores.

Con este permiso el P. Juan Bautista González, que el general había escogido para jefe y director de esta reforma, se retiró á uno de los conventos de Castilla y allí estableció su observancia.

Sin embargo, pronto se cansaron los subordinados del fervor de este religioso, al que calumniaron hasta el pun-

to de que el general le desterrase á un monasterio de Asturias.

No perdió el P. Juan Bautista la esperanza de ver realizados sus ardientes deseos; y teniendo ocasión de trabar amistad con la condesa de Castellar, Doña Beatriz Ramírez de Mendoza, comunicóle su designio, que aquella dama aprobó, prometiéndole su protección y ofreciéndose á fundar dos conventos de la reforma en sus tierras.

El general Monroy no quiso dar su consentimiento para establecer estos dos conventos, y vista su negativa, la condesa se dirigió al papa Clemente VIII, que le acordó dos breves. Por el primero la dispensaba de un voto que tenía hecho de fundar un convento de religiosos de la orden de San Jerónimo, y le permitía construir dos para los religiosos de la Merced; el segundo breve autorizaba una congregación de esta misma orden para los religiosos que deseasen vivir en la estrecha observancia.

Inmediatamente pasó la condesa á fundar dos conventos para los religiosos descalzos mercenarios: el uno á pocas leguas de Sevilla; el otro no lejos de Cádiz.

Sin embargo, hallaron antes de su completa fundación graves obstáculos. Los religiosos que abrazaron la estrecha observancia fueron satirizados y hasta perseguidos por los primeros mercenarios, que hicieron nacer toda clase de dificultades para que no llevasen á cabo su designio.

De todo, sin embargo, triunfaron la constancia del P. Juan y la decisión en protegerles de la condesa de Castellar, que les hizo construir un tercer convento viendo que aumentaban los religiosos.

En efecto, los mercenarios descalzos aumentaron de tal manera, que su reformador pudo ver doce conventos establecidos, de los que los más principales eran los de

Madrid, Salamanca y Alcalá de Henares. Hubo monasterios de la reforma hasta en la Sicilia, donde, después de la muerte del P. Juan Bautista, se formó una provincia particular bajo el nombre de San Ramón, habiéndose dividido los de España en dos provincias.

El traje de estos religiosos era parecido al de los carmelitas descalzos, sólo que la capa era más larga. Llevaban como los mercenarios el escudo de armas de Aragón sobre su escapulario, y sus sandalias eran como las de los capuchinos.

Paulo V aprobó su reforma en 1606. Gregorio XV en 1621 les separó enteramente de los de la gran observancia.

Había también religiosas de esta reforma que se establecieron en Sevilla en 1568 y que guardaban clausura, diferenciándose en esto de las que habían sido instituídas en 1265.

Efectivamente, en este año dos mujeres ilustres de la ciudad de Barcelona, viudas de dos nobles caballeros, viéndose sin hijos, determinaron triunfar del mundo llevando una vida enteramente opuesta á sus máximas: llamábanse Isabel Berti y Eulalia Peins. Uniéronseles algunas jóvenes que aspiraban al mismo género de vida y se establecieron en una casa cercana al convento de religiosos de la Merced, escogiendo como padre espiritual para que las guiase á Fr. Bernardo de Corbera.

Fué la superiora de esta comunidad la barcelonesa Santa María del Socorro, que murió en 1281 y está enterrada en la iglesia de la Merced, hoy parroquia de San Miguel Arcángel, donde sus restos son venerados de los fieles.

Por lo demás, volviendo ahora á los primeros y antiguos mercenarios, diremos, con un autor, que por mucho que los soberanos anduviesen dadivosos y liberales con la orden, no hicieron más que retribuir los grandes

servicios que los religiosos de ella prestaron á su patria siguiendo lo prescrito en sus marciales instituciones. Acompañaron no sólo á su padre y protector el rey Don Jaime I en todas sus conquistas, si que también y posteriormente estuvieron en las de Úbeda y Sevilla; fueron á todas las expediciones llevadas á cabo por los condes-reyes de Aragón; á la guerra contra los africanos de las costas de Berbería; siguieron á Colón al nuevo mundo; y por lo que la historia nos revela, vemos que en Veracruz, Méjico, Trujillo, Lima, Guatemala, Panamá, isla de Santo Domingo, Perú, Chile y Tucumán, fueron los padres mercenarios los primeros misioneros y civilizadores apostólicos.

La multitud de rescates que por ellos se conseguían puede deducirse de los datos siguientes: Roma presenta, en tiempo de Benedictino XIII, 370 cautivos redimidos por los religiosos de la Merced; Francia, de una sola vez, muestra 200 libertados de la esclavitud de Marruecos; España, desde el siglo II de la orden hasta principios del actual, cuenta 71.400, la mayor parte rescatados del yugo sarraceno por los redentores catalanes, y los demás por los padres de las otras provincias del reino. Las noticias de los otros rescates se pierden en aquellos tiempos de incuria.

Antes de pasar á hablar del convento, no podemos menos, puesto que es la ocasión propicia, de hablar algo sobre un grande y ruidoso pleito que tuvieron mercenarios y trinitarios.

Revolviendo libros viejos y pergaminos llenos de polvo hará como cosa de siete meses, en busca de curiosidades y datos para nuestra historia, nos vino á las manos un manuscrito del siglo pasado en catalán, que, con nuestra natural propensión á la lectura, empezamos á hojear y en seguida á leer sin ya soltarlo de la mano.

Para nosotros era aquel manuscrito un tesoro.

Dedicábase á hablar de la orden mercenaria, y no sólo daba detalles muy notables tocante á su historia, sino que citaba muchas particularidades sobre el pleito que hemos dicho, transcribiendo los diversos memoriales que de una y otra parte se elevaron al rey, y las contestaciones que mediaron entre una y otra orden.

Tomamos, pues, del manuscrito lo que nos pareció más conducente para nuestro objeto, y helo aquí, abrigando la esperanza de que nadie antes que nosotros lo ha dado al público.

Habiendo el padre maestro general de la Merced suplicado al rey por un memorial que se dignase decretar y declarar que la religión de la Merced era de su real patronato, en seguida la orden de la Trinidad, en representación de sus dos familias calzada y descalza, presentó al rey otro memorial, en que manifestó que la Merced abusaba de la moderación trinitaria con la indicada pretensión; que su súplica merecía sólo la real indignación, y, en fin, que la petición del patronato era injusta, y debía, por lo tanto, ser desechada.

De esto provino una guerra encarnizada, terrible, entre las dos religiones; guerra que se trocó en un odio continuado, con escándalo de la religión y de los fieles.

Los trinitarios representaron al rey para que mandara contener en sus límites á la orden de la Merced. He ahí algunos párrafos para que se vea cómo se expresaban en su representación:

«La orden de la Merced ha tenido valor de poner en manos de V. M. un memorial suplicando el real patronato, sólo para obligar la Real hacienda al rescate de los suyos; y antes un libro con la misma idea, escrito por el P. Fr. Manuel Mariano de Ribera, en que de hecho y contra derecho se atribuye en su tribunal el instituto privativo de redimir en toda la Corona de Aragón,

tratando á los redentores trinitarios como delincuentes para aquel reino; en donde, según declaración de la Merced, debe estancarse la piedad y arbitrio de los fieles, de modo que entre las obras de misericordia sea contrabando para los otros *la sexta de redimir al cautivo*. Asunto en que pretende esta sagrada religión subordinar también la majestad, haciendo fuero propio las regalías, que nunca abdica la soberana regia independencia en las gracias que distribuye.»

Continuaban por este estilo manifestando sus quejas los trinitarios, y concluían diciendo que los padres de la Merced eran muy ricos y querían ser solos para amontonar aún más riquezas.

Á esta exposición, la Merced contestó con otra que motivó una nueva de la Trinidad, y así sucesivamente. Las cosas se agriaron y se agriaron tanto, que los trinitarios se presentaron por fin al monarca y le dijeron que la religión de la Merced era *intrusa y rea* de haber destruído y aniquilado á la primitiva y primogénita, pues que había falseado los institutos y se había separado de los preceptos que les diera su santo fundador.

Los mercenarios á esto gritaron: «¡Calumnia!» y entablaron una demanda criminal contra los trinitarios. Publicáronse folletos, sucediéronse las representaciones, prosiguieron las acusaciones..... el asunto, en fin, pasó por todos los grados del escándalo.

El rey procuró poner paz entre ambas partes, al cabo y al fin, con sabias disposiciones; pero sólo lo consiguió en apariencia.

Las dos órdenes parecían haberse jurado un odio á muerte.

Es triste, es sensible, es desconsolador hallar estas manchas en la historia de los que sólo debían pensar en orar, en sacrificarse, en redimir cautivos, en ganar la gloria eterna por el camino de la penitencia.

IV.

EL EDIFICIO Y SUS RECUERDOS.

Luego de fundada la religión, el rey D. Jaime I, que tanto celo había mostrado en favor de ella, quiso honrarla dándole regia hospitalidad en su palacio, ínterin se construía un edificio á propósito.

Fué, pues, la primera morada de aquellos religiosos nobles el mismo palacio real, del que ocuparon la parte que daba á la llamada *bajada de la Canonja*. Allí residió por el pronto la mercenaria milicia, hasta que, deseando Nolasco la total abstracción de la ruidosa publicidad de aquel lugar, consiguió de D. Jaime que se les fabricase una casa en un barrio extramuros, al Mediodía de la ciudad y á orilla del mar, sitio vulgarmente conocido con el nombre de *Vilanova de las roquetas*.

El sitio donde edificaron fué cedido á los mercenarios por su legítimo poseedor D. Ramón de Plegamans, quien le había comprado á D. Guillén de Santiago por el precio de 40 morabetines; y no sólo dió á los religiosos el terreno para edificar, si que también levantó á sus costas la casa é iglesia que con la advocación de Santa Eulalia fué hospital de cautivos, pobres enfermos, peregrinos y demás personas necesitadas, y vivienda de los religiosos que les cuidaban y socorrían.

No se sabe de positivo en qué época quedó terminado el edificio, en el mismo lugar en que ahora se halla; pero se cree por fechas de escrituras que estaban ya allí los religiosos en 1230, así como otra escritura auténtica atestigua que en 1234 estaba ya erecto el hospital del indicado Plegamans, al cual pasaba muy á menudo Nolasco para cuidar y visitar los enfermos.

Conociendo el rey D. Jaime lo que de esta institución

podía prometerse el mundo, quiso ampararla todo lo posible dotándola con muchas rentas de su patrimonio real y otras posesiones y juros antiguos para sustento de los religiosos; adornó la capilla con riquísimos ornamentos y con muchas reliquias y vasos de oro y plata para el culto divino; concedió, en una palabra, multitud de gracias y privilegios.

Aún más: en el convento que acababa de edificarse se dispuso por orden suya una habitación para él, donde algunas veces residieron asimismo por puro recreo los monarcas sus sucesores. En prueba de esto uno de los padres cronistas de la casa cuenta, como testigo de vista, que cuando tomó el hábito en el año 1406, ocupaba dicha habitación Doña Violante, viuda de Don Juan I.

El celo de los jefes de la religión, ayudado de la liberalidad de los monarcas, que por descender de Don Jaime I estimaban mucho la orden, procuró ajustar la disposición del convento á las necesidades de los tiempos.

En el estado en que se hallaba cuando la extinción de las órdenes monásticas en 1835, el claustro era sin disputa la parte más digna de ser examinada. Su figura era cuadrada: constaba de dos altos, el inferior, con columnas dóricas, y el superior, con columnas dobles del orden jónico, de mármol pardo. En el centro había un caprichoso surtidor, también de mármol. Lo demás del edificio no ofrecía particularidad.

Proscritos los frailes, lo primero para que sirvió este edificio fué para cuartel de Milicia nacional; en seguida fué dedicado á otros usos, hasta que hallándose de capitán general del Principado el Excmo. Sr. D. Manuel Bretón, y conociendo la necesidad que tenía esta capital de un palacio para la primera autoridad de Cataluña, propuso al gobierno dicho edificio como el más á

propósito para el objeto, consiguiendo que fuese aprobado su plan.

Púsose en seguida á hacer todas las obras indispensables, á transformar el convento en palacio, y fué desde entonces destinado para morada del capitán general.

Digamos ahora algo de la iglesia.

Hasta el año 1249 San Pedro Nolasco y los religiosos se sirvieron para la celebración de los divinos oficios del oratorio del hospital de Santa Eulalia, cuya situación correspondía al lugar que ahora ocupa la capilla de la Virgen de la Soledad. En memoria de ello, la proto-mártir barcelonesa fué siempre titular del convento. En dicho año obtuvo Nolasco licencia del obispo de la diócesis para erigir este oratorio en iglesia pública consagrada á Nuestra Señora de la Merced y á Santa Eulalia.

No obstante, siendo poca su capacidad en atención al gran concurso de fieles, el mismo D. Jaime ayudó para que se fundase un nuevo templo de gótica arquitectura, haciéndole comunicar con el convento por unos arcos semejantes á los que todavía existen sobre la calle de la Merced y que ahora comunican el palacio del general con las tribunas de la iglesia.

Debe esta iglesia notables concesiones y privilegios casi á todos los monarcas.

El rey D. Jaime la hizo capilla real, dando á sus religiosos el título de sus regios capellanes, cuya defensa y de dicha real capilla encomendó al perpetuo patrocinio de los concelleres de Barcelona.

El rey D. Alfonso, en el año de 1290, eximió al convento é iglesias de ciertos derechos reales.

En 1292 D. Jaime II mandó que los gastos de dicha real capilla corriesen á cuenta de su real tesorería, concesión que con el tiempo padeció su eclipse.

En 1343 D. Pedro IV continuó favoreciéndola, y con su real despacho de 1359 manifestó por ella su gran devoción.

Su hijo D. Juan fué particular devoto de esta iglesia, y lo prueba que en 1381, en tiempo que se edificaban los muros de la ciudad y no sabemos qué edificio real para cuya fábrica compelían á todos los albañiles, mandó que los que entonces trabajaban en la reparación de la iglesia de la Merced no pudiesen ser ocupados en otra cosa.

El rey D. Martín en 1401 puso el templo bajo su protección y salvaguardia, «defendiéndole—dice una curiosa obrita impresa á últimos del siglo XVII que tenemos á la vista,—en ciertas opresiones, compasivo de las lágrimas de sus religiosos capellanes, que perseguidos le ofrecieron las llaves de dicha real casa y capilla como á padre y patrón suyo.»

D. Alfonso *el Sabio* en 1424 juntó é incorporó á la cámara angelical de María de la Merced la real capilla de su palacio mayor de Barcelona con todas sus rentas, emolumentos y derechos. El mismo rey en 1441 hizo declaración de estar exenta dicha cámara angelical y convento de lo dispuesto en un general decreto dando por razón el ser el convento de su patrocinio real.

D. Felipe III en 1612 hizo pía donación á dicha su real capilla de sus rentas de Agramonte por espacio de muchos años.

También D. Felipe IV en 1622 franqueó á la misma iglesia una considerable cantidad.

Asimismo fué en varias épocas deudora la capilla á la liberalidad de las reinas y príncipes de dádivas de estimables ornamentos, alhajas de oro y plata y reliquias singulares.

Suspendamos por un momento la historia de esta iglesia, antes de verla tomar un nuevo aspecto, para

relatar, si bien que brevemente, una curiosa ceremonia que tuvo en ella lugar en 1696, y que probará la religiosidad, la fe y el entusiasmo de nuestros mayores.

Descrita muy circunstanciadamente la hemos hallado en el manuscrito de que hemos hecho mención en el anterior capítulo, y le concedemos un lugar en esta obra, porque es quizá la vez primera que se hallará impresa.

Con rezo mayor celebraba sólo la Iglesia española la milagrosa descensión de la Virgen en Barcelona, habiéndolo así concedido el papa Inocencio XI en 1679 á instancia de Carlos II, entonces rey de la Península, cuando á 22 de Febrero de 1696 decretó Inocencio XII que se celebrase, no sólo en España, sino en toda la universal Iglesia, la fiesta de Nuestra Señora de la Merced con rito doble de precepto.

Llegó esta noticia á Barcelona á principios de Mayo, y al primer aviso la celebraron los religiosos con todas las posibles demostraciones de júbilo, repique de campanas y muchos fuegos y luminarias por la noche, pasando en seguida una súplica al Consejo de Ciento, en que se le daba noticia del decreto de Su Santidad y extensión del rezo, concluyendo con pedir que se sirviesela ciudad hacer aquellas demostraciones que le pareciesen proporcionadas en acción de gracias por tal favor.

En aquel entonces toda la nación estaba afligida al ver que su monarca Carlos II, al que la historia ha llamado *el Hechizado*, no tenía sucesión, y preveíanse los males que resultarían de morir el rey sin ella. El Consejo de Ciento de Barcelona era el primero en deplorarlo, cuando recibió la comunicación de los padres de la Merced.

Acto continuo se reunió, y, aprovechando la ocasión, decidió con toda aquella sencilla buena fe y fondo de

sincera creencia que caracterizaba á nuestros padres, presentar un memorial á la Virgen pidiéndola la deseada sucesión del monarca. Creyó el Consejo que nunca mejor ni más oportuno podía ser el momento que aquél en que se iba á festejar á la Soberana del cielo á causa de la noticia comunicada por los religiosos mercenarios.

En 10 de Mayo de 1696 consta, pues, en la deliberación del Consejo, que éste determinó: primero, celebrar un *Te Deum* en la iglesia del real convento de la Merced con toda solemnidad; segundo, que inmediatamente del *Te Deum* se cantase el himno *Ave Maris Stella*, suplicando á María Santísima quisiera interceder con su Divina Majestad para la deseada sucesión al monarca; tercero, que por mano de los concelleres se pusiese en la de María Santísima un memorial con esta petición; cuarto, que inmediatamente al día de la festividad hiciesen los concelleres un novenario á la Virgen, yendo por nueve días consularmente, y asistidos de todos los oficiales de su casa, banco y tabla, á visitar el santuario é iglesia de la Merced, para implorar y suplicar á la Virgen el buen despacho de esta dicha, procurando que en todos los días del novenario, por la reverenda comunidad de religiosos de dicho convento, se cantara la letanía de la madre de Dios [1].

Al día siguiente, en que, al son de trompetas y clarines, hízose pública esta deliberación por medio de pregones, la ciudad se llenó de alborozo y júbilo.

Llegó el sábado 19, día designado para la ceremonia, y por la tarde apareció la iglesia de la Merced ricamente adornada y pródigamente iluminada. Se colocó á la

1 Esta deliberación la hemos traducido al pie de la letra de su original en lengua catalana, lo mismo que el memorial que se inserta más abajo.

Virgen sobre un riquísimo trono de plata que la ciudad le había regalado.

Á las cuatro de la tarde partieron los concelleres de las casas de la ciudad, vestidos consularmente, con sus maceros y grave acompañamiento, y siendo recibidos por la comunidad del convento á la puerta de la iglesia, subieron al presbiterio, donde ocuparon su asiento. Llegó luego el obispo y poco después el marqués de Gastañaga, virrey y capitán general del Principado, con el Real Consejo, y sentados todos, se vistió su ilustrísima de pontifical y entonó el *Te Deum laudamus*, á que respondieron los baluartes vecinos al convento con una salva de artillería, y las trompetas y clarines, entre cuyo estruendo continuó el himno la comunidad acompañado de la religiosa música.

Acabado el *Te Deum* y entonado el *Ave Maris Stella*, llegó la ocasión de poner en las manos de la Virgen el memorial que en las suyas traía preparado el conceller *en cap*. Subió éste con el obispo y los concelleres al camarín de Nuestra Señora, y llegando á la pieza en que estaba la santa imagen sobre su trono de plata, besáronle todos la mano, en la cual y en nombre de la ciudad puso el conceller *en cap* el memorial.

Ahora bien: si el lector siente deseos de saber lo que expresaba el escrito, vamos á ponérselo de manifiesto. Es una obra notable por su característica sencillez, y que revela algo de las costumbres patriarcales de la sociedad de entonces.

Decía así:

«Señora:

»Á vuestras sagradas plantas, con el mayor rendimiento postrada la ciudad de Barcelona, animosa con las experiencias de vuestras misericordias, que no refiere, por no ser capaz estilo humano de explicarlas, os suplica la mayor y de más universal importancia.

»Nuestro católico monarca Carlos y su amantísima real esposa Mariana, reyes y señores nuestros, en seis años de ejemplarísimo matrimonio se hallan sin la deseada sucesión, y toda esta monarquía con leal impaciencia desconsolada.

»Vos, Señora, que registráis lo íntimo de nuestro corazón, y oís mejor á Barcelona lo que calla que lo que pronuncia, sabéis cuánto nos atormenta la dilación de esta dicha. No tarda, si se mira el breve tiempo, vigorosa robustez y poca edad de los reales esposos; pero á la pública utilidad de estos reinos y á nuestro leal afecto y cordial amor siempre ha tardado y siempre tarda.

»Y pues la omnipotencia, que de vuestro preciosísimo Hijo tenéis sin reserva alguna comunicada, no se limita al poder de sólo concedernos esta felicidad, sino que también llega igualmente al poder de abreviarla, abreviadla. Fecundad á este real matrimonio de sucesión tan eterna y numerosa, como hija de vuestras entrañas piadosísimas é intercesión soberana.

»En día que el rezo de vuestra admirable descensión á esta ciudad de Barcelona se ha concedido y extendido á toda la cristiandad, no se negará vuestra benignidad á un favor en que toda la cristiandad está interesada.

»De la concesión y extensión de este rezo, sois deudora á dos Inocencios, undécimo y duodécimo, vasallos que fueron de España, y á la súplica é instancia del rey nuestro señor y del señor emperador. Grande es el crédito que de vuestra indefectible gratitud tiene la augustísima casa, y en particular el Austria española. Concedednos, pues, soberana Señora de la Merced, un príncipe de nuestro gran monarca; y vuestra siempre pródiga clemencia sea esta vez justificada retribución, que es hacer lisonja á vuestra piedad para ser más beneficiosa, consideraros más obligada.»

En tales términos estaba la súplica concebida. ¡Ad-

mirable y feliz tiempo aquél en que las pasiones dormían en el seno de la creencia y en que no se despertaban jamás para irritar la tranquilidad de las más cándidas y patriarcales costumbres!

Al día siguiente por la mañana, los tambores, trompetas, clarines y chirimías de la ciudad, distribuídas delante de la puerta principal de la iglesia y convento de la Merced, empezaron con festivo alborozo á alegrar al pueblo que en numeroso concurso iba y venía á la Virgen de la Merced, la cual estaba expuesta en su rico trono, brillantemente adornada y teniendo en la mano derecha el memorial de la ciudad de Barcelona.

Durante nueve días todo fué júbilo y alegría. Se cantaron villancicos en el templo, sucediéronse las ceremonias religiosas, retumbó varias veces la voz del cañón celebrando la festividad con su bronco estampido, diéronse al vuelo las campanas en señal de contento, y señaláronse premios para un certamen poético alusivo al objeto y en el que fueron coronados los mejores autores de una composición catalana, una castellana y otra latina.

El premio primero, señalado á la poesía catalana, lo alcanzó una dama principal de Barcelona llamada Eulalia de Riusec.

Toda la población tenía cifradas grandes esperanzas en la súplica de sus concelleres. Desgraciadamente, la Virgen hubo de desestimar el memorial de la fiel Barcelona, pues que ahí está la historia para decirnos todo el sangriento conflicto que se originó de haber muerto el rey sin sucesión; ahí está, sobre todo, la misma Barcelona, que aún llora y llorará eternamente la pérdida de sus libertades por haberse alzado terrible y justiciera en favor de sus derechos y de sus libertades.

Prosigamos ahora en breve resumen la historia del templo hasta nuestros días.

Con el andar de los tiempos, el concurso de fieles, cada vez más numeroso y solícito, y sobre todo la mano de los siglos, había hecho necesaria una completa reparación ó reedificación en la iglesia. En su consecuencia, se procedió á derribarla para elevar otra más capaz y más bella.

Declaróse protector de la obra el rey Carlos III, entonces reinante, y en su nombre puso la primera piedra del nuevo templo el capitán general de Cataluña, marqués de la Mina, el 25 de Abril de 1765.

Tardó diez años en estar concluído. Es un hermoso santuario de una sola nave, en cuyo bellísimo altar mayor se venera la imagen de la Virgen de la Merced, que se pretende ser la misma que San Pedro Nolasco expuso á la solicitud y amor de los fieles.

No nos entretendremos en hacer la descripción de esta iglesia.

Á principios de este siglo fundóse en ella un pequeño conservatorio de música, á imitación del tan celebrado del monasterio de Monserrate. Dábase morada á un cierto número de jóvenes, independiente de la comunidad, bajo la dirección de un religioso y con sujeción á un reglamento particular. Esta *escolanía* adquirió no poco crédito y fama mientras estuvo á cargo del celoso P. Ferreras, religioso que ha dejado gran nombre en Barcelona.

La Virgen de la Merced goza de gran veneración en el país. En épocas de grandes calamidades, como pestes, sitios, sequías, etc., se saca en procesión la imagen. La última vez que se hizo fué durante la mortífera epidemia de 1821.

Después de 1835, la iglesia de Nuestra Señora de la Merced fué declarada parroquial de San Miguel Arcángel, en sustitución á la que sirve ahora de capilla del Ayuntamiento.

En la Barceloneta hay también una calle *de la Merced*. Tiene su entrada por la de San Carlos y está abierta en dirección á la playa.

METJES (calle dels).

Es decir, calle *de los Médicos*.

Desde la *Baja de San Pedro* lleva á la del *Pou de la figuereta*.

Existía antiguamente en esta calle una capilla dedicada á San Cosme y á San Damián, médicos; y como en ella acostumbraban en ciertas épocas del año á celebrarse ceremonias religiosas á expensas de los profesores del arte de curar, de aquí provino el que se diese á esta calle el nombre que todavía conserva, abandonando el antiguo, que era el *den Barnet*, nombre de familia propietaria de terrenos en ella.

MICO (calle del).

Es una callejuela que desde un ángulo de la plaza de la *Constitución* va á parar á la de la *Enseñanza*, cruzando la plaza de *San Miguel*.

Se abre en ella la puerta principal de la iglesia de San Miguel, de la cual hablamos á continuación.

Ignoramos qué origen reconoce el nombre que lleva esta callejuela.

MIGUEL (plaza de San).

Hállase entre las calles del *Mico* y de la *Fuente de San Miguel*, frente la puerta lateral de la iglesia de este santo.

El espacio ocupado hoy por esta plaza constituía el cementerio de la parroquia en tiempos antiguos, razón por la cual se la apellidaba *Fossar de San Miguel*.

Suponen los eruditos que son varios y distintos los monumentos que se han levantado en el sitio que ocupa la iglesia de San Miguel Arcángel, hoy capilla del Ayuntamiento.

Diremos por de pronto que existe una tradición vulgar, contada por Serra y Postius en sus *Finezas de los ángeles* y por otros autores, la cual supone que el templo actual fué edificado por los ángeles, quienes, alentados por un hombre *de pequeña estatura y alegre rostro* (el mismo San Miguel), que se presentó al Congreso de la ciudad, fabricaron la obra en poco tiempo, desapareciendo en seguida todos los operarios y dejando libres de cuidado á los parroquianos que se habían propuesto costearla.

Data esta tradición de mediados del siglo XII (1145 ó 47), época en que, según parece, se desplomó un monumento que allí se alzaba, y que unos creen que era romano, mientras otros aseguran que era una capilla ó templo denominado ya de San Miguel.

Que allí mismo, ó en un sitio cercano debía existir un templo dedicado á San Miguel, está fuera de toda duda. Pujades cree que la primitiva fábrica pertenecía al año 38 de Jesucristo; pero, aparte esta opinión particular, las noticias más antiguas que se han podido alcanzar son las de que esta iglesia existía ya en el año 963, pues un documento alude á ella como *sita in Barchinona*. Está también averiguado que el conde D. Ramón Berenguer I y su consorte Doña Almodis donaron el templo de San Miguel Arcángel al obispo Guislaberto, quien en 1053 lo cedió al cabildo de la santa iglesia.

Este templo, que sin duda se había edificado sobre restos de uno romano, ó que tal vez era el mismo templo gentílico habilitado para el culto cristiano, fué el que se desplomó en 1147, dando sin duda lugar la ra-

pidez de su reedificación á que se supusiera hecha milagrosamente.

En el pavimento del templo actual existe un precioso mosáico de piedras blancas y azules, que ha dado lugar á muchas opiniones y á muchos escritos. Apoyándose en este mosáico, y también en dos lápidas de problemática existencia, dicen unos que hubo en este lugar un templo á Esculapio, otros á Hércules y otros á Neptuno, debiendo advertir que creemos ser los que sientan esto último los que más se fundan, pues realmente lo que se ve en el destrozado masáico son caballos marinos, delfines y tritones, objetos todos marítimos y adecuados á un monumento erigido al dios de las aguas.

Hay quien cree también que este mosáico no es romano, sino imitado de los que ellos hacían; y hay por fin quien emite la opinión de que debió pertenecer, no á un templo, sino á un baño ó baños públicos durante la dominación de los romanos en Barcelona.

Nada de particular, excepto el citado mosáico, ofrece el interior de la iglesia de San Miguel; pero es bastante notable su fachada por lo original y elegante.

Deben también fijarse el viajero y el curioso en otras preciosidades que encierra este templo.

En el altar de la Asunción hay una obra de escultura en mármol, cuyas figuras son de tamaño natural y del buen tiempo de las artes, de bella forma y de bella expresión. Representa el triunfo de Nuestra Señora, en alabastro, estando la Virgen representada como difunta y los Apóstoles alrededor, de medio cuerpo. Se cree que esta obra fué traída de Italia.

Es igualmente notable la estatua de un San Jerónimo, colocada en la pared á mano derecha del que entra por la puerta principal.

En el ara del altar mayor hay otro pedazo de mosáico romano de varios colores.

Á la derecha del santuario, debajo de la tribuna que en 1598 se construyó para el Municipio barcelonés, se ve un cuadro que formaba parte del gran retablo que decoraba la pared del fondo del salón de Ciento de las Casas consistoriales. Representa á la Virgen en un solio, con varios concelleres arrodillados á sus pies; á derecha é izquierda algunos santos, seguidos de varios músicos y cantantes, y al fondo la ciudad antigua, con su segundo círculo de fortificación marcado. Fué pintado este cuadro por Luis Dalmau el año 1465.

También hay dos cuadros de Viladomat, representando el uno la Gloria y el otro la Divina Pastora.

Por fin, en la capilla del Sacramento se observa un rico sepulcro de mármol, que guarda los restos del doctor en ambos derechos D. Jerónimo de Coll, que fué consejero y vicecanciller de D. Fernando *el Católico* y del emperador Carlos V. Lo decoran dos columnas istriadas en su mitad, una estatua sobre la urna y otros adornos. Coll mandó labrar para sí este sepulcro en 1536, á la edad de sesenta y tres años, según se desprende de su epitafio.

Es fama que, cuando la guerra llamada de sucesión, en la época en que Barcelona estaba sitiada por las armas del rey Felipe V, cuando ya más apretados se hallaban los barceloneses y en más extremos apuros se veían, varios capitanes se reunieron un día en este templo. Allí, desenvainando sus espadas y colocando la punta sobre un altar en que se había puesto la imagen de Santa Eulalia, juraron defender á Barcelona hasta derramar la última gota de su sangre. Varios de aquellos capitanes ilustres, fieles á su voto, lo sellaron con su vida en las murallas de la ciudad.

MIGUEL (plazuela de San).

Es la que hay entre la bajada del mismo nombre y la calle de *Avinyó*.

Data esta plazuela de 1747. En 21 de Marzo de dicho año acordó el Ayuntamiento comprar una casa perteneciente á D. Francisco de Prats y Matas para hacer una plazuela en la bajada de San Miguel, y ya en 24 de dicho mes de Marzo se halla en el *Manual de autos* del Municipio (fol. 47) el auto de la venta. Á 4 y 5 de Mayo del mismo año se halla por fin en el citado libro el auto de asiento de derribar la casa, por lo cual es de creer que pronto quedó terminada la plazuela.

Otro dato hemos hallado también, y es el de que en 23 de Diciembre del mismo 1747 fué resuelto se pagasen 31 libras á Francisco Font, escultor, por el importe de una imagen de la Anunciata, de piedra, que había hecho para colocar en la esquina de la nueva plazuela.

MIGUEL (bajada de San).

Dícese que antiguamente se llamaba del *Pou nou* ó pozo nuevo, y que tomó el nombre que hoy lleva por haberse colocado un cuadro de la imagen del arcángel San Miguel en una capillita que se construyó en la parte superior del arco que se halla en la terminación de esta bajada.

Como dato curioso, podemos consignar que en los libros de acuerdo del Ayuntamiento se halla que á 14 de Abril fué resuelto que se empedrase la calle de la bajada de San Miguel á cuenta de sus vecinos, pagando sólo el Ayuntamiento las piedras sillares que se necesitaban para cubrir el cañado ó cloaca.

Existe en esta calle, formando esquina con la de *Gigantes*, una casa, que es uno de los pocos restos que Barcelona conserva en la clase de edificios góticos particulares, cuya grandeza revela el buen gusto de los antiguos señores, como dice un autor, y el buen estado de las artes, de que ha sido en todos tiempos centro esta culta capital. Este edificio, que fué palacio de los condes de Centellas, data del siglo XIV. En nuestros tiempos lo ocupó por espacio de muchos años la *Sociedad filarmónico-literaria*, especie de casino del cual formaban parte muchos artistas, literatos y jóvenes distinguidos de la buena sociedad barcelonesa. La *Filarmónica* tenía un elegante teatrito y en él se daban representaciones líricas y dramáticas, conciertos vocales é instrumentales y academias literarias.

La circunstancia de haber nacido en una casa de esta calle un personaje que figuró con gloria en la guerra de sucesión, y que, sin embargo, es poco conocido de la posteridad, y la casualidad de habernos podido procurar copia de los pocos documentos que relativos á él existen en el archivo de su familia, nos proporcionan ocasión de poder dar algunos apuntes biográficos del conde de Sierra Nevada, llamado *el caballero de Isona*, que es á quien aludimos. Debemos advertir que cuantos datos y documentos vamos á aducir están todos sacados del notable archivo que posee en Fonz D. Joaquín Manuel de Moner, descendiente del citado conde de Sierra Nevada. Ya otra vez en esta obra, á propósito de la Ciudadela, hemos tenido ocasión de citar este archivo, que posee papeles y documentos de la mayor importancia.

EL CABALLERO DE ISONA.

Á cortísima distancia de la antigua villa de Isona existe una gran finca llamada de Lloris, perteneciente

á la familia Moner. En terreno de esta finca se encuentran muchos restos romanos, pues es fama que allí se alzaba la antigua ciudad romana de Isona, y en el centro de la posesión hay un edificio donde existe un eco notabilísimo que repite perfectamente las palabras que se pronuncian.

Acaso este eco puede haber contribuído á que el vulgo, crédulo siempre y supersticioso, haya supuesto que allí aparecen almas en pena, fantasmas ó duendes, dando esto lugar á que se diga que aquélla es la morada de los *Encantados de Lloris*.

Todas estas consejas de encantados y fantasmas están robustecidas por la crédula tradición del país, cuya gente supone que todos los años, el día 1.º de Mayo, aparece *el caballero de Isona*, aquél que tanto se distinguió en la guerra de sucesión, al frente de una escuadra de soldados que emprenden denodado combate con otros, aparecidos al mismo tiempo. Se dice y asegura que unos años, siempre por aquel mismo día, se distingue visiblemente á dos ejércitos luchando uno contra otro, destacándose de en medio de todos la figura del *caballero de Isona*, y se oyen el choque de las armas, el galopar de los caballos, el ruido del combate y los gritos de victoria; mientras que otros años sólo se ven como grandes masas ó grandes copos de lino ó cáñamo blanco que se acercan los unos á los otros, mezclándose y confundiéndose. Todo esto, al decir de la gente, se verifica en un gran llano inmediato á la población, en el cual á veces aparece también, paseándose tranquilamente con su familia, el caballero de Isona.

Veamos ahora quién fué este personaje, cuya vida debió de tal modo impresionar á las gentes de aquella comarca, cuando se ha llegado al extremo de evocarle en medio de apariciones maravillosas, rodeadas de misterio y de importancia.

D. Francisco de Moner y de Miret, llamado el caballero de Isona, por tener su familia el señorío de este pueblo, nació en Barcelona en la casa propia de sus padres, sita en la calle de San Miguel, el 20 de Enero de 1677.

Sobre veintiocho años tenía nada más cuando comenzó aquella célebre guerra de sucesión, en que Cataluña se alzó toda entera en favor de sus libertades contra Felipe V, primero de los Borbones en España, aclamando por rey al archiduque de Austria. Éste vino á desembarcar en las playas de Barcelona con grueso ejército de las naciones aliadas, y se tituló Carlos III de España.

D. Francisco de Moner fué de los primeros en pronunciarse á favor del nuevo príncipe que se daban los catalanes, como consta de un testimonio hecho por notario público en la villa de Isona el 20 de Febrero de 1760, justificando varios testigos de edad avanzada. Copiaremos este auto, lo propio que otros documentos relativos al personaje de que hablamos y á los sucesos en que tomó parte, pues todos estos documentos, desconocidos hasta el día, pueden ser útiles para la historia de aquella época memorable.

Dice así el testimonio:

«Inmediatamente de haber llegado en el año de 1705 á esta provincia de Cataluña la real persona de Carlos III, con tan vigoroso empeño y singular animosidad emprendió D. Francisco de Moner y de Miret el real servicio de S. M., que mientras se mantuvo y permaneció en dicha provincia, sacrificó tan de veras su persona y caudales á favor de dicho señor rey, que absolutamente no omitió la menor diligencia alusiva y concerniente al mayor desempeño de S. M., manifestándose tan liberalmente propenso y obediente á las muchas comisiones que mereció de S. M. hasta que se

rindió la ciudad de Barcelona, como lo acreditaron la expedición y sorpresa del regimiento de Lubín, en la villa de Benabarre; la del castillo y Torreblanca, cerca de la ciudad de Urgel; los surtimientos y correrías en las expediciones de la ciudad de Cardona y villa de Tremp, cuyos felices progresos constituyeron á dicho señor D. Francisco de Moner y su familia en precisión de ausentarse de la villa de Isona, su patria; en el eminente riesgo de su vida y honor con que las tropas enemigas con singular derecho le buscaban; y por último, en 23 de Diciembre de 1713 en el conflicto de verse presos los dos hijos mayores de quince á diez y siete años á las órdenes del mariscal de campo D. José Vallejo, quien, después de tenerlos en arresto en la ciudad de Solsona, hasta mediados de Febrero de 1714, de orden del Excmo. Sr. Duque de Pópuli, se trasladaron de dicha ciudad con un crecido cuerpo de caballería al castillo de Lérida, en donde permanecieron todo el tiempo que duró el asedio de la ciudad de Barcelona, con cuyo motivo se ocasionó á dicho Moner inevitables y crecidos gastos para la lustre manutención de dichos hijos en aquel castillo, mediante cuyos y de la decretada confiscación de todos sus bienes desde el año 1714 hasta el de 1725 se atrasó y padeció gran desmedro dicha casa y familia de Moner.»

Sabido es que en 1706 Carlos III fué sitiado en Barcelona por las armas de Felipe V, que se vieron precisadas á levantar el sitio, abandonando luego Cataluña en son de derrota. En esta ocasión Moner estuvo en Barcelona al lado del monarca, y prestó grandes servicios, según se desprende de una carta que le dirigió el príncipe Antonio de Leikestein, mayordomo y ministro de Carlos III. Según parece, Moner no estaba en la plaza cuando comenzó el sitio; pero llegó á ella á bordo de una fragata inglesa, junto con el príncipe Enrique

de Hesse-Darmstadt, consiguiendo burlar la vigilancia de la armada bloqueadora.

Vencedoras por el pronto las armas de Carlos III y la causa de los catalanes, Moner fué nombrado gobernador político del marquesado de Pallars, según se desprende de varias cartas y oficios que bajo este título le fueron dirigidas (y constan, como todos los demás documentos, en el archivo que tienen hoy sus descendientes en la villa de Fonz) por D. José de Moragas y Mas, general de batalla y gobernador de la plaza de ciudad y fronteras.

Por aquel tiempo, Moner, siempre pronto al combate, siempre dispuesto al peligro, tomó parte activa como uno de los jefes en el ataque y rendición del castillo de Areny.

Por éste y otros servicios fué agraciado en 1707 con el título de conde de Sierra de Nava ó Sierra Nevada. Dice así el oficio en que se le participó dicho nombramiento:

«El rey nuestro señor (q. D. g.) ha sido servido condecorar á V. S. con el título de conde, atendido á lo que se ha granjeado en su real servicio, de que doy á V. el aviso y la enhorabuena.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Palacio y Diciembre 30 de 1707.—*Ramón de Vilana Perlas.*»

Sin embargo, el título no le fué expedido hasta 1711, pues lleva la fecha del 1.° de Febrero de dicho año, y en el documento original se expresa que, habiendo D. Francisco de Moner y de Miret prestado especiales servicios á la causa de Carlos III, con exposición de su vida muchas veces, singularmente en la expedición de Benabarre y en la comarca de Tremp, por esto el rey le concede para sí y sus sucesores el título de conde de Sierra Nevada ó Sierra de Nava, tomando origen este nombre del monte así llamado, sito en una heredad del mismo

Moner, conocida por el Mas Blanch, en el término y vecindad de Freixanet, vicaría de Camprodón.

En 1708 fué nombrado sargento mayor, cuyo título está concebido en estos términos:

«D. Carlos, por la gracia de Dios rey, etc.

»Por cuanto, atendiendo á la leal constancia y singular celo que vos D. Francisco de Moner y de Miret habéis manifestado á la mi real persona, y á que en la vuestra concurren las calidades de valor y expedición militares, he venido en concederos (en virtud del presente) el grado de sargento mayor de infantería con todas las honras, gracias, franquezas é inmunidades que por dicha razón os tocan bien y cumplidamente.—Dado en Barcelona á 5 de Enero de 1708.—Yo el Rey.—*Ramón de Vilana Perlas.*»

En aquella época Moner continuaba de gobernador político en el marquesado de Pallars, y sostenía seguida correspondencia con los principales jefes y señores de la corte de Carlos III, quienes le trataban con gran consideración y le tenían en muy alto concepto, según se desprende de las escasas cartas originales que los descendientes de Moner han podido salvar y conservan en su poder.

Una de esas cartas, firmada por uno de los mejores jefes del archiduque, el conde León de Ullefeld, dice así:

«Señor conde D. Francisco de Moner.—Señor mío: Me alegro infinito V. S. haya llegado á esa en tiempo que los enemigos hacen punta por aquellos parajes, no dudando que, siendo su persona tan conocida, les servirá de aliento su presencia, en ínterin lleguen tropas destinadas para su oposición y resguardo.—Besa las manos de V. S.—*León de Ullefeld.*»

Para trazar con fidelidad la biografía del caballero de Isona, no hay más medio que ir hojeando las pocas car-

tas que de su correspondencia oficial y particular se conservan, guardando el orden de fechas.

En 3 de Octubre de 1709 le escribía, desde su campamento de Balaguer, el príncipe langrave de Hesse, participándole una victoria conseguida por los ejércitos aliados, en los siguientes términos:

«Señor conde D. Francisco de Moner:

»Hago la debida estimación de las que recibí de V. S. del 15 y 21 del pasado y 1.º de este mes, celebrando su cabal salud; y habiendo visto en todas el vario movimiento me noticia haber hecho el enemigo en esos parajes, me alegro se haya reducido á retroceder de sus principiados adelantamientos, mayormente facilitándose con esto á nuestras tropas el penetrar más adentro y ocupar otra vez el puesto de Graus; y en cuanto á lo que V. S. me insinúa del estruendo de artillería que ha oído, puedo decirle no sería de este campo, si bien hoy se dispara y con la fusilería en salva real para celebrar la feliz victoria han conseguido los aliados en una batalla de Flandes habida sobre el campo y llanura de San Genis, cuya alegre noticia doy á V. S. pareciéndome la festejará en el corazón, estimando yo el buen celo y cuidado tiene en la continuación de las que por aquí ocurren, á que siempre retribuye mi gratitud con un verdadero afecto.»

Á 7 de Julio de 1711 el marqués de Rialp, secretario de Estado de Carlos III, le escribía dándole las gracias en nombre del rey por la cooperación que, debida principalmente á su cuidado, prestaban á la causa el país de la Conca de Tremp y pueblo de Vilamitjana.

El mismo marqués de Rialp, por medio de otra carta fechada en Barcelona el 6 de Setiembre del propio 1711, repetía al conde de Sierra Nevada las gracias, en nombre del rey, por sus incansables desvelos y leales servicios.

En el mismo mes y año Carlos III le dirigió una carta manifestándole que se veía en la dolorosa precisión de partir para Alemania, y encargándole la asistencia, consuelo y servicio inmediato de la persona de su esposa la reina.

Sabido es que esta princesa no tardó mucho tampoco en partir, quedando entonces Cataluña sin tropas extranjeras, abandonada á sus propias fuerzas. Moner perteneció al número de los catalanes que se conservaron fieles á la causa y bandera que habían abrazado. Continuó guardando el puesto de gobernador del marquesado de Pallars, y tales servicios hubo de prestar en aquellas críticas circunstancias, que se le envió un oficio, fechado en Barcelona á 24 de Marzo de 1713, y firmado por el Dr. Fr. Antonio de Solanell á nombre del Consistorio de los diputados del General de Cataluña, dándole repetidas gracias por lo mucho que había cooperado á la defensa de las libertades patrias y al triunfo de la causa de Carlos III.

En 13 de Julio de 1713 el Dr. D. José Vilar, á nombre del Consistorio de los diputados, le participó que, habiendo los Brazos generales aconsejado al Consistorio la continuación de la defensa para el mantenimiento de las libertades y demás prerrogativas de Cataluña, le encargaba que no desistiese de su empeño y que mantuviese la plaza de Castell Ciutat en la legítima obediencia del emperador el rey Carlos III.

Por este documento se ve que Moner era gobernador de la citada plaza en aquella época, en cuyo mando debió suceder sin duda al general Moragas, que antes lo tenía.

Existen también algunas cartas, fragmentos de una correspondencia que debió sostener el conde de Sierra Nevada con el general catalán que acabamos de citar.

Es curiosa, entre otras, una carta de dicho Moragas dirigida á Moner, dándole instrucciones y detallándole en parte el plan que en aquella fecha tenía el general mencionado para fortificar los puntos que indica, en las montañas del marquesado de Pallars; puntos importantísimos y á propósito, realmente, para defenderse de un poderoso ejército.

Dice así la carta:

«Señor conde.—Muy señor mío: Respondo á la que recibo de V. S. del 7 del presente, que me llega hoy, con decir que V. S. sin la menor pérdida de tiempo, no admitiendo raciones algunas de paisanos, mande transportar todos los granos de la valle de Vilamur que V. S. me avisa poderse recoger, y cuando no estuviesen trillados podrá disponer la más pronta providencia, no fiándose del tiempo ni de la gente, que temo serán lo mismo que los de la valle de Aneo, que á todos los miro de un mismo genio; y supuesto V. S. sabe la falta tenemos así y lo que se gasta cada mes, que pasan de 200 cuarteras, es menester que no perdamos tiempo en hacer toda diligencia, y en caso que V. S. reconozca que esa gente no quiera ejecutar lo que V. S. les mande, me lo avisará luego, que pasaré yo aquí y lo haré transportar luego. Sobre la remesa de la gente me remito á la que escribí ayer á V. S., que de Sarroca pasarán ahí 25 fusileros y los granaderos; y tocante á la disposición de las guardias, la avanzada la mandará poner en la puente de Llaborsí y la otra á Hostal de Rey, y de noche los dos guardias se retirarán al barranco por donde pasa el camino que va á Montanartró, y allí fortificados se pueden defender de un poderoso ejército. Esta me parece es la más conveniente disposición para asegurar esta tierra y la de proveer esta plaza, que en tanto que la mantendré se conservará toda la montaña, por lo que repito mis instancias á

V. S., á cuya obediencia quedo rogando á Dios guarde á V. S. muchos años.

Urgel y Setiembre 9 de 1713.—Besa las manos de V. S. S. S. S.—*Moragas.*»

En los papeles y correspondencias que del personaje que nos ocupa se conservan, no hallamos ya otra cosa sino una carta del diputado militar D. Antonio Francisco Berenguer y Novell, escrita desde la Seo de Urgel, en que le da orden para dirigirse á dicha ciudad, con su destacamento, sin la menor dilación.

Ignorados son para nosotros los servicios que pudo prestar el conde de Sierra Nevada en defensa de la plaza, para cuyo socorro le llamaba el diputado militar. Ya entre sus papeles no hallamos sino el original de un bando que el general Moragas le envió para su publicación, cuando Barcelona se hallaba rigurosamente sitiada por las tropas de Felipe V. Es notable este bando por su característica energía y lo reproducimos como documento histórico.

Nos D. Joseph de Moragas y Mas, general de batalla, coronel de un regiment de caballería corassas, y comandant en las fronteras de Catalunya per la S. C. C. y R. majestat del rey nostre senyor (Q. D. G.)

Habent esperimentat la vexacions y hosteralitats tiranas comesas per las tropas enemigas ab ánimo de conseguir la extinció y anullament de tant numerosos y exaltats privilegis y llibertats per nostres antepassats ab llur propia sanch adquirits dels antepassats senyors comptes de Barcelona reys d'Aragó, de felis recordació, habent procurat ab diferents medis acatar nostra nació, y experimentar vuy haber espargit diferents ordres á efecte de convocarnos ab somatents generals per fer muralla de nostras personas en los assalts de nostra capital de Barcelona, aixi que per la defensa y conservació de dits reals privilegis y exempcions y llibertats, y per defugir de tants execrables danys que de

dits ordres se poden esperar: ordenam y manam al batlle y jurats del terme de Sant Boy, Sant Hipolit, Torelló, Sant Pere, Sant Martí, Roda, lo Esquirol y demes pobles consecutius que, fent passar esta nostra ordre de un á altre sens perdre un instant ab so de campana y crit de Via fora *sens cessar aquell, alsen somatent general de* 14 *anys en amunt, sens exempció de persona, previnguts de tot género de armas y municions, manteniment, per ocho dias, acuden á Sant Bartomeu del Grau, á efecte de fer la ofensa y defensa que mes convindrá al real servey y benefici de la patria, que de fer lo contrari (lo que no se creu) serán saquejats, cremats y tractats com á enemichs del rey N. S. y traidors de nostra patria.*

Dat en lo lloch de Matamala als 24 *de Agost de* 1714. —MORAGAS.

La circunstancia de obrar el original de este bando de puño y letra de Moragas, entre los papeles del conde de Sierra Nevada, y la de haberle sido enviado para que lo hiciera publicar á son de trompeta, puede hacer creer que el conde, con alguna fuerza, estaba en las cercanías de Barcelona dispuesto á socorrer esta capital en sus apuros.

Queda ya dicho en otro lugar cómo cayó Barcelona, sin que pudiese ser socorrida.

Ya pocas noticias más tenemos del arrojado caballero de Isona. Sólo se sabe por tradición de familia que después del 1719 estuvo preso en el castillo de Lérida, y consta que entonces se le presentó un general de Felipe V ofreciéndole las mismas graduaciones y honores que le diera el archiduque si quería servir al citado rey; pero Moner, con gran entereza, contestó que tenía un corazón sólo y que de él había ya dispuesto.

Por orden de las autoridades nombradas por Felipe V en el Principado fueron secuestrados sus bienes y los de su esposa Doña Magdalena de Amorós, sufriendo

entonces grandes vejámenes y persecuciones, no volviendo á entrar en posesión de su hacienda hasta después del tratado de Viena, que se firmó en 1725.

El conde de Sierra Nevada, después de haber casado en segundas nupcias con Doña Juana de Meca, murió el 11 de Marzo de 1730 en Montsonis, siendo luego trasladado su cadáver á la villa de Isona y enterrado en la sepultura de su familia.

MIGUEL (arco de San).

Hay todavía otra calle con el nombre de este santo.

Es la que, formando arco en su principio, va desde la *Platería* á la plazuela *dels Argenters*.

Una capillita con la imagen de San Miguel, invocado como patrono por los vecinos de esta calle, es lo que le dió su nombre actual.

En la Barceloneta existe también una calle con este mismo nombre, que parte de la de *Ginebra*.

MIGUEL BOERA (calle de).

También se halla ésta en la Barceloneta y tiene su entrada en la de *Ginebra* con dirección al mar.

Diósele este nombre en recuerdo de un célebre catalán, del cual ya hemos dicho algo en esta obra. (V. calle de *Santa Ana*.)

D. Miguel de Boera, que fué general muy distinguido, se halló en la batalla de Rávena en tiempo de Fernando *el Católico,* siendo nombrado general de las galeras de España por Carlos V. Asistió también á las conquistas de Trípoli, Bujía, Orán y Masalchebir.

Su sepulcro, que es obra notable, se halla, según tenemos ya dicho, en la iglesia de Santa Ana, detrás de

la pila de agua bendita, y su epitafio está concebido en estos términos:

D. O. M.

Illustri Michæli de Boera, equiti aurato, qui in nobili pugna Ravennæ ordinem duxit, quique in expugnationibus Tripolis, Bugiæ, Oran, Massalchebir cum suis militibus, rege Ferdinando et Philippo, ejus genero, strenuam operam navaverat, deinceps factus trierarchus Carolo quinto romanorum imperatori officiose serviens munus ductoris generalis hispanarum triremium aliquandiu obivit Joannæ de Boero et de Soler ejus pientissimæ uxori.

MILL (calle del).

La palabra catalana *mill* equivale á la castellana *mijo* ó borona.

Tiene su entrada en la plaza del *Angel* y su salida en la de la *Princesa*.

Esta calle se prolongaba antes mucho más; pero fué en parte destruída para abrir paso á la de la *Princesa*. Con este motivo se destruyó una casa que había en un rincón de esta calle, con unos adornados balcones del año 1560, sobre uno de los cuales había un globo que contenía esta leyenda:

Dominus sit nobiscum. A finibus terræ ad te clamavi.

Consta que antiguamente tuvo primero el nombre *de la pellicería*, después de la *pellicería vella*, y por fin el *de la taberna del mill*. Dióle este último, como él mismo lo indica, el de una renombrada taberna establecida en ella desde antiguos tiempos.

MILANS (calle de).

Desde la de *Escudillers* abre paso á la de *Gignás*.

Es una calle moderna, pues que sólo data de algu-

nos años á esta parte, y como se abrió en terrenos de la familia Milans, púsosele su nombre.

Recuerda también, sin embargo, esta calle el nombre célebre en los fastos de la guerra de la Independencia del general Milans del Bosch.

Pocos hombres han existido como éste tan populares, pocos guerrilleros tan audaces y tan afortunados á un mismo tiempo.

Es y será siempre el general Milans del Bosch una gloria catalana.

Hijo del pintoresco pueblo de San Vicente de Llavaneras, que está en la costa catalana de Levante, empuñó las armas cuando los franceses invadieron este país á principios de este siglo, y de él puede decirse con toda propiedad que sacó su faja de general de su cartuchera de soldado.

Las orillas del Besós guardan gloriosos recuerdos de notables triunfos alcanzados por nuestros migueletes y somatenes en la famosa guerra de la Independencia, al mando del bravo Milans. Más de una vez éste, junto á aquel río, humilló el orgullo de las águilas francesas.

Las acciones más notables de que hablan nuestros anales y que presenció el Besós, son las siguientes:

La primera tuvo lugar el 18 de Setiembre de 1808. Milans del Bosch, en aquella sazón coronel y comandante del campamento de San Jerónimo de la Murtra, tuvo noticia de que al amanecer del citado día habían pasado á ocupar los franceses el pueblo de Santa Coloma, habiéndose hallado cortados de pronto por la crecida avenida del río á las nueve de la mañana. Bajó, pues, inmediatamente de las alturas de San Jerónimo, y se arrojó sobre los franceses, que eran en número de 100 infantes y 30 caballos; y á pesar del vivo fuego de cañón y de metralla que se le hacía desde la orilla opuesta, atacó á aquéllos con tal decisión que se disper-

saron, pereciendo ahogados muchos de ellos en el Besós al intentar pasarle á nado.

Quisieron los franceses vengar esta derrota el 22 del mismo mes atacando á Milans en sus alturas de Santa Coloma y San Jerónimo de la Murtra, pero sólo consiguieron proporcionar un nuevo lauro y una nueva gloria al bizarro coronel catalán. Á las seis de la mañana del indicado día fué atacado Milans del Bosch por cinco diferentes puntos por los franceses en número de 2.000 infantes, 2.000 caballos y 6 cañones. Mandaba esta fuerza el general Lechi, quien, lejos de conseguir su objeto, se vió obligado á retroceder ante el valor indomable de nuestros migueletes, volando á guarecerse bajo el amparo de sus cañones y caballería junto al Besós. Milans entonces con sus migueletes acometió la empresa de desalojarles de aquella posición, y despreciando el cañoneo, se arrojó sobre ellos sable en mano, lo mismo que el capitán del tercio de Manresa D. Segismundo Parés, obligándoles á huir atropelladamente y en el mayor desorden, dejando el campo sembrado de muertos y heridos, y precisándoles á tirar fusiles y cartucheras para andar más ligeros en la fuga.

Incansable Milans, y queriendo á su vez vengarse de la temeridad de los franceses en atacarle, dispuso el día 30 del mismo mes efectuar una de aquellas arrojadas sorpresas que tantos lauros y tanta fama le dieron durante aquella memorable guerra. Á fin, pues, de lograr su objeto, salió de su campamento con el sargento mayor y unos 600 migueletes, á las doce de la noche del 29, dirigiéndose á espaldas del campo que tenían los enemigos á la otra parte del Besós, marchando por las playas del mar. Atravesando en seguida aquel río en la embocadura, fué á colocarse en situación favorable á su proyecto. Á las cinco de la mañana atacó á los franceses, pues eran en crecido número de infantería y caba-

llería, embistiéndoles los migueletes á la bayoneta con tal intrepidez y arrojo, que apenas se les dió tiempo para reconocerse. El resultado de esta heróica acción fué apoderarse Milans del campamento francés del Besós, al que mandó poner fuego, y causar al enemigo 100 muertos y gran número de heridos.

Tal es la reseña de las acciones llamadas del Besós. Toda la vida de Milans está llena de acciones de guerra de esta clase. Su serenidad é intrepidez no reconocían superior, y era uno de los más hábiles jefes de guerrilleros que se ha conocido.

Concluída la guerra de la Independencia, hubo Milans de sufrir mucho por sus ideas liberales, y varias veces tuvo que emigrar para no ser víctima sacrificada en las aras del gobierno absoluto.

MINA (calle de).

Otro guerrero ilustre de la guerra de la Independencia y de la época constitucional.

Cuando se hallaba de capitán general de Cataluña el Excmo. Sr. D. Francisco Espoz y Mina, fué cuando comenzó á construirse esta calle, que va desde la de *Santa Madrona* á la del *Cid*, y acordó el Ayuntamiento bautizarla con el nombre de aquel esclarecido capitán.

El nombre de Mina sobrevivirá también á los tiempos modernos. Defensor acérrimo de la integridad y de la independencia de su país, paladín entusiasta de la libertad de su patria, figuró como el primero en el campo de batalla y en el consejo.

También fué de aquéllos á quienes les tocó sufrir emigraciones, penalidades y sinsabores sin cuento por la causa de la libertad.

En los claustros de la catedral de Pamplona tuvimos ocasión de ver un día un magnífico mausoleo en már-

mol blanco, que, justa y debidamente, han erigido los navarros para guardar las cenizas de su paisano el general Mina.

MIRALLERS (calle dels).

Desde la *dels Sombrerers* llega á la *dels Vigatans* ó *Viguetans*.

Se llamó primeramente *dels Tireters*, ó sea de los agujeteros, por los de este oficio que en ella vivían.

Tomó después el nombre *den Sentmanat*, que es el de una distinguida familia catalana, muchos de cuyos miembros han figurado con gloria en los períodos más brillantes de nuestra historia.

Últimamente trocó su segundo nombre en el de *Mirallers*, que hoy lleva, por los muchos de este oficio (espejeros) que se aposentaron en ella.

Hay que notar en esta calle una casa que cuenta más de tres siglos.

MIRAMBELL (calle den).

Va de la de *Boria* á la de la *Princesa*.

El vulgo la ha conocido por espacio de muchos años con el nombre de calle *del hostal de la Bota*, á causa de existir en ella un mesón que sin duda tendría aquel objeto por muestra.

El nombre que hoy lleva es de familia catalana.

MISSER FERRER (arco de).

De la calle de *Ripoll* va á parar á la de la *Riera de San Juan*.

Ya sabemos que *misser* es un antiguo título catalán que equivale al castellano *señor*.

MOLAS (calle de las).

Llamóse en tiempos antiguos *den Sarriá* primero y *den Sarrena* después, nombres de familia catalana, y tomó luego, sin que sepamos por qué, el de las *Molas*.

Se abre en la de *Condal* y comunica con el ensanche.

Existía antes otra calle que tenía el mismo nombre, después de haber llevado los *dels Cofrers*, *den Fivaller* y *den Xivillell;* pero desapareció al abrirse la de la *Princesa*.

MONACH (calle den).

Es el nombre de esta calle el de una antigua familia catalana.

Cruza de la alta á la baja de *San Pedro*.

Por casualidad pudimos encontrar, registrando papeles del archivo municipal, el siguiente dato que reproducimos por lo que pueda servir.

Á 26 de Agosto de 1765 fué resuelto en sesión del Ayuntamiento cortar la esquina de la casa que posee el marqués de Puerto Nuevo en la calle más baja de San Pedro por la parte del callejón vulgarmente llamado *den Mónach*.

MONCADA (calle de).

Ha sido ésta, sobre todo en más antiguos tiempos, una de las calles más nombradas de Barcelona, por la circunstancia de haber vivido antes en ella los principales comerciantes de la ciudad, conforme ya hemos hecho notar en otro lugar de esta obra.

Durante el condado de D. Ramón Berenguer IV, el recinto de Barcelona recibió un aumento considerable hacia el punto donde está situada esta calle. Como no existían en aquel sitio más que unos grandes arenales,

Guillermo de Moncada, miembro de la ilustre familia de este nombre, pidió permiso á la ciudad para edificar allí algunas casas, y aquélla le cedió en venta el terreno que había pedido, según así lo testifica la escritura recibida en poder de Arnaldo, escribano de Barcelona, el 17 de Julio de 1153.

Guillermo de Moncada mandó entonces edificar en aquel punto un barrio de casas, que recibió por de pronto el nombre de *Vila Nova*, y entre estas casas una grandiosa y magnífica que él pasó á habitar con su familia. La calle principal de este barrio, en donde estaba la citada casa, recibió el nombre de su fundador, y lo ha conservado siempre.

Una antigua tradición indica que la casa de que acabamos de hablar, construída por Guillermo de Moncada para sí y su familia, ocupaba el lugar de la grande que hoy existe delante de la que posee la familia Dalmases. Habitaron esta casa durante mucho tiempo los descendientes del nombrado Guillermo; después residió en ella la Diputación de los Estamentos de Cataluña, y, por fin, pasó á ser propiedad de los genoveses, que en ella establecieron sus *Judices*, siendo incendiada á consecuencia de la conmoción popular que hubo el 1.º de Noviembre de 1624, y que un dietario catalán de la época refiere en los siguientes términos:

En temps dels concellers mestre Joan Francisco Rosell, metje, micer Miguel Joan Magarola, Lluis de Foixá, militar, Francisco Nebot, mercader, elegits lo dia de Sant Andreu del any 1623, *fou lo avalot contra los genovesos lo dia de tots los Sants primer de Noembre de* 1624. *Fou posat foch en casa del Judice en lo carrer de Moncada, lo que fou causat perque dits Judices genovesos habian fet un assiento ab lo rey N. S. de fer alguns vaixells per la armada real en la vila de Arenys, y despres de fets, los anaren á armar á la illa de Mallorca, ahont se era embarcat*

la escoria y tots los bandits de ditas illas. Arribats al moll de la present ciutat, cada dia hi habia pendencias, tant entre dits mallorquins y los de las galeras de Génova que á les ores le trobavan en lo moll, com també ab los de la terra, y succehi que á la tarde estant en lo carrer de la Mercé dient vespres de morts, entrá un dels mallorquins per la part del fossar, fugit de la pendencia habia tingut ap genovesos, y al entrar lo volgueren matar los qui li venian derrera. Encontrás á la porta per ahont entrá un argenter y volgué tancar la porta per guardarlos, y los genovesos que li venian derrera veent los impedia dita entrada, li pegaren dos ó tres estocadas de que morí encontinent. Assó alsá tant gran crit contra los genovesos, que foren molt perseguits, y la gent sen aná al baluart del Vi y comensaren á tirar algunas pessas de artillería á las galeras que eran al moll. Acudiren encontinent los concellers, y no foren bastant per detenirho y las galeras marxaren del moll. Lo endemá lo rey prengué sas informacions y castigá algunas personas, y foren posats á galeras dos artillers de la ciutat perque habian tirat á las galeras, per ser las que eran per compte del rey N. S.

La anterior relación la copiamos de un dietario manuscrito, muy curioso, sin nombre de autor, que posee, con otros papeles importantes, el Sr. D. Joaquín Manuel de Moner en su ya citado archivo del pueblo de Fonz, provincia de Huesca.

Hemos citado la casa de Dalmases como existente frente á la de Moncada en esta calle.

También esta casa guarda recuerdos que merecen anotarse.

En primer lugar, en ella se fundó en 1701 la Academia, llamada al principio *de los Desconfiados*, y que después cambió su nombre en el de *Buenas Letras*, que todavía conserva. Uno de sus principales fundadores fué

el literato catalán, dueño de la casa de que hablamos, D. Pablo Ignacio de Dalmases y Ros.

Pocas noticias hemos podido recoger de este varón eminente.

Era historiador y poeta. Á la muerte de Carlos II escribió unas poesías, que son conocidas y andan impresas con el título de *Nenias reales*.

Fué el primero que obtuvo el nombramiento de cronista de Cataluña, el cual le dieron las Cortes celebradas en Barcelona el año 1701 y 1702. Ya en 1564 se había acordado por las Cortes de Barcelona, abiertas por Felipe II, crear dicho oficio de cronista; pero no consta quién lo tuviera antes de Dalmases.

Tomó éste gran parte en los acontecimientos políticos de la guerra de sucesión, y abrazó con tal empeño la causa de los catalanes y de Carlos III el archiduque, que el gobierno de Cataluña durante aquellos sucesos le envió de embajador á Inglaterra, premiando sus servicios con el título de marqués de Dalmases.

Murió en 10 de Julio de 1918, dejando comenzada y hasta muy adelantada una *Historia de Cataluña*, cuyo manuscrito se ha perdido, é impresa una *Descripción histórica sobre la patria de Paulo Orosio*.

Serra y Postius, que habla de él en sus *Finezas de los ángeles*, escribió á su muerte este epitafio:

Yace aquí el cuerpo de un varón famoso
Que en cuantos volúmenes formaba,¡
Su fama en tantos cuerpos animaba
Docto, erudito, prudente, ingenioso.
Pero el Hado cruel, siempre envidioso
Á las glorias que fiel eslabonaba,
De Cloto se valió, quien, fiera y brava,
La vida le quitó, ¡trato alevoso!
En piélago de llanto sumergido
Se halla en este día el Principado,
Pues su cronista pierde esclarecido.

Mas si le pierde, espero que, ilustrado,
Y en sus escritos Fénix renacido,
España le verá á pesar del Hado.

En la casa de Dalmases, durante el sitio que sufrió Barcelona cuando la guerra de sucesión, celebraba sus sesiones la Veinticuatrena de guerra. Tenía sus juntas en un subterráneo que estaba construído á prueba de bomba.

Hablando de la calle de *Moncada*, en la cual, sea dicho de paso, existen varios edificios en que se notan preciosos recuerdos de los siglos XVI y XVII, hay que decir algo de la ilustre familia cuyo nombre lleva.

He aquí, pues, un breve estudio histórico que tenemos escrito sobre esta casa y su castillo, situado en las cercanías de Barcelona:

EL CASTILLO Y LA CASA DE MONCADA.

Al llegar á la primera estación del ferrocarril que va de Barcelona á Zaragoza, el viajero puede ver alzarse á su izquierda sobre un cerro las ruínas de un castillo, cuya antigua torre del homenaje ha servido estos últimos años de telégrafo militar.

Aquellas pocas piedras, tostadas por el sol de diez siglos, que asoman en lo alto del monte, nos recuerdan un pasado ilustre y un nombre más ilustre todavía. Ellas nos dicen que allí estuvo el castillo de Moncada, ese castillo famoso y célebre en la historia de Cataluña, del que fueron señores los orgullosos barones de Moncada, raza de héroes, de quienes bien se puede decir, como de los Cardonas, que si no eran más que barones entre los reyes, eran en cambio reyes entre los barones.

¿Quién no ha oído hablar de esa nobilísima familia? ¿Qué hecho de armas notable, qué gran hazaña, qué glo-

ria tiene Cataluña á la cual no vaya unido el nombre de Moncada?

Era hereditario en los Moncadas el título y empleo de senescal de Cataluña, y no parece sino que servían á los condes de Barcelona más como aliados que como vasallos, siendo frecuentes en la historia las ocasiones en que se les ve alzar pendones contra los condes sus señores, y luchar abiertamente con ellos corriendo sus tierras y negándoles pleito homenaje.

Sabido es que así la tradición como las crónicas dan comienzo á la época de la reconquista con la aparición de nueve estrenuos varones ó capitanes, los cuales, bajo el mando de Otger, principiaron la gloriosa lucha contra los moros invasores de nuestro país. Por tan heróica resolución fueron apellidados los *varones de la fama*, y entre estos nueve se hallaba, figurando en las crónicas como el primero, Naufer, Napifer ó Dapifer, que es de quien tuvo origen la casa de Moncada en Cataluña.

Los Moncadas comienzan, pues, á figurar en el primer período de nuestra historia, en el primer albor de nuestra independencia. Su raza es más antigua en Cataluña que la misma de los condes de Barcelona. Dapifer es una arrogante y poética figura de los tiempos de la reconquista, y cuando Otger exhaló su último suspiro ante las murallas de Ampurias, legó á Dapifer la continuación de su patriótica tarea y de su venganza. Tomó Dapifer el mando del ejército, y fué, de hazaña en hazaña, de gloria en gloria, á clavar el pendón triunfante de la cruz sobre los vencidos torreones de Urgel. Debía nacer aún el fundador en Cataluña de la casa de los condes de Barcelona, cuando estaban ya cansados los Moncadas de conquistar ciudades y sujetar reyes moros.

Sabemos ya el origen de esta casa de ilustres baro-

nes catalanes: indaguemos ahora el de su nombre. El cronista catalán Pujades traslada dos opiniones, sin admitir decididamente ninguna de ellas.

Dice la primera que Dapifer tenía su campamento en uno de los peñones del Pirineo, y que, como era entonces costumbre, cada noche se cerraba este campamento por medio de una cadena que servía de muro, empalizada ó palenque entre los cristianos competidores y los moros enemigos. Supónese que con motivo de esta cadena se comenzó á llamar á aquel monte *Montecateno,* y al señor de aquel campamento *el capitán de Montecateno* ó Dapifer de Montecateno, cuyo nombre, corrompiéndose, se transformó en Moncada andando el tiempo.

La otra opinión, que no se desvía mucho de la primera, asegura que Dapifer tenía su campo fortificado en la montaña de Canigó, que en otro tiempo era llamada *Canaco* ó *Caco*: de esto diz que vino el llamarle Dapifer de Montecaco ó Montcaco, nombre que gastándose las letras y alterándose un tanto se convirtió en Moncada.

Cuando la conquista de Barcelona por Ludovico Pío á principios del siglo IX, un hijo ó nieto de Dapifer, al frente de un puñado de cristianos, tomó á los moros una torre ó atalaya que tenía sobre el que luego se llamó *Coll de Moncada,* y en aquel sitio echó los cimientos del que hubo de ser con el tiempo fortísimo castillo é inexpugnable ciudadela [1].

1 No falta quien crea, y de este parecer es Zurita, que la casa de Moncada tomó este nombre y título de la baronía de Moncada, en la época de Ramón Berenguer *el Grande.* D. José Antonio Llobet y Vallosera, en una erudita Memoria sobre esta casa que presentó á la Academia de Buenas Letras, cree que los Moncadas tomaron su nombre del monte y del castillo, en lugar de dárselo. Es, á nuestro parecer, la opinión más fundada.

Desde entonces fué aquélla la mansión señorial de los Moncadas, y allí, en lo alto de esa colina, que se alza como un centinela gigante en los límites de las llanuras de Barcelona y del Vallés, comenzaron á anidar esas águilas orgullosas de la nobleza catalana, comenzó á reproducirse esa familia, siempre turbulenta, independiente siempre, que había de enlazar con los reyes y príncipes más poderosos de la tierra, que había de dar tan grandes capitanes á su patria, tantos nombres ilustres á la historia, tantos héroes al drama, y que había de prestar asunto á los trovadores para sus románticas consejas y peregrinas leyendas.

Corría el año 985 de nuestra era, el 374 de la hégira de los musulmanes. Almanzor, el victorioso, el invencible, el terror de los cristianos, que todos estos nombres le daba su corte de poetas, decidió un día apoderarse de la *Marca Hispánica* y sujetar la fiereza de los bravos catalanes, que tanto daban que hacer por cierto á las armas de los muslimes. El 5 de Mayo de dicho año salió de Córdoba al frente de un ejército tan poderoso, que bajo sus pies se estremecía la tierra, y pasando por Granada, Baza, Lorca, Murcia, Valencia, Tortosa y Tarragona, recogió en todas estas ciudades nuevas tropas que juntó á las suyas, ínterin su escuadra iba siguiendo por la costa con rumbo hacia Barcelona. Salvadas las fronteras cristianas, atravesó el Llobregat por el puente romano de Martorell y, siguiendo la antigua vía romana, entró en el Vallés á sangre y fuego y se detuvo al pie del *Castrum octavianum* (San Cucufate del Vallés).

El conde Borrell de Barcelona esperaba al ejército enemigo en la llanura de Matabous, al pie del castillo de Moncada. La tradición dice que sólo 500 caballeros acompañaban al conde, y que después de hacer prodigios de valor sucumbieron todos, cortándoles los mo-

ros las cabezas y arrojándolas luego por encima de los muros de Barcelona. Sin embargo, por bella y poética que sea esta tradición, la crítica histórica la rechaza. Es fama que el ejército mandado por el conde Borrell peleó con denuedo y bizarría en la llanura malhadada de Matabous; pero no quiso Dios aquella vez acudir en auxilio de los que empuñaban las armas en su nombre, y el conde, con los pocos de los suyos que escaparon á la derrota del ejército catalán, hubo de refugiarse en Barcelona, la cual pocos días después se veía obligado á abandonar, pudiendo afortunadamente evadirse por mar sin ser notado de las armas enemigas. Verdad es que si el conde abandonó por un instante á Barcelona, fué para volver sobre ella pocos días después, al frente de un ejército de valientes caballeros reunidos en las alturas de Manresa, y arrancar á los moros su conquista, de la que apenas pudieron gozar cuatro meses.

Durante esta corta, pero terrible invasión de los muslimes, Cataluña toda fué sometida al implacable vencedor. Sólo en dos castillos continuó tremolando victorioso el pendón de la cruz. Uno de ellos fué el de Moncada, el otro el de Cervelló.

Mientras la llanura de Barcelona aparecía devastada por el torrente asolador de la morisma; mientras la noble capital del Principado veía convertidos sus templos en mezquitas y los palacios de sus señores en serrallos; mientras el árabe muezín llamaba á la oración á los creyentes, la campana de la capilla de Moncada continuaba cada día cantando himnos de gloria á María, y á sus sones melancólicos se reunían cada noche en el templo los catalanes refugiados en el castillo, para implorar de Dios que socorriese á sus defensores, devolviendo la victoria á las armas catalanas. El castillo de Moncada, solo, aislado en los alrededores de Barcelona, desafió entonces todo el poder reunido de la mo-

risma, como más tarde debía desafiar en dos distintas épocas el poder de los franceses. Este castillo guardará siempre en las páginas de la historia, como grande y muy glorioso recuerdo, el de no haber sido nunca tomado por los enemigos de Cataluña en tantos y tan diversos sacudimientos como ha experimentado este país.

Continuemos la historia de esta fortaleza.

Por los años de 1134 el senescal D. Guillén Ramón de Moncada mandó destruir la acequia y acueducto que proporcionaba el agua del Besós á los molinos del conde de Barcelona, por ser en grave daño de los que él tenía. Irritado el conde de Barcelona, D. Ramón Berenguer IV, trató de castigar la audacia del senescal; pero éste se atrincheró en su castillo, haciendo fortificar también uno que tenía en el monte de San Lorenzo, cerca de Tarrasa, negando el vasallaje á su señor y declarándose independiente por el pronto. Hubo, sin embargo, de cansarse el de Moncada y experimentó quizá también algunos reveses, pues que de pronto abandonó su castillo y su empeño, refugiándose en Aragón, donde pudo prestar un señalado servicio á Cataluña, negociando el enlace del conde Berenguer con Doña Petronila y volviendo completamente á la gracia de su señor.

El rey más grande que ha tenido la Corona de Aragón, el Almanzor de los cristianos, el hombre que parecía haber nacido para todo subyugarlo, para conquistarlo todo, el rey-héroe á cuyas plantas se habían un día de postrar sumisas las Baleares, Valencia y Murcia, D. Jaime *el Conquistador*, en una palabra, intentó un día apoderarse del castillo de Moncada, pero en vano. Por espacio de tres meses resistió esta fortaleza al vencedor de Mallorca, viéndose éste por fin obligado á ceder de su empeño y á levantar el cerco, él, el hombre que más tarde con su solo nombre desbandaba ejérci-

tos enteros y con solo desnudar su espada conquistaba reinos.

Fué en 1243. D. Guillén Ramón de Moncada, senescal de Cataluña y vizconde del Bearn, ayuntó un día, como dice Zurita, mucha gente de sus parientes y amigos en Cataluña para entrar á correr el condado de Rosellón y hacer guerra en las tierras del conde D. Nuño Sánchez, de quien al parecer tenía que reclamar agravios. Quejóse al rey el conde de Rosellón, y D. Jaime, habido consejo en Cortes, mandó requerir á D. Guillén de Moncada para que desistiese de proseguir su pretensión por aquella vía, si no quería que le pesara. Era D. Guillén demasiado soberbio de raza para ceder al requerimiento del monarca. Lo que éste consiguió fué sólo que aquél adelantase su proyecto.

Curóse poco ciertamente de lo que el rey mandaba, y á principios del 1243 entró en el Rosellón con los barones y caballeros de su linaje, talando la tierra, tomando por combate de lanza y escudo el castillo de Alvari y apoderándose de Perpiñán.

Grande enojo hubo el rey de la desobediencia del D. Guillén, y declarándole rebelde, reunió toda su gente en Aragón y cayó sobre las tierras del de Moncada y de los de su linaje y valedores, tomándoles 130 fortalezas entre torres, fuertes y castillos de homenaje. En seguida, comenzado ya el mes de Agosto, puso cerco al castillo de Cervelló, que, á pesar de ser muy enriscado y fuerte, fué ganado en catorce días, y corrióse á poner sitio al mismo castillo de Moncada, en el cual estaba ya D. Guillén de vuelta de su excursión á las tierras de D. Nuño: 400 caballeros iban con el rey; 130 se habían encerrado en el castillo con Don Guillén.

Llegado á las puertas de la fortaleza, D. Jaime mandó requerir al de Moncada para que le acogiese en su

castillo; pero respondió, según dicen las crónicas, «que de buena voluntad lo recibiera si se lo demandara de otra manera; mas visto que el rey había hecho tanto daño en su tierra, é iba con ejército contra él, no era obligado de entregarle el castillo.»

Al recibir esta contestación, formalizó D. Jaime el cerco, y cuéntase que aunque era entonces muy mozo, pues no llevaba más allá de catorce años, manifestó en todo aquel sitio grandes conocimientos militares, tomando muy acertadas disposiciones y acudiendo á todo lo necesario; pero esto no impidió que en los asaltos que diera á la fortaleza viese sucumbir la flor de sus caballeros. Esto, y el que, según sienta Zurita, muchos caballeros del mismo ejército del rey, á quienes desplacía mucho que recibiesen daño D. Guillén de Moncada y los que con él estaban, proveían de vituallas á los cercados, desalentó á D. Jaime, el cual, viendo que perdía el tiempo en aquella porfía, mandó por fin alzar el cerco, volviéndose con los suyos á Aragón.

Más tarde arregláronse los bandos, volvió á la gracia del rey D. Guillén y sirvióle leal y valerosamente en varias empresas, señaladamente en la de Mallorca, donde le esperaba gloriosa muerte.

En tiempo de D. Pedro *el Grande*, y cuando el Papa por supuestas quejas de D. Pedro dió el reino de la Corona de Aragón á Carlos de Valois, realizándose aquello de que á quien no ha ganado reinos poco le cuesta darlos, un numeroso ejército francés quiso venir á sentar al de Valois en aquel trono tan fácilmente dado. Poco se esperaban el Papa y los franceses la lección severa que entonces hubo de darles Cataluña levantándose indignada y arrojando de su territorio á aquel ejército y á aquel rey de nuevo cuño, á quien los catalanes llamaban por irrisión el rey del chapeo *(lo rey del xapeu)*. Sin embargo, antes que esto sucediera, cuentan nues-

tras crónicas que á la entrada de los franceses, desde los Pirineos hasta el castillo de Moncada, quedaron desiertas todas las comarcas, hallándose á duras penas un miserable villorrio en que ondease el pendón catalán. En el mismo Vallés sólo tres castillos se mantuvieron por D. Pedro. ¿Hay que decir que uno de ellos fué el de Moncada?

En tiempo de D. Juan II, este castillo, que era ya de posesión y dominio de la ciudad de Barcelona, tremoló en su torre la bandera llamada por ciertos cronistas de rebelión catalana, y que no era, sin embargo, sino una bandera de lealtad, amor y fidelidad á las instituciones de un país libre: en la guerra de Cataluña contra Felipe IV, ó mejor contra su privado el conde-duque, permaneció fiel esta fortaleza á la justa causa catalana, y por fin, cuando en 1697 un ejército de Luis XIV, rey de Francia, entraba por capitulación en Barcelona, después de setenta y tres días de sitio, el castillo de Moncada, inexpugnable siempre, continuó tremolando el pendón nacional á los ojos mismos del francés, que no se atrevió á subir á aquellas alturas.

En la guerra de sucesión, Moncada siguió la suerte de toda Cataluña, y en nuestro siglo, en la guerra de la Independencia, sabido es que las alturas coronadas por esta fortaleza eran nido de los bravos somatenes que muy á menudo descendían al llano persiguiendo á los franceses hasta las puertas de Barcelona, de la cual por engaño se habían apoderado.

Tal es la historia de este castillo.

Y ahora vamos á decir algo de los Moncadas, que no es justo enmudecer de ellos habiendo hablado tanto de su solar.

La casa de Moncada tenía por escudo de armas siete panes sobre campo de púrpura. El origen de este blasón nos lo refiere una tradición, que podrá no ser cierta, pero

que es muy bella y que es tan poética como piadosa.

Tocaba ya á su término la conquista de Mallorca, en que tanto se había distinguido la familia de Moncada, muriendo dos de esta casa en la primera refriega contra los moros insulares. D. Jaime se había ya valerosamente apoderado de la capital, y los pocos sarracenos que quedaban habíanse refugiado en las cuevas de Artá, á las que el monarca de la Corona de Aragón pusiera estrecho sitio. Dos días hacía ya que apenas tenía víveres el campamento de los cristianos, y sabedor Don Jaime de que había pan en la tienda de D. Hugo de Moncada, dirigióse á ella con D. Nuño Sánchez y más de cien caballeros.

Al ver el de Moncada la honra que merecía del rey, levantóse apresuradamente para recibirle, y enterado del motivo que allí guiara al monarca, cuenta la tradición que se quitó la capa de grana que llevaba puesta y la extendió en el suelo á guisa de mesa, colocando sobre ella siete panes solos que tenía, los cuales ofreció caballerosamente al rey y á su comitiva, siendo tanto el milagro, dice la crónica, que de aquellos siete panes comieron hasta satisfacer su hambre D. Jaime y sus cien caballeros. En memoria de este hecho tomaron los Moncadas por armas siete panes de oro en campo de grana, abandonando las armas de Baviera que se supone habían usado hasta entonces por descender de aquellos duques.

Esta es la tradición, que como cuentan cuento.

Por lo demás, y volviendo ahora á nuestro asunto, la familia de los Moncadas ha figurado siempre con gloria y con honra sobrada en los anales de la historia de Cataluña. Larga y muy entretenida tarea sería la de reseñar las glorias todas de esa raza: me contentaré con citar algunos hechos principales.

Dejemos á un lado al capitán Dapifer, tronco de esta

familia, el primer barón de la «Fama,» que ganó á Urgel y rindió tres caudillos moros; no hablemos tampoco de aquel Moncada que, según una bellísima conseja, montó á la grupa del caballo de San Jorge, trasladándose por los aires desde Antioquía á la llanura de Alcoraz y tomando parte el mismo día y á la misma hora en dos batallas, y demos al olvido la leyenda de aquel otro Moncada que, ofendido por el arzobispo de Tarragona, esperóle al paso una noche y le mató, fundando luego un monasterio en desagravio de su crimen. Por peregrinas que sean estas tradiciones, la historia las rechaza, y la familia de que hablamos no tiene afortunadamente que recurrir á la fábula para buscar dramáticos episodios y hazañas caballerescas realzadas por la poesía de la gloria.

Ninguna expedición contra moros, ninguna empresa grande tomaron á su cargo los condes de Barcelona, en que no contasen á algún Moncada entre sus más valientes y atrevidos capitanes. Esta noble familia, cuya gloria va enlazada á todas las glorias de aquellos tiempos, figura por medio de dignos representantes é ilustres varones en la expedición de los catalanes á Andalucía á principios del siglo XI, en la reconquista de Barcelona por el conde Borrell, en la expedición á las Baleares llevada á cabo por el conde D. Ramón Berenguer III y en la toma de Lérida y en la de Fraga, efectuadas por el conde D. Ramón Berenguer IV. En la conquista de Tortosa fué tanto lo que se señaló un Moncada, que el conde le dió en feudo la tercera parte de la ciudad por sus servicios: á este mismo Moncada se debió principalmente la unión de Cataluña y Aragón, y mientras, más tarde, un Moncada se enlazaba con una hija del rey de la Corona de Aragón, D. Pedro *el Católico*, otro tomaba por esposa á la vizcondesa del Bearn, emparentando así con dos razas de soberanos.

Dos Moncadas, yendo en la armada de D. Jaime, son los primeros en tomar tierra en Mallorca y los primeros en regar con su sangre aquellos campos, abriendo paso con su muerte á las huestes del *Conquistador;* los Moncadas, que han sido siempre senescales de Cataluña, pasan á ser también procuradores generales de Aragón; una hembra de su familia, Doña Constanza, se enlaza con el príncipe D. Alfonso, como más tarde otra, Doña Guillerma, se ha de enlazar con el príncipe Don Pedro, y como otra, Doña Elisenda, ha de ser, andando el tiempo, mujer de Jaime II, reina de Aragón, y, muerto su esposo, fundadora y primera abadesa del monasterio de Pedralves.

Un Moncada es grande almirante de la Corona aragonesa en tiempo de Pedro IV, vence en Estepona á una armada de moros, socorre á los aragoneses y catalanes en Sicilia, y es jefe de la escuadra que marcha contra Mallorca y su rey D. Jaime; otro es condestable del reino, y es en Sicilia el caballero defensor de la reina Doña María; otro es gobernador general de Cerdeña y Córcega primero, de Mallorca después, y brilla lo mismo en el campo de batalla, donde es el primer héroe, que en los parlamentos, donde es el primer orador; otro toma parte en los bandos de Aragón antes del Parlamento de Caspe, y figura en las asambleas de Mequinenza y Tortosa; otro libra á la reina Doña Blanca de Sicilia cercada en el castillo de Marqueto, socorre á la reina Doña Juana de Nápoles, se señala en la guerra de Córcega, y pelea valerosísimamente en Nápoles con Sforza; otro conquista á Argel; otro defiende á Puigcerdá; otro es el capitán de más fama del duque de Valentinois; otro deja fama eterna en Calabria, de cuyo país es gobernador, y, por fin, otro Hugo de Moncada, al que llaman las crónicas *el Neptuno catalán*, es virrey de Sicilia, corre las costas de Berbería y se apodera de Trípoli.

Tales han sido los varones más culminantes de esta raza. Podéis, pues, acercaros con respeto á las ruínas de este castillo, y con toda la religiosa unción del amor patrio descubriros y saludar esas pocas piedras, único resto del solar de una familia que ha dado espléndidos días de gloria á su país.

Junto á las ruínas de este castillo se abre la boca de una cueva que, según fama, baja desde lo alto de la colina al llano, pasa por debajo del río Besós, y rozando los cimientos de Santa Coloma de Gramanet y San Adrián, se abre paso por entre unas peñas cerca del mar. No hace mucho que entre Barcelona y Mongat se mostraba un profundo agujero que se decía ser la otra entrada ó boca de esa misteriosa caverna.

En varias y distintas épocas hombres valerosos han intentado atravesar ese camino subterráneo; pero todos se han arredrado antes de entrar ó á mitad del pasaje. En la capilla de Moncada se conservó por mucho tiempo cierta tablilla en memoria de tres mozos que decidieron una vez penetrar en la cueva y que hubieron de retroceder, contando al salir que les habían interceptado el paso visiones y fantasmas que les siguieron picándoles los talones.

El celoso cronista Jerónimo Pujades, que escribió su obra á mediados del siglo XVII, dice, hablando de esta cueva, haberse encontrado con hombres que habían entrado tan adentro, que entendían haber pasado más allá del camino real que va á la villa de Moncada, pues le dijeron que habían oído retumbar la bóveda cuando los carros y cabalgaduras pasaban por encima, pero se volvieron por haber hallado agua embalsada que destilaba la bóveda. Este mismo cronista quiso una vez penetrar en la caverna, habiendo subido al castillo con este objeto; pero confiesa, con aquella ingenua sencillez en él característica, que hubo de arredrarse y desistir del que

llama su temerario intento, primero por haberle acudido á la memoria las muchas cosas que oyera contar, y después por el asombro que le causó ver su entrada y precipicio.

Si efectivamente, como se da por cierto, la cueva de este castillo tenía comunicación con el mar, ya entonces es más fácil comprender que pudiera por ella ser abastecido, siendo muy factible mantenerse mientras que los demás se rendían y entregaban á los moros. Una comunicación subterránea de esta clase es la que existía también en el antiguo castillo de Egara ó de Tarrasa.

Según Pujades, esta cueva, que el vulgo continúa en creer habitada por espectros y fantasmas, se llamaba «cueva de Doña Guillerma,» señora de la casa de Moncada y mujer que fué del infante D. Pedro de Aragón; pero no dice el cronista ni hemos podido averiguar nosotros el por qué de tal nombre.

En una de nuestras frecuentes excursiones por los alrededores de Barcelona, subimos cierto día á este castillo, y los soldados del telégrafo nos dijeron que habían intentado penetrar en la cueva y que habían andado por ella como unos 200 pasos; pero que les obligara á volverse la falta que tenían de antorchas y lo escabroso y descompuesto del camino.

MÓNICA (calle de Santa).

Llamada así porque está abierta junto á la iglesia de este nombre, una de cuyas partes laterales ocupa casi toda la acera izquierda de esta calle.

Comienza en la *Rambla*, llamada también de Santa Mónica, y termina en la calle de *Montserrat*.

MONTJUICH (calle de).

Existen tres calles de este nombre.

La primera, que es la que reconoce más antigüedad, se abre en la del *Obispo* y no tiene salida. Á su extremo había antiguamente el cementerio de la santa iglesia Catedral.

La segunda comunica entre sí *la Alta* y *la Baja de San Pedro*.

La tercera está en la del *Carmen*, sin salida.

Á las tres ha dado nombre el célebre monte de Montjuich ó Monjuich, como se le llama, que se alza junto á nuestra ciudad.

Veamos la historia de este monte, del que se han arrancado una á una las piedras con que se ha ido edificando la población que se tiende indolente y descuidada á sus pies, de cuyas entrañas ha nacido Barcelona, y que sin embargo está siempre con sus bocas de bronce amenazando á la ciudad, pronto, como Saturno, á devorar á su hija.

Es fama que en tiempos remotos esta montaña se llamó *Mons Jovis*, á causa de haber elevado los gentiles en su cumbre un templo á Júpiter. Más tarde perdió este nombre y fué conocida con el de *Mons judaicus*, porque, según parece, se estableció en ella el cementerio de los judíos, que en tiempo de los condes de Barcelona habitaban un barrio de la ciudad. Así, pues, unos dicen que la palabra Monjuich, ó más propiamente Montjuich, dimana de *Mons Jovis*, mientras que otros le dan por origen el *Mons Judaicus* ó *Montjuich*, pues que en catalán antiguo el nombre *juich* equivalía al adjetivo castellano judáico.

De todos modos, ambos hechos son ciertos, pues no

cabe duda que en tiempo de los romanos se llamó *Mons Jovis* por su templo á Jove, al igual que otro promontorio á orillas del mismo Mediterráneo se llamó *Mons Veneris* (hoy Port-vendres) por su templo á Venus; como no cabe duda tampoco, por la tradición y por los sepulcros con lápidas hebráicas allí encontrados, que en la época de los condes fué cementerio de judíos, conociéndose vulgarmente con el nombre de *Fossar dels jueus*.

Antes del siglo XV parece que el castillo se reducía á una sola torre con un ancho cerco en derredor que formaba una pared á la altura de un hombre; pero en cambio la montaña estaba más poblada que hoy, pues existían en ella la parroquia de San Julián, la iglesia de San Fructuoso, la iglesia de Santa Eulalia, la de San Ferriol ó Ferreol, la ermita ó capilla de Nuestra Señora del Puerto y el convento de Santa Madrona, de frailes menores primero, de servitas luego y de capuchinos por fin.

La iglesia de Santa Eulalia era la más antigua de todas, pues se quiere suponer que existía ya á últimos del siglo VII, habiéndola fundado Quiricio ó Quirico, obispo de Barcelona, en el sitio mismo donde antes se elevaba un templo á Venus. Por lo que toca al templo de Santa Madrona, se sabe que existía ya á principios del siglo XI, y cuenta la tradición que unos mercaderes franceses, al regresar de Tesalia á Francia con las reliquias de Santa Madrona que venían de recoger, sufrieron una cruel tempestad, siendo arrojada su nave á las costas de Montjuich, donde no se estrelló milagrosamente. Achacaron esto á intención celeste, desembarcaron, fundaron una iglesia en que depositaron las reliquias, y partieron.

La capilla de Nuestra Señora del Puerto fué fundada en 1031 por Ermengarda, hija del conde Borrell.

Al pie de la montaña y junto al mar se elevaba tam-

bién el castillo, célebre en nuestras crónicas, conocido con el nombre de *Castrum de Portu*, el cual, según dice Piferrer, estaba sentado sobre la viva peña un tanto levantada en que remataba por allí la falda de Montjuich, que después cedió paso á un desembarazado camino destrozado por la pólvora. Esta fortaleza, que debió de ser muy capaz é importante, estaba aún en pie en 1609, cuando Jerónimo Pujades escribió su *Crónica*, y aun dicen los ancianos que se veían vestigios de ella á principios de este siglo.

La primera noticia que se tiene del *castillo del Puerto* data de 1058, en cuyo año Mirón Geriberto de San Martín hizo donación de él al conde D. Ramón Berenguer I. Propiedad ya de los condes de Barcelona, escogiéronle para su morada durante la mitad del año de su conreinado los dos hermanos D. Ramón Berenguer *Cap de estopes* y D. Berenguer Ramón *el Fratricida*, quienes convinieron en que el uno habitaría en palacio desde ocho días antes de Pentecostés hasta ocho antes de Navidad, y el otro el restante medio año, y que cada cual, mientras aguardaría su turno, tendría la posesión del castillo del Puerto.

En los tiempos más remotos había en la cumbre de la montaña una torre que se llamaba *del Farell* ó *de la guarda* por el vigilante y guardia que constantemente existía en ella, y por el faro allí colocado para aviso y guía de los navegantes. Cuando el puerto se construyó en el sitio donde hoy se halla, el faro fué trasladado á otro sitio y quedó la torre de Montjuich sirviendo de atalaya.

Un día los catalanes, oprimidos, vejados por el orgulloso privado de insana soberbia, de quien dijo un escritor contemporáneo suyo:

Á la muerte parece con sus leyes,
Pues quita reinos y destruye reyes;

un día, repito, los catalanes se levantaron indignados contra el hombre que abría un abismo á las plantas del ciego monarca. Sus justas quejas fueron desatendidas, sus esperanzas burladas, sus reclamaciones despreciadas; y de opresión en opresión, de vejamen en vejamen, de tiranía en tiranía, obligóse á los catalanes á negar la obediencia á Felipe, poniéndose bajo el amparo de Luis de Francia. Ardió entonces en armas todo el Principado, y se creyó conveniente fortificar el punto de Montjuich, convirtiendo su atalaya en un verdadero baluarte.

No tuvieron tiempo, sin embargo, de llevar á cabo su proyecto, y fortificado mal y de mala manera el punto importante de Montjuich, abrigándose en una torre y tras de una simple tapia de circunvalación, fueron á ocupar aquel improvisado fuerte 500 hombres de los gremios de mercaderes de lienzos, zapateros, sastres, cordoneros, taberneros, tejedores de lino y pellejeros, algunas compañías del tercio de Santa Eulalia, 200 migueletes de la costa y 300 soldados franceses.

Mientras tanto, el marqués de Vélez se presentó ante Barcelona con un ejército castellano de 14.000 infantes y 4.000 caballos, y decidió apoderarse de Montjuich, destinando para ello el día 26 de Enero de 1641. En efecto, tuvo lugar la batalla y el asalto; pero malparado quedó en aquella ocasión el castellano orgullo, pues dejaron la montaña cubierta de muertos, y todos sus esfuerzos se estrellaron en aquellas tapias que defendían hombres resueltos, ganosos de morir por la libertad y por Cataluña. La batalla de Montjuich obligó á los castellanos á abandonar el campo y á partir, levantando el sitio que iban á poner á Barcelona.

Después de esta época, más de medio siglo más tarde, se trató de disponer la fortificación de Montjuich, como las otras de la plaza, con arreglo á las exigencias

de la época y á los adelantos del arte militar. En 1706 el conde Ulldefelt puso la primera piedra del nuevo castillo, habiendo sido éste poco antes teatro de otras terribles y sangrientas escenas.

Carlos de Austria, á quien la grande alianza acababa de reconocer por el sucesor á la Corona de España en lugar de Felipe V, había desembarcado con su ejército entre Mongat y Badalona, y se le habían unido ya los somatenes del llano y montañas de Vich, prestándole obediencia varias poblaciones del Principado y acudiendo á ofrecerle su espada casi toda la nobleza catalana. Carlos aparecía á los catalanes como el defensor de sus libertades y constituciones, mientras que Felipe, á pesar de haber jurado guardarlas, empezaba á quebrantarlas. Entre un descendiente de la casa de Austria, cuya casa por lo general había respetado siempre las libertades catalanas, y un descendiente de la casa de Borbón, nueva en España y que representaba el despotismo de Luis XIV, los catalanes no vacilaron. Al presentarse Carlos en las playas de Mongat y Badalona, toda Cataluña manifestó por él sus simpatías apresurándose á reconocerle por rey de España, ínterin Barcelona, sujeta aún por las armas de Felipe V, se apresuraba á sacudir el yugo.

El conde de Peterboroug, general en jefe del ejército de Carlos III, para decidir al general Velasco, que mantenía aún Barcelona por Felipe V, á abandonar la plaza, tomó la resolución de apoderarse de Montjuich. Concertó el plan con el príncipe Jorge de Hesse-Darmstad, muy querido de los catalanes, entre los que había tenido mando; y en efecto, el asalto y toma de Montjuich fué acordado, llevándose á cabo según habían proyectado, pero con gran pérdida, y sobre todo con la muy sensible y cruel del príncipe Darmstad, á quien un casco de bomba dejó cadáver á las puertas mismas del castillo.

La pérdida de Montjuich hizo que Velasco capitulase é hiciese entrega de Barcelona, que anhelaba ya el momento de recibir en sus muros y jurar por su rey á Carlos III.

Aún tenía que volver á figurar esta fortaleza en la historia de aquella época.

Efectivamente, así que supo Felipe V lo acaecido en Barcelona, determinó á toda costa apoderarse de esta importante plaza, conociendo que el verdadero rey de España sería el que fuese dueño de Barcelona; y puesto de acuerdo con Luis XIV de Francia, su abuelo, que le facilitó un ejército al mando del mariscal conde de Tessé, emprendió la campaña de Cataluña dirigiéndose directamente á su capital. Es de advertir que todo el país le era enemigo. Ni en Aragón ni en Cataluña el ejército francés-castellano pisaba un palmo de terreno amigo.

Llegó, sin embargo, á Sans, y el 3 de Abril de 1706 el mariscal duque de Noailles, que había entrado en Cataluña por el Ampurdán, atacó el fuerte de Montjuich, defendido por el coronel catalán D. Jaime de Cordellas. Inútil fué este ataque, y los franceses hubieron de retirarse con gran pérdida; pero el 15 del mismo mes volvieron otra vez al asalto, apoderándose de un baluarte, y siguiendo en su empeño, lograron por fin el 25 hacerse completamente dueños del castillo. Mucha sangre hubo de derramarse de una y de otra parte, pues los sitiados defendieron el terreno palmo á palmo y con todo el heroísmo digno de aquel buen tiempo de nuestra historia.

Sin embargo, no por haber caído Montjuich se desalentó Barcelona; antes al contrario redobló sus esfuerzos. Frente á frente estaban los dos reyes de España: Carlos III en la ciudad sitiada, Felipe V en el campo sitiador. Parecía á éste sonreirle entonces la fortuna;

pero todavía brillaba en el horizonte la estrella bienhechora de las antiguas glorias catalanas. El mariscal de Tessé vió que de todas partes acudían somatenes en auxilio de Barcelona, y conociendo que iba á quedar preso su ejército entre las fuerzas de la ciudad y las de la montaña, viéndose circuído en el llano y con todas sus comunicaciones cortadas, decidió alzar el campo el 11 de Mayo, y emprendió con su rey Felipe la retirada hacia Perpiñán, retirada que tuvo todos los visos de una fuga y en la que el ejército francés-castellano perdió más gente de la que hubiera perdido en una batalla.

Después de esto fué cuando se determinó fortificar en toda regla á Montjuich, haciéndole un castillo inexpugnable, y el 15 de Noviembre puso el conde Ulldefelt, general al partido de la casa de Austria, la primera piedra de la nueva fortaleza, según ya se ha dicho.

No está terminada aún la historia de este castillo, del que bien puede decirse que sus piedras fueron amasadas con sangre de héroes.

En Setiembre de 1714, cuando el duque de Berwick se apoderó de Barcelona, Montjuich se entregó por capitulación al general de las tropas de Felipe V.

Este monarca dió inmediatamente disposición para terminar la fortificación del castillo, continuándose, en efecto, y dándole la última mano el conde de Roncali á fines del siglo pasado.

Tal como está en el día este castillo, es realmente inexpugnable. Verdadera Ciudadela de Barcelona, es una viviente amenaza contra ésta, y sólo será dueño de la capital el que empiece por serlo de esta fortaleza.

También en este siglo tiene Montjuich su historia.

En Febrero de 1808 las tropas francesas, al mando del general Duhesme, entraron por engaño en Barcelona. Nadie ignora de qué manera, bajo capa de amistad, el ejército de Napoleón fué apoderándose de la capital

del Principado. Cuando Duhesme tuvo alojadas sus tropas en Barcelona, quiso apoderarse de la Ciudadela y de Montjuich, y el mismo día que el general Lechi, so color de una visita al gobernador de la Ciudadela, hacía entrar por sorpresa en ésta las tropas francesas, un cuerpo de tropas imperiales, al mando del coronel Floresti, subía la montaña de Montjuich para hacerse dueño del castillo.

Era á la sazón gobernador de la fortaleza el brigadier Álvarez de Castro, el mismo que más tarde debía conquistarse una gloria inmortal defendiendo á Gerona, y se negó á permitir la entrada á Floresti, ínterin no recibiere para ello órdenes del capitán general del Principado, que lo era el conde de Ezpeleta. Ni ruegos ni amenazas pudieron influir en el ánimo del bizarro militar español; pero sabedor Duhesme de lo que pasaba, recurrió á Ezpeleta, quien, en vista de las órdenes que tenía de la corte para recibir á las tropas francesas y tratarlas *mejor* que á las españolas, envió un parte á Álvarez ordenándole que abriese las puertas del castillo á los franceses. Cuéntase que, á pesar de este mandato, estuvo largo tiempo Álvarez dudando si obedecería, cediendo finalmente á la ley inexorable de la disciplina militar.

Así fué como, por traición, los franceses se apoderaron de la Ciudadela y de Montjuich.

Durante las ocurrencias de Barcelona en estos últimos años y durante las distintas conmociones políticas que han agitado á España toda, el castillo de que hablamos ha sido siempre la espada de Damocles pendiente sin cesar sobre la capital del Principado. Sin embargo, sus amenazas han llegado más de una vez á realizarse, y en 1842 y en 1843 las bombas del castillo sembraron la muerte y la destrucción en el seno de la ciudad. Demasiado recientes están aún aquellos tristes su-

cesos á la memoria de todos, para que me detenga á referirlos.

Tal es la historia de esta fortaleza, que tiene aún otros tristes recuerdos, pues ha sido prisión en distintas épocas de varios personajes políticos, sin otro crimen que el de haber generalmente aspirado á hacer, por medios más ó menos fundados, la felicidad de su patria.

Y ahora que hemos dicho algo de la fortaleza, hablemos de la montaña, que es notable bajo muchos conceptos.

Son en ella muchísimas las producciones del reino mineral y vegetal, y todas de la mejor calidad.

De sus inagotables canteras se explotan grandes cantidades de piedra que, por razón de su dureza, permanencia y facilidad con que se trabaja, se emplea como material de construcción para el empedrado y escultura, habiéndose formado de ella todas las murallas, templos y edificios de Barcelona, y una gran porción de casas en otros puntos de Cataluña y hasta de Andalucía.

En esta montaña se recoge el excelente trigo, de tan crecido grano y superior calidad, que es buscado con afán para la *sementera* de muchas comarcas de Cataluña.

En ella abunda igualmente, en particular por la parte de mar, aquella tierra colorada tan propia para limpiar los utensilios de cocina, que se llama en catalán *terra de escudellas*.

Por otra parte, es un monte lleno de sitios de recreo, pues tiene varias regaladas fuentes á las cuales acude el pueblo, particularmente los días festivos, á celebrar bailes, comidas y meriendas. Una de ellas es la fuente llamada del *Gato*, otra de la *Satalía*, otra de *Buena Vista* y otra la *Font-Trobada*. Todas ellas están en sitios pintorescos y en todas la mirada puede abrazar un delicioso panorama.

En la parte más escarpada de la montaña que cae sobre el mar hay un edificio que se titula *Fonda de Vista alegre*, y que corresponde por cierto á su nombre.

En un corte hecho al monte para sacar de él las piedras de las obras del puerto y otras de construcción, se habilitó recientemente una formidable batería cubierta, para defensa de nuestra bahía. Su artillado es de grandes dimensiones, y al paso que no puede ser batida, su cubierta posición, protegida por los fuegos del castillo, hace que pueda batir impunemente cualquier escuadra enemiga. Se hizo esta obra en tiempo del general Dulce, y fué ideada y dirigida por el coronel de ingenieros D. Francisco de Casanova.

MONTSERRAT (calle de).

Ó más propiamente de *Nuestra Señora de Montserrat*.

Hay dos calles con esta denominación.

La una, que es la más antigua, se llama Montserrat de la Pescadería, porque parte de dicho punto inmediata al paseo de San Juan.

Había antes en esta calle un arco llamado de San Jaime por una imagen de este santo que en él había y que desapareció al rectificarse la línea de las casas que lo formaba, y, luego, como en la plaza de la *Aduana*, frente á la calle del *Baluarte del Mediodía*, existió hasta la extinción de los institutos monacales una capilla de Nuestra Señora de Montserrat en la Procuradoría de los monjes Benitos del monasterio de aquella famosa montaña, esto dió nombre á la calle de que nos ocupamos.

La otra de la misma denominación cruza de la de *Trentaclaus* á la de *Santa Madrona*.

En sus principios tuvo el nombre de calle *del Barón*

de Viure, porque hallándose este sujeto de teniente de rey en Barcelona, y ocupando el puesto de gobernador interino por fallecimiento del propietario D. Andrés Pérez de Herrasti, promovió la abertura de dicha calle, poniendo por medio de ella en comunicación las de *Santa Madrona* y *Trentaclaus*. De ahí vino el dársele el nombre de su fundador, nombre á que en 1823 se sustituyó con el de *Nuestra Señora de Montserrat* que hoy conserva.

Estaba en esta calle el teatro del Circo Barcelonés, que se construyó por cuenta de una empresa particular en el local que había ocupado primero la casa de Kennett y después la imprenta de Oliveres y Gabarró. Era un teatro muy espacioso y capaz, de elegante forma, cuyo autor y director fué el reputado arquitecto D. Antonio Rovira y Trías. Se inauguró la noche del 12 de Enero de 1853 con un baile de máscaras, y algunos años más tarde, por haber dado en él una serie de funciones la eminente trágica italiana señora Ristori, tomó el nombre de *Teatro Ristori*. Un incendio lo redujo á cenizas hace tres años.

MONTALEGRE (calle de).

Antiguamente se llamaba *den Company*, nombre de familia.

Tiene su entrada en la de *Valldoncella* y su salida en la plaza de los *Ángeles*.

Se halla situado en esta calle el edificio de la casa de Caridad, establecimiento que honra á Barcelona, fomentado por la beneficencia y liberalidad de los barceloneses en 1799, después de la guerra con los ingleses. En esta época, conforme ya hemos dicho en otro lugar de esta obra, se abrió una suscrición para socorrer á muchas familias que habían quedado sumidas en

la miseria, y tan grandes cantidades se recogieron, que hubieron de quedar en caja, después de celebrar la paz, 15.000 libras catalanas. Esta suma, junto con cierta donación que hizo el rey D. Carlos IV en 1803, formó un fondo suficiente para dar principio á la obra suntuosa que luego se llevó á cabo.

Tiene por objeto este establecimiento recoger á todos los mendigos, no sólo de la ciudad, si que también del Principado y aun forasteros y extranjeros, proporcionándoles, además de su necesario sustento y vestuario, educación, ocupación y hasta comodidad á los que son ancianos é impedidos. Para ello se colocan los jóvenes de aprendices en los oficios que eligen, se les enseña lectura, escritura, gramática castellana, urbanidad, etc., y se tienen en la casa varios establecimientos de hilados, tejidos, calzado y particularmeate una fábrica de alfileres y otra de loza.

Los fondos del establecimiento consisten en la limosna que le tiene señalada el gobierno, en el producto de una lotería semanal, en el de una casa de baños, en el de las manufacturas elaboradas en la casa, en el de las limosnas de los particulares y en el de los coches fúnebres.

Al cruzar la puerta que da entrada al establecimiento, se halla un patio cuadrado, cuyos escudos episcopales indican que desde 1593 hasta la supresión de los jesuitas sirvió de Seminario conciliar. En el centro de este patio hay una fuente, y en el lienzo del frente la capilla pública de Nuestra Señora de Montalegre, titular del monasterio de canonesas cartujanas, damas principalísimas de Cataluña, que en él se fundó en 1362. El edificio moderno, notablemente ensanchado, no está todavía concluído, mas presenta ya capacidad para hospedar bastante desembarazadamente al gran número de infelices que por lo regular contiene. Su

obra es sólida, sus salas espaciosas, claras y bien ventiladas. Tiene dos iglesias, una para los individuos de cada sexo, cuatro patios grandes para desahogo, talleres, salas de labor, escuelas, enfermerías, refectorías, almacenes, despensas y todas las demás piezas precisas en estas casas de asilo. Divídese en dos departamentos generales, según los sexos. El de hombres comprende los de todas edades, desde la de cinco años, con cuadras especiales y separadas para los niños, los fatuos, tullidos, decrépitos, etc.; un *Departamento correccional* con una sala de espurgo, y una cuadra para la curación de los tiñosos. El departamento de las mujeres está dividido de una manera análoga.

MONTANYANS (calle de).

Cruza desde la de *Carders* á la del *Pou de la Figuereta.*

Tuvo primeramente el nombre *den Llobet*, que es de familia, y luego el *den Campderá*, que reconoce el mismo origen. Se ignora cuándo y por qué motivo tomó el que hoy lleva. Sin duda fué en recuerdo de la familia catalana Montanyá.

Es fama que por los años de 1379 una hermosa dama catalana, llamada Margarita de Montanyá, fué á parar á los estados del conde de Foix, soberano del Bearn. La peregrina belleza de aquella dama la hizo la reina de una corte de galanes caballeros, entre los cuales se contaba el mismo Gastón Febo, conde de Foix. Se cuenta que la dama acogió favorablemente las galanterías del soberano, y bien pronto dejó de ser secreta la intimidad que unía al conde con la bella Margarita.

Es muy posible que esta dama catalana fuese la misma que una cierta Margarita de la cual se habla en antiguas crónicas como querida de Gastón Febo.

De todos modos, cuando nosotros, hace un año ape-

nas, fuimos á hacer un viaje por el Bearn, al visitar la torre llamada de Moncada, en Orthez, cerca de Pau, recogimos una dramática al par que triste tradición, en la cual figura una dama Margarita, si bien no muy ventajosamente por cierto. ¿Era ésta la misma Margarita de Montanyá que de Cataluña pasó al Bearn para reinar en el corazón y en la voluntad de aquel conde soberano? Es de creer así.

He aquí, por lo demás, la tradición, tal cual la escribimos entonces en nuestro libro de viaje:

LA TORRE DE MONCADA.

I.

Si algún día os lleva la casualidad á Orthez, la antigua capital del Bearn, no dejaréis seguramente de visitar las ruínas de su célebre castillo, el castillo aquél que mandaron edificar los vizcondes de la familia de Moncada, cuando, llamados por la revolución triunfante, pasaron á fundar una nueva dinastía en la comarca bearnesa.

Allí veréis elevarse, solitaria y triste, único resto que del antiguo castillo ha quedado en pie, la torre todavía llamada de Moncada, en memoria de aquella ilustre familia catalana. Deteneos entonces un momento al pie de la torre, y allí, en los mismos lugares que presenciaron las escenas, pedidle á algún complaciente leyendista que os cuente los terribles dramas de que en distintas épocas fué teatro la torre de Moncada.

De seguro el leyendista, si está bien enterado, os referirá el hecho que vamos también hoy á contaros.

Por los años de 1379 fueron pactadas paces, después de una larga y sangrienta guerra entre el conde de Armagnac y Gastón Febo, conde de Foix y soberano del

Bearn. Decidióse por estas paces, entre otras cosas, que Gastón, hijo del monarca bearnés, se casaría con la hija del conde de Armagnac, conocida por su belleza y gracia con el renombre de «la gaya Armagnagaise.»

Los desposorios del joven Gastón y de la bella Beatriz se efectuaron el 4 de Abril de aquel año 1379 en el castillo de Manciet; pero la boda no debía efectuarse jamás. Una sangrienta tumba iba á ser el tálamo nupcial del apuesto doncel.

Decidióse que, antes de consumarse el matrimonio, el joven Gastón iría á visitar á su madre Inés de Navarra, la cual, separada de su esposo Gastón Febo por cosas que no son de este lugar, habitaba tiempo hacía en los estados de su hermano el rey de Navarra, conocido por Carlos *el Malo*.

El mancebo, que era un gallardo joven de quince á diez y seis años, partió en efecto para Navarra. En mala hora fué para él y para el país de Bearn. Acogiósele con verdadero cariño en la residencia real de Olite, y allí permaneció algunos días con su madre, sin que sus ruegos é instancias pudiesen alcanzar de ella que regresara con él al Bearn. Inés le preguntó si el conde de Foix su padre le había dado el encargo de llevársela consigo; pero como el mancebó contestó que nada le había dicho en este punto, Inés no se decidió á seguirle y permaneció en Olite.

Luego que su madre se hubo despedido, el doncel pasó á Pamplona para saludar á su tío el rey de Navarra, quien le acogió muy bien, le hizo permanecer diez días en su compañía, y después le despidió colmándole de regalos. Uno de los regalos que le hizo fué la muerte.

En el acto en que el heredero del Bearn se disponía á ponerse en camino, Carlos *el Malo* le llamó aparte y, haciéndole entrar en su cámara, le presentó una bolsa llena de ciertos polvos.

—Gastón, sobrino mío—le dijo el rey,—vais á hacer lo que os diré, y por Dios vivo os suplico que no os apartéis de mis instrucciones. Ya sabéis el grande é injusto resentimiento que vuestro padre el conde de Foix guarda contra vuestra madre mi hermana, lo cual me desplace en gran manera y mucho debe desplaceros á vos también. Sin embargo, para poner las cosas en buen punto y á fin de que vuestra madre recobre el cariño de su esposo, tomaréis un puñado de estos polvos y los pondréis en uno de los alimentos que haya de comer vuestro padre. Tan pronto como lo haya probado, no pensará en otra cosa más que en volver á ver á su esposa vuestra madre y en tenerla á su lado. Desde aquel instante volverán á amarse más que nunca, no querrán separarse jamás, y esto es precisamente lo que yo deseo y deseáis vos mismo de seguro. Pero una advertencia he de haceros. Nadie en el mundo debe saber la virtud maravillosa de estos polvos y su existencia en vuestro poder. Como alguien haya que os los vea ó sepa que los tenéis, perderán los polvos su virtud y grandes y terribles males caerán sobre vos. Guardad sobre esto secreto profundo, y seguid al pie de la letra mis instrucciones.

El inocente mancebo, tomando por cierto todo cuanto su tío el rey de Navarra le dijo, prometió hacer lo que se le pedía, y regresó al castillo de Orthez, donde enseñó á su padre todos los regalos que le habían hecho, excepto la bolsa de los polvos maravillosos, sobre lo cual se guardó bien de decir la menor palabra.

Tenía el joven príncipe por compañeros de juego á Ivain y Graciano, dos hijos bastardos de Gastón Febo. Dormían juntos en la misma cámara, se amaban como hermanos y se vestían con las mismas ropas. Gastón é Ivain eran los dos de una misma edad y de una misma estatura. Un día que estaban jugando y peleándose des-

de sus camas, como jóvenes, cambiaron sus jubones, de manera que el de Gastón, del cual colgaba interiormente la bolsa de los polvos maravillosos, fué á parar encima la cama de Ivain. Descubrió éste la bolsa y dijo á su hermano:

—Gastón, ¿qué bolsa es ésta que lleváis escondida en el jubón sobre vuestro pecho?

La pregunta disgustó sobremanera á Gastón, que contestó en el acto con ademán brusco:

—Nada os importa á vos, Ivain; devolvedme mi jubón.

Ivain se lo arrojó y vistióselo Gastón, el cual todo aquel día lo pasó pensativo y cabizbajo.

Al siguiente día Gastón se incomodó con su hermano Ivain jugando á la pelota, y le dió un cachete. El joven se irritó y entró llorando en la cámara de su padre, á hora en que Gastón Febo acababa de asistir al sacrificio de la misa.

—Ivain, ¿qué es eso?—le preguntó el conde al ver su semblante lloroso.

—Monseñor, Gastón me ha pegado, y en verdad que más motivos hay para pegarle á él que á mí.

—¿Por qué?—preguntó el receloso conde.

—Por mi fe os aseguro, monseñor, que desde que ha regresado de Navarra lleva sobre su pecho una bolsa llena de polvos. No sé para qué sirve ni qué quiere hacer con ellos; pero ya me ha dicho una ó dos veces que antes de poco su madre habrá hecho con vos las paces y viviréis más unidos que nunca.

—¡Oh!—dijo el conde;—cállate, y que nadie sepa lo que me acabas de decir.

—Así lo haré,—contestó el joven.

Desde aquel momento, dice el cronista Froissart, que es quien va relatando el hecho conforme nosotros lo contamos, desde aquel momento el conde de Foix se

sintió inquieto y desasosegado; pero disimuló hasta hallar ocasión oportuna, que no tardó por cierto en presentársele.

II.

Al llegar la hora de la comida, el conde se lavó las manos, como tenía de costumbre, y entró en el comedor, sentándose á la mesa. Su hijo Gastón tenía el encargo de presentarle los platos; y en cuanto se acercó para ponerle delante el primero, arrojóle el conde una mirada y vió cómo se escapaban de entre su jubón los colgantes de la bolsa. La sangre se le agolpó al rostro.

—Acércate, Gastón—le dijo.—Quiero decirte algo al oído.

Acercóse al momento, y en el acto Gastón Febo echó mano á su jubón, que desabrochó, cortando con un cuchillo los cordones de la bolsa, la cual le quedó en la mano. En seguida dijo:

—¿Qué hay en esta bolsa?

Sorprendido el joven príncipe y asustado, no dijo una palabra. Púsose pálido y comenzó á temblar de todos sus miembros como un delincuente.

El conde de Foix abrió la bolsa, y extendiendo parte de aquellos polvos sobre un pedazo de pan, se lo dió á comer á uno de sus lebreles, que allí se hallaba tendido á sus pies. Tan pronto como el perro hubo tragado el pedazo de pan, dió algunos botes y cayó muerto. Al ver esto el conde de Foix, no pudo contenerse: se levantó de la mesa, y echando mano á la daga que pendía de su cinto, hizo ademán de arrojársela á su hijo, á quien hubiera muerto sin remedio, si los caballeros y escuderos que se hallaban presentes no se hubiesen interpuesto, exclamando:

—¡Gracia por Dios, monseñor! Informaos antes de proceder contra vuestro hijo.

Las primeras palabras que el conde dijo, cuando su cólera le permitió hablar, fueron:

—¡Oh traidor Gastón! por tí y para que fuese mayor la herencia que debías recoger, he tenido guerra con el rey de Francia, con el de Inglaterra, con el de España, con el de Navarra y con el de Aragón, y contra todos ellos me he defendido como caballero y como bueno. ¡Y ahora tú me quieres matar! Pues bien, yo te aseguro, hijo desnaturalizado, que vas á morir á mis manos.

Y dichas estas palabras, se arrojó otra vez sobre su hijo; pero de nuevo se interpusieron los presentes, quienes, arrojándose á sus plantas, exclamaban:

—¡Oh monseñor! ¡Gracia, gracia por Dios! No matéis á Gastón, pues que no tenéis otro hijo. Encerradle, informaos antes de todo, pues de seguro el infeliz no sabría que los polvos fuesen envenenados.

—Pues bien—dijo el conde sosegándose;—encerrádmele en una torre, y con vuestra vida me responderéis de su persona.

Así se hizo, en efecto, y el desgraciado príncipe fué llevado á la torre de Moncada.

No se limitó á esta medida Gastón Febo. Mandó prender á todos los que servían á su hijo; pero algunos se pusieron en salvo, siendo de este número el obispo de Lescar. Quince de los presos fueron ajusticiados porque no quisieron revelar el complot que, según el conde, debía existir.

En seguida Gastón Febo convocó los estados para hacer pronunciar la sentencia de muerte de su hijo. Los diputados, aturdidos por esta horrible proposición, más clementes que el padre, acordaron que no debía morir el joven que, según dice Froissart, era «la esperanza y el corazón del país.» Ante la noble actitud de su pueblo, hubo de calmar un poco el conde su cólera, y resolvió entonces castigar á su hijo con la cárcel por

espacio de dos ó tres meses, enviándole en seguida á viajar dos ó tres años á fin de que con la edad se corrigiese la que él creía su mala índole.

Dió orden, pues, para retenerle prisionero en una oscura habitación de la torre de Moncada. Diez días permaneció allí el joven príncipe bebiendo y comiendo muy poco, sin embargo de llevársele comida abundante cada día; pero el mancebo la rechazaba, como si fuese su intención dejarse morir de hambre. El carcelero se presentó un día al conde y le dijo:

—Monseñor, vengo á advertiros que vuestro hijo se deja morir de hambre en la cárcel en que yace. Apenas ha comido desde que en ella ha entrado; pasa todo el día tendido en la cama, y he hallado intactos en un rincón los manjares que le he llevado estos últimos días.

Al oir esto el conde se encolerizó, y sin decir nada se dirigió á la torre. Por desgracia llevaba en la mano la daga que pendía siempre de su cintura. Mandóse abrir la puerta de la cárcel, y acercándose á su hijo, que continuaba tendido en la cama, le dijo:

—¡Ah, traidor! ¿Con que no quieres comer? Ya te haré yo que comas á la fuerza.

Y dándole un golpe en el cuello con la mano en que llevaba la daga, le volvió las espaldas y se salió de la estancia.

Pocos momentos después el joven Gastón estaba muerto. Al darle su padre el golpe, le había herido en una vena con la punta de su daga.

Cuando Gastón Febo supo que había dado muerte á su hijo, empezó á llorar y á desesperarse. Aquel accidente fatal sepultaba en la tumba á toda su raza, pues ya no le quedaban sino dos bastardos, Ivain y Graciano, los cuales no podían sucederle. En seguida envió por su barbero y se hizo rasurar, vistiéndose de negro y enlutando su palacio. El cadáver del joven príncipe

fué llevado, en medio de llantos y sollozos, al convento de los frailes menores de Orthez, donde fué sepultado.

Así cuentan el hecho Froissart y casi todos los historiadores franceses; así resulta de las crónicas y tradiciones del Bearn; pero es justo, sin embargo, advertir que Moret y otros historiadores navarros niegan lo del veneno atribuído á Carlos *el Malo*, cuyo rey se esfuerzan en rehabilitar.

Lo positivo en este punto es la muerte del hijo llevada á cabo por el padre. Los cronistas hablan mucho de la desesperación de Gastón Febo y de su arrepentimiento. Dicen que creyó ver la mano de Dios en esta desgracia terrible, y que, cuando más tarde quería recordar aquellos tiempos, decía: «Cuando el Señor estaba irritado contra mí.»

Otro acontecimiento contribuyó también á martirizar el corazón del conde de Foix.

Una dama de la corte, muy íntima amiga suya, Margarita, cuya conducta nada tenía de irreprochable, la cual vivía en el mismo castillo de Orthez, se hubo de afectar extremadamente con la muerte del pobre heredero de los estados de Bearn. Acaso la terrible voz de la conciencia acusaba á aquella dama de no ser del todo extraña á tan funesto acontecimiento y á la conducta del padre con el hijo.

Un día, ó por mejor decir una noche, pocos días después de la muerte del joven Gastón, Margarita, que estaba arrodillada en su oratorio, creyó oir cerca de ella tres gemidos profundos y dolorosos, capaces de desgarrar el corazón más empedernido. De tal manera aterró esto á Margarita, que sus damas la encontraron desmayada al pie del reclinatorio. Cuando volvió en sí, exclamó:

—El hijo del conde se me ha presentado esta noche, le he visto y le he oído; pero en nombre de Dios no digáis nada á monseñor Gastón.

Á causa de este acontecimiento, Margarita, sin querer ver ya más al conde de Foix, se arrojó en brazos de la religión para pedirle consuelos; pero su impresión dolorosa no se pudo disipar, y al poco tiempo entregaba su alma al Criador.

Ésta es una de las varias dramáticas leyendas que se cuentan en Orthez al viajero cuando se le enseñan las ruínas del castillo y la torre de Moncada.

MONTE-SION (calle de).

Desde la de las *Magdalenas* conduce á la plaza de *Santa Ana*.

El trozo de esta calle desde la de *Amargós* hasta la de las *Magdalenas* se llamaba antiguamente *Volta del Eura*.

En otros tiempos hubo en ella una capilla consagrada á Nuestra Señora de Monte-Sión, á la que se dedicó también el convento inmediato, que fué erigido posteriormente. Después de verificado esto, unida dicha calle con la de la *Volta del Eura* para formar de las dos una, tomó el nombre que tiene ahora. En ella había asimismo otra calle que comunicaba con el arco de *Espolsa-sachs*, y que, según hemos indicado antes, fué cerrada por las monjas á quienes los concelleres de Barcelona autorizaron para ello en 25 de Abril de 1556.

MORERA (calle de la).

Es una callejuela que de la del *Hospital* va á la plaza-mercado de San José, vulgarmente llamada de la Boquería, y sólo se sabe de ella que antiguamente llevó el nombre *den Rovira* ó *den Roviró*.

MOSCAS (calle de las).

Otra calle sin historia y de nombre vulgar.

Llamóse primitivamente *den Rotxa*, y luego comenzó á darle el vulgo el nombre que hoy lleva y que le ha quedado en definitiva.

Cruza de la calle de *Flassaders* á la plaza de *Moncada*.

MONTANER (calle de).

Estará situada en el ensanche, y ha de correrse, colateral á la de *Aribau*, desde la de *Córcega* hasta la de *Ronda*, cruzando por las de *Rosellón*, *Provenza*, *Mallorca*, *Valencia*, *Aragón*, *Consejo de Ciento*, *Diputación* y *Cortes*.

Aconsejamos al Excmo. Ayuntamiento que le diera este nombre, para contribuir á perpetuar con un justo tributo el del célebre cronista catalán Ramón Muntaner.

Era éste natural de la villa de Perelada, en el Ampurdán, según lo afirma él mismo en su *Crónica;* abandonó su población nativa, cuando aún no tenía once años cumplidos; estuvo en 32 batallas de mar y tierra, y escribió el libro que le ha hecho famoso á la edad de sesenta años, comenzándolo á 15 de Mayo de 1330.

La obra de Muntaner fué escrita en catalán, y la traducción de su título es la siguiente:

«Crónica ó descripción de los hechos y hazañas del ínclito rey D. Jaime I, rey de Aragón, de Mallorca y de Valencia, conde de Barcelona y de Montpeller y de muchos de sus descendientes, hecha por el magnífico En Ramón Muntaner, quien sirvió así al dicho ínclito rey D. Jaime como á sus hijos y descendientes, hallándose presente á los sucesos contenidos en la presente historia.»

Muy celebrado por propios y por extraños es el libro de Muntaner, notable efectivamente bajo cierto punto de vista, y digno de consideración y de estudio mirado literariamente. Por lo que toca á su parte histórica, aun cuando el autor cuente los sucesos con una candidez seductora y como testigo de vista, deja mucho que desear y no puede resistir á la crítica.

Muntaner figuró con gloria como militar, y tomó parte, como uno de los capitanes, en aquella épica expedición de almogavares á Oriente, la cual se refiere en su *Crónica* de una manera encantadora. Compañero de Roger de Flor, de Berenguer de Entenza y de Berenguer de Rocafort en aquellas memorables jornadas, tomó parte en muchos hechos de armas de aquella empresa, distinguiéndose sobre todo en el sitio de Galípoli; pero se vió obligado á abandonar la hueste expedicionaria por las intrigas, querellas y rencores de sus capitanes.

Habiendo regresado á Sicilia, el rey de aquella comarca, Federico, le dió el mando de una expedición á la isla de Gerbes, que llevó á venturoso término como hombre de valor y prudente capitán. Obtuvo entonces el mando y señorío de aquella isla, donde permaneció tres años, hasta que recibió el encargo de conducir á Perpiñán á un niño que acababa de tener el infante Don Fernando de Mallorca.

De Perpiñán pasó Muntaner á Valencia, donde antes se había casado y entonces se estableció. Fué señor de Xinella, villa de aquel reino, y allí compuso su *Crónica* y dió principio á la familia de su nombre.

La *Crónica* de Muntaner tiene pasajes muy celebrados, y algunos han llegado á ser clásicos en la historia de la literatura catalana. Uno de éstos es aquél en que cuenta el suceso acaecido á una mujer de Perelada, conocida por la *Mercadera*, la cual venció y desarmó á un

caballero francés, apoderándose de su persona, armas y caballo. Este episodio dió asunto para hacer un hermoso cuadro al joven pintor catalán Sr. Caba.

N

NACIONAL (calle).

Es aquélla que en la Barceloneta forma el frente del andén y se halla junto al puerto.

No obstante haber sido Barcelona por espacio de muchos siglos la escala principal de las navegaciones de los reinos de Aragón y el primer departamento de la marina real, el puerto permanecía sin muelle. Por los años de 1438, llegándose á conocer la necesidad de fabricar un buen muelle, Barcelona envió embajadores al rey D. Alfonso V, que á la sazón se hallaba en Nápoles, para pedirle permiso á fin de comenzar la fabricación de un muelle y puerto, tal como lo reclamaba ya lo floreciente de la industria y del comercio en Barcelona. Otorgó permiso el monarca, quien, para llevar á cabo la empresa, concedió al magistrado municipal la facultad de imponer derechos de ancoraje así á las embarcaciones nacionales como á las extranjeras.

La obra se comenzó en aquel año mismo de 1438; pero sin duda hubo de suspenderse ó abandonarse, pues vemos que definitivamente volvió á comenzarse, tal vez con nuevo plan, por los años de 1474, conforme lo atestiguaba la lápida que hasta hoy se había conservado en la fachada de la antigua casa de Gralla. De esta lápida hemos hablado al hacerlo de la calle de *Bajo Muralla;* pero debemos aprovechar esta ocasión para decir que ya no existe en el sitio donde hasta ahora ha-

bía permanecido. Ha desaparecido recientemente al ser renovada dicha casa.

Tampoco aquella segunda vez llegó á rematarse la obra del puerto; pues consta que, á últimos del siglo XVI, Barcelona no tenía aún puerto cerrado con muelle, sino playa, cuya ensenada gozaba de un anclaje bastante profundo. Dice un cronista que se reconocía, no obstante, una especie de muelle llamado nuevo en la parte de Levante, y varios pontones que daban su servicio; pero el muelle proyectado, á medida que éste se deterioró, no se llevó á cabo hasta 1696, para cuya construcción, añade el citado cronista, gastó la ciudad la suma de 300.000 ducados en el espacio de cuarenta años. En esta fecha, según se dice, tenía más de 600 pies de largo y 40 de ancho, y en 1743 procedióse á su prolongación, cuyo trabajo duró hasta 1754.

En 1802 se aprobó por real orden otra prolongación, que debía ser de 500 varas al S. y 200 de martillo al O. S. O.; pero descuidada la obra durante la permanencia de los franceses en Barcelona, no se emprendió el verdadero trabajo con actividad hasta 1821, en cuya época se consiguió que el muelle tuviese 483 varas de prolongación sobre 40 de anchura, entre las alturas de 20 á 37 pies, inclusos los nueve que tiene de elevación sobre el nivel del mar y tres desembarcaderos.

Reconocida por el comercio la insuficiencia de este puerto, se han comenzado nuevos trabajos bajo un plan más grandioso para construir un puerto mejor y digno de la comercial Barcelona.

NÁPOLES (calle de).

Otra de las del ensanche.

Según hoy está ideada, deberá partir de la de *Córcega* para ir á terminar en la de *Villena*, viéndose cruza-

da por las de *Rosellón, Provenza, Mallorca, Valencia, Aragón, Consejo de Ciento, Diputación, Cortes, Caspe, Ausias March, Alí-Bey, Vilanova, Pallars, Pujades, Lull, Manso* y *Gualdrás.*

Sabido es, y lo hemos contado en otro lugar de esta obra, cómo D. Alfonso el V de Aragón se apoderó de la ciudad de Nápoles. En esta empresa gloriosa tomó gran parte con sus armadas y su gente la ciudad de Barcelona, distinguiéndose principalmente en ella uno de sus concelleres.

En memoria de este suceso se ha dado semejante nombre á esta calle.

NAU (calle de la).

De la *nave* en castellano.

Cruza de la de *Abaixadors* á la de *Cambios nuevos.*

Antiguamente se denominó de *la taberna de las viudas.*

NEU (calle de la).

Es decir, *de la Nieve.*

En esta calle y en las dos del mismo nombre que citaremos luego, se vendió por espacio de muchos años la nieve para el enfriamiento de las bebidas y otros usos. Hizo esta circunstancia que el vulgo les diese el nombre que hoy tienen, el cual prevaleció sobre el que llevaban primitivamente.

La primera calle, llamada *de la Neu*, era conocida antes por *den Aderó,* nombre de familia. Es la que desde la de *Carders* conduce á la de *Assahonadors.*

La segunda del mismo título se llamaba antes *den Boada,* nombre de familia también. Está en la de *Gignás* y no tiene salida.

La tercera calle á que hemos hecho referencia es *de las Neus* (de las nieves). Hoy ya no existe. Tuvo primero el nombre *den Espernau*. Se han construído en el sitio que ocupaba parte de las casas que hoy forman la calle de *Fernando VII*, pues que cruzaba aquélla de la de *Quintana* á la de *Arolas*.

NUEVA (plaza).

Van á terminar en ella las calles de la *Paja*, *Obispo*, *Corribia*, *Bou*, *Arcos* y *Boters*.

En la Rúbrica de Bruniquer, manuscrito conservado en nuestro archivo municipal, capítulo *Carrers* (calles), consta que el 30 de Octubre de 1355 se comenzaron á derribar varias casas que había delante de la puerta del palacio episcopal para hacer plaza, y que el martes 13 de Diciembre de 1356 se comenzó á derribar también para dicha plaza la casa de Llorens de Grau. Habla luego dicha Rúbrica de varias compras de casas para ensanche de la plaza de que hablamos, hechas en 1357.

Por Abril de 1358 estaba ya terminada y se la llamaba *Plaza Nueva*, constando de varios otros documentos que en 1382 existía en ella el peso de la paja, lo cual de seguro daría el nombre á la inmediata calle, que se llama *de la Paja*.

Una gran parte de esta plaza está ocupada por una de las alas del palacio episcopal.

También se descubren en esta plaza restos de antiguas torres colaterales que se ven al extremo de la calle del *Obispo*. Son las mismas que servían de resguardo á una de las puertas de la ciudad, cuando conservaba su primitivo círculo de fortificación, y cuando, por consiguiente, eran fosos y campo la plaza *Nueva* y sus avenidas.

NUEVA DE SAN FRANCISCO (calle).

Tiene su entrada en el *Dormitorio de San Francisco* y va á concluir en la de *Escudillers*.

Llamábase *den Tripó* cuando la componían algunas casas de propiedad particular de la persona que tenía aquel apellido, y que debía ser sin duda un opulento propietario en nuestra ciudad. (V. calle *den Tripó*.) Á mediados del siglo XVII construyéronse nuevamente casi todas aquellas casas á la vez, y quizá se cambió el nombre antiguo de esta calle por dicha circunstancia, ó acaso para distinguirla mejor de su inmediata la del *Dormitorio de San Francisco*.

Existe en esta calle una pequeña iglesia que se llama del Espíritu Santo, y cuyo interior, muy reducido, no ofrece nada de particular. Se halla establecida en ella una cofradía, que existía ya en 1433, para socorro de los pobres ciegos y tullidos imposibilitados para trabajar.

Se levantaba antiguamente esta capilla en el barrio de la Ribera, que fué demolido para levantar la actual Ciudadela. En sustitución de aquélla erigióse en 1735 la que nos ocupa, según así lo da á entender la cifra de dicho año esculpida sobre la puerta, en medio de un escudo labrado en piedra, que figura una cesta con tres sardinas. Se dice ser éste el escudo de D. Antonio de Sartine, intendente que fué de Barcelona, el cual contribuyó mucho á la erección del santuario.

La capilla del Espíritu Santo sirvió durante algún tiempo de parroquia para los franceses residentes en esta ciudad, hasta que se les cedió para el mismo efecto la iglesia de San Felipe Neri.

O

OBISPO (calle del).

Es la que enlaza la plaza de la *Constitución* con la *Nueva*, teniendo á su extremo las dos torres de que se ha hablado cuando nos hemos ocupado de la última.

Primeramente se llamó *de la Diputació* (de la Diputación), porque á ella daba entonces la puerta principal del palacio de la Diputación ó del General de Cataluña. Fué perdiendo este nombre después de los trastornos y sucesos de 1714, cuando fué abolido aquel ilustre Cuerpo, cambiándolo definitivamente con el que hoy tiene por hallarse á su extremo el palacio episcopal.

En nuestros tiempos, durante una de las cortas épocas del gobierno progresista, se mudó el nombre de esta calle en el de *Zurbano*, antes que se abriese la que hoy lo lleva, pero no tardó en volver á recobrar el del *Obispo*.

Á la salida de esta calle existía un arco, que fué derribado años atrás, en el que á 22 de Setiembre de 1614 comenzó á construirse un balcón correspondiente al arcedianato mayor de la Catedral, que fué costeado por la Diputación como en compensación de levantar el respiradero del agua que existe junto á la antigua torre izquierda del punto de unión de esta calle con la *Plaza Nueva*, á fin de que el agua pudiese ascender á la fuente de la casa de dicha Diputación. Á ésta le costó la obra 400 libras catalanas. Subsistió en el referido balcón, hasta el derribo del arco, una capillita con una imagen de Nuestra Señora de Gracia.

Hemos ya dicho que á un extremo de esta calle se levanta el palacio episcopal.

Antiguamente el obispo y canónigos de la catedral de Barcelona vivían en comunidad; pero atendido á que la morada del primero, por lo muy reducida, no parecía bastante propia á su alta dignidad, ni tampoco bastante capaz para residencia de su corte y tribunales, el obispo Adulfo, Adaulfo ó Ataulfo, que vivía en los primeros tiempos de la reconquista, cedió á aquella iglesia ciertas casas de su propiedad particular para que sirviesen de palacio episcopal. Según cierto autor, estas casas estaban contiguas al de los reyes.

Se ignora de todo punto el período durante el cual dichas casas fueron destinadas al objeto para que las cedió aquel prelado; pero se asegura que por los años de 926 el palacio del obispo existía ya en el sitio que hoy ocupa el actual, si bien desde entonces acá ha sufrido notables variaciones y reedificaciones.

En 1271 fué demolida una gran parte del antiguo palacio, á fin de proporcionar suficiente espacio á la catedral que iba á erigirse; en 1505, por la mucha antigüedad y estado ruinoso del edificio que nos ocupa, mandó reedificarlo el obispo D. Pedro García; y años más tarde, su sucesor D. Juan Dimas Loris dispuso su ensanche por la calle de la *Paja*.

Así subsistió por espacio de más de doscientos años, hasta que á mediados del siglo pasado, por hallarse en gran deterioro, el obispo D. José Climent hubo de ordenar la reedificación completa, desde los cimientos, de los lienzos del patio principal y la recomposición de los dos restantes. Según un cronista barcelonés, importaron estas obras sobre 20.000 libras catalanas.

De todas estas épocas quedan recuerdos en el palacio, siendo uno de los más antiguos los arcos bizantinos de la capilla pública, y los más modernos los escudos de armas de S. I. que hay en la fachada de la *Plaza Nueva*.

Pocos recuerdos notables conserva el edificio que nos

ocupa. Uno de ellos es el de haber muerto en él á 19 de Enero de 1479 el rey D. Juan II, tan célebre en nuestra historia por los trastornos á que dió lugar por su conducta relativamente á su infortunado hijo el príncipe de Viana.

Tampoco llama este palacio la atención del artista por lo que toca á su arquitectura y adornos, que nada ofrecen de particular; pero contiene piezas espaciosas en las que se hallan establecidos el tribunal eclesiástico y demás oficinas, cuyos departamentos tienen todos su entrada por el patio central.

Al extremo de la escalera hay la capilla pública, en la que, según hemos ya dicho, se conservan algunos restos bizantinos del palacio primitivo con algunos cuadros y retratos de obispos. Á mano derecha hay la entrada á las habitaciones de S. I., en las cuales sólo hay notable el gran salón adornado con varias pinturas al fresco de bastante mérito. En el bufete particular de los prelados de Barcelona se conserva un precioso crucifijo, regalo del rey D. Carlos III al obispo Climent, que se asegura ser el mismo que tenía el cardenal Cisneros en su gabinete reservado. Junto á este despacho está la capilla privada, en la cual se ve un antiguo retablo con su cuadro.

OBRADORS (calle dels).

Va desde la *Nueva de San Francisco* á la de *Escudellers*.

Primitivamente se llamó *den Nassaga*, y después *de la Verge María*, porque en ella había una capilla con la imagen de la Virgen, como era costumbre en muchas calles.

Un cronista barcelonés hace observar que estaba antiguamente ocupada esta calle por una sección, si así puede llamarse, del gremio de alfareros, conforme es

de presumir por su proximidad á la de *Escudellers* ú *Ollers*, que era también otra sección ó la principal del mismo, así como los *gerrers*, etc. Según el mismo cronista, los *obradors* eran sin duda escudilleros ó fabricantes de obra blanca. Otro autor cree que el nombre de *obradors* proviene de tener en esta calle sus talleres los alfareros.

OLAGUER (calle de San).

Comienza en la del *Conde del Asalto* y termina en la de *San Pablo*. Esta calle, que, lo propio que la contigua de *San Ramón*, fué abierta entre los meses de Agosto y Setiembre de 1791, recuerda el nombre de San Olaguer ú Olegario, que fué obispo de Barcelona y arzobispo de Tarragona.

Se sabe que nació en la capital del Principado el año 1060 y murió á 6 de Marzo de 1136, conservándose íntegro é incorrupto su cuerpo en la catedral de Barcelona.

Era escritor selecto y célebre, pero las guerras y disturbios de los tiempos en que vivió hicieron que se perdiesen muchos escritos de este santo prelado. Sólo se conservan y conocen de él un sermón y tres cartas, una á Raimundo, obispo de Vich, sobre materias eclesiásticas, y dos al papa Inocencio II.

Se han escrito varias vidas de este santo, siendo la que goza de más fama la que escribió el dominico padre Rebullosa.

En la Barceloneta existe también una calle que recuerda el nombre de este prelado, una de las glorias, sin disputa, de la Iglesia catalana.

OLI (plaza del).

Desembocan en ella las calles de *Graciamat*, *Tres voltas*, *Doncellas* y *Oli*.

Diósele este nombre por ser éste el sitio que estaba destinado para la venta de aceite, *oli* en catalán.

Relativamente á esta plaza, hemos hallado en el archivo de las Casas consistoriales algunas noticias curiosas, que reproducimos por lo que puedan servir.

En una nota, que traducimos literalmente del catalán, se lee:

«El martes 27 de Agosto de 1652, por orden de los concelleres, se desbarató un tinglado que había en la plaza llamada del *Oli*, delante de las casas que fueron de Tomás Serra, alquilador de mulas, en un rincón donde estaba una imagen del Salvador del mundo. Antiguamente, bajo dicho tinglado, había el puesto donde se medía y vendía el aceite en dicha ciudad de Barcelona, cuyo tinglado fué deshecho para hacer carbón con destino á la fábrica de la moneda.»

Debió la plaza de que hablamos ensancharse en 1722, pues consta en acuerdos del Ayuntamiento que á 22 de Setiembre de dicho año se resolvió comprar á beneficio del público, y para aquel objeto, parte de la casa propia del carpintero Pablo Gras, constando que el 6 de Julio del mismo año se le dieron 200 libras por el valor de la porción de casa que le fué inutilizada para ensanche de la plaza.

OLLAS (plaza de las).

Está situada al lado derecho del *Palacio real*, y desembocan en ella las calles de las *Damas*, *Vidriería*, *Tripó* y *Detrás Palacio*.

El nombre que lleva debió recibirlo de la venta pública que de dichos objetos se hacía en ella.

OLMO (calle del).

Es otra de las que enlazan la de *Trentaclaus* con la del *Conde del Asalto.*

Supónese derivar su nombre de un olmo que se hallaba en el sitio que ocupa la calle y que quedó subsistente hasta algunos años después de la formación ó abertura de la misma, lo cual tuvo efecto á mediados del siglo pasado.

ONOFRE (calle de San).

Comunica desde la del *Oli* con la de la *Boria.*

Debe su nombre á la especial devoción de sus vecinos por aquel santo, del cual antes existía una imagen en cierta capillita abierta en el arco.

ORGANS (calle dels).

No tiene salida, y su entrada está en la calle del *Consulado.*

Ignoramos de qué puede provenir su denominación de *órgans* (órganos en castellano).

ORIENTE (calle de).

Se sabe que en lo antiguo llevó el nombre *den Tomás Canet,* sin duda algún propietario de terrenos de aquel sitio ó alrededores.

Atraviesa de la calle *Ancha* á la de *Bajo Muralla.*

P

PABLO (calle de San).

Pone en comunicación la plaza de la *Boquería* con el ensanche.

Existen en esta calle tres edificios, sobre los cuales hay que llamar la atención.

El primero, que forma esquina con la plaza de la *Boquería*, es el teatro del Liceo, del cual nos hemos ocupado ya.

El segundo, que la forma con la calle de *Robador*, es la Penitenciaría de mujeres, vulgarmente llamada la *Casa Galera*.

Fué este establecimiento proyectado en 1699 por la antigua Audiencia de Barcelona y erigido en 1709. El registro de entradas que existe en el archivo del establecimiento que nos ocupa, principia el 2 de Febrero de 1710.

Una real cédula dada por Felipe V en 1718 dictó algunas reformas en el arreglo y administración interior de la casa, instituyendo una *Junta gubernativa y económica,* compuesta del regente de la Audiencia, presidente, y de los alcaldes más antiguos de la real Sala del crimen, vocales.

En nuestros tiempos volvió á sufrir una modificación el reglamento, habiéndose dispuesto por el regente del reino duque de la Victoria, en 8 de Mayo de 1843, la creación de una *Junta protectora de la Penitenciaría de mujeres,* formada del jefe político como presidente, y de cinco vocales. Hoy día su inspección está confiada á la *Junta auxiliar de cárceles,* bajo la dependencia del gobernador civil de la provincia.

Para sostén de la casa establecióse en 1800 una fábrica de hilados, en cuyo trabajo se ocupaban las penadas; mas no siendo suficiente su producto, planteóse otra más productiva, con lo cual el establecimiento es menos gravoso al Erario.

El tercer edificio, del cual hemos hablado como existente en esta calle, es el famoso monasterio de San Pablo *del Campo*.

Su antigüedad se pierde en la noche de los tiempos, pues que realmente se ignora la época verdadera en que se erigió el primer edificio de este notable monasterio, llamado San Pablo *del Campo* por estar situada la iglesia fuera los muros de la ciudad y enteramente aislada:

Hay autores que acumulan datos para probar que existía ya este monasterio en el siglo V. Otros no le conceden tanta antigüedad; pero reconocen que existía ya en 914, en cuya época se sabe que los monjes hubieron de abandonarle por su inseguridad en aquellos tiempos de continuas guerras, pasando á fundar el de Santa Ana. Consta también que por aquellos años de 914 fué su restaurador y protector el conde de Barcelona Vifredo Borrell, hijo de Vifredo *el Velloso*.

Los que creen en la mayor antigüedad de este monasterio, dicen que, antes de la reconquista de Barcelona por Ludovico Pío, durante la dominación árabe, fué habilitado el edificio para harem.

No queda duda que en 979 residían en el monasterio que nos ocupa monjes claustrales de San Benito, los cuales se verían seguramente obligados á abandonarlo en la terrible catástrofe de la toma, saqueo é incendio de esta ciudad por Almanzor, en el año 986.

Por espacio de más de un siglo quedó entonces inhabitado, emprendiendo su reedificación en 1117 un ciudadano llamado Guilberto Guitardo y su esposa Rotladis. Fueron considerados ambos, por esta razón, como

patrones ó fundadores de la casa, y á su muerte se colocaron sus restos mortales en el claustro, en un sepulcro de piedra sostenido por dos leones, con tres escudos de armas en relieve en la parte superior, y un epitafio en la inferior que dice:

Hic jacent monasterii fundatores.

El templo es bizantino de la segunda época, y algo parecido al de San Pedro de las Puellas. El claustro, aunque pequeño, es notable por sus labores y singularidad; los inteligentes juzgan que el carácter general de su arquitectura es árabe, y que la poca elevación en la abertura de los arcos tiene algo de egipcio. Y esta poca elevación comunica cierto aire sombrío al recinto, de cuyas paredes se destacan tantos negros y húmedos sepulcros, que casi se asemeja á uno de aquellos lóbregos lugares donde los primitivos cristianos se reunían para contemplar los misterios de la fe sobre las tumbas de los mártires. Los capiteles de sus pequeñas columnas, que apareadas sostienen la obra, llaman la atención por su caprichosa escultura y por la diversidad de figuras y raros objetos que groseramente representan. Con razón se ha dicho que este monumento es una de las más ricas joyas que posee nuestra patria, no porque se vea en él delicadeza en las labores, suntuosidad en el todo y grandeza en el ámbito, sino porque es un tipo, una iglesia pura bizantina de la segunda época, uno de aquellos santuarios de que apenas quedan vestigios en nuestro suelo.

No se sabe la época fija en que los religiosos claustrales vinieron á ocupar este monasterio ó á establecer en él su orden; sólo se halla que, por disposición del pontífice Gregorio XIII y del rey Felipe I de Aragón, los religiosos observantes de Nuestra Señora de Montserrat tomaron posesión de este monasterio á mediados

de Octubre de 1578, dejando la casa que poseían en la calle de la *Puerta ferrisa*, donde moraban los religiosos que pasaban á esta ciudad. Permanecieron en él hasta el año 1593, en que lo permutaron con el de San Benito de Bages, con cuyo motivo los claustrales que allí vivían pasaron á ocupar el de San Pablo, donde residieron hasta los referidos sucesos de Julio de 1835.

Después de estos sucesos la iglesia fué convertida en parroquia de San Pablo, y el convento destinado posteriormente para cuartel de infantería.

PACIANO (calle de San).

Cruza desde la de *Carretas* á la de la *Riereta*.

San Paciano, varón esclarecido por su santidad, doctrina y elocuencia, según frase de Torres Amat, brilla entre los santos padres de los primeros siglos que ilustraron la Iglesia con sus escritos. Nació en Barcelona; pero se tienen pocas ó ningunas noticias suyas hasta que fué electo obispo de esta iglesia á mitad del siglo IV, en cuyo cargo murió por los años de 390 ó 91, después de haber gobernado la iglesia de Barcelona por espacio de treinta.

Fué casado antes de ser obispo, y tuvo un hijo llamado Dextro, del que se tienen noticias como célebre escritor.

San Jerónimo, en su obra de *Illustribus viris*, hace grandes elogios de San Paciano, al cual coloca en la línea de los varones más ilustres y señalados de su época.

PAJA (calle de la).

Desde la plaza del *Beato Oriol* conduce á la *Nueva*.

La tortuosidad de esta calle proviene en gran parte

de la línea tortuosa de la fortificación romana que en ella terminaba.

Ha tenido los nombres *den Riuprimer* y *den Cuyrater* ó *de la Cuyratera*, y tomó el que hoy lleva á consecuencia de haberse establecido á su extremo el peso de la paja, según queda ya indicado al hablar de la plaza *Nueva*.

Existe en esta calle una iglesia llamada de San Severo, que era la de un hospital fundado en 1412, y aun antes según algunos, sólo para cuidar á los eclesiásticos enfermos. Tapiada está desde 1835 la puerta de esta iglesia, sobre la cual se lee esta inscripción: *Hospitale Sacerdotum Sancti Severi*.—1562.

El edificio que se ve en frente es el de San Felipe Neri, que tiene su entrada por la calle del mismo nombre.

PALACIO (calle de Detrás).

Cruza desde la plaza de las *Ollas* hasta frente la *Aduana*, y está situada detrás del Palacio real. De aquí su nombre.

PALACIO (plaza de).

Conducen á ella las calles de *Isabel II*, *Consulado*, *Cambios nuevos*, *Espasería*, *Malcuynat*, *Marquesa*, *Castaños*, *Paz*, *Llauder* y *Aduana*.

Tuvo esta plaza durante algún tiempo, en nuestra época, el nombre de *la Constitución*, á causa de haberse puesto en ella la lápida de la misma, que luego se colocó definitivamente en la de San Jaime.

Sería por cierto altamente interesante, si no hubiésemos de prolongar demasiado esta obra, y pudiésemos reunir ciertos datos que nos faltan, hacer la historia de

esta plaza, teatro de grandes acontecimientos, de trágicos sucesos, de transcendentales revoluciones, de festivos y solemnes regocijos. Se puede decir que en los recuerdos de esta plaza y en los de la de San Jaime está la historia toda de Barcelona.

Tres edificios principales hay en esta plaza: el de la *Lonja* y el de la *Aduana*, de los cuales queda ya hablado, y el *Palacio real*, que le da nombre.

Comencemos, pues, por contar la historia de este edificio y sus vicisitudes.

Sabido es que el sitio ocupado hoy por la plaza de que hablamos era cubierto antiguamente por las aguas del mar, que, al irse retirando, dejaron en aquel punto una ancha playa, donde se desembarcaban los comestibles y géneros, que allí mismo por lo regular se ponían en venta. Grandes pérdidas se ocasionaban, sin embargo, al comercio de hallarse aquellos efectos al raso, sin guarida que les preservara de la intemperie, y ésta fué la principal causa que movió al Municipio catalán á construir un porche bajo, en el cual se recogían y guardaban de noche los comestibles y géneros que no se habían vendido ó transportado á la ciudad durante el día.

Este cobertizo, que recibió el nombre de *Portal del forment* ó sea del trigo, fué comenzado en Noviembre de 1387 y concluído en 1389. Así lo atestigua una lápida que, al construirse el edificio actual del Palacio, se encontró en la pared del pasadizo que de la puerta que mira á la Aduana conduce al patio. La inscripción que en catalán se lee en dicha lápida, dice así, fielmente traducida al castellano:

«Miércoles á 13 de Noviembre del año de la Natividad de Nuestro Señor 1387, reinando el muy alto señor rey D. Juan, el primer año de su reinado, fué comen-

zado este porche, á fin de tener el trigo á cubierto, y fué concluído á 12 de Agosto de 1389.»

Algunos años más tarde, el edificio levantado con el objeto que se acaba de indicar recibía otro destino. Derribado y vuelto á levantar con más grandiosidad, ó al menos reedificado con grandes mejoras en 1444, era convertido en Lonja del comercio de paños, bajo el nombre de *Ala* ó *Halla dels draps*. Se le destinó á este objeto, porque el sitio en que se hallaba era el más á propósito para las operaciones de la venta, compra ó embarque de los paños, gracias á su proximidad al puerto.

Lo grandioso de su fábrica le permitió también servir de Aduana hasta construirse la que precedió á la que hoy existe.

En 1514 ó en 1517 el Municipio barcelonés acordó construir una sala de armas, y á este fin se dispuso que fuese habilitada para dicho objeto parte de la *Halla dels draps*, levantándose además un piso en el citado establecimiento con salas espaciosas, donde pudiesen custodiarse las armas y otros pertrechos. La obra, empezada en aquella fecha, hubo sin duda de paralizarse por la penuria de los caudales municipales, ya que, según un irrecusable monumento, en 1553 el Consejo de Ciento acordó su prosecución, haciendo públicos al propio tiempo y transmitiendo á la posteridad su resolución y los deseos de que sus sucesores en los cargos concejales llevasen á cabo la obra por ellos continuada. Así consta de una lápida que, cuando se hizo en nuestros tiempos la postrera recomposición del Palacio real moderno, se halló oculta debajo del mirador en el ángulo meridional. He aquí en qué términos se expresa:

«*En lo redres de la Ciutat, clos lo derrer de juliol MDLIII, se determiná que aquesta obra de gran embellíment y de major utilitat se proseguis, exortant als que vin-*

dran que procuren de acabarla ab tota perfecció. Y comenzás á prosseguir essent concellers los magnifichs M. Loys Dusay ciutadá, Ramón Marquet caballer, Misser Hieronim Sunyer ciutadá, Jaume de Casafranca mercader, Rafael Montarols artista, y obrers M. Andreu Sacosta donzell y Thomas Guardia notari, en l'any MDLIII.»

Á pesar de este acuerdo y voto, todavía se pasaron algunos años antes que terminase la obra de la sala de armas, la cual comenzó á ser provista de ellas el 1.° de Julio de 1598, según se lee en la siguiente nota que copiamos de un dietario:

«*En* 1597, *essent concellers Miquel Joan Pons caballer, Misser Felip Dimas Montaner, Misser Antón Illa, Francisco Comellas y Gerom Talavera notari, fou comensada á fabricar y fornir de armas la sala de las armas sobre la casa de la Aduana, é comensá lo* 1.° *de Juliol del any* 1598.»

Sin embargo de todo, la sala no quedó totalmente concluída hasta 1608.

Constaba este edificio de un piso bajo ó planterreno donde había un depósito considerable de trigo para el abasto de la ciudad en tiempos de carestía, y de un piso alto con cuatro salones donde se custodiaban armas para 30.000 hombres. Por manera que esta casa daba muy propia idea de la índole del gobierno catalán en aquellos días: abajo, los celosos magistrados municipales acopiaban el cereal más indispensable á las necesidades del pueblo; arriba, reunían las armas que en circunstancias peligrosas podían hacer de cada ciudadano un soldado para defensa de la república; aquí, la precaución contra el más terrible de los azotes, el hambre; allí, los medios de acudir á la salvación de la patria cuando amenazada se viera por una guerra.

Bajo tal carácter siguió el edificio hasta que, después de los sucesos que se originaron con la revolución

del 1640, el rey D. Felipe IV, despojando á la ciudad de esta prerrogativa, se apropió la Sala de armas como palacio real para el alojamiento de los virreyes y capitanes generales de Cataluña. El primero que destruyó la obra de la Sala de armas, comenzando la habilitación del edificio para palacio, fué el virrey señor marqués de Castel-Rodrigo; y á propósito de esto encontramos cierto día la siguiente curiosa nota en un dietario particular que se halla en el archivo de D. Joaquín Manuel de Moner:

«*En* 1662, *essent concellers Mestre Joan Marti metge, Mestre Jordi Carreras metge, don Galceran de Cordellas, Pere Pau Vives mercader y notari, Marti Miró apotecari y Pau Dalmases peraire, pera tenir lo senyor virrey la sala de las armas, ha desfeta dita sala y posada aquella á modo de un palacio, prenent tambe las estancias de abaix, que la ciutat tenia per recollir sos grans y dels ciutadans y forasters que aportaban blat per vendrer, en la plassa del Blat, y per provisió de dita ciutat, y aixis ha rodat dita casa de balcons de ferro per fora que á la vista apar una gran cosa y no es lo que apareix, la cual sala de armas fou comensada al primer de juliol de* 1598. *E aixi mateix ha manat derrocar la Torra Nova que estaba fabricada entre dita sala de armas y pescateria, que era per guarda del baluart de Mitjorn, que vuy no se hi coneix senyal de torre, ab que ha fet molt bona obra á la capella de Montserrat que dita torre si estava devant, y la desferra ó pedra de dita torre se ha portat al moll per allargarlo.*»

La obra del nuevo palacio no quedó terminada hasta Setiembre de 1668, siendo virrey el duque de Osuna, como así lo testifica una lápida que se colocó á la izquierda de la parte principal, de donde fué quitada al hacerse en nuestros días la reparación última de esta casa. Dice la inscripción:

«Palacio que hizo y acabó el Excmo. Sr. Duque de

Osuna, virrey y capitán general del Principado de Cataluña y capitán general del ejército en 1668. Dióle principio el Excmo. Sr. Marqués de Castel-Rodrigo, siendo virrey y capitán general de este Principado, y en ambos tiempos vicecanciller de la Corona de Aragón el Excmo. Sr. D. Cristóbal Crespi de Valdaura, de la Junta de gobierno.»

En el mismo año de 1668, en que fué terminada la obra, se hicieron al duque de Osuna grandes fiestas en la plaza delante del palacio, con motivo de haber quedado éste habilitado, si bien se trató de ocultar el objeto principal, diciendo que se hacían por cumpleaños del rey. Esto inspira amargas reflexiones al autor anónimo de un dietario de aquella época, que hemos tenido ocasión de hojear en el archivo de Moner de Fonz, ya otras veces citado. No podemos resistir al deseo de copiar el pasaje á que aludimos:

«*Dissapte á* 3 *de novembre* 1668, *entre las vuyt y las nou de la nit, torná á la present ciutat lo Excm. senyor duch de Ossuna virrey, la duquesa, fillas y familia, que habia dias que era á Arenys de Mar per lo pasar á mar un vaixell molt gran, qne se habia fabricat allí per la armada real. Vingué per mar embarcat ab las tres galeras de Espagnya, que eran romasas assi, y al desembarcar, lo Baluart li feu salut ab bala, y sen aná á posar al Palacio nou. Li han fet tres dias diversas festas de cavalls y lo últim dia corre de toros, en festeix de la mudada al dit Palacio nou. Comensaren ditas festas á* 6 *de novembre, dia del gloriós bisbe Sant Sever, llansant veu se feyan per cumplir anys lo rey N. S. que Deu guarde.*

»*De assó apar fer la present nota, dient perque en Catalunya hi ha un adagi molt vell que diu:* Detrás la creu está lo diable, *quens amostra que totas estas apariencias y diligencias van encaminadas á fer olvidar á la nació que allí era la Sala de armas tant anomenada per totas las na-*

cions per volernos posar en lo vici de la ociositat, per ser la nació tant bellicosa, y Deu vulla que en altre temps no la ajam menester nosaltres y los demés vassalls de Sa Majestat, perque com se veu ab la entrada que feren los francesos en lo any 1639 *en los comptats de Rosselló, de aqueixa sala sola se tragueren armas per armar á tota Catalunya y particularment tots los llochs maritims de las costas de la mar, y fou ab tanta promptitut que lo francés no pogué passar un peu en avant, que sols pogué sostentar lo que prengue á la entrada, que feu ab la furia francesa, y lo rey nostre senyor tingué lloch pera fer los grans socorros que embiá pera recobrar lo perdut juntament ab los que feu tota Catalunya.*»

Todavía sufrió el edificio de que hablamos algunas modificaciones y reformas. En 1700 el príncipe Darmstad, virrey en aquel entonces de Cataluña, mandó añadirle el puente que, atravesando calles, conducía á la cercana iglesia de Santa María, con el objeto de que los virreyes pudiesen oir los divinos oficios sin salir de su palacio. Este puente, partiendo del ángulo occidental del palacio, formaba la bóveda de la calle de *Malcuynat;* atravesaba el *Fossar de las Moreras*, la calle de *Santa María* y la pared izquierda del templo, y salía á la tribuna que aún en él subsiste. Quedan todavía restos de este puente en las mencionadas calles.

Á últimos del siglo pasado, el conde Roncali hizo varias reformas en el interior del edificio.

Desde que pasó á habitarlo el duque de Osuna en 1668, según hemos visto, fijaron en él su residencia los virreyes y capitanes generales del ejército y Principado de Cataluña, hasta el año 1846, en que declarado *Palacio Real*, diósele la disposición más digna posible para recibir á la reina Doña Isabel II, en su segunda venida á Barcelona. Con tal objeto, hiciéronse diferentes obras en el interior, reformando habitaciones y deco-

rándolas con lujo, mientras que se daba al exterior, por medio de pinturas y correspondientes remates, la apariencia de un edificio gótico [1].

Explicada ya la historia del Palacio, digamos algo de la de la plaza que recibe su nombre, para conocer algo de las vicisitudes y transformaciones porque ha pasado.

En su principio debió ser bastante reducida, por las memorias que se tienen, pues la muralla de Mar llegaba hasta lo que hoy es su centro, abriéndose al pie de dicha muralla la puerta llamada de Mar. Poco á poco fué recibiendo algunos ensanches parciales á medida que se levantaban ó reedificaban edificios, hasta que en 1818, siendo capitán general el Excmo. Sr. D. Francisco Javier Castaños, fué ideado el proyecto de la obra de su total engrandecimiento.

Hízose el plan; pero no se llevó á efecto por el pronto hasta que en 1820, siendo capitán general el Excelentísimo Sr. D. Pedro Villacampa, una comisión del Ayuntamiento, reunida con una *Junta* denominada *patriótica*, se propuso perpetuar la memoria del benemérito ciudadano, general D. Luis Lacy, llevando á cabo el ensanche de la plaza de *Palacio* y el levantamiento de una columna entre las dos puertas de Mar, que, según el proyecto, debían erigirse en sustitución de las antiguas.

Acudió dicha comisión al citado general Villacampa, y éste mandó levantar los planos, remitiéndolos al gobierno, el cual aprobó el proyecto, nombrando para su realización al coronel D. José Massanés, autor del mismo [2]. Dióse principio á la obra en 1822, siendo capi-

1 Hoy no existe ya este palacio. Fué destruído por un incendio, y en su lugar se levanta una hermosa manzana de casas.

2 Padre de la distinguida poetisa catalana Doña Josefa Massanés de Gonzales.

tán general el Excmo. Sr. Marqués de Castell-dos-Rius, empezando por el derribo de las antiguas puertas, y formando una cerca y puertas provisionales, todo lo cual se costeó con los donativos recaudados por la Junta patriótica para perpetuar la memoria de Lacy.

Hubo de quedar paralizada la obra por razón de los sucesos políticos de 1823; y para que se vea hasta qué extremo se han llevado á veces las cosas por pasión política, el gobierno destinó entonces aquel lugar, como en desprecio, para la venta de los cerdos, mandando pintar en la pared un gran rótulo que decía: *Plassa dels porchs* (plaza de los cerdos).

En 1826, siendo capitán general el Excmo. Sr. Marqués de Campo-Sagrado, fué emprendida por segunda vez la obra, concretándose por el pronto á la formación de una nueva manzana de casas á espaldas de la Aduana, con sus almacenes colaterales, y denominando las dos calles del proyecto la una de *Castaños* y la otra de la *Marquesa*, en obsequio la primera al general de aquel nombre y la segunda á la esposa de Campo-Sagrado. El producto en venta de los solares de dicha manzana y de los almacenes sirvió para costear la nueva forma dada al paseo de la *Rambla*, desde la plaza del *Teatro* hasta el pie de la rampa de la muralla del Mar.

Un año después vino á esta ciudad el rey D. Fernando VII para aquietar el movimiento político de Cataluña, y en memoria de este acto el capitán general conde de España destinó la plaza de *Palacio* á un nuevo objeto, erigiendo en ella un monumento con la estatua del monarca. Semejante estatua, que estaba en una actitud humillante para Barcelona, fué derribada en 1835 por el furor popular. Había sido erigida en 1831.

En 1833 había ya cambiado la faz de las cosas públicas, y era capitán general D. Manuel Llauder, quien decidió por vez tercera el ensanche de la plaza, presen-

tando á este efecto al gobierno superior un nuevo proyecto, que fué aprobado por real orden de 30 de Noviembre de 1833. Creóse entonces una llamada *Junta de obras de ensanche de la plaza de Palacio*, y en 13 de Febrero de 1834 comenzáronse los trabajos por el derribo de la muralla vieja y sus almacenes, al que subsiguió la construcción de otro muro y almacenes, bajo la dirección exclusiva del cuerpo de ingenieros.

Éstas y las demás obras que se ejecutaron hasta el año 1843, fueron costeadas con el producto de la venta de los solares de las cuatro manzanas occidentales de la plaza, entre las que corren las calles de *Isabel II*, *Cristina*, *Llauder* y *Paz*. Con los propios fondos se dió principio á la doble *puerta de Mar*, aprobado que fué su proyecto en 15 de Enero de 1836, debiendo levantarse en medio de las dos puertas, por la parte de la plaza, un monumento á la reina Doña Isabel II. Terminada la muralla y parte de las puertas en 1842, empotróse en el parapeto entre ambas una lápida de mármol, debajo del escudo real, con la siguiente inscripción:

Año 1842.

Reinando Doña Isabel II, y siendo comandante general de este distrito el Excmo. Sr. D. Antonio Van-Halen, conde de Peracamps, teniente general de los ejércitos nacionales, se concluyó esta obra, que dirigió el coronel del cuerpo de ingenieros D. Francisco Huarte y Jáuregui.

En 1844 el capitán general, barón de Meer, trató de remover el entorpecimiento y paralisis en que yacían las obras de las puertas de Mar por falta de recursos; y habiendo llamado nuevamente á la Junta encargada de ellas, y á su autor y director el coronel D. José Massanés, puso en venta dos solares para almacenes colaterales á dichas puertas, con cuyo producto se empezó á trabajar en la de salida.

Posteriormente, habiendo acudido á la reina en solicitud de que se dignara concederle un trozo de terreno al extremo de la Barceloneta, entre las últimas casas de esta población y el andén alto del puerto, con objeto de enajenarlo é invertir su producto en la construcción de las puertas, fuele así otorgado con real orden de 1.° de Julio de 1844, y por lo tanto se procedió á la venta de dicho terreno, que adquirió por el precio de 40.000 duros la Diputación provincial para establecer un astillero.

Formáronse en seguida las tablas para la subasta de las obras que faltaban para la conclusión de las puertas de Mar y su monumento, subasta que, en junta presidida por el capitán general D. Manuel Bretón el 5 de Febrero de 1846, fué rematada á favor de D. José Forns por el precio de 35.000 duros, sin comprender los trabajos de escultura y parte ornamentaria, y debiendo quedar todo terminado en el espacio de dos años.

La obra adelantó por el pronto, haciéndose lo más principal; pero luego volvió á quedar paralizada, no debiendo ya terminarse jamás, pues que algunos años más tarde se acordó derribar las puertas y lienzo de muralla, á fin de dar mayor grandiosidad á la plaza y no tener ninguna barrera que impidiese la libre comunicación y tránsito á todas horas de Barcelona con la Barceloneta y puerto. En tal estado se halla hoy día. La plaza se prolonga por el lado de la Barceloneta, abrazando una gran extensión y no hallando ningún obstáculo la mirada.

En el centro de la plaza que nos ocupa se levanta una fuente monumental, que se acordó erigir, hace muy pocos años, á la memoria del Excmo. Sr. Marqués de Campo-Sagrado, D. Francisco de Quirós, capitán general que fué del Principado de Cataluña, por ser á

quien se debe la traída de las aguas potables de la mina de Moncada, cuyo rico y abundante manantial abastece hoy la ciudad.

La obra á que hacemos referencia se eleva del centro de un estanque de regulares dimensiones, de cuyo pretil resaltan ocho pedestales de proporcionadas dimensiones, que rematan con una ornamentación de mármol blanco, y lo cierra un enverjado de hierro fundido de buenas formas y proporcionado á su objeto, que le sirve de valla ó cerca, al propio tiempo que á un pequeño espacio destinado á jardín.

Forman parte de la base del primer cuerpo cuatro sátiros coronados de flores, montados en caballos marinos, que arrojan abundantes chorros de agua.

En los vacíos intermedios del polígono y en sus cuatro caras principales se levantan otras tantas tazas de mármol blanco sostenidas por grupos de genios, cuyas tazas reciben el agua de cuatro testas alegóricas que simbolizan los torrentes más caudalosos que afluyen al río Besós, figurando las caras que se notan en torno de las mencionadas tazas los varios arroyos afluyentes al mismo río que tanto contribuyen al aumento de su corriente.

Sobre el expresado primer cuerpo, y en angulares direcciones diametralmente opuestas, hay colocados cuatro pedestales de forma cuadrada, sobre los cuales se apoyan sentadas igual número de estatuas de mármol, en representación de las cuatro provincias catalanas, á saber: Barcelona, Gerona, Tarragona y Lérida, sosteniendo sus respectivos escudos; dichas estatuas llevan en sus sienes las coronas respectivas, distinguiéndose así por su valor, ya guerrero, ya cívico, ya heróico, ya humanitario. En la otra mano ostentan el signo comercial, industrial, marítimo y agrícola con que cada una de dichas provincias se distingue. Estas

estatuas se hallan entrelazadas y unidas con festones de guirnaldas de las flores y frutos que producen sus respectivos países.

En la base del tercer cuerpo y en la cara principal se ostenta el escudo de armas de la casa de Quirós, cuyo timbre fué el que usaba el marqués de Campo-Sagrado, y en el neto del pedestal, de forma poligonal, se lee la dedicatoria objeto de la obra.

Remata la fuente monumental con la estatua de un genio alado que marcha al frente de la industria, del comercio y de las artes, que tanto enaltecen á los laboriosos catalanes, esparciendo luminosos rayos de luz por medio de la estrella que tiene en su mano derecha, la cual puede iluminarse por luces de gas.

El autor del proyecto y obra de este monumento es el ya otras veces citado arquitecto D. Francisco Daniel Molina, y la estatuaria y escultura fueron ejecutadas por los hermanos Baratta.

Hemos ya dicho que esta plaza ha sido en distintas ocasiones teatro de grandes fiestas y regocijos públicos.

Citaremos algunas.

Á más de la corrida de toros que se dió en ella en 1668 para obsequiar al duque de Osuna, conforme queda dicho, diéronse funciones de igual clase en 13 y 14 de Enero y en 1.° de Marzo de 1677, las cuales se repitieron con frecuencia en lo sucesivo.

Con motivo de las entradas de reyes y en conmemoración de ciertos aniversarios, han tenido frecuentemente lugar en esta plaza grandes mascaradas, de muchas de cuyas fiestas se han hecho especiales descripciones en libros ó folletos expresamente escritos.

En 1755, á consecuencia de haberse levantado la población de la Barceloneta y haber quedado concluído y abierto al público su templo de San Miguel, tuvieron

lugar notables diversiones y regocijos, de todo lo cual vino á ser el centro la plaza de *Palacio*. El día 29 de Setiembre de dicho año 1775 hubo fiestas en esta plaza, tomando parte en ellas 24 oficiales, divididos en cuatro cuadrillas, dirigidas las dos primeras por D. Carlos Colucio, coronel del regimiento de caballería de Santiago, y las otras dos por D. Antonio Laveli, coronel de dragones de Mérida.

Para solemnizar el mismo acontecimiento, en la noche del 2 de Octubre del mismo año tuvo lugar con gran suntuosidad una vistosa mascarada.

Se había ideado formar simbólicamente los cuatro elementos con carros de triunfo, y por remate otro, superior á los demás, en que presidiese Hércules, supuesto fundador de Barcelona, y todo se ordenó por medio de numerosas y elegantes cuadrillas, representando la una el elemento de la tierra, otra el del aire, otra el del fuego y otra el del agua. Detrás de los carros ricamente exornados y de los personajes lujosamente ataviados que representaban dichos elementos, seguía un grupo de almogavares, otro de amazonas en recordanza de las heroínas de Tortosa, otro en que figuraba Otger con los nueve varones de la fama, y venía por fin el carro de Hércules. La comitiva, alumbrada por numerosas antorchas, salió del patio del convento de San Francisco, en donde se había ordenado, y pasando por la calle *Ancha*, *Fustería* y *Encantes*, llegó á la plaza de Palacio. Allí, entre una inmensa concurrencia, se hicieron varias evoluciones y se ejecutaron airosas danzas, con grande contentamiento y aplauso de todos los espectadores.

En nuestros tiempos, y á propósito de diversas festividades, se han dado en esta plaza bailes, juegos de sortija, castillos de fuego, justas, conciertos y serenatas.

PADRÓ (plaza del).

Terminan en ella las calles del *Carmen, San Antonio Abad*, *Botella* y *Hospital*.

Llámase plaza del *Padró*, ó *Padrón*, por la pirámide que hay en ella, erigida en honor de la ínclita protomártir barcelonesa Santa Eulalia.

Antes se llamaba esta plaza del *Padró de Sant Hipólit*, acaso porque, antes del hoy existente, habría otro monumento semejante dedicado á San Hipólito. Sin embargo, esto no es más que una conjetura y no se tiene de él noticia alguna.

La fuente monumental que hoy existe en esta plaza se inauguró solemnemente el año de 1826; pero hay que tener en cuenta que desde el último tercio del siglo XVII existía ya en el puesto que nos ocupa un sencillo obelisco dedicado á Santa Eulalia. Cuando se resolvió abastecer de aguas la ciudad, abriendo al efecto la nueva mina de Moncada, se acordó también habilitar aquel monumento para fuente pública, trasladándolo desde el centro al lado oriental de la plaza, y haciendo en él las modificaciones que requería el nuevo uso á que se le destinaba, aunque conservando en cuanto fuese posible el pensamiento que había presidido á su construcción. Concluídos los trabajos necesarios, soltóse el agua en este día con una solemne función á la que asistieron todas las autoridades civiles y militares y un numerosísimo concurso. El capitán general marqués de Campo-Sagrado, principal promovedor de aquella mejora; el gobernador de la plaza, y el comandante de las tropas francesas que en aquella época estaban de guarnición en la misma, se acercaron á la nueva fuente, abrieron cada uno un grifo, probaron el agua y la dieron á gustar á todos los circunstantes. Las inscripcio-

nes que todavía se leen en el monumento nos cuentan su historia y atestiguan el año en que fué destinado para el uso que ahora tiene.

El *Padró* sirve también de plaza-mercado, y en uno de sus extremos se levanta la iglesia de San Matías de religiosas jerónimas, que nada de particular ofrece al estudio del arte y á la curiosidad del viajero.

PALAU (calle den).

Esta calle, llamada en lo antiguo *Volta de Sant Esteve*, conduce desde la *Platería* á la del *Hostal de Manresa*.

Su nombre es de familia catalana.

PALAU (calle del).

De la de *Cervantes* dirige á la de la *Condesa de Sobradiel*.

Toma su nombre del antiguo palacio conocido vulgarmente en Barcelona por el *Palau* ó Palacio menor, que en aquellos sitios se elevaba y que hemos visto desaparecer hace sólo seis ó siete años.

Para hablar de este edificio, cedamos la palabra á nuestro amigo y paisano D. José Puiggarí, que escribió sobre él el siguiente notable artículo, publicado en las columnas del *Museo Universal:*

«EL PALAU Ó PALACIO MENOR DE BARCELONA.

»Nadie que conozca de más de diez años la antigua ciudad de los condes, dejará de recordar un sencillo portal de anchas dovelas, que rodeado de negros paredones en la encrucijada más sombría y angosta del centro de la ciudad, daba entrada á un gran patio de forma oblonga en el sentido de su anchura, cuyo para-

mento Norte ostentaba una humilde capilla ojival, mientras el fondo y el lado opuesto del Sur los ocupaba, haciendo ángulo, un singular edificio de apuntada arquería en su planta, peristilo y mirador corrido en el primer piso, ventanas de todas hechuras en los superiores, y por remate, desvanes, aleros, tejadillos, cuerpos salientes y grandes huecos, en uno de los cuales divisábanse á prodigiosa altura unas ligerísimas cimbras con modillones para el envigado, que no existía, ya fuese vestigio de alguna obra arruinada, ya comienzo de otra no llevada á terminación.

»Esta rara fábrica, donde campeaban los estilos más diversos, desde el macizo torreón semi-romano hasta los caprichos del renacimiento y las extravagancias churriguerescas, era el que en un principio se llamó *casa del Temple*, después *Palau* ó Palacio menor de los reyes, *Palau de la Comptesa* ó de *Doña Margarita*, y más adelante *Palacio del Gobernador* y del *Comendador mayor* de Calatrava.

»Cuerpo heterogéneo de varios miembros, conjunto de agregaciones de muchos siglos, si no ofrecía verdadero mérito, recomendábase por sus formas pintorescas y por su histórico carácter y significación.

»Producto de aquellos buenos tiempos en que la vida doméstica prevalecía sobre la pública, á la sombra de vulgares casuchos que cerraban dicho patio por el lado Este, carecía de fachada exterior; en cambio, ¡cuánta grandeza y holgura anunciábase en su interior negligencia, cuánta llaneza y apacibilidad en su franca exhibición de los secretos de familia, evidenciados con plenos detalles en las oficinas, graneros y caballerizas de los bajos; en la fuente bullidora del mismo patio, destinada al consumo particular de la casa; en el arqueado peristilo donde arrancaba una escalera anchurosa y descubierta, conduciendo sin transición al corredor, so-

bre el cual tenían salida muchas habitaciones, así las salas de los donceles, como los cuartos de las damas y el gran salón de ceremonias!

»¡Qué interesante animación no ofrecería aquel cuadro, ya le considerásemos en la ruda y lejana fecha de su ocupación por los templarios; ya en el caballeresco período en que servía de corte á los soberanos aragoneses, ó de retirado asilo á las reinas, condesas, viudas; ya, en fin, cuando bajo el dominio de casas ilustres fué residencia de altos magistrados y sirvió quizá de teatro á escenas muy sonadas de la historia local!

»Á vista de unos detalles tan significativos, era imposible olvidar los recuerdos de la antigüedad y no imaginarse aquella plaza llena de atareada servidumbre, escuderos, palafreneros, monteros, porteros, juglares ambulantes, mendigos importunos, doncellas curiosas y retozonas; mientras por los vestíbulos y galerías circulaban otra clase de personajes, desde el imberbe menino y la remilgada dueña, hasta la noble matrona y el encopetado señorón, que, vistiendo lujosas ropas, avanzaban con gravedad rodeados de numeroso séquito.

»¡Qué de recepciones, embajadas, actos solemnes, funerarios, expediciones guerreras, fiestas palaciegas, partidas de campo y caza debieron de realizarse en aquellos lugares, cuando la importancia de su destino los hacía, por decirlo así, el centro cortesano de la ciudad, concurrido por lo más granado de la nobleza y lo más elevado en representación oficial!

»La buena situación del Palau, en un ángulo del primer recinto de Barcelona, sobre un altillo despejado, lleno de verjeles por su falda Oeste, con salida á la campiña y al mar, deja suponer que en sus orígenes tanto sería lugar de recreo como punto estratégico y de seguridad. Era, en efecto, presidio de la antigua capital, á juzgar por unas torres albarranas que conserva-

ba, semejantes á otras del muro, dos de ellas sitas junto al pasadizo occidental, hacia los terraplenes de la huerta, formando un vistoso grupo que todavía alcanzó á admirar el curioso de nuestros días. No era menos notable la erigida al confín del mismo lienzo á la izquierda, sobre cuyo voluminoso cubo descollaba otra torrecilla ligerísima con visos de atalaya, dominando la morilla, y que pudo muy bien servir de vigía ó torre de señales.

»La fortaleza primitiva fué encomendada ó cedida á los caballeros templarios, que edificaron en ella oratorio y claustro; y para mayor desahogo, á los 23 de Abril de 1133 adquirieron de Ramón Bernardo Masanet ciertos terrenos donde levantarían parte de la obra antigua inclusiva del salón cuadrado, que fué sala capitular de la orden. Á ellos se atribuye la idea de construir un gran templo, indicado por las aéreas cimbras de que arriba hicimos mérito, en cuyo trabajo debió de sorprenderles su forzada extinción á principios del siglo XIII.

»Á los templarios sucedieron algún tiempo los sanjuanistas; y como por convenio anterior al año 1328 el edificio con todos sus accesorios pasase al cabildo de Vich, adquiriólo en 1370, á cambio de los lugares de Monmaneu y la Panadella, el rey D. Pedro IV, á ruego de su madre política y brindado de su amenidad, con ánimo de habilitarlo para residencia de verano.

»Siendo á la sazón la época más brillante de la Edad Media y la del mayor auge de la casa aragonesa, ya puede juzgarse ¡qué lustre no se derramaría sobre el nuevo palacio, destinado casi exclusivamente á solaces y regocijos!

»Mansión favorita del placer, otro rey enamorado, D. Martín, lo consideró el más digno regalo de boda para su esposa Doña Margarita de Prades. Desde en-

tonces más dulce y grata si cabe fué la estancia del Palau para sus ilustres moradores, ya multiplicando diversiones durante el esplendor de su fausto, ya procurándose recogimiento durante su triste viudez ó respetable ancianidad.

»Allí vivieron y murieron Doña Leonor de Castilla, madrastra del *Ceremonioso*, en 1374; el mismo rey en 1387, y Doña Violante, viuda de D. Juan I, en 1431. Ésta falleció en la quinta de Bellesguart el día 4 de Julio; pero trasladada al Palacio menor ó Palau, fué expuesta en su gran salón durante algunos días, sobre un lecho y dosel de brocado negro, con profusa luminaria, vistiendo cota forrada de armiños, dalmática real de oro y carmesí, con pomo, cetro y corona. El salón estaba colgado de ricos paños, y contenía 10 altares, en los cuales se celebraba sin interrupción; además todas las comunidades y órdenes religiosas de uno y otro sexo iban mañana y tarde con cruz alta á orar y cantar responsos.—Antes de la ceremonia del entierro efectuóse otra muy tierna que conmovió hondamente á los circunstantes: el caballero mosén Galcerán de Sentmanat, camarlengo de la difunta, alzó y mostró los sellos de plata con que solían autorizarse sus gracias y provisiones, y habiendo pronunciado algunas sentidas frases, quebrantó y rompió dichos sellos á martillazos, en señal de que ya no podían servir más.

»Para el entierro, 12 notables á caballo, cubiertos de negros crespones, fueron de casa en casa invitando á la gente principal; y llegada la hora, púsose en marcha el acompañamiento hacia la Seo, siguiendo la misma carrera de la procesión del Corpus, aunque en sentido inverso. Marchaban delante los alumbradores costeados por autoridades y particulares, en número no corto, pues sólo de la Municipalidad eran 80, habiéndolos del camarlengo Sentmanat, del castellán de Amposta, de

Doña Leonor de Cervelló, del arzobispo, de la infanta de Castilla, del rey de Navarra, de la señora reina, del señor rey, y especiales del entierro. Seguían 13 cruces parroquiales y conventuales, la clerecía y religiosos de diferentes órdenes, el cabildo catedral, el obispo de Barcelona, oficiantes, y luego el féretro llevado por 36 individuos, 18 á cada lado. Cerraba la marcha el acompañamiento, que lo constituían los domésticos y familiares de la casa vestidos de riguroso luto, los maceros del Consejo con mazas altas, los porteros reales, los concelleres y camarlengos alternados, llevando gramallas y capuces de bruneta, el porta-espada de S. A. el señor rey y el de Navarra que presidían el duelo, sus ugieres, varios próceres, embajadores, prelados, el obispo de Tarragona electo de Zaragoza, el de Vich, el preboste de París, el castellán de Amposta, el gran prior de Cataluña, etc., etc., y últimamente, entre otras muchas damas, Doña Sicilia, asistida de Doña Juana de Urgel y la condesa de Prades, las de Pallars y Sonarra, Doña Sancha Jiménez, Doña Aldonza y Doña Beatriz de Cervellón, la señora de mosén Berenguer de Vilaregut, etc.

»Los oficios se celebraron con imponente solemnidad, diciendo la oración fúnebre el sabio religioso maese Felipe de Malla, y estando colocado el cadáver bajo un gran cimborio todo de paños de oro por dentro y fuera, donde quedó expuesto algunos días, durante los cuales se celebraron nuevos sufragios. Este funeral, añade cándidamente el dietario, costó á la ciudad la suma de 199 libras, 10 sueldos, un dinero (2.134 reales).

»La ceremonia que acabamos de describir fué una de las últimas pompas reales celebradas en el Palau. Algunos años adelante el edificio se enajenó de la Corona, pasando por liberalidad de D. Juan II, y en premio de honrosos servicios, á D. Galcerán de Requesens, go-

bernador de Cataluña, en cuya familia quedó vinculado, hasta que por sucesivos entronques se transmitió á las de Zúñiga, marqueses de los Vélez y de Villafranca, y últimamente á los condes de Sobradiel. Sin embargo, bajo sus nuevos dueños tuvo aún algunos días de esplendor: así, por ejemplo, en los de Doña Estefanía de Requesens, viuda de D. Juan de Zúñiga, mereció albergar por tres días al príncipe D. Felipe, que dirigiéndose á Alemania de orden del emperador y viniendo de Montserrat, estuvo aquí muy festejado con bailes y máscaras, y entre otras cosas el cardenal de Trento le dió un suntuoso banquete, para el cual se improvisaron bellos cenadores en el centro del jardín.

»Viviendo Doña Jerónima de Hostalrich, esposa relicta de D. Luis de Requesens, se formó un inventario en Noviembre de 1579, según el cual ya el edificio constaba de la misma planta y distribución que en su última fecha, á saber: además del patio, fuente, escalera, galería, vestíbulos, gran salón, etc., una pieza de recibo ó de *visitas* que miraba á la terraza de la huerta, una donosa capilla gótica y cuarto de baño en la misma, resala junto al terraplén, varios aposentos interiores para la familia, pajes, camareras, huéspedes, etc.; en los altos, guardarropía, dormitorios, gabinete de estudio y archivo, despensa de *confituras*, etc.; en los bajos, *sinel* ó comedor general y sus oficinas correspondientes, amasijo, bodega, lagares, botillería especial de vino *clarete*, cocheras, caballerizas, acemilería, chiribitiles para esclavos berberiscos, cuevas, lavaderos, etc. El ala meridional de la casa, que perteneció al marqués de Eril, formaba otra sección, donde tenían sus habitaciones, cocinas y anejos las señoras y mujeres de servicio, no menos que algunos domésticos y empleados, el capellán-tesorero, el mayordomo-administrador, los conserjes, etc. Igualmente, en la parte de caserío que ce-

rraba el patio sobre la calle, había grandiosas estancias, entre ellas la sala titulada de la *chimenea*, la de pajes, la de gentiles-hombres, los dormitorios de éstos, y otras adyacencias que sería largo referir. Una sección del edificio daba á la calle ó bajada de los *Leones*, así dicha por haber contenido en lo antiguo un corral de fieras que también fué dependencia del Palau.

»En los ángulos extremos del patio, al Sur y al Norte, dos pasadizos conducían: uno á la costanilla que, circulando entre jardines y emparrados, iba á desembocar á la calle de *Escudillers*, y otro, por un viejo arco y reducido zaguán, al portillo que daba comunicación hacia la calle de *Gigantes* y la solitaria bajada del *Ecce-Homo*. Por allí estuvo el claustro de los templarios, según se consigna en los títulos de unas casas vecinas, propiedad de Oragall y Bruniquet.

»La iglesia, que aún subsiste, ha tenido varias reedificaciones: bastante anchurosa para capilla, su obra actual pertenece al gótico degenerado del siglo XVI; la bóveda es de cantería, rasgada por un mezquino tragaluz; el altar ofrece buenas pinturas atribuídas á Julio Romano, y en él campea la famosa estatua de la Virgen de la *Victoria*, que según una tradición poco racional llevaba D. Juan de Austria, cuando la batalla de Lepanto, en la proa de su capitana.

»¿Qué es ahora del real edificio, tan poético en su conjunto como pintoresco en sus detalles, y que vinculaba en sí solo una sucesión de fases históricas, cada una de las cuales le imprimió rasgos característicos de su fisonomía? ¡Ay! La especulación, que todo lo invade, ha aniquilado fríamente esa reliquia venerable, como aniquiló á la vez las casas de Aytona y Valladaura, las torres del Regomí y de Cavaleras, los conventos de San Francisco y Santa Catalina, y tantas otras joyas que formaban el noble blasón de la antigua Barcelona.

»Comprendemos que el fabuloso aumento de población encarezca los terrenos, y que las nuevas necesidades hagan indispensable un nuevo orden de cosas; ¿pero acaso sería difícil, con mejor voluntad de las partes interesadas, que, mediante oportunas compensaciones, esos restos únicos, tan singulares, tan significativos para las poblaciones que los han heredado, vinieran á propiedad de la nación, como sucede en algunas extranjeras, dejando así garantida su viabilidad?

»Entusiastas por lo antiguo, lamentamos la desaparición del Palau, aun reconociendo que las artes le debían poco, y que el local por él ocupado era muy vasto y precioso, de modo que en su lugar se han abierto tres principales y buenas calles, con 50 ó más casas de rica y grandiosa planta.»

PALMA DE SAN JUSTO (calle de la).

Conduce de la calle de la *Cometa* á la plaza de *San Justo*.

Hay en ella la iglesia de Nuestra Señora de la Esperanza, que sólo se distingue de otra casa cualquiera por el escudo de armas que hay encima de la puerta. Nada notable ofrece el interior de esta pequeña iglesia, compuesta de una sencilla nave con algunos retablos.

La congregación á cuyo cargo está confiada esta iglesia fué fundada en 1740. Sostiene esta congregación un monte de piedad, cuyo principal objeto es prestar sobre alhajas de oro, plata, joyas y ropas de todas clases, desde 2 reales hasta 800, sin interés, y admitiendo sólo la limosna que quiera darse para sostenimiento de la Casa Retiro.

PALMA DE SANTA CATALINA (calle de la).

Conduce de la calle de *Mercaders* á la plaza de *Isabel II*, llamada vulgarmente de *Santa Catalina*, que era

donde se elevaba antes, según queda dicho, el grandioso convento de este nombre.

PALLARS (calle de).

Otra de las que han de formar parte del ensanche, y que debe abrirse en el sitio donde hoy se levanta la Ciudadela.

Desde la calle de la *Marina* irá á desembocar en el paseo de *San Juan*, viéndose cruzada por las de *Cerdeña*, *Sicilia*, *Nápoles* y *Roger de Flor*.

Llevará el nombre de una familia conocida y célebre en los fastos de Cataluña, y al ponérsele se tuvo principalmente en cuenta recordar la memoria de Hugo de Pallás, ó mejor Pallars, que tal es el verdadero nombre, general que fué de la hueste catalana en la guerra que sostuvo el Principado de Cataluña contra el rey D. Juan II, guerra y época notables en nuestra historia. (V. calle del *Príncipe de Viana.)*

Hugo de Pallars fué un campeón esforzado de la causa catalana, y cuando ésta sucumbió, no se dió él por vencido todavía. En la emigración primero, viniendo después á sostenerse con alguna gente que reunió en sus estados de Pallars, luchó hasta el último instante contra D. Juan II, á quien no quiso reconocer jamás como rey, después que las Cortes ó Brazos de Cataluña le habían desposeído del trono.

Todavía no se ha escrito la historia biográfica de Hugo de Pallars. Nosotros lo hemos intentado alguna vez, pero hemos tenido que desistir de ello por no habernos sido posible procurarnos ciertos datos y antecedentes que á algún otro le será fácil sin duda. De seguro se escribirá algún día, y entonces se podrá conocer al varón recto, inflexible, independiente, de convicciones profundas y de patrióticos sentimientos.

PANSAS (calle de las).

Es decir, de las *Pasas*.

Cruza de la de *Cambios viejos* á la de los *Encantes*.

Otra cosa no hallamos que decir de ella.

PARADÍS (calle del).

Del *Paraíso* en castellano.

Desde la plaza de la *Constitución* va á la de la *Piedad*.

Son habitadas las casas de esta calle por los canónigos de la Catedral.

Al pie de una casa que forma el recodo donde esta calle tuerce, hay en el suelo una rueda de molino que, según tradición, fué allí colocada para señalar que era el punto más elevado de la ciudad, como así es en efecto.

Dicha casa encierra el primer monumento romano que tiene Barcelona, pues se ocultan entre los sótanos, escaleras, desvanes y demás piezas de la obra moderna seis colosales columnas, que debían haber formado parte de algún grandioso edificio.

Pero, antes de hablar particularmente de ellas, digamos algo que toca más á la calle en general.

Pedro Miguel Carbonell, apoyado en algunos antiguos documentos, opina que en el sitio de que hablamos hubo un verjel ó delicioso huerto, alzado de tierra sobre las columnas que todavía existen, para regalo y divertimiento de los presidentes ó gobernadores de la ciudad, y que, por ser sitio de mucha recreación y alegría, se nombraba el *Paraíso*, quedándole así este nombre á la calle.

Pujades no puede acabar de persuadirse que sobre el edificio á que las dichas columnas pertenecían, hubiese jardín ni huerto alguno.

D. Próspero de Bofarull, el cronista de nuestros tiempos, dice que podrá ser que esta calle haya tomado su nombre de los jardines que se supone hubo allí; pero, añade, «la expresión *dels Pereys* que se lee en todas las escrituras antiguas hace ver sería el nombre de cierto oficio, que acaso fuesen los *pelaires*.»

Resulta, pues, que el sitio de que hablamos, antes de llevar su actual nombre, se llamó *dels Pereys*, según Bofarull.

Pí y Arimón, al decir que también se denominó antiguamente de *Percahis*, dice, inclinándose á la opinión de Bofarull: «Concíbese fácilmente el tránsito de *Pereys* á *Paradís* por la corrupción de los vocablos á que es tan inclinado el vulgo; con todo, quedan en pie dos dudas harto difíciles de satisfacer. ¿Moraron efectivamente en esta calle los mencionados artesanos, como se sospecha? ¿Es una mera corrupción de *Paradís* el nombre *Percahis*, que también llevó esta calle, ó tuvo entonces una significación que ignoramos?»

Para nosotros, por respetable que sea la opinión de D. Próspero de Bofarull, el nombre de *Pereys* no es el de *pelaire* ni el de ningún oficio parecido. *Pereys*, es decir, *pe-re-ys* ó *pe-re-his*, es el *Paradís* (Paraíso) del catalán moderno. La opinión del cronista Carbonell es la que, por consiguiente, nos parece más fundada.

Vamos ahora á las columnas.

Que formaron parte de un magnífico edificio, es cosa que no admite duda. Tanto en la casa donde se hallan, como en las de la calle opuesta de la *Libretería*, asoman trozos de fustes, ocultos en armarios y aposentos húmedos; los capiteles que no han sido fracturados dan, por debajo de capas de cal, muestra de su existencia; y por sótanos y por desvanes, trepando por escaleras de difícil acceso y atravesando corredores, se podían ver, antes de la reedificación de una casa de la

Libretería, trozos que explicaban la forma y la extensión del edificio.

Las columnas que quedan en la casa de la calle del *Paraíso* sostenían, según parece, un colosal arquitrabe, formando ángulo recto al Este. Dichas columnas son estriadas y de trabajo rústico. El basamento, formado de grandes sillares, presenta semejanza con la primitiva muralla de Barcelona. Las columnas se componen de 16 piezas, de un pie, siete pulgadas y seis líneas cada una, unidas sin argamasa. La base venía á ser ática. Los capiteles tienen de tres á cuatro pies, la base es de uno y el arquitrabe de dos. El color sombrío, el gusto y las proporciones y ornatos de las columnas demuestran que son de orden dórico, cuyos templos dicen los anticuarios que eran los que solían dedicarse á Hércules, sin embargo de que en los capiteles se descubre algo que pertenece á corintio. Según define Vitrubio, tales monumentos eran de los llamados *Peripteros hexastilos*, pudiéndose deducir, en consecuencia, que el edificio de que formaban parte constaría de 23 columnas de iguales proporciones.

Son diversas las opiniones que existen acerca del origen ú objeto de este antiguo monumento. Supónenle unos levantado por Hispán; otros dicen que fué panteón de Ataulfo; hay quien le supone alcázar, y quién templo erigido en honor de Hércules. En opinión de unos, fué un templo dedicado á Júpiter; en la de otros, fué sostén de un acueducto ó decoración urbana; otros atribuyen la fabricación á Amílcar Barca ó Barcino, que fortificó el monte *Taber* (sitio en la cima del cual está la calle del *Paraíso*), y hasta ha habido, en fin, quien cree levantadas las columnas por Pedro IV de Aragón en el siglo XIV.

Las opiniones que aparecen más fundadas son las de aquéllos que suponen ser este monumento pórtico de

un templo dedicado á Hércules, y una de las razones que más inducen á afirmar esta opinión es la de hallarse este edificio en la cumbre del monte llamado *Taber*, cuya cima (que en el día es también el punto más elevado de la ciudad) marca la rueda de molino de que hemos hablado antes.

Los que suponen este monumento templo elevado á Júpiter, ignoraban, sin duda, que el que había en Barcelona elevado á aquella divinidad estaba, según tradición, en la cumbre del Montjuich *(Mons Jovis)*.

PAREDES (calle de).

Está en la Barceloneta, y cruza de la de *Ginebra* á la de *San Fernando*.

Según ya hemos dicho, cuando se levantó la población ó barrio de la Barceloneta, el marqués de la Mina confió el encargo de su ejecución al teniente coronel de ingenieros D. Francisco Paredes; y para honrar la memoria de éste, que supo llevar á cabo su cometido con grande acierto y habilidad, dióse su nombre á una de las calles.

PARLAMENTO (calle del).

Otra de las del ensanche. Está trazada á partir de la de *Ronda* en dirección á las huertas de San Beltrán. Se le ha puesto este nombre en recuerdo de los antiguos Parlamentos de Cataluña, acerca de cuyo punto nos es preciso decir algo, ya que largamente hemos hablado de las Cortes.

Diferenciábase el Parlamento de las Cortes: 1.° En que éstas eran una asamblea ordinaria, mientras que aquél era sólo una convocatoria accidental. 2.° En que las Cortes tenían poder legislativo y tomaban á su car-

go el arreglo de los negocios del país, mientras que el Parlamento era sólo congregado en casos dados para tratar de un asunto urgente y perentorio. 3.° En que las Cortes debían ser convocadas por el rey, quien debía indispensablemente presidirlas, mientras que el Parlamento podía ser convocado por el lugarteniente ó gobernador general de la provincia, si tenía que pedir algún consejo, que hacer alguna observación de entidad ó que proponer alguna duda sobre asuntos concernientes á la pública utilidad.

En el modo de proceder, sin embargo, los Parlamentos guardaban gran semejanza en muchas cosas con las Cortes.

Se llamaba por letras citatorias á los tres estamentos ó Brazos y personas particulares de ellos, y se daba principio por la proposición del rey y la respuesta que daban los Brazos.

En dos Parlamentos, notable el uno y notabilísimo el otro, nos interesa fijar sólo la atención de nuestros lectores.

El primero de que vamos á ocuparnos no debiera propiamente llamarse Parlamento, por las causas y circunstancias que le precedieron.

La reina Doña María, esposa de D. Alfonso V de Aragón, convocó en 1438 Consejo en su palacio de Barcelona, con motivo de un amago de invasión francesa, y á fin de excogitar medios para la resistencia y la defensa. Todos los convocados, de común y unánime acuerdo, contestaron: «Que en atención á que los diputados por capítulos de Cortes no podían gastar, ni la señora reina tenía facultad ni posibilidad de gastar por otras necesidades, que se hiciese convocación de Parlamento.»

Los diputados en particular suplicaron que esto se hiciese por medios convenientes, á saber: de modo que

no quedasen contrariados los privilegios, constituciones y libertades del país; y los concelleres de Barcelona, siempre cuerdos, siempre sensatos, siempre solícitos y escrupulosos defensores de las prerrogativas del pueblo, dijeron más, y fué que se abstenían de dar su voto hasta haber reunido el Consejo general de la ciudad, conforme era uso y práctica.

Túvose, en efecto, Consejo general en la forma acostumbrada, y oído el parecer de éste, los concelleres contestaron al arzobispo de Zaragoza—que por estar enferma la reina había hecho la proposición en el Consejo,—que *la ciutat duptava que fos veritat que gent armada volgués entrar, y que no fos cosa ficta pera introduhir parlament debaix de aquell color, y que ells no donarien vot ni consell pera tàl convocació, abans encautaven á sa reverencia, que volgués veure ab quin poder podia la dita reina fer là dita convocació.* Y añadiendo también: *que no era expedient ques fes parlament sense provisió de tants agravis com se pretenia eran estats fets al dit principat, y que perçó, abans de totes coses, se tractás de tots aquells* [1].

Á pesar de esta terminante respuesta, el arzobispo les mandó decir que *proveyesen en que se sobreseyese en la convocación del Parlamento;* pero por segunda vez los concelleres, que cuando se trataba de privilegios y prerrogativas de la ciudad tenían más firmeza y orgullo que el mismo rey, por segunda vez, decimos, le contestaron, que *ni volian consentir ni disentir á la dita convocació.*

Esto no obstante, se hizo la convocación y se dieron y prefijaron quince días.

Nos ha parecido deber notar estas contestaciones entre el arzobispo de Zaragoza y los concelleres de

1 Peguera: *Práctica, forma y estil de celebrar Corts.*

Barcelona, para que los lectores se vayan haciendo cargo de lo sensato y liberal que era aquel famoso Consejo de Ciento, que no en vano llegó á tener una reputación europea de liberalismo y de amor patrio.

Pero vamos al otro Parlamento que tuvo lugar en 1412, y que por orden de fecha debiéramos haber citado antes que el que se acaba de mencionar. Ya de él hemos hablado al hacerlo de la calle de *Caspe*.

Todo el mundo ha oído hablar del Parlamento de Caspe. Seremos, pues, muy breves al referirnos á este hecho, que ocupa, sin embargo, un lugar importantísimo en la historia de Cataluña y en la historia misma de las naciones.

En 1412, después de la muerte sin sucesión del rey D. Martín, el vicegerente gobernador de Cataluña convocó Parlamento para Tortosa.

Muy desasosegados andaban entonces los ánimos y muy turbulenta la nobleza del reino, y decidieron los distintos Parlamentos de Aragón y de Valencia, junto con el de Cataluña, nombrar un tribunal supremo, compuesto de nueve personas, tres por reino, cuyo tribunal en inapelable fallo eligiese al sucesor de Don Martín.

Elegidas quedaron en la asamblèa de Tortosa las tres personas que por parte de Cataluña debían ir al Parlamento central de Caspe, en el cual todos los demás abdicaban sus poderes [1].

No entraremos aquí á discutir si fué ó no acertada la elección del sucesor, pues ya en otro lugar tenemos dada sobre tan importante y debatido asunto nuestra pobre opinión; pero no podemos menos de consignar, ya que la ocasión se presenta, que rarísimos ejemplos

1 Fueron por parte de Cataluña el arzobispo de Tarragona y los Dres. Guillén de Vallseca y Bernardo de Gualbes.

ofrece la historia del mundo de un hecho como éste. Los pretendientes á la corona que habían ya empuñado las armas, los ejércitos militantes, los ciudadanos divididos en bandos, los pueblos dispuestos á la lucha, todos se detuvieron de pronto, y bajando unos las armas y ocultando otros sus deseos, todos se inclinaron respetuosos ante un Parlamento, ante un Congreso popular, en el que, por ser más popular, ni siquiera la aristocracia tenía representante, creado, ¿para qué?.... para dar una corona.

¡Acto bello y espléndido de la soberanía de una nación!

Digna es de perpetua y eterna alabanza la decisión tomada en aquel entonces, y de común acuerdo, por Aragón, Valencia y Cataluña, á fin de evitar discordias civiles y derramamiento de sangre. No es la fuerza, se dijeron nuestros antepasados, sino la justicia lo que esto debe decidir; no es la guerra, sino la discusión. ¡Admirable y brillante raciocinio! [1].

Ya otra vez hemos dicho lo siguiente, que repetimos ahora: Nueve hombres, salidos de entre las filas del pueblo, iban á ser árbitros soberanos del mismo pueblo, á cuyo porvenir iban á dar, en nombre de Dios y de la justicia, la dinastía que en nombre de la justicia y de Dios era demandada. El choque de las armas, el rumor de las contiendas, la voz de los partidos, el clamoreo de las masas, el grito de los intereses, todo se acalló por el momento; todo, al par del mundo entero, se quedó en expectación, y las miradas del pueblo, príncipes,

1 El conocido escritor político D. Luis Cutehet tiene escrito un extenso trabajo sobre *El Parlamento de Caspe*, trabajo en el que se entrega á importantes consideraciones y del que se deducen irrebatibles consecuencias para los que defienden la soberanía nacional. Creo que pronto se dará á luz esta obra, y creo que el público sabrá apreciar su mérito.

magnates y reyes, se fijaron atónitas en aquellos nueve hombres, en aquella reducida asamblea, compuesta sólo de sacerdotes y letrados, de cuyo seno iba á brotar el decreto de invalidación de una dinastía reinante, que debía ser, sin embargo, tan fuerte y tan respetada como si la hubiese sentado en el trono el inapelable poder de congregados ejércitos, al resplandor deslumbrante del sol de la victoria.

Muchos otros ejemplos hay por el estilo de éste, aunque en más reducida esfera, en la historia de Cataluña.

No es de extrañar, pues que tales portentos obra el amor á la patria.

Todo lo sacrificaban ante estos sentimientos los antiguos catalanes.

Un autor catalán lo dijo en momentos de prueba, en momentos bien amargos á fe para Cataluña: *No pot ocorrer traball algú ni fatalitat, que nos dega sufrir y tolerar per lo incomparable be de la libertat de la patria; perque debent á la patria lo ilustre credit y tols los bens ques gosan, no pot haver hi mal tan grave al sufriment, que no anime la paciencia, encara que sien molts los que contra tota rahó tiran á destruirla; perque sols son prudents y sábis los que, atenent á la honra de sa nació, estiman mes patir ab pochs per la conveniencia de molts, que seguint la opinió de aquestos, perdrer lo que es convenient á tots* [1].

PATONS (calle dels).

Que es, en castellano, calle de los *Besos*.

No tiene salida. Está en el paseo de *San Juan*, y se titulaba *den Jaume Negre* primero y después *de la Fusina*.

Recuerda esta calle las del desaparecido barrio de la

1 *Despertador de Cataluña.*

Ribera, de que hemos hablado al hacerlo del paseo de *San Juan*.

PAZ (calle de la).

Va á desembocar en la plaza de *Palacio*.

Conocida es la terrible guerra civil que ensangrentó nuestros campos al subir al trono la reina Doña Isabel II, guerra fratricida que terminó con el abrazo de Vergara.

Por aquellos tiempos se estaba abriendo esta calle, á la cual, en memoria y feliz recordación de haber concluído la guerra civil, se puso el nombre de la *Paz*.

PEDRO (plaza de San).

Esta plaza, á la cual conducen las calles *Alta*, *Mediana* y *Baja* de San Pedro y la del *Rech Condal*, es la que hay delante de la iglesia del mismo nombre.

Existía antes en ella el cementerio de la parroquia de San Pedro de las Puellas, elevado algunos palmos sobre el nivel del pavimento de las calles cercanas, y puesto al igual del de la iglesia. Subíase á él por una escalera, que estaba situada en el lugar que hoy ocupa la fuente pública. Por el lado del cementerio discurría la calle de San Saturnino *(Sant Sadurní)*, formada por el espacio intermedio entre las paredes de aquél y las de la casa de delante de la iglesia. Á principios de este siglo quitóse de aquel sitio el cementerio, nivelóse al piso de las calles adyacentes, y la plaza que quedó fué llamada de *San Pedro*.

Fija en esta plaza la atención del viajero la fábrica del templo de San Pedro de las Puellas, que allí se levanta.

El lugar que ocupa el edificio es el de un pequeño

cerro, que se levantaba en la llanura donde, en 801, Ludovico Pío acampó su ejército cuando vino á poner cerco á Barcelona, ocupada por los árabes. Triunfante Ludovico, dueño ya de la ciudad, mandó erigir en el sitio de que hablamos ó en sus alrededores una capilla ó iglesia pequeña en honor de *San Saturnino*, obispo de Tolosa, cuya imagen se conservó hasta hace poco tiempo en un altar de San Pedro, debajo del coro de las monjas. Dícese que hizo esto en conmemoración de haber sus tropas, durante el período del cerco, construído en aquella eminencia una especie de fortaleza ó reducto, con el principal objeto de cubrir la retirada del ejército sitiador, si en algún ataque de los moros se veía obligado á retroceder.

Se supone que, casi al mismo tiempo, fundó también, en el mismo sitio que ocupa el actual, un monasterio de monjas de la orden de San Benito, intitulándolo de San Pedro *de las Puellas*, es decir, *de las doncellas ó vírgenes*, dotándolo con mucho terreno alrededor, y en particular con el comprendido en la espaciosa llanura que desde aquel edificio se extendía hasta la entonces *puerta de Mar*, que, como ya se ha dicho, se hallaba al extremo de la que es hoy bajada de la *Cárcel*.

Esto es lo que dicen los antiguos cronistas é historiadores; pero modernamente D. Próspero de Bofarull, fundado en documentos auténticos, ha tratado de demostrar que á quien se debe la instalación del monasterio de San Pedro de las Puellas es al conde Suniario, en 945, y no á Ludovico Pío.

De todos modos, como está ya bien demostrado que la iglesia de San Saturnino y el monasterio de San Pedro eran dos edificios diversos, á pesar de que algunos los confunden, parece evidente que Ludovico Pío fué el fundador de aquel templo, y Suniario, más tarde, el de dicho monasterio.

Cuando en 985 ó 986 los árabes volvieron á apoderarse de Barcelona, cuenta la tradición que las vírgenes de San Pedro, temiendo ser víctimas de la deshonestidad de la soldadesca, resolvieron con ánimo varonil desfigurar sus rostros, cortándose las narices. Lograron su objeto, que fué el de causar horror con sus rostros mutilados; pero tal ira dió esto á los infieles, que las pasaron á todas á cuchillo, excepto algunas pocas, entre ellas la abadesa Matruy ó Matruina, á quienes llevaron cautivas á Mallorca.

El templo fué entonces incendiado y el convento destruído en gran parte.

Cuando el conde Borrell recobró á Barcelona, mandó reedificar el monasterio, dotándolo generosamente, y puso á una hermana suya de abadesa.

Durante el sitio que en 1697 pusieron á Barcelona los franceses, el monasterio de San Pedro, por hallarse muy próximo á la muralla, fué en gran parte destruído. Pudo, sin embargo, repararse, y desde entonces puede decirse que no ha sufrido otro deterioro considerable.

La fábrica del templo es extraña y pesada, y todos los cronistas están unánimes en decir que, aun cuando otra prueba no hubiese de su antigüedad, bastante la asegurarían las cuatro columnas que se ven en el punto de intersección de las dos naves; columnas que muchos suponen con fundamento de la época de Ludovico Pío.

Al entrar en el santuario, á mano derecha y á algunos palmos del suelo, se observa un hermoso sepulcro gótico, gracioso en su plan y detalles, con una bella estatua echada, que tiene á las plantas un perro y en la mano un báculo. Hay también dos figuritas que representan monjas rezando. Yace allí la abadesa Doña Leonor de Belvehí, que, según dice el epitafio, falleció el 22 de Agosto de 1452.

La pila bautismal, situada en una honda capilla,

frente al sepulcro que de mencionar acabamos, guarda un gloriosos recuerdo, pues en ella fué bautizado, el 27 de Noviembre de 1650, el taumaturgo barcelonés beato José Oriol. Lo recuerda un cuadro colocado junto á dicha pila, y que regaló á la iglesia Doña María Teresa de Montoliu y Eril.

El claustro es de un carácter bárbaro, con toscas labores en los capiteles de las columnas, figuras de informes animales y hojas raras y desconocidas. Tanto el claustro como el monasterio sirven hoy de Presidio peninsular.

La iglesia ha quedado abierta al culto y es parroquia.

PEDRO (calles de San).

Hay tres de este nombre en Barcelona y una en la Barceloneta.

La que se llama *Alta de San Pedro* es la que conduce á la plàza de que acabamos de hablar desde los arcos de *Junqueras*.

Existen en esta calle varios edificios, sobre los cuales hay que llamar la atención.

El uno es el Presidio que, como hemos dicho, está en el convento de San Pedro.

El otro es el Colegio del arte mayor de la seda, en cuyo primer piso hay la sala capitular de los colegiados.

La capilla que está adjunta es la de San Cristóbal, fundada en 1568 por el ciudadano Mateo Roig. No ofrece nada de particular.

El otro edificio, por fin, es la iglesia de San Francisco de Paula, antes de religiosos mínimos, hoy parroquia.

Fundada la orden regular de los mínimos por San Francisco de Paula, se introdujo en Barcelona por los

años de 1570. Es fama que sus religiosos habitaron primero en una pequeña ermita en el término de San Beltrán, al pie de Montjuich; trasladáronse luego á una casa que había en un punto indeterminado de lo que es hoy paseo de la Rambla; más tarde se establecieron en una capilla situada fuera de la Puerta Nueva, y, por fin, pasaron á habitar unas casas que se les cedieron en la calle *Alta de San Pedro.*

Estas casas desaparecieron en 1589, para levantarse en su lugar el edificio que aún hoy existe. El santuario es de una nave bastante espaciosa, con crucero, que no tiene más profundidad que la de las capillas laterales. Exceptuando las paredes, tuvieron que hacerse completamente nuevas las bóvedas, los arcos y la cúpula, en razón de haberse incendiado en 1854. La restauración de la iglesia fué hecha á expensas de los feligreses.

Adornaban antes el piso bajo unos cuadros grandes que representaban los principales pasajes de la vida de San Francisco de Paula, debidos á los pinceles de Francisco Cuquet y Francisco Gasén, los cuales, al extinguirse las órdenes religiosas, pasaron al museo de la casa Lonja.

La calle *Baja de San Pedro* desemboca en la misma plaza, partiendo de la *Riera de San Juan.*

Hay en ella dos iglesias ó capillas.

La de San Felipe Neri, de clérigos regulares, ministros de los enfermos, vulgarmente llamados *Agonizantes,* que fué fundada en 1662, y la de Nuestra Señora de la Ayuda.

He aquí, según cuenta un cronista, lo que dió origen á la erección de esta capilla.

Cierta campesina, que vino á Barcelona cargada con un haz de leña, sintiendo acabársele las fuerzas, lo echó al suelo para descansar en la calle referida; mas

al querer cargárselo nuevamente á hombros, no pudo con el peso de los troncos, ni aun lo alcanzaron algunos transeuntes que vinieron en su auxilio. Desatado el haz á impulsos de la curiosidad, no fué poco el asombro que produjo el hallazgo en su interior de una hermosa imagen de la Virgen Santísima; pero más que todos quedó absorta la mujer, que afirmó saber positivamente que ni ella ni otra persona alguna la había puesto. Entendieron que era voluntad de la Divina Señora que se la venerara en aquel sitio; y los piadosos vecinos, para cumplirla, mandaron abrir en la pared una capillita, donde fué colocada la efigie. Este hecho singular consta de la tradición é información recibida en la curia eclesiástica en 1616, y está descrito en un pergamino que se guarda en el archivo del actual santuario.

Llamóse de *Nuestra Señora de la Ayuda,* añade el cronista, desde que tuvo lugar otro suceso portentoso de una afligida madre que, rogando con abundantes lágrimas á la Madre Soberana, representada por esta imagen, le dispensase la merced de restituirle un hijo querido que gemía cautivo en África, experimentó la grata sorpresa de que se le apareciese de improviso. En vista de éstos y otros prodigios, aumentóse la devoción de la vecindad y aun del resto de Barcelona; por manera que en breve se construyó una hermosa capilla con un lindo retablo.

Una y otro fueron reedificados en 1800 á expensas de la religiosidad de los vecinos, según así dice una inscripción esculpida sobre la puerta.

La *Mediana de San Pedro* es la que partiendo de la de *Montjuich* termina también, como las dos anteriores, en la plaza citada

Hay, por fin, en la Barceloneta otra calle con el

nombre de *San Pedro*, que cruza desde la de *Ginebra* á la de *San Fernando*.

PEIXOS (plazuela dels).

De los peces, en castellano.

Es conocido por este nombre el espacio que media desde el extremo de la calle del *Gobernador* hasta los de las calles de *Ripoll* y *Magdalenas*.

Parece que en este sitio mandó construir una gran casa cierto individuo de la noble familia catalana de Peix. En el siglo pasado veíase todavía, encima de las ventanas de aquélla, su escudo de armas esculpido en la piedra, en el cual había dos peces *(peixos)*. De aquí provino que el vulgo diera á esta plazuela, sin nombre entonces, el que lleva hoy.

PELAYO (calle de).

Está en el ensanche.

Debe conducir de la calle de *Ronda* á la plaza de *Cataluña*.

Recuerda su nombre el del célebre Pelayo, fundador de la monarquía castellana, el del valiente godo que, á los gritos de *libertad é independencia*, comenzó á desmoronar el imperio de los moros.

PERACAMPS (calle de).

De la de *Santa Madrona* lleva á la del *Cid*.

Durante nuestra guerra civil, entre las sangrientas batallas que se dieron, fué una de ellas la de *Peracamps* en Cataluña. La ganaron las tropas constitucionales al mando de D. Antonio Van-Halen, capitán general entonces del Principado, contra las huestes carlistas. En

esta jornada fué herido en un brazo el general Van-Halen, premiado luego con el título de conde de *Peracamps*.

En recuerdo y conmemoración de esta batalla dióse el nombre á la calle de que hablamos, abierta por aquel entonces.

PERDIZ (calle de la).

Es una callejuela sin salida, que está en la *Baja de San Pedro*.

Antes llevaba el nombre de *Volta de la Mare de Deu de la Ajuda*, por su inmediación á la capilla de Nuestra Señora de la Ayuda, de la cual se ha hablado ya.

PEROT LO LLADRE (calle den).

Es decir, en castellano, calle de *Perico el ladrón*.

Va de la *Puerta ferrisa* á la de la *Figuereta*.

Según parece, recuerda esta calle el nombre de aquel famoso bandolero Pedro Rocha Guinarda, vulgarmente llamado Roque Guinart, del cual habla Cervantes en su *Don Quijote*, habiendo contribuído no poco á inmortalizarle.

En nuestra HISTORIA DE CATALUÑA hemos hablado de este célebre bandolero, que perteneció al bando de los *Narros* ó Nyerros, y hemos allí recogido cuantas noticias sobre él nos fué dado hallar en aquella ocasión.

El célebre poeta Dr. Vicente García, conocido por *el rector de Vallfogona*, le dedicó un soneto en que le llama

Lo mes famós pillart del cristianisme.

La tradición supone que había vivido por algún tiempo en esta calle, á la cual dió el vulgo por esta circunstancia el nombre de *Perot lo lladre*.

PESCADERÍA (calle de la).

Tiene su entrada por la de *Bonaire* y va á terminar frente á la Aduana.

Como es fácil de comprender, su nombre proviene de la pescadería que se hallaba junto á ella.

En la Barceloneta hay una calle que se denomina de *Pescadores*, teniendo su entrada en la de *Santa Bárbara* y su salida en la playa.

PETRITXOL (calle den).

De la *Puerta ferrisa* va á la plaza del *Pino*.

En una casa de esta calle había antes una gran cara de piedra, que se suponía haber sido la señal de un burdel en aquel sitio.

El nombre que lleva parece ser propio de alguna familia.

PETXINA (calle de la).

En castellano pechina ó concha.

Tuvo primeramente el nombre *den Pons Bonanat*, que dejó para tomar el *de la Figuera* y luego el que hoy lleva.

Es la que desde la de las *Cabras* va á la rambla de *San José*.

PEU DE LA CREU (calle del).

Es decir, del *pie de la cruz*.

Anteriormente se llamó *den Puig*.

Cruza desde la de los *Ángeles* á la de la *Riera alta*.

Puede verse lo que hemos dicho ya al hablar de la plaza de los *Ángeles*.

El huerto que forma esquina con la calle de la *Riera alta* es el convento de capuchinas, conocido por Santa Margarita la Real.

Aprovechemos la ocasión que se nos ofrece para un recuerdo histórico, con motivo de haber existido en esta calle un huerto y una casa pertenecientes á la familia de Llar, comprometida en un suceso tristemente célebre en la historia del Rosellón.

Por los años de 1674, ya el Rosellón, gracias á los tratados, había sido cedido á la Francia, y era, por consiguiente, una provincia francesa. Con un rasgo de pluma se hizo extranjero á todo un pueblo. En alguna de nuestras pobres poesías catalanas hemos dicho, aludiendo á esta circunstancia:

Francés es lo Rosselló,
Terra un dia tota nostra,
Que ab rius de sanch catalana
Fou regada tantas voltas.
.....
Lo que feren ab llur sanch
Que vertiren generosa
Los nostres passats insignes,
Ho desferen ab la ploma
Aquells á qui un furt doná
Lo comptat de Barcelona.

¡El Rosellón extranjero! Los huesos de nuestros padres debieron removerse en el fondo de sus tumbas al ser firmados los convenios. ¡Extranjera quedaba la tierra en que se había mecido la cuna de Vifredo *el Velloso*, glorioso fundador de la casa de Barcelona é insigne restaurador de la independencia catalana!.... ¡Extranjera la tierra donde estaba la tumba de aquel ciudadano ilustre de Perpiñán, apellidado Juan Blancas en las historias, que un día, antes que ser francés, permitió que su hijo fuese degollado á sus propios ojos,

renovando en más heróico grado todavía la hazaña de Guzmán *el Bueno!....*

El vivo sentimiento, el intenso dolor que hubieron de sentir los catalanes roselloneses al ver que su patria era cedida al extranjero, hizo que algunos se comprometieran en una conspiración, que para ellos había de tener los más funestos resultados, con objeto de que el Rosellón volviera á España.

El foco del complot estaba en Villafranca, población sombría, pero pintoresca, situada al pie de los Pirineos, hundida entre las montañas, cerca de la cual nos ha traído precisamente la suerte á escribir estas líneas.

Villafranca del Rosellón tiene un color sombrío y fúnebre, y no parece sino que contribuye á dárselo el recuerdo de las ensangrentadas víctimas del suceso que vamos á relatar.

Es una villa que, escondida entre las gigantes masas de montañas que la rodean, no se ve hasta llegar á sus puertas mismas, aun cuando se percibe de lejos su fuerte, construído á orillas de la Tet, á mitad de un alto monte.

En el flanco de aquélla de las montañas al pie de la cual se extiende Villafranca, sobre la orilla derecha de la Tet, se abre la negra boca de una caverna, que figura en la historia de los hechos que nos ocupan.

La familia de Llar, noble y antigua casa catalana, tenía su morada en Villafranca, y sus individuos eran los principales jefes del complot. No hace muchos días, en el momento de escribir estas líneas, que al atravesar Villafranca, entrada la noche, un complaciente compañero de viaje nos enseñaba la casa de Llar, teatro de los sucesos que hemos comenzado á referir [1].

1 Téngase en cuenta, para comprender alguna alusión deslizada en las páginas de esta obra, que el autor la escribió hallándose emigrado en Francia por sus ideas liberales.

Al mismo tiempo que en el silencio y el misterio se iba desarrollando la vasta intriga del complot tramado para devolver el Rosellón á España, una joven de la citada casa, Inés de Llar, tenía secretas relaciones amorosas con uno de los principales jefes del ejército francés, de guarnición en Villafranca.

Todos los individuos varones de la familia de Llar, según ya se ha dicho, estaban en el complot, cuyos hilos parecía dirigir principalmente el hermano de Inés, D. Francisco. La conspiración, hábilmente combinada y bien urdida, debía estallar en la noche del viernes al sábado de la Semana Santa (1674); pero las vacilaciones del gobernador de la plaza de Puigcerdá, con el cual se contaba precisamente, hicieron que se retrasase la explosión hasta el inmediato jueves. Esto hizo fracasar la empresa.

Dos días antes del término fatal, cuatro de los principales conjurados se hallaban reunidos en el aposento de D. Francisco de Llar, situado inmediatamente debajo del de su hermana. Ésta oyó, á través del mal unido maderamen que separaba los dos pisos, ciertas palabras que la sorprendieron, haciendo que fijase su atención. Prestó, pues, el oído, y no tardó en descubrir que se trataba precisamente de la vida de su amante. Los conjurados hablaban de él y convenían en matarle, si ofrecía la menor resistencia cuando fuesen á apoderarse de su persona en su propia casa.

Temblando por su amante, Inés inconsideradamente, sin calcular que perdía á su familia toda, voló á informarle de lo que pasaba. Ya algunos vagos rumores y ciertos inusitados movimientos habían hecho que se comenzase á tener recelos: la revelación de la joven demostró que el peligro era inminente. Trató, pues, de aprovecharse el tiempo, y se puso presos repentinamente á todos los que podían estar complicados.

El arresto de estas varias personas hizo que la justicia no tardase en tener todo el plan de la conspiración. Un tío de Inés, D. Manuel de Descatllar, fué el primero que, cediendo á los dolores del tormento, hizo revelaciones completas, y se supo todo.

Durante la noche de antemano señalada, 200 migueletes catalanes debían ocultarse en la gruta de Villafranca, y al día siguiente, muy de mañana, algunos de ellos, llevando sus armas en haces de paja puestas sobre sus cabezas, habían de entrar en la población al abrirse las puertas. Llegados á casa de uno de sus cómplices, dichos migueletes, empuñando sus armas, se hubieran precipitado sobre la guardia de uno de los portales, de que se hubieran apoderado secundados por los demás, y á sus primeros disparos los que se habían quedado escondidos en la caverna debían penetrar en la población. Al propio tiempo, estaban dadas las oportunas órdenes para que llegasen varias partidas de paisanos armados de los pueblos inmediatos, mientras que un cuerpo de tropas salido de Puigcerdá y llegando por el camino del Capsir, debía encontrarse al pie de los muros de Villafranca en la mañana del día prefijado. Por otra parte, estaba combinado que el virrey de Cataluña, entrando en el Vallespir por Maurellas, cayese de repente sobre Illa, reuniéndose allí las dos fuerzas españolas para marchar hacia Perpiñán, donde se tenían ya inteligencias.

D. Francisco de Llar, informado con tiempo del descubrimiento del complot, se fugó á Cataluña; pero Don Carlos de Llar, su padre, fué arrestado con toda su familia y gran número de conjurados, que casi todos perecieron á manos del verdugo. Sus cabezas fueron colocadas dentro de una caja de hierro, encima de las puertas de las plazas que trataban de entregar á los españoles, cuyas plazas eran Villafranca, Perpiñán y el

fuerte de los Baños. Debajo de la cabeza del cónsul segundo de Villafranca, que también entraba en el complot, se puso un cartel con esta inscripción:

Consul
nec rege, nec patriæ, nec sibi consulens
consulti nec revelanti conspiratoris
justas justo consilio
sic luit pœnas,
1674.

Habiéndose ido prolongando por espacio de dos años el proceso de las varias personas complicadas en esta conspiración, fué finalmente concedida una amnistía por Luis XIV, en 1676, á todos aquéllos contra quienes no había recaído sentencia, excepto tres individuos, uno de ellos sacerdote. Ya otros clérigos habían sido ejecutados, entre ellos el cura de Forques.

En cuanto á Inés, que mientras duró el proceso había sido retenida prisionera en el convento de *Dames enseignantes* de Perpiñán, maltratada por la opinión de los hombres, deshonrada por el procedimiento y desgarrada por el dolor de haber entregado al cadalso la cabeza de su padre y al destierro á su madre y familia, fué á terminar sus días en la soledad de un claustro.

Tales son las noticias que de la conspiración de Villafranca hemos podido recoger, habiéndolas extractado en gran parte de las que nos da M. Henri en sus estudios históricos sobre el Rosellón. Nuestro Feliu de la Peña, lo propio que otros historiadores catalanes, hablan muy poco de este suceso, que tanto se presta para un drama trágico y que algún día hallará sin duda su poeta.

Nosotros nos limitamos por hoy á dar este resumen, después de haber en años anteriores bosquejado sobre este asunto una especie de novela que titulamos *Una corona de espinas.*

Mayores detalles hubiéramos podido dar hoy, si afortunadamente hubiésemos encontrado el proceso que se formó en 1674, y que en vano hemos buscado en los archivos de Perpiñán. Se nos dijo, al hacer estas pesquisas, que el proceso existía y que estaba en poder de cierto sujeto de Montpeller, de quien era propiedad, y el cual pensaba hacer un trabajo histórico. De todos modos, es sensible que documentos oficiales como éste no estén en los archivos públicos á disposición de los que quieran consultarles.

PICALQUÉS (calle de).

Conduce de la calle del *Carmen* á la de *Roig*.

Recuerda un antiguo nombre catalán.

Al pie de la montaña de San Pedro Mártir, junto al pueblo de Esplugas, se alzaba antiguamente el castillo de Picalqués, que, según el plano que hemos visto, debía ser un famoso castillo. Hoy el castillo antiguo está convertido en una hermosa casa de campo, con preciosos jardines, propiedad del duque de Almenara. Sobre la puerta de entrada de la casa moderna hemos tenido ocasión de leer varias veces la leyenda esculpida en piedra, *Non sich semper sed*, que era por lo visto la divisa de los antiguos señores de Picalqués.

PIEDAD (calle de la).

Abre paso de la del *Obispo* á la de los *Condes de Barcelona*.

Rodea el ábside de la Catedral. Una de las puertas del claustro de ésta se llama *de la Piedad*, por una imagen de Nuestra Señora de dicha invocación que se halla colocada en la parte superior del arco. He aquí el

motivo de denominarse así la calle que pasa por delante de la indicada puerta.

PINO (calle del).

Enlaza las plazas de la *Cucurulla* y *Beato Oriol.*

Tomó este nombre, porque iba á parar directamente á la plaza donde se levanta la iglesia del Pino.

En sus principios se llamó *den Roca,* que es nombre de familia.

PINO (plaza del).

Es llamada así por estar en frente de la puerta mayor de la iglesia de Nuestra Señora del Pino.

Van á terminar en ella las calles de *Petritxol, Riera del Pino* y plaza del *Beato Oriol.*

Existía antiguamente en mitad de esta plaza un pino, del que deriva su nombre, como también el de la iglesia de Nuestra Señora que allí se halla. El cronista Pujades nos da noticia de ello en cierto pasaje de su crónica, donde al mismo tiempo impugna la idea de que en tiempos remotos hubiese en este sitio un vivero de aquellos árboles, según se suponía.

Dice así el cronista:

«Si junto á la iglesia hubo algún tiempo más de un pino, la calidad y temperamento de la tierra deben haber mudado tanto, que puedo afirmar que en el espacio de setenta y seis años de mi edad he visto que aunque hayan puesto por allí al derredor del pino grande algunos pinicos ó plantel de ellos, ó sembrado piñones como se suele, y diligenciado por otros medios según arte de agricultura que hubiese otros pinos en aquel corto espacio de tierra, jamás ha podido medrar ni vivir otro que aquél que tiene tantos y más años que yo,

y está plantado delante de la puerta mayor de dicha iglesia.»

Hay en esta plaza dos casas, de las cuales es preciso tomar nota.

Una de ellas es la de la cofradía ó gremio de los revendedores, en cuya sala gremial se guardan, además del hermoso misterio ó paso de la cofradía, obra en gran parte de Campeny, los cuadros góticos que formaban el antiguo retablo de San Miguel, que la cofradía tiene aún en la iglesia del Pino.

Uno de dichos cuadros, que es de mérito, representa á Jesucristo en el Calvario entre los dos ladrones y en el acto de volver la vista á éstos. Los demás tienen los asuntos siguientes: San Miguel humillando al dèmonio; San Miguel destronando á Nabuco; San Miguel apareciéndose en el castillo de Sant-Angelo.

Hay también en la sala algunos otros cuadros representando asuntos religiosos.

La otra casa de que hemos hablado es la de la Congregación de la sangre, y también en su salón se conservan algunos cuadros de mérito, aunque no tan antiguos como los que acaban de citarse.

Dicho queda ya que en esta plaza tiene su puerta principal la iglesia de Nuestra Señora del Pino.

La fecha de la fundación de este templo se pierde en la oscuridad de los tiempos.

Según parece, á últimos del siglo x existía ya en el mismo sitio de la actual una iglesia, que luego debió ser derribada para erigir en su lugar la que hoy se levanta. La obra de ésta, que por falta de recursos ú otras causas duró largos años, sólo quedó terminada en 1453, en cuya época y á 17 de Junio consta la ceremonia de su consagración.

La iglesia del Pino se cuenta como una de las bellezas góticas que posee Barcelona, aunque no de primer orden.

Su fachada principal no corresponde por cierto á lo restante de la fábrica. Es grande, pero tosca, pesada, monótona é incompleta, aun cuando tiene unión en el conjunto. Participa algo del carácter de la de Santa María: ojiva en degradación en la puerta, nichos, alguna escultura, agujas, una torre á cada lado y un hermoso rosetón con calados.

El santuario es de una sola nave, muy ancha, encumbrada y *desenfadada*, como dice Piferrer. Es, en efecto, majestuosa por su grandiosidad, elegancia y armonía de las partes, y en ella se ve una obra sólida sin ser pesada. Tiene ventanas en ojiva, con la escultura que se echa de ver en los otros templos de su clase.

Esta iglesia ha sido restaurada en el corriente año de 1866, habiéndose llevado á cabo su restauración con general aplauso de los amantes de las bellas artes. Las vidrieras de colores que en ella se han colocado son las primeras, según parece, que se han construído en España por artistas españoles. Han sido ideadas por el Sr. Tenas; los personajes, dibujados por el Sr. Padró, y los vidrios, construídos por el Sr. Amigó.

Por dos diversos nombres es conocido el templo que nos ocupa, pues si bien generalmente se le llama Nuestra Señora del Pino, muchos le conocen por Nuestra Señora ó Santa María de los Reyes.

Según parece, proviene esta última denominación del asunto de la Adoración de los Reyes, que representaba su primer retablo, bajo cuyo símbolo se asegura haberse hecho la invocación. Entre las pinturas que guarda el templo, es notable un hermoso cuadro figurando este asunto, el cual suele colocarse á la entrada de la iglesia cuando se celebran las Cuarenta horas de fundación.

Por lo que toca al nombre de Nuestra Señora del Pino, que se le da comunmente, es nacido de suponer la tradición que la Virgen que se ha venerado en esta iglesia se halló en el tronco ó corazón de un pino, por lo cual fué plantado uno de estos árboles frente la puerta principal.

Otros suponen que el pino no se plantó allí porque significara el recuerdo indicado, sino para simbolizar la pureza de María, siempre constante como el verdor del pino, ó como ejemplo al entendimiento humano, que debe continuamente elevarse al cielo.

Bofarull (Antonio), en su *Cicerone*, dice haber podido averiguar que, en memoria de esta tradición, se plantó en 1568 un pino frente á la puerta de la iglesia, el cual se conservaba aún en 1800, y era tan alto como los edificios; pero murió en 1802, dice, á consecuencia de haberle clavado una bayoneta en el tronco cierto soldado de un retén que se colocaba allí cada noche, guareciéndose debajo del árbol.

En una capilla de esta iglesia está enterrado el célebre pintor barcelonés D. Antonio Viladomat.

La puerta posterior da salida á una plaza, que se llama *plazuela del Pino*, para distinguirla de la otra, en la cual terminan las calles de *Alsina* y *Liebre*.

PINTORS (calle dels).

De los *pintores*.

Llámase así la pequeña arcada ó pórtico que forma un ángulo con los de los *Encantes*, al extremo de éstos.

PLATA (calle de la).

De la calle *Ancha* conduce á la de *Bajo Muralla*.

En 1787 se trató de que esta calle se prolongase has-

ta la de Gignás, y se obligó con este objeto á dejar aquel callejón que hay en la calle Ancha, esquina á la casa de Mornau. Después se abandonó esta idea y no ha vuelto á reproducirse.

PLATERÍA (calle de la).

Vulgarmente llamada de la *Argentería,* que es el significado catalán de *platería.*

Une la plaza del *Ángel* con la de *Santa María.*

Cinco nombres diversos ha tenido sucesivamente esta calle. Primeramente se llamó de las *Arenas* y después de *Mar,* por haber sido contruída extramuros, sobre el arenal que las aguas descubrían al retirarse, y por conducir á la playa.

Cuando á principios del siglo XIV quedó terminada en las arenas de la playa la iglesia famosa de Santa María del Mar, dejó su nombre para tomar el del templo, al cual conducía, y se llamó de *Santa María.*

La circunstancia de haber ido más tarde á ocuparla casi en su mayoría los cordoneros, dió margen á que el vulgo la apellidase *dels Passamaners.*

Reemplazaron luego á éstos los plateros, en catalán *argenters,* y denominóse entonces de la *Argentería,* cuyo nombre es el que definitivamente le ha quedado, habiendo también continuado habitando en ella muchos plateros.

Se dice que los primeros de este arte que habitaron en ella eran judíos de los que se dedicaban á batir oro, fundir metal y demás quehaceres propios de los plateros. En un principio, por no alternar con ellos, rehusaban muchos barceloneses habitar en esta calle, dando por razón que no eran muy decorosos aquellos oficios para los cuales se debía usar delantal, y que los plateros, esto es, los judíos, los llevaban. Por fortuna, semejante preocupa-

ción duró pocos años, y luego se vió habitada la calle del *Mar* por hábiles artífices, cuyos trabajos de platería fueron la admiración de muchas naciones, especialmente en los siglos XV y XVI.

Se conocen en esta calle dos notables monetarios particulares.

Pertenece el uno á D. Juan Armengol, y se compone de las series celtíbera, romana y española, y particularmente de esta última las monedas de oro y plata acuñadas por la casa de Austria y de Borbón.

El otro monetario pertenece á D. Cayetano Carreras y Aragó. Se compone de las series colonial, griega, ibérica, romana, bizantina, arábigo-hispana y española propiamente dicha de todas las épocas y medallas.

PLEGAMANS (calle den).

Conduce de la de *Abaixadors* á la de *Cambios nuevos*.

Primeramente se tituló *den Marimón*, y tomaron origen los dos nombres de esta calle de las casas que en ella poseía Marimón de Plegamans, de familia ilustre y descendiente del noble catalán Dalmau de Plegamans, capitán general que era en 1151 de las escuadras del conde de Barcelona y príncipe de Aragón D. Ramón Berenguer IV.

Como recuerdo de esta familia, trasladaremos aquí un articulito que escribimos con ocasión de haber visitado los restos de un castillo perteneciente á la misma.

«EL CASTILLO DE SAN MARSAL.

»Á una media hora escasa del pueblo de Serdañola, torciendo á la derecha así que se ha pasado la iglesia, se halla, dominando el llano, el castillo vulgarmente llamado de Serdañola, pero que, con más propiedad, se titula de San Marsal.

»La planta de este castillo es un triángulo, cuyos lados son murallas almenadas y el vértice un torreón. En torno al castillo circula un ancho foso, que es fama se llenaba de agua antiguamente, siendo costumbre en la castellana de esta fortaleza y en sus damas pasearse por él en una barquilla. Así al menos lo cuenta la tradición, que tuve yo mismo la dicha de recoger de los frescos y sonrosados labios de una hermosa dama, que me dió amable hospitalidad y me hizo galantemente los honores de esta señorial morada, un día, hace ya algunos años, que con el ilustre escritor D. Luis Cutchet fuí á visitar este castillo.

»Entre el muro almenado y el edificio hay un ancho pasadizo, que por la izquierda conduce á la casa de los colonos y por la derecha á una capilla, cuyo interior no tiene de notable otra cosa sino un retablo bizantino, y cuyo exterior ostenta una bellísima y bien cincelada cruz gótica, que descansa sobre la puerta del santuario.

»Para entrar en el castillo es preciso atravesar el foso, que ha sido terraplenado por el sitio mismo donde antes existía el puente levadizo. La puerta, que se abre frente al torreón, ostenta el escudo de armas de los marqueses de Serdañola. Sobre la segunda puerta, que es la que da entrada á la casa por un vasto patio, que sería el de armas, se ven restos de una ladronera y dos ventanas góticas. En el patio hay que admirar dos puertecitas góticas también. Este castillo, perfectamente conservado por lo demás, carece, sin embargo, de ese aspecto triste y sombrío que debe distinguir á los edificios de esta clase. Le falta á la piedra aquel color venerable que le da el tiempo; en una palabra, no tiene poesía. Se conoce bien á las claras que ha sido renovado y restaurado en distintas épocas, una de ellas recientemente.

»Su interior contiene anchas salas y vastas habitacio-

nes. Las paredes están cubiertas de retratos y cuadros antiguos, destrozados en gran parte por la humedad y el tiempo. Hay una sala llamada «de los emperadores,» en que se ven los bustos de los Césares romanos. El interior de la torre, que también ha sufrido renovaciones, pues parece sirvió un día de cárcel, es oscuro y sombrío.

»En lo alto hay un terrado cubierto, especie de galería, desde el cual se domina gran parte del Vallés, gozando de una agradable perspectiva y descubriéndose infinidad de pueblos.

»Por lo que toca á la historia de este castillo, no he podido recoger otras noticias que las siguientes:

»En 8 de los idus de Junio de 1225, Guillermo de Moncada vendió á Raimundo de Plegamans el señorío alodial, feudal y jurisdiccional del castillo de San Marsal y su término, junto con los hombres y mujeres que en él existían, los cuales estaban sujetos á todas las exacciones, prestaciones y juramentos personales que se acostumbraban en aquellos tiempos.

»El arzobispo y cabildo de Tarragona opusieron dificultades á Raimundo de Plegamans en el ejercicio de dicha jurisdicción, bajo pretexto de que ellos la habían adquirido con fecha anterior á la citada de 1225. Para transigir esta contienda, Su Santidad nombró por juez delegado suyo, para dirimir esta cuestión y pleito, al prior del real monasterio de Santas Cruces, el cual pronunció una sentencia arbitral en 9 de las calendas de Agosto de 1240, declarándose en ella que la mitad del castillo y villa de San Marsal de Serdañola, con sus términos, derechos y habitantes, perteneciese al arzobispo de Tarragona y cabildo por derecho propio y en franco alodio, y que Raimundo de Plegamans poseyese la otra mitad.

»El 11 de Setiembre de 1311 el arzobispo de Tarra-

gona vendió al monasterio de San Cucufate del Vallés el señorío feudal que le correspondía en el feudo de San Marsal, cuya venta se incorporó al beneficio de Corpore-Christi.

»El 8 de Setiembre de 1388 el rey D. Juan concedió á los habitantes de Serdañola y de San Acisclo el privilegio de ser calle de Barcelona, contra cuya gracia acudieron el abad de San Cucufate y Simón de Marimón, sucesor de la casa de Plegamans; y en 22 de Enero de 1389 fué revocada y anulada la anterior gracia por ser perjudicial á los recurrentes en la jurisdicción que tenían en San Marsal.

»El viajero que cruza por la vía férrea de Barcelona á Zaragoza puede ver elevarse, no lejos de la estación, la sombría masa del castillo de San Marsal, dominando una gran extensión de bosques. Es un monumento que, en nombre del pasado y envuelto en su manto de piedras ennegrecidas, asoma su cabeza para ver cruzar el tren que, en nombre de la civilización y del progreso, va á despertar con su salvaje silbido los dormidos ecos de sus bóvedas, y á decirle que concluyó el imperio de la tiranía, de la fuerza y del terror, para hacer paso al de la razón, al de la justicia y al de la inteligencia.»

POLINYA (calle den).

Se halla en la *Tapinería*, delante de la bajada de la *Canonja*, sin salida.

Lleva nombre de familia catalana.

POM D'OR (calle del).

Es decir, del *Pomo de oro*.

Primitivamente se llamó *den Arnau Junqueras*, y, según nos ha sido dado averiguar, parece que en una ca-

sa construída en esta calle por un rico negociante se puso en la baranda de la escalera un pomo ó esfera muy grande de metal reluciente, que brillaba como el oro. El vulgo comenzó entonces á llamarla la calle del *Pom d'or*, y esto hizo que perdiese su primer nombre para tomar éste.

De la de *Abaixadors* conduce á la plaza de los *Arrieros*.

Vive en esta calle D. Arturo Pedrals, el cual posee un monetario completo de series españolas, siendo de notar entre ellas la catalana.

PONIENTE (calle de).

Es una calle cuya abertura, ó mejor dicho, cuya prolongación es muy reciente, habiéndose efectuado el domingo 18 de Febrero del corriente año de 1866 con la solemnidad que requería la realización de una mejora tan importante como por tanto tiempo esperada, pues que el expediente previo para abrirla no ha durado más que *nueve años*.

He aquí cómo se expresaba el periódico *La Corona*, en su número correspondiente al 19 de Febrero de este año, dando cuenta del suceso:

«Á la una de ayer tarde tuvo lugar la anunciada ceremonia inaugural de la apertura ó prolongación de la calle de *Poniente*, para darle salida hasta la del *Carmen*.

»Repetidamente hemos indicado que es esta mejora una de las que con más urgencia reclamaba Barcelona, y cuya importancia á nadie se ocultaba.

»No son dos ni tres calles las que van á salir beneficiadas, si que barrios enteros muy poblados, que, por falta de esa vía de comunicación, se encontraban segregados del casco principal de la población, con marcada incomodidad de sus habitantes y grave perjuicio de los propietarios.

»Esto explica el extraordinario regocijo con que se asociaron aquellos vecinos á la ceremonia de ayer, colgando sus balcones y ventanas y poblándose las calles de numerosísima concurrencia.

«El Ayuntamiento, en corporación, precedido de la banda municipal y de los maceros, comprendiendo toda la importancia de la mejora, quiso dar con su presencia mayor realce al acto.

»En un tablado bastante bien decorado que se improvisó al efecto, celebró, por así decirlo, el Municipio sesión pública, leyendo la autorización para la apertura y procediendo luego el alcalde corregidor á la demolición de un trozo de muro, en señal de quedar comenzadas las obras.

»Los circunstantes celebraron con una aclamación general la inauguración, retirándose después el Ayuntamiento.

»Por la tarde, la comisión de propietarios encargada de gestionar la prolongación de la dicha, celebró con un banquete, en la fonda de Oriente, la feliz aun cuando tardía terminación de su cometido, habiendo asistido á la mesa, aceptando la galante invitación de aquéllos, las autoridades, facultativos y demás personas que concurrieron oficialmente á la ceremonia inaugural: el gobernador civil se excusó por medio de esquela á causa de sus ocupaciones, pero en representación suya figuró un oficial de sus dependencias.

»En el banquete reinó la más franca y cordial expansión, pronunciándose entusiastas brindis, que inauguró el alcalde corregidor, á la prosperidad de Barcelona en todos sentidos. El señor de Quevedo aprovechó la ocasión para despedirse de los barceloneses, cuyo grato recuerdo, dijo, le seguirá á todas partes. Con igual galantería se le contestó, generalizando los brindis al Ayuntamiento y á cuantos han contribuído á la reali-

zación de la mejora con objeto de la fiesta. El servicio de la mesa esmeradísimo y digno de la reputación de la acreditada fonda de Oriente.

»Confiamos, vistas las buenas disposiciones del Municipio y de la propiedad, que muy pronto quedará en condiciones de circulación la nueva vía, pudiendo el público tocar prácticamente los resultados.

»Las expropiaciones á que debe procederse son pocas. Se reducen á un pequeño trozo de la parte Norte del convento de Capuchinas, y á cuatro casas de la parte de la calle del Carmen, puesto que el terreno restante entre éstas y aquél consiste en patios.»

PONT DEN BIROMBA (calle del).

Es llamado así el paso que desde la calle del *Rech*, frente á la del *Sabateret*, sale á la de la *Explanada*, porque antes de edificarse las casas sobre la acequia condal, existía este paso de comunicación formando un puente.

PONT DEL BORN (calle del).

Es llamado así, por la misma razón que el anterior, el paso que conduce del *Born* á la *Explanada*.

PONT DE LA PARRA (calle del).

Conduce de la de *Mercaders* á la *Riera de San Juan*.

Antiguamente se llamaba *den Pomar*, que es nombre de familia, y, como las dos anteriores, tomaría el nombre que lleva de algún paso de puente.

PORTADORAS (calle de las).

Va de la de *Agullers* á la del *Consulado*.

En otros tiempos consta que se titulaba *dels Pavesos*, ignorándose á qué se debió el cambio de nombre.

POU DE LA CADENA (calle del).

Desde la de la *Barra de ferro* pasa á la plaza de la *Lana*.

Hay en Barcelona seis calles que llevan todas el mismo nombre, distinguiéndose sólo por alguna circunstancia característica añadida al nombre, y esto proviene de los pozos de agua potable que había antes arrimados á algunas de sus casas. Sus brocales estaban cerrados con tapaderas cuyas llaves tenían los vecinos que iban á proveerse de agua en dichos pozos.

Así, pues, á más de la calle del *Pozo de la cadena*, existen:

La del *Pou del estanch*, que está detrás de Palacio, sin salida.

La del *Pou del estany*, que tampoco tiene salida, y está asimismo detrás de Palacio, habiendo llevado anteriormente el nombre *dels Pallols*.

La del *Pou de la figuera*, llamada primero *den Vernet* y después de la *Romaguera*, que atraviesa de la de *Jaime Giralt* á la de *Serra xich*.

La del *Pou de la figuereta*, que se abre también en la misma de *Jaume Giralt*.

Y la del *Pou dolz*, que está, sin salida, en la bajada de San Miguel.

PRINCESA (calle de la.)

Esta calle quedó abierta en estos últimos años, mejorando notablemente la ciudad.

Se abre en la plaza del *Ángel* y conduce en línea recta al Paseo Nuevo.

Fué proyectada en la época en que era corregidor de Barcelona D. Santiago Luis Dupuy, y se le puso este

nombre en recuerdo de la infanta Doña Isabel, que era entonces princesa de Asturias, pues aún no había nacido el actual príncipe Alfonso.

Con grande ceremonia y con grande solemnidad fué inaugurada la apertura de esta calle en Noviembre de 1853.

PRÍNCIPE DE VIANA (calle del).

Cruza de la de *San Antonio Abad* á la calle de la *Riera Alta*.

Púsosele el nombre que lleva para perpetuar la memoria de D. Carlos, príncipe de Viana, á favor de quien se declaró Cataluña durante el período de sus desavenencias con D. Juan II.

Á mediados del siglo xv ocupaba el trono de Aragón D. Alfonso—IV en Cataluña y V en Aragón,—apellidado por unos *el Sabio* y por otros *el Magnánimo*. Este rey fué el que conquistó la ciudad y reino de Nápoles, quedando tan afecto á su conquista que, con harto descontento de los aragoneses y catalanes, quiso en adelante habitar la tierra que fuera teatro de sus triunfos, trasladándose á las orillas del Sorrento y dejando la lugartenencia del reino de Aragón á su esposa Doña María, primero, y después á su hermano D. Juan, infante de Aragón, señor de Lara y duque de Peñafiel y Montblanch, el cual había casado en primeras nupcias con Doña Blanca, hija mayor y sucesora de Carlos *el Noble*, rey de Navarra, y en segundas con Doña Juana Enríquez, hija de un almirante de Castilla.

La reina Doña Blanca, propietaria del reino de Navarra, y de la que el infante de Aragón, D. Juan, no era sino el rey consorte, murió en 1441, habiendo tenido de su matrimonio tres hijos: D. Carlos, príncipe de Viana; Doña Blanca, y Doña Leonor. Carlos conta-

ba ya más de veinte años cuando murió su madre, que en su testamento le dejó heredero universal en los estados de Navarra y Nemours, rogándole, empero, no tomase el título de rey hasta la muerte de su padre Don Juan. De acuerdo con los deseos y disposición testamentaria de su madre, D. Carlos en sus despachos se titulaba sólo príncipe de Viana, primogénito, heredero y lugarteniente por su padre.

Á los tres años del fallecimiento de la reina Doña Blanca, D. Juan de Navarra casó con Doña Juana Enríquez, hija del almirante de Castilla D. Fadrique Enríquez, de la que dicen los historiadores que era *joven, dotada de singulares prendas, pero astuta, sagaz, artificiosa y altiva.*

«Fácilmente cautivó Doña Juana, dice un escritor, el corazón de su esposo, y tomó sobre él un ascendiente funesto. Con su ambición y desordenado afán por intervenir en el gobierno, mas que fuese atropellando todas las consideraciones, presto dió á conocer que no era sangre real la que corría por sus venas; y en los negocios concernientes á D. Carlos de Viana, en la arrogancia, desafecto y dureza con que trató á este príncipe, harto á las claras mostró también que era madrastra.»

Desde sus segundas nupcias observó el rey una conducta distinta con su hijo, y en este matrimonio hay que buscar el origen de los males que llovieron sobre Navarra y después sobre Aragón.

D. Juan envió á su esposa á Navarra con título de gobernadora, en compañía del príncipe, bajo un sutil pretexto, y ésta fué la señal del rompimiento entre padre é hijo.

La ilegalidad del nombramiento de Doña Juana y la arrogancia y desmedido orgullo de ésta, exasperaron los ánimos de los navarros, celosos de sus fueros. El prín-

cipe, cediendo al influjo de sus irritados consejeros, recordó á su padre los derechos que, por herencia y á tenor de las leyes fundamentales, le asistían para entrar en la soberanía del reino, á lo cual añadieron los navarros que era inconveniente que se les enviase á una mujer extraña para mandarles, haciendo esta injuria al verdadero y legítimo heredero.

D. Juan desoyó estas súplicas y protestas, y los navarros, llenos de cólera y brío, acudieron á las armas, rompiéndose las hostilidades entre los partidarios del príncipe de Viana, mandados por éste, y los de Don Juan, mandados por él mismo. La suerte de las armas fué contraria al príncipe, el cual quedó prisionero de su padre, siendo puesto luego en libertad á instancias de las Cortes de Aragón, y pasando por fin á Italia para ponerse bajo el amparo de su tío, hermano de su padre, el rey D. Alfonso V.

D. Juan, cediendo á los malos consejos de su esposa, mandó instruir un proceso á sus hijos el príncipe de Viana y Doña Blanca por contumaces y rebeldes; pero hubo de suspenderle cuando su hermano el rey D. Alfonso le requirió formalmente para que pusiese en sus manos la querella que tenía con su hijo, amenazándole, de no ser así, con privarle de la lugartenencia de los estados aragoneses, que confiado le había.

En el ínterin, el príncipe llegó á Nápoles, siendo acogido con gran cariño por D. Alfonso, el cual hubiera sin duda acabado por pacificar el reino de Navarra uniendo al hijo con el padre, si, desgraciadamente, Dios no hubiese cortado el hilo de su vida el 27 de Junio de 1458.

El príncipe quedó, pues, sin protector, expuesto de nuevo al rencor de su padre y á las iras de su madrastra.

El trono de Aragón, de Sicilia y Cerdeña pasó entonces á D. Juan, que había tenido en su segundo matri-

monio con Doña Juana Enríquez un hijo llamado Fernando.

El príncipe de Viana, verdadero rey de Navarra, debía ser también el verdadero heredero del trono de Aragón; pero Doña Juana, cuya ambición desatentada se aumentó con el cebo de aquel nuevo cetro, quiso atropellar todos los fueros divinos y humanos, á fin de que el legítimo heredero no gozase aquel bien que ella destinaba ya para su hijo Fernando.

Todos los historiadores están de acuerdo en decir que, después de la muerte de su tío, el príncipe de Viana hubiera podido alzarse con el reino de Nápoles, para lo cual le brindaban con calurosas instancias los nobles de aquel reino; pero, magnánimo y grande de corazón, rechazó esta halagüeña oferta y pasó á Sicilia.

En este punto tuvo que sostener otra lucha entre los nobles impulsos de su corazón y los deseos de aquellos magnates. También allí le ofrecieron el trono y le hicieron vivas y repetidas instancias para coronarle rey de Sicilia. También allí se negó.

En lo único que se ocupó fué en hacer todo lo imaginable por medio de consejeros y cartas para inclinar á la benevolencia el ánimo de su padre, que era ya rey de Aragón, y manifestar por conducto de las Cortes que otra cosa no ansiaba que ver al autor de sus días postrarse á sus pies y obedecerle.

D. Juan, que veía con disgusto á su hijo en Sicilia, que sabía cuánta era en aquel país su popularidad y que temía que se alzase con el reino, aparentó mostrarse muy satisfecho con los mensajes, cartas y embajadas de Carlos, y le dijo que pasase á Mallorca á esperar el fin de la concordia.

Obedeció el príncipe, abandonó Sicilia y se fué á Mallorca, cuya isla, al fin y al cabo, no fué para él otra cosa que una verdadera prisión, con más ó menos apa-

riencias de libertad. El príncipe, sin embargo, pasó por todo y vino en todo lo que su padre quiso. Consintió en entregar á su padre toda la parte de Navarra ocupada por sus parciales, inclusa la plaza de Pamplona, y consintió en no entrar en Navarra y en Sicilia para no dar lugar á manifestaciones de entusiasmo en ambos reinos. En cambio, el rey le volvía su gracia, amor y bendición; le dejaba en posesión del principado de Viana, y le permitía residir en cualquiera parte de su reino, excepto en los dos puntos indicados.

Firmada en Barcelona la concordia el 26 de Enero de 1460 por los dependientes y embajadores de una y otra parte, el príncipe se embarcó en Mallorca y vínose á Barcelona, en ocasión en que su padre se hallaba en Navarra.

Carlos de Viana fué recibido poco menos que en triunfo por los barceloneses, que miraban en él al heredero y sucesor del trono, aun cuando no estuviese jurado. Esto irritó al rey. Indignóse cuando supo los festejos que se le hicieran en Barcelona, y quejóse amargamente de que el príncipe hubiese salido de Palma sin su permiso.

Oficialmente hizo saber el rey su desagrado á la ciudad de Barcelona, y ordenó que sólo se tratase á Don Carlos como infante que no fuese primogénito.

«Esto era ya, de parte del rey, dice un juicioso escritor, y sobre todo después de la concordia, mostrarse abiertamente en oposición con las prácticas y usos más vitales de la monarquía.»

Reuniéronse en esto Cortes de aragoneses en Fraga, y lo primero que pidieron al rey fué que se jurase á D. Carlos como príncipe de Gerona, primogénito y sucesor del trono de Aragón. El rey, imbuído por su esposa, que tenía destinado este puesto para su hijo Fernando, se negó á esta demanda.

Reuniéronse Cortes de catalanes en Lérida é hicieron la misma petición, siendo negada del mismo modo por D. Juan.

Era realmente ponerse en abierta pugna con el país.

En esto, la reina Doña Juana, llorosa y desesperada, se presentó á su esposo y le dió á entender que el príncipe de Viana conspiraba contra él, habiendo entrado en tratos secretos con Castilla para desposeerle del reino. Fácilmente dió D. Juan crédito á esta torpe calumnia, reconocida como tal por los historiadores todos, y convencido, ó aparentando convencerse de la traición de su hijo, le envió á decir que pasara á Lérida á avistarse con él.

El príncipe, cuya conciencia estaba perfectamente tranquila, abandonó Barcelona y pasó á Lérida, donde se hallaba su padre con motivo de las mencionadas Cortes.

Llegó D. Carlos, y aquel padre, instrumento de una mujer de aviesas miras, le mandó reducir á prisión.

Sucedió esto el 2 de Diciembre de 1460.

El reino todo se alarmó con la inesperada nueva del encarcelamiento del príncipe.

Los representantes del país por un lado, las ciudades por otro, los prelados, los barones, los síndicos, las municipalidades, todo el mundo acudió al rey en favor de D. Carlos; pero el rey no quiso doblegarse ni á representaciones, ni á instancias, ni á súplicas, ni á ofertas y dádivas [1].

El disgusto fué general en todos los estados de la Corona de Aragón. En todas partes se aguardaba que una provincia, que una ciudad, que un pueblo, diese la voz de alarma para seguir todos el movimiento.

1 Los diputados catalanes llegaron hasta pedir que les fuere entregado el príncipe, obligándose á guardarle como si la corte general fuese su carcelero, y prometiendo satisfacer al rey por esta gracia la crecida suma de 100.000 florines, ó sea 2.043.697 reales.

No se hizo esperar.

Dióla Cataluña, que, en esto de salir en defensa de la justicia y de la razón, ha sido en todos tiempos la primera.

Barcelona nombró una comisión compuesta de un crecido número de personas respetables, para que en nombre de Cataluña fuese á pedir la libertad del príncipe. D. Juan recibió mal y de mala manera la embajada, y despidió con iracunda y orgullosa respuesta á los mensajeros.

Negarse á aquella justa demanda de los pueblos, era aplicar la mecha á una mina de pólvora.

Cataluña se levantó como un solo hombre, y el rey hubo de escapar de Lérida á uña de caballo, para evitar el furor del pueblo.

El país entero se puso en armas, y al ver D. Juan el conflicto, y al verse amenazado de cerca, y al grito de reprobación y de anatema que levantó el Principado, temió las consecuencias y cedió. Mandó, pues, poner en libertad al príncipe, que estaba en el castillo de Morella, y, para poner en buen lugar á la reina, aparentó dársela á ruegos de ésta. La misma reina, para bienquistarse con los catalanes, llevó su hipocresía hasta el extremo de ir á buscar á D. Carlos á Morella á fin de acompañarlo á Barcelona; pero la Diputación de Cataluña y el Consejo de Ciento enviaron á decirle que no se atreviese á presentarse en la capital, si no quería provocar las justas iras del pueblo.

D. Carlos llegó, pues, solo á Barcelona, en donde entró el 14 de Marzo de 1461, siendo recibido con el entusiasmo que fácilmente se puede presumir.

El príncipe prestó en la capital del Principado el juramento como primogénito del reino, siendo desde aquel momento reconocido por heredero del trono, y comenzando desde aquel acto á titularse *Carlos, hijo primogé-*

nito, legítimo sucesor del reino de Navarra y gobernador general de Aragón.

La revolución catalana, que representaba la ley, la razón, la justicia y la buena causa, había triunfado.

Desgraciadamente, su triunfo fué corto.

Á los pocos meses D. Carlos exhalaba su último suspiro, el 23 de Setiembre de 1461, en la sala mayor del palacio real de Barcelona, causando su muerte inconsolable pena al reino todo, pero en particular á los catalanes, de quienes era entrañablemente querido.

Por la opinión pública, y después por historiadores muy graves, se atribuyó su muerte á un veneno, recayendo las sospechas en la reina Doña Juana.

La verdadera revolución puede decirse que empezó con la muerte del príncipe. Cataluña, justamente indignada por nuevos manejos del rey y nuevas intrigas de la reina, que no vacilaron en conculcar las venerandas libertades del Principado, se levantó contra el rey; y el 9 de Junio de 1462 D. Juan II fué proclamado por pregones públicos enemigo de la república, advirtiéndose que desde aquel instante debía ser tenido por persona privada y enemiga de la patria. Igual declaración pública se hizo con respecto á Doña Juana Enríquez.

Todo lo que entonces sucedió, sin embargo, no es de este lugar, y para ello puede acudirse á la historia.

PROCLAMACION (calle de la.)

Está en la Barceloneta, teniendo su entrada en la del *Cementerio* y su salida en dirección al mar.

PROVENZA (calle de).

Una de las del ensanche. Irá desde la de *Marina* á las del *Llobregat*, cruzada por las de *Cerdeña*, *Sicilia*,

Nápoles, Roger de Flor, Paseo de San Juan, Bailén, Gerona, Bruch, Lauria, Clarís, Paseo de Gracia, Rambla de Isabel II, Balmes, Universidad, Aribau, Muntaner, Casanovas, Villarroel, Urgel, Borrell, Viladomat, Calabria, Rocafort, Entenza, Vilamarí, Llansa y *Tarragona.*

Al aconsejar al Excmo. Ayuntamiento que pusiese semejante nombre á esta calle, tuvimos en cuenta recordar que un día había estado unida la Provenza á Cataluña por un lazo fraternal, cuando se efectuó el casamiento de su condesa Dulce ó Dulcia con nuestro conde de Barcelona D. Ramón Berenguer.

La condesa Dulce vino á nuestro país entonces acompañada de gran séquito de damas y caballeros, á quienes se cedieron varios terrenos cerca de Barcelona para que pudiesen levantar sus viviendas y establecerse. Hiciéronlo así, y he aquí el origen de la vecina población de San Martín *dels provensals,* es decir, *de los provenzales,* en memoria de los que allí se establecieron.

También, por su parte, Provenza guarda un recuerdo de Barcelona. Es una villa llamada *Barceloneta,* fundada por los catalanes que allí se fijaron.

En la historia de Provenza figuran con gloria nuestros condes de Barcelona, que en varias ocasiones tuvieron que pasar allí con sus armas para asegurar en su trono condal á la dinastía catalana.

Provenza ha sido patria de grandes poetas, y no pocos trovadores catalanes fueron un día allí á buscar inspiración para sus cantos y á conquistar lauros en sus renombradas Cortes de amor y Juegos florales. La tradición poética y literaria prosigue viva en aquel país. Los *felibres* provenzales, es decir, los descendientes de aquellos antiguos trovadores tan nombrados en crónicas y en historias, conservan hoy el fuego sagrado de Vesta en sus aras, y el mismo culto á la poesía y á la literatura.

Al frente de la pléyada de *felibres* provenzales figuran hoy Federico Mistral, el autor del celebrado poema *Mireya;* José Roumanille, Teodoro Aubanel, Mathieu, Romieux y otros muchos.

Entre ellos y los poetas catalanes, que han dado nueva vida á la lengua catalana con los Juegos florales, reina hoy un verdadero lazo de amor y fraternidad, conservándose así también la tradición de la antigua fraternidad literaria. Conocida es de todos, y no reproducimos aquí, por lo mismo que de ella se han hecho muchas ediciones, la varonil y magnífica poesía de Federico Mistral *Á los trovadores de Cataluña.*

En una época reciente, el autor de estas líneas, y perdónesele la inmodestia de citar este recuerdo personal, mereció la más simpática y benévola acogida de los poetas provenzales, á su paso por Provenza. Debió altas pruebas de consideración y amistad particularmente á Mistral, á Aubanel, Roumanille, y á un artista de gran talento llamado Grivolás, y no puede resistir al deseo de aprovechar esta ocasión que se le ofrece de pagarles con estas líneas un público recuerdo de consideración y un testimonio de sincera gratitud.

Al partir de Provenza, á donde es muy posible que la suerte le lleve segunda vez, pues cerca de ella está escribiendo hoy estas páginas, el autor de esta obra envió á los *felibres* la siguiente composición catalana en recuerdo de las gratas horas pasadas en su compañía:

¡VIVA PROVENSA!

Cel hermós de la Provensa,
Dolsa terra dels amors,
Lo recort que jo m' emporto
May se 'm borrará del cor.
Jo he vist Nimes y Marsella,
Avignon y Tarascó.....

No sé pas si n' hi ha de vilas
Mes bellas en tot lo mon.
¡Oh terra de prometensa,
Oh ben amada Provensa,
Deu te guarde de tot mal!
¡Viva Provensa! ¡Viva En Mistral!

—

Jo conech la flor y nata
De tos trovadors galans,
Aubanel y Roumanille,
Romieux, Mathieu y Mistral;
Perque fa temps que mos llabis
Aprenen á murmurar
La llengua de ton pais,
De tos felibres los cants.
¡Oh terra de prometensa,
Oh ben amada Provensa,
Deu te guarde de tot mal!
¡Viva Provensa! ¡Viva En Mistral!

—

Jo he vist las verdas planuras
Que 'l Ródano caudalós
Va regant de nit y dia
Ab onas de plata y or.
Jo he vist la font de Vaucluse,
Y los bosquets plens de flors
Que de Laura y del Petrarca
Me recordan los amors.
¡Oh terra de prometensa,
Oh ben amada Provensa,
Deu te guarde de tot mal!
¡Viva Provensa! ¡Viva En Mistral!

—

Terra la mes regalada
Que hi puga haver en lo mon,
Como lo teu no hi ha, Provensa,
Cel mes blau ni mes hermós;
Ni brisas mes delitosas,
Ni mes perfumadas flors,

Ni mes seductoras ninas,
Ni mes dolsos trovadors.
¡Oh terra de prometensa,
Oh ben amada Provensa,
Deu te guarde de tot mal!
¡Viva Provensa! ¡Viva En Mistral!

—

Es en ta terra estimada
Cada camp un pom de flors,
Un niu d' amors cada mas,
Cada aucel un russinyol.
Es abrasador y ardent
Com lo d' Africa 'l teu sol,
Y cada sguart de tas ninas
Tota una ratxa de foch.
¡Oh terra de prometensa,
Oh ben amada Provensa,
Deu te guarde de tot mal!
¡Viva Provensa! ¡Viva En Mistral!

—

Y es ton nom mes dols per mi,
Y ton sol mes estimat,
Perque tens recorts de gloria
Pera 'l poble catalá;
Que aquí vingueren un dia
Nostres avis venerats,
Y germans llavors ne foren
Provensals y catalans.
¡Oh terra de prometensa,
Oh ben amada Provensa,
Deu te guarde de tot mal!
¡Viva Provensa! ¡Viva En Mistral!

—

Y ta comptesa Na Dolsa,
Del dols nom y bell sguart,
Per donar al nostre compte
Son cor, son dot y sa ma,
Ab sos cavallers y damas
Ne vingué á las nostras llars.

¡Be que se 'n recorda encara
Sant Martí dels Provensals!
¡Oh terra de prometensa,
Oh ben amada Provensa,
Deu te guarde de tot mal!
¡Viva Provensa! ¡Viva En Mistral!

—

Cel hermós de la Provensa,
Dolsa terra dels amors,
Lo recort que avuy m' emporto
No s' esborrará del cor.
Jo he vist Nimes y Marsella,
Avignon y Tarascó.
No sé pas si n' hi ha de vilas
Mes bellas en tot lo mon.
¡Oh terra de prometensa,
Oh ben amada Provensa,
Deu te guarde de tot mal!
¡Viva Provensa! ¡Viva En Mistral!

Avignon 18 Juliol de 1866.

PUERTA FERRISA (calle de la).

Va desde la *Rambla* á la plaza de la *Cucurulla*.

Dicho queda ya que la *Rambla* marca parte de la muralla del segundo recinto de Barcelona, la cual arrancaba de la actual bocacalle de *Santa Ana*, donde, hasta hace pocos años, se conservaron las dos torres de la puerta. Se extendía el muro por todo lo largo de la *Rambla* hasta llegar al actual fuerte de Atarazanas, abriéndose otra puerta en lo que es hoy calle de *Escudillers*, llamada de *Trentaclaus;* otra en la *Boquería*, llamada de *Santa Eulalia*, y otra que se denominaba la *Puerta ferrisa*, en lo que hoy es calle de este nombre.

Suponen algunos que en este portal se conservaban las puertas aquellas de la ciudad de Almería, traídas por el conde D. Ramón Berenguer como símbolo

de victoria, mientras que otra opinión las coloca en la puerta de la *Boquería*, conforme se ha dicho al hablar de esta calle. De todos modos, las puertas que había en el sitio de que hablamos, claveteadas de hierro ó bronce, es lo que hizo dar al portal la denominación de *Puerta ferrisa*, que luego se extendió á la calle, ya que ésta se llamaba antes de la *Cucurella* ó *Cucurulla*.

Una sencilla fachada en la cual se ve un relieve con las montañas de Montserrat, en cuyas rocas está sentada la Virgen sosteniendo al niño Jesús, en ademán éste de aserrar los picos de la montaña, indica el sitio que en esta calle ocupa la capilla llamada de Montserrat. Esta capilla es propiedad de la casa Magarola, cuyo escudo se ve debajo del citado relieve, formando parte de ella.

Su interior no presenta nada notable. Erigiéronla en 1459 los monjes del monasterio de Montserrat, en virtud del privilegio que les concedió D. Juan II permitiéndoles tener juez competente en Barcelona para administrar justicia en las causas de sus vasallos, y señalándoles por territorio las casas que el monasterio poseía en la calle de la *Puerta ferrisa*. Después pasó esta capilla á ser propiedad de los padres Carmelitas; luego de D. Juan de Cardona, ayo de Felipe II, y por fin de la casa de Magarola, que todavía la posee.

En esta calle, frente á la del *Pino*, y en el lugar que ocupa hoy la del *Duque de la Victoria* y una hermosa manzana de casas, se elevaba el palacio llamado del marqués de Aytona, antigua casa de Gralla y Desplá.

Muchas descripciones se han hecho de esta casa, que era realmente magnífica, y que ha desaparecido hace pocos años, desapareciendo con ella uno de los más bellos y más suntuosos monumentos de la Barcelona de la Edad Media.

La familia Gralla, dueña y propietaria de esta casa,

era una familia de comerciantes que llegó á ser opulenta y á adquirir, según parece, título de nobleza. En 1518, un mosén Miguel Juan Gralla era maestro racionero de la corte del rey, y una hija suya, llamada Lucrecia, su heredera, casó con D. Francisco de Moncada, primer marqués de Aytona, llevando en dote, con otros bienes, la casa de la calle que nos ocupa.

PUERTA NUEVA (calle de la).

Conduce de la plaza de *San Agustín viejo* al paseo de *San Juan*.

Llamóse del *portal Nou*, porque en efecto conducía antes á la titulada *Puerta Nueva*, que estaba situada al E. de la ciudad, viniendo á terminar en ella el camino real de Francia por la costa de Levante, y los de la comarca del Vallés, llano de Vich y alta montaña. Los tiros de la Ciudadela dirigidos á esta puerta durante el sitio de Barcelona en 1843 (cuando la Junta central) destruyeron la linda fachada de su puente levadizo, en que resaltaban un grande escudo real y dos corpulentos leones labrados todos en piedra del país.

Desapareció esta puerta, como las demás, cuando fueron derribadas las murallas en 1854.

En el sitio que ocupaba se está haciendo hoy la prolongación del paseo de *San Juan*.

PUERTA DEL ANGEL (calle de la).

Esta calle, que hoy va de la plaza de *Santa Ana* á la de *Cataluña*, conducía antes á una de las puertas ó portales de Barcelona llamado del *Ángel*.

Esta puerta, cuya última renovación ó reconstrucción databa del tiempo de Carlos II, según constaba en una leyenda que se leía encima de la misma, había tenido antes otros nombres.

Primeramente se denominó *dels Orbs*, es decir, *de los Ciegos*, sin que sepamos el por qué de tal denominación. Después parece que se tituló *de los Huérfanos*, y luego, según un autor, hay fundados motivos para creer que se llamó *de Santa Ana*.

El cómo y por qué tomó nombre *del Ángel* nos lo cuenta una leyenda.

El día 5 de Abril de 1419 se dirigía hacia esta puerta Vicente Ferrer, el famoso predicador, venerado hoy como santo en los altares. Le seguía una inmensa muchedumbre, á la cual acababa de dirigir uno de aquéllos sus sermones que, según se cuenta, tenían el privilegio de entusiasmar al pueblo. Es reputado, en efecto, Vicente Ferrer como el primer orador de su época, y conocida es su gran influencia y su gran oratoria, ya que á ellas se debieron principalmente el acuerdo y el fallo del Parlamento de Caspe.

Si hay que dar crédito á la tradición, el día de que hablamos acababa el santo de hacer un discurso demostrando que Barcelona era la ciudad que tenía mejores costumbres y la mejor regida, y asegurando que tales ventajas se debían á una secreta influencia divina que velaba sobre ella.

Terminado su sermón, regresaba á Barcelona acompañado de gran gentío, é iba á penetrar por la puerta llamada entonces de los *Huérfanos* ó de *Santa Ana*, cuando vió sobre el portal la figura de un hermoso joven vestido de un metal resplandeciente y con la espada en la mano, que, al parecer, estaba de centinela. Se cuenta piadosamente que lo vió también todo el concurso que seguía á Vicente Ferrer, quien, dirigiéndose al joven armado, le preguntó quién era y qué hacía allí.

—Soy el Ángel custodio—contestó el desconocido,—y guardo á Barcelona por órden del Señor.

El Ángel desapareció dicho esto, y entonces Vicente Ferrer se dirigió al pueblo, haciéndole ver que aquel milagro era la demostración de lo que él dijera en su discurso relativamente á la influencia divina que velaba sobre Barcelona.

Ya desde entonces, y en memoria de aquel hecho, comenzó á llamarse aquella puerta *del Ángel,* tomando oficialmente este nombre desde que en 1466 el Consejo de Ciento mandó colocar encima de ella una imagen del Ángel custodio. Fué erigida luego una capillita sobre el mismo portal, en la que se celebraban los divinos oficios y además cierta fiesta anual, y se pintó posteriormente en la pared que mediaba entre la puerta y la contra-muralla un cuadro en el que figuraba la entrada del santo, la aparición del ángel y el asombro del concurso.

La puerta *del Ángel* fué construída ó renovada en tiempo de Carlos II, según hemos dicho, conforme lo manifestaba la siguiente inscripción, puesta sobre ella, al pie de tres escudos, de los cuales el del centro era el de las armas generales de España:

D. O. M.
Reinando el Señor Don
Carlos II, rey de las
Españas,

Se empezó este baluarte, siendo virrey y capitán general del Principado el Excmo. Sr. Duque de Sessa. Acabóse siendo virrey y capitán general de este Principado y capitán general de este ejército el Excmo. Sr. Duque de San Germán, señor de la villa de Lamedilla, comendador de Ozenda, de la Orden de Santiago, de los consejos de guerra supremo de Italia y del colateral del reino de Nápoles, gobernando esta ciudad el general de artillería D. Pedro Esteban Castellón.

Ahora ya la puerta del *Ángel* ha desaparecido, quedándole sólo el nombre á la calle.

Ésta, con el derribo de la antigua casa de Rocabruna que hoy precisamente se está efectuando, recibirá la anchura necesaria acordada por el Excmo. Ayuntamiento. La línea de frontis de la nueva casa debe estar algunos metros más atrás que la actual.

Si la casa que también se está hoy derribando en la plaza de Santa Ana, frente á la calle *dels Archs*, toma la línea del edificio moderno que tiene contiguo, ganará mucho aquel concurrido sitio. Únicamente faltará que desaparezca el recodo de la citada calle *dels Archs*, y el que hay al entrar en la de *Cucurulla*, para que mejore aquel sitio de una manera muy notable [1].

PUJADES (calle de).

Forma parte del ensanche, y debe abrirse en el sitio ocupado hoy por la Ciudadela.

Partiendo de la calle de la *Marina*, irá á desembocar en la del paseo de *San Juan*, cruzada verticalmente por las de *Cerdeña*, *Sicilia*, *Nápoles* y *Roger de Flor*, y diagonalmente por la de la *Ribera*.

Le fué dado este nombre en honor y recuerdo del cronista Dr. D. Jerónimo Pujades, el cual nació en Barcelona el año 1568.

Es Pujades un cronista de justa fama y merecido renombre en nuestro país, y con su *Crónica general de Cataluña* prestó un gran servicio á la historia y á las letras patrias.

La primera parte de su obra la escribió en catalán; pero la segunda y la tercera, que llegan hasta 1162, en lengua castellana.

1 La reforma se ha efectuado.

Todos los manuscritos del Dr. Pujades quedaron, á su muerte, en poder de su mujer é hijos, hasta que el célebre Pedro de la Marca (después arzobispo de París), habiendo venido á mandar en Cataluña á últimos de Abril de 1644, en nombre y como visitador general ó comisionado regio del rey de Francia Luis XIV, permaneciendo en este destino hasta 1651, logró con sus esfuerzos extraordinarios que se le entregasen todos los papeles y manuscritos del ya difunto Pujades, y se los llevó á Francia junto con otra multitud de preciosos códices que sacó de los archivos de Cataluña, habiendo fundadas sospechas de que se llevó también algunos del archivo general de la Corona de Aragón. Es evidente que La Marca enriqueció sus obras, singularmente la titulada *Marca hispánica*, con los preciosos documentos que había allegado el laborioso Pujades, recorriendo los archivos de Cataluña, del Rosellón y del Languedoc.

Á la muerte de La Marca, el manuscrito de Pujades pasó á la biblioteca del arzobispo de Ruán, de la cual fué á parar á la real biblioteca de París. Allí lo encontró en 1715 el obispo de Gerona D. Juan de Taberner, y sacó una copia que se trajo á Barcelona.

Hoy, afortunadamente, y gracias al celo de unos buenos patricios, la *Crónica* de Pujades se halla impresa y está en todas las bibliotecas. Es obra de la cual pueden sacarse importantes noticias, no obstante la candidez del autor en algunos pasajes y su difusión en otros.

Otras varias obras escribió Pujades, las cuales no se han conservado.

Fué también poeta, y poeta laureado. Por la reseña que el P. Rebullosa hizo de las grandes fiestas con que solemnizó Barcelona la canonización de San Raimundo de Peñafort, se sabe que nuestro cronista obtuvo el pre-

mio de poesía catalana en el certamen público que entonces tuvo lugar.

Hay que hacer también mención, aunque sea rápida, del Dr. D. Miguel Pujades, padre del cronista de que acabamos de hablar. Era un célebre jurisconsulto y escribió algunas obras, entre ellas un *Tratado de las precedencias de los reyes de Aragón contra los de Francia*, en idioma catalán.

Q

QUINTANA (calle de).

Une la de *Fernando VII* con la de la *Boquería*.

Parece que antiguamente se llamaba *den Viladalls*, nombre de familia catalana, tomando con el tiempo el que hoy lleva, que es asimismo de familia del país.

Son varios los *Quintana* que han figurado gloriosamente en nuestra historia, distinguiéndose por las letras ó por las armas.

Entre los primeros recordamos los siguientes:

Juan *Quintana*, jurisconsulto barcelonés, de la época del rey D. Jaime *el Conquistador*, hombre muy sabio y muy entendido en leyes, autor de alguna obra de derecho.

Jerónimo *Quintana*, de época más moderna, traductor de algunas obras religiosas latinas.

Pablo *Quintana*, conocido como autor de una oración latina *De laudibus justitiæ*.

Fr. Miguel *Quintana*, del orden de servitas, doctor teólogo de la universidad de Barcelona y prior de su

convento de Santa Madrona. Según parece, era un célebre predicador que vivía á principios del siglo XVII.

Fr. Agustín *Quintana*, del orden de predicadores, autor de obras religiosas. Vivía á principios del pasado siglo.

Durante la época de las turbaciones de Cataluña en 1640, figuró mucho un *Quintana*, diputado del Brazo real, hombre de grande entereza y valor cívico, y entusiasta sostenedor de las libertades catalanas.

En una casa de esta calle vivía el conceller de Barcelona Nicolás de San Juan, que ocupaba aquel cargo en la época en que Barcelona y Cataluña toda se declaró á favor del archiduque de Austria contra Felipe V. Era conceller el año 1705.

Hízole tristemente célebre su trágica muerte, que en otra de nuestras obras hemos contado con ciertos detalles, motivo por el cual no haremos aquí más que citar el hecho.

En uno de aquellos días de frecuentes turbaciones que entonces tenían lugar en Barcelona, como propias de épocas febriles y agitadas, una turba subió al campanario de la Catedral para tocar á somatén y alarmar al vecindario. El conceller *en cap* Francisco Nicolás de San Juan voló en persona á la Seo y subió al campanario para reprender á los turbulentos; pero uno de ellos le tendió muerto de un pistoletazo.

Muy sentida fué la muerte del conceller, y con él perdió uno de sus más decididos adalides la causa del archiduque.

FIN DEL TOMO SEGUNDO DE LAS CALLES DE BARCELONA Y XXI DE LA COLECCIÓN.

ÍNDICE.

F

Páginas.

Fabar (calle del huerto den)..... 5
Felipe Neri (calle de San)..... 5
Fenosa (calle de la)..... 6
Ferlandina (calle den)..... 6
Fernando VII (calle de)..... 8
Fernando (calle de San)..... 16
Figuereta (calle de la)..... 16
Filateras (calle de las)..... 17
Fivaller (calle den)..... 17
Flassaders (calle dels)..... 28
Flor (calle de la)..... 28
Floridablanca (calle de)..... 28
Fondet (calle den)..... 32
Fonollar (calle den)..... 32
Fontanella (calle de)..... 32
Formatgería (calle de la)..... 39
Forn de la Fonda (calle del)..... 39
Fossar de las Moreras (calle del)..... 39
Francisco de Asís (calle de San)..... 40
Francisco de Paula (calle de San)..... 40
Frenería (calle de la)..... 40
Freixuras (calle de las)..... 41
Fruita (calle de la)..... 42
Fuente de San Miguel (calle de la)..... 42
Fustería (calle de la)..... 42

G

Gatuellas (calle den)..... 43
General (jardín del)..... 43
Gerona (calle de)..... 44
Gerónimo (calle de San)..... 45

Páginas.

Gigantes (calle de los) 45
Ginebra (calle de) 48
Gignás (calle den) 48
Gil (calle de San) 48
Ginjol (calle del) 48
Giral Pellisser (calle den) 49
Gíriti (calle den) 49
Gloria (arco de la) 49
Glorias (plaza de las) 54
Gobernador (calle del) 54
Gombau (calle den) 55
Gracia (paseo de) 59
Graciamat (calle den) 81
Gralla (arco den) 81
Groch (calle den) 82
Gruny (calle den) 82
Gualdrás (calle de) 84
Guardia (calle den) 84

H

Habana (calle de la) 104
Hércules (calle de) 104
Honorato (calle de San) 105
Hospital (calle del) 106
Hostal de Manresa (calle del) 109
Hostal del Sol (calle del) 109

I

Ignacio (calle de San) 112
Industria (calle de la) 112
Infern (calle del) 116
Isabel II (calle de) 122
Isabel II (plaza de) 123
Isern (arco den) 138

J

Jacinto (calle de San) 138
Jaime I de Aragón (calle de) 138
Jaime Giralt (calle de) 141
Jerusalén (calle de) 144
José (plaza de San) 145

Páginas.

Juan (paseo de San)..... 146
Juan (calle de San)..... 201
Jueus (arco dels)..... 201
Junqueras (plaza de)..... 201
Jupí (calle den)..... 205
Justo (plaza de San)..... 205

L

Lacy (calle de)..... 212
Lana (plazuela de la)..... 219
Lancáster (calle de)..... 223
Lauria (calle de)..... 223
Lavadero (calle del)..... 225
Lázaro (calle de San)..... 225
Lealtad (calle de la)..... 225
León, Leona y Leones (calles de)..... 226
Leonor (calle de)..... 226
Lepanto (calle de)..... 226
Leucata (plaza de)..... 228
Levante (calle de)..... 229
Libretería (calle de la)..... 229
Liebre (calle de la)..... 230
Lladó (calle den)..... 230
Llansa (calle de)..... 230
Llastichs (calle den)..... 231
Llauder (calle de)..... 231
Llobregat (calle del)..... 232
Lucía (calle de Santa)..... 233
Lull (calle de)..... 234
Luna (calle de la)..... 236

M

Madoz (pasaje de)..... 236
Madrona (calle de Santa)..... 237
Magdalenas (calle de las)..... 238
Malcuynat (calle del)..... 239
Malla (calle den)..... 240
Mallorca (calle de)..... 241
Mal nom (calle del)..... 245
Manso (calle de)..... 245
Mar (muralla de)..... 255

Páginas.

Mare de Deu (calle de la)..... 256
Margarita (calle de Santa)..... 257
María Isabel (plaza de la reina)..... 260
María (plaza de Santa)..... 260
Marina (calle de la)..... 264
Marlet (calle de)..... 270
Marqués de la Mina (calle del)..... 271
Marquesa (calle de la)..... 272
Marquet (calle den)..... 272
Martín (calle de San)..... 275
Mayor (calle)..... 276
Mediodía (calle del)..... 276
Mendizábal (calle de)..... 276
Mercaders (calle dels)..... 277
Merced (calle de la)..... 278
Merced (plaza de la)..... 278
Metjes (calle dels)..... 312
Mico (calle del)..... 312
Miguel (plaza de San)..... 312
Miguel (plazuela de San)..... 316
Miguel (bajada de San)..... 316
Miguel (arco de San)..... 328
Miguel Boera (calle de)..... 328
Mill (calle del)..... 329
Milans (calle de)..... 329
Mina (calle de)..... 332
Mirallers (calle dels)..... 333
Mirambell (calle den)..... 333
Misser Ferrer (arco de)..... 333
Molas (calle de las)..... 334
Monach (calle den)..... 334
Moncada (calle de)..... 334
Mónica (calle de Santa)..... 351
Montjuich (calle de)..... 352
Montserrat (calle de)..... 361
Montalegre (calle de)..... 362
Montanyans (calle de)..... 364
Monte-Sión (calle de)..... 373
Morera (calle de la)..... 373
Moscas (calle de las)..... 374
Montaner (calle de)..... 374

N

Páginas.

Nacional (calle) 376
Nápoles (calle de) 377
Nau (calle de la) 378
Neu (calle de la) 378
Nueva (plaza) 379
Nueva de San Francisco (calle) 380

O

Obispo (calle del) 381
Obradors (calle dels) 383
Olaguer (calle de San) 384
Oli (plaza del) 384
Ollas (plaza de las) 385
Olmo (calle del) 386
Onofre (calle de San) 386
Organs (calle dels) 386
Oriente (calle de) 386

P

Pablo (calle de San) 387
Paciano (calle de San) 390
Paja (calle de la) 390
Palacio (calle de Detrás) 391
Palacio (plaza de) 391
Padró (plaza del) 405
Palau (calle den) 406
Palau (calle del) 406
Palma de San Justo (calle de la) 414
Palma de Santa Catalina (calle de la) 414
Pallars (calle de) 415
Pansas (calle de las) 416
Paradís (calle del) 416
Paredes (calle de) 419
Parlamento (calle del) 419
Patons (calle dels) 424
Paz (calle de la) 425
Pedro (plaza de San) 425
Pedro (calles de San) 428
Peixos (plazuela dels) 431

Páginas.

Pelayo (calle de)..... 431
Peracamps (calle de)..... 431
Perdiz (calle de la)..... 432
Perot lo lladre (calle den)..... 432
Pescadería (calle de la)..... 433
Petritxol (calle den)..... 433
Petxina (calle de la)..... 433
Peu de la Creu (calle del)..... 433
Picalqués (calle de)..... 439
Piedad (calle de la)..... 439
Pino (calle del)..... 440
Pino (plaza del)..... 440
Pintors (calle dels)..... 443
Plata (calle de la)..... 443
Platería (calle de la)..... 444
Plegamans (calle den)..... 445
Polinya (calle den)..... 448
Pom d'or (calle del)..... 448
Poniente (calle de)..... 449
Pont den Biromba (calle del)..... 451
Pont del Born (calle del)..... 451
Pont de la Parra (calle del)..... 451
Portadoras (calle de las)..... 451
Pou de la Cadena (calle del)..... 452
Princesa (calle de la)..... 452
Príncipe de Viana (calle del)..... 453
Proclamación (calle de la)..... 460
Provenza (calle de)..... 460
Puerta ferrisa (calle de la)..... 465
Puerta Nueva (calle de la)..... 467
Puerta del Ángel (calle de la)..... 467
Pujades (calle de)..... 470

Q

Quintana (calle de)..... 472

Este volumen se vende al precio de **10 pesetas.**

Las obras del Sr. Balaguer, que seguirán á ésta, son:

MIS RECUERDOS DE ITALIA *(inédita).*

CUENTOS DE MI TIERRA.

MEMORIAS LITERARIAS.

ESTUDIOS POLÍTICOS.

DISCURSOS PARLAMENTARIOS.

OBRAS DEL AUTOR

PUBLICADAS EN ESTA COLECCIÓN.

POESÍAS CATALANAS (tomo I de la colección), **6** pesetas.

TRAGEDIAS (original en verso catalán y traducción en prosa castellana) (tomo II de la colección), **8** pesetas.

LOS TROVADORES (su historia política y literaria). Cuatro tomos (formando los III, IV, V y VI de la colección), **30** pesetas.

DISCURSOS ACADÉMICOS Y MEMORIAS LITERARIAS. Un tomo (el VII de la colección), **7** pesetas **50** céntimos.

EL MONASTERIO DE PIEDRA.—LAS LEYENDAS DEL MONTSERRAT.—LAS CUEVAS DE MONTSERRAT. Un tomo (VIII de la colección), **7** pesetas **50** céntimos.

HISTORIA DE CATALUÑA. Once tomos (formando del IX al XIX de la colección), **110** pesetas.

LAS CALLES DE BARCELONA (complemento de la HISTORIA DE CATALUÑA). Tomos I y II (XX y XXI de la colección), **20** pesetas.

Todas estas obras se hallan en casa de D. Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, 2, y en las principales librerías de Madrid.

Los pedidos pueden hacerse directamente al autor.

DP
402
.B36
B3

Whitehill
IMS
vol. 2

Balaguer, Victor,
1824-1901
Las calles de
Barcelona en 1865 :

PONTIFICAL INSTITUTE
OF MEDIAEVAL STUDIES
59 QUEEN'S PARK
TORONTO 5, CANADA